



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO

**El proyecto de modernización y la
construcción de la identidad. Estructura
categorial del discurso en las corrientes de
pensamiento argentino (1880-1910)**

Director : Arturo Andrés Roig

Doctorando : Dante Ramaglia

Mendoza, abril de 2001

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Consideraciones teórico-metodológicas Las corrientes de ideas en la Argentina moderna	
1ª PARTE. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN MODERNA EN LOS DISCURSOS FUNDACIONALES DE ALBERDI Y SARMIENTO: TRANSICIÓN DEL ROMANTICISMO AL POSITIVISMO FINISECULAR	
Capítulo 1. El proyecto civilizatorio según Alberdi	23
El ciclo de la revolución y la filosofía americana Pautas para la modernización nacional Resonancias de una polémica Balance de un programa: la nación consolidada en 1880	
Capítulo 2. Sarmiento y el clima ideológico del '80	58
Diarismo, socialismo y constitución del discurso propio Apropiación del saber y representación del otro Un nuevo modo de percibir la modernidad Identidad, diagnóstico social y función utópica Positivismo, evolucionismo y racismo Vigencia y readecuación del proyecto modernizador	
2ª PARTE. CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN NACIONAL: EL POSITIVISMO Y EL KRAUSISMO COMO IDEOLOGÍAS LEGITIMATORIAS	
Capítulo 3. Presupuestos filosóficos del reformismo de Joaquín V. González	100
De la revolución a la reforma: la vertiente jurídico-política krausista Origen y fin de lo político: la Constitución como referente El proyecto de ley nacional del trabajo: cuestión social, inmigración y socialismo de Estado Un experimento utópico: la Universidad Nacional de La Plata La reforma a través de la universidad: contactos con el krausismo español	
Capítulo 4. La crítica ético-política de Agustín Álvarez	148
Fundamentación de la ética y el derecho desde el discurso positivista Crítica moral y racionalidad política: el impacto de la crisis de 1890 La realidad nacional y la parábola de la civilización Cuestión social y racial en la Argentina moderna La conciliación social en la era científica	
3ª PARTE. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD EN LA ARGENTINA DEL CENTENARIO: LOS DEBATES ENTRE EL POSITIVISMO Y EL ANTIPOSITIVISMO	

Capítulo 5. El espiritualismo nacionalista de Ricardo Rojas	181
Práctica literaria y crítica de la sociedad burguesa	
La revaloración de la tradición hispanoamericana	
Afianzamiento y recepción del ideario nacionalista	
Sentido refundacional de la cultura argentina	
La etapa institucional: universidad, empresas editoriales e historia intelectual	
Derivaciones políticas del nacionalismo cultural	
Capítulo 6. José Ingenieros y su proyecto cultural: positivismo y realidad nacional	213
Los escritos juveniles: entre el socialismo y el anarquismo	
Tesis para una sociología argentina: la interpretación materialista de la historia y el proyecto de modernización nacional	
Filosofía y cultura nacional	
Del idealismo moral a la conciencia latinoamericana	
Capítulo 7. Balance y superación del positivismo en Alejandro Korn	241
Pautas para una historia de las ideas argentinas	
Las nuevas tendencias en la filosofía universitaria	
Hacia una nueva concepción de la filosofía	
Entre la Reforma de 1918 y el socialismo	
Conclusiones	269
Bibliografía	282

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se ocupa de analizar las tendencias de pensamiento que se presentan en nuestro país en la transición del siglo XIX al siglo XX, donde planteamos correlacionar las distintas manifestaciones ideológicas existentes con las transformaciones estructurales que se desarrollan a partir de la formación de la Argentina moderna. En este sentido, se trata de realizar una reconstrucción de las ideas que se presentan en esta etapa a partir de los discursos de algunos autores, teniendo nuestro trabajo como objetivo principal el de mostrar la significación histórica que tienen las corrientes de pensamiento en relación a los procesos que se verifican dentro de la nueva configuración que adquiere la sociedad nacional.

De acuerdo a esta perspectiva destacaremos cómo se expresan a través de las categorías propuestas por los autores representativos de ese período, en especial el que se extiende de 1880 a 1910, una imagen de la nacionalidad. Si las categorías utilizadas procuran dar un sustento teórico a los cambios experimentados en el país, también apuntan al señalamiento de una crisis de identidad, aun cuando reciba diferentes sentidos según sea percibido y conceptualizado este hecho. En los discursos de la época se ponen en evidencia las consecuencias derivadas de la modernización, cuyos logros y también los conflictos sociales que genera alcanzan su máxima expresión en torno a la fecha simbólica del Centenario.

Nuestra interpretación apunta, entonces, a reconocer el modo en que durante la primera modernización se enuncia un discurso acerca de la identidad nacional, a partir del cual se refleja la crisis estructural que intenta ser asumida desde distintas orientaciones intelectuales. En esa tensión entre el proyecto modernizador y lo que se puede considerar como la construcción de la identidad es posible reconocer el significado sociopolítico de las diferentes posiciones sostenidas desde las corrientes de ideas que aparecen en la época.

Para abordar el tratamiento de este tema delimitamos, dentro del amplio campo disciplinar de la historia de las ideas, una serie de expresiones epocales consideradas desde una perspectiva de interpretación filosófica. Principalmente el movimiento positivista constituye una de las ideologías que darían sustento al proyecto modernizador, tanto desde un punto de vista conceptual como a través del establecimiento de distintas prácticas e instituciones. Aun cuando la presencia cultural

del positivismo sea dominante en ese período consideramos igualmente la incorporación de otras tendencias que coexisten, en especial las diversas líneas que prolongan el espiritualismo decimonónico. En este sentido, la misma enunciación inicial del programa civilizatorio se da con el romanticismo argentino, en la primera mitad del siglo XIX, momento fundante de lo que sería el posterior proyecto modernizador. Entre las derivaciones que experimenta la orientación espiritualista hemos rescatado la perspectiva que surge del krausismo, en cuanto ofrece una legitimación del sistema político desde una posición reformista que alcanza una presencia significativa aún en la misma etapa de predominio positivista. Igualmente, a partir del Centenario de 1910, como continuación y renovación del espiritualismo, comienza a producirse un movimiento de reacción contra el positivismo que culmina por extenderse en el campo cultural.

La caracterización de las distintas corrientes de ideas la hemos enfocado a través de la interpretación de la obra de una serie de autores representativos de las mismas. Para el recorte del *corpus* se atiende así a la diversidad de manifestaciones filosóficas de la época, como también se analizan especialmente algunos de los textos de los escritores considerados, según las proyecciones respecto a la imagen de nación que se desprenden de las distintas versiones esgrimidas. Si bien puede reconocerse la influencia preponderante de alguna corriente en cada uno de los autores seleccionados, es posible observar en más de un caso la confluencia de más de una tendencia ideológica. En este sentido, más que la adscripción a una determinada orientación doctrinaria, se ha intentado explicar la heterogeneidad presente en los discursos a partir de la relación que guardan con el proyecto de modernización nacional. Esta característica del pensamiento argentino del período se presenta en forma recurrente, lo cual revela una voluntad de responder a los requerimientos de la época, antes que limitarse a una ortodoxia intelectual. Aun cuando identificamos la pertenencia a una cierta tendencia no se trata de señalar sólo las influencias que operan externamente en los autores, sino cómo éstas se incorporan en una elaboración conceptual que atiende a las circunstancias sociales y políticas del país. El análisis desarrollado en nuestro trabajo parte, entonces, de la imagen refractada de la nacionalidad que se desprende de la lectura de diversos autores representativos de las orientaciones intelectuales de la época, cuyos discursos efectúan una mediación de otras voces y reflejan los conflictos que se presentan en el tránsito a la modernización.

Las partes y capítulos en que se divide la tesis responden al criterio señalado de

rastrear a través de los discursos de algunos autores significativos de las corrientes de ideas de la época las alternativas que se presentan ante la primera modernización nacional. La primera parte, denominada “La construcción de una nación moderna en los discursos fundacionales de Alberdi y Sarmiento: transición del romanticismo al positivismo finisecular”, examina las bases ideológicas sobre las que se diseña el programa civilizatorio en dos capítulos dedicados respectivamente a cada uno de estos autores. Si, en principio, su enunciación se realiza sobre los supuestos del romanticismo, también mostramos cómo se incluirían algunos postulados del positivismo en la última etapa de ambos. Igualmente se reconstruye la evaluación que realizan hacia 1880, cuando ya se vislumbran algunas de las consecuencias del programa implementado. Para analizar los distintos períodos que registra la obra de Alberdi y Sarmiento consideramos las variaciones que se dan en torno a las categorías de “civilización” y “barbarie”, dicotomía que condensa, además de la orientación que debía seguirse en la nación, una representación de los distintos sujetos sociales que pertenecen funcionalmente a la misma.

En la segunda parte: “Crisis y recomposición del proyecto de modernización nacional: el krausismo y el positivismo como ideologías legitimatorias”, se repasan las secuelas de la ruptura de 1890 en los planteos de Joaquín V. González y Agustín Álvarez. Esta crisis institucional junto con la emergencia de la “cuestión social” van a intentar ser asumidas desde una ampliación de la noción de ciudadanía que caracteriza al liberalismo reformista de principios de siglo, tendencia reflejada claramente en estos dos intelectuales de la élite dirigente. En González señalamos cómo su pensamiento político responde, en parte, a la orientación de la filosofía krausista. Asimismo incorpora postulados del positivismo cuando emprende iniciativas de reforma en el campo de la legislación laboral y en los ideales educativos que se concretan con la fundación de la Universidad de La Plata. En el capítulo referido a Álvarez destacamos el modo en que desde el trasfondo positivista se va a constituir una crítica ético-política, que tiene como punto de arranque la crisis de 1890. Este discurso eticista permite rastrear una línea divergente que se plantea en torno a la generación del ‘80, considerada muchas veces más homogénea de lo que aparentemente fue, como lo revelan las posiciones de los autores que se acercarán desde el reformismo al socialismo. Igualmente los ensayos de Álvarez revelan también posiciones heterodoxas dentro del trasfondo proporcionado por el saber positivista, que se constituyen en la época como el sustento ideológico del proyecto civilizatorio.

La tercera parte: “El problema de la identidad en la Argentina del Centenario: los debates entre el positivismo y el antipositivismo”, atiende a las configuraciones ideológicas que se presentan en este período particular de nuestra historia. Por detrás de los festejos oficiales, que promovieron un clima nacionalista que se mantendría en años siguientes, se advierten los síntomas de una crisis que, en cierto sentido, constituye una prolongación de los efectos de 1890. Especialmente se analizan las derivaciones de este tema en el campo cultural que alcanza hacia esa época una relativa autonomía, desde donde se va a enunciar un discurso crítico que revisa la trayectoria seguida con la modernización nacional.

Una de las manifestaciones de esta revisión tiene lugar en el espiritualismo nacionalista, plasmado en el pensamiento de Ricardo Rojas. Esta corriente representa un intento de recambio intelectual respecto a la orientación dominante desde 1880, que paulatinamente cobraría presencia en los círculos dirigentes. En Rojas la propuesta de sustituir la dicotomía civilización/barbarie por la de cosmopolitismo/nacionalismo muestra una de las vías seguidas para operar un cambio en la tradición cultural procedente de la fundación de la nacionalidad.

En el capítulo dedicado a José Ingenieros examinamos distintos momentos de su producción intelectual, desde los primeros escritos cercanos al socialismo, pasando por su adhesión al proyecto modernizador, hasta las posiciones críticas que caracterizan su último período. En él se reflejan, en buena medida, las coordenadas principales del discurso positivista, inclusive con la incorporación de formas superadoras que ensaya a partir de las acusaciones lanzadas desde la corriente antipositivista. De especial importancia resulta considerar el proyecto cultural que asume Ingenieros como portavoz del positivismo, el cual traza un itinerario que sufriría alteraciones cuando se produzca la Reforma de 1918 y otros acontecimientos, que provocan una ruptura con respecto al proyecto implementado en 1880.

Por último, consideramos el primer momento de la reacción contra el positivismo en la obra de Alejandro Korn, quien produce una evaluación del significado de esta corriente desde el punto de vista de su aporte a la formación de la nacionalidad. Precisamente la noción de “positivismo autóctono” es utilizada para referirse a la ideología que da origen a un modelo de país desde mediados del siglo XIX y se continua en las posteriores generaciones. Si bien esta caracterización resulta cuestionable desde la actualidad, seguimos la interpretación que realiza Korn acerca de la historia filosófica argentina para comprender la postura que presenta como superadora del positivismo. En

este sentido presentan sus tesis una serie de motivos que dieron lugar a la nueva dirección que asume la filosofía en la Argentina. Aún dentro del clima generado por el antipositivismo, se puede constatar en él una reivindicación de la función social de la filosofía que lo llevan a apoyar el movimiento reformista universitario, así como adhiere desde una interpretación personal a las doctrinas del socialismo.

Consideraciones teórico-metodológicas

Aun cuando hemos señalado que la historia de las ideas que planteamos está orientada hacia una interpretación filosófica, consideramos igualmente que no se debe limitar únicamente el estudio de las corrientes de pensamiento a las expresiones que se enmarcan dentro de lo que se denomina estrictamente como discursos filosóficos. En primer lugar, resulta pertinente desde el enfoque historiográfico propuesto atender a las manifestaciones ideológicas que se expresan en diversas formas discursivas, donde podemos reconocer un núcleo filosófico en cuanto se plantean distintas fundamentaciones acerca de los problemas que se tratan. En particular, nos interesa destacar en el desarrollo del trabajo las enunciaciones que se proponen ante el déficit de legitimación que presenta el sistema político y social establecido con el proyecto moderno que se impulsa en el país durante ese período.

La lectura que proponemos, como hemos aclarado en las páginas precedentes, depende igualmente de establecer los alcances que poseen los textos adscriptos a determinadas corrientes de pensamiento, en relación a su inserción dentro del universo discursivo de la época, el cual lo demarcamos inicialmente en torno a las diversas configuraciones del campo cultural que sustentan el proyecto de modernización nacional. El problema planteado se puede resumir en las siguientes proposiciones: ¿Qué nuevas orientaciones filosóficas y formaciones ideológicas convergen en la formulación de las corrientes intelectuales que se dan en esa época? ¿Cuál es su significación respecto a los cambios experimentados en esa etapa de modernización que atraviesa la nación?

Formulados de este modo estos interrogantes suponen, en principio, dejar de lado las perspectivas confinadas a un ámbito disciplinar, como sucede por ejemplo al aplicar una lectura interna de los textos considerados “filosóficos”, destacando en especial su coherencia argumentativa que responde finalmente a una posición teórica

determinada. En cambio, la lectura que proponemos de esta etapa cultural apunta a reconocer los nexos existentes entre textos provenientes de diferentes formaciones teoréticas (literarias, historiográficas, sociológicas, estrictamente filosóficas, etc.) y que, asimismo, pueden ser representados a través de formas de expresión diversas (ensayos, artículos, tratados, manifiestos, etc.). Un enfoque filosófico es posible, al tener en cuenta las fundamentaciones que están presentes en los diferentes discursos de una época, lo cual implica también la posibilidad de reconocer formas de racionalidad que se han configurado históricamente. Entre las condiciones de posibilidad que pueden ser localizadas en un discurso, o en una serie de discursos, además de un *a priori* argumentativo, se encuentran las formas desde donde los sujetos que los enuncian producen una representación de la realidad social. Dichos modos contienen una carga axiológica, en cuanto afirman un reconocimiento de los sujetos respecto de sí mismos y en relación con otros, cuya diferenciación está dada tanto en el nivel discursivo como en el nivel de la praxis.

Cuando nos hemos propuesto abordar el problema de la identidad consideramos fundamentalmente el modo en que este tema, además de presentarse como una cuestión central entre los debates de la época, puede ser analizado teniendo en cuenta cómo se efectúa la construcción de identidades sociales diferenciadas desde los mismos discursos. Por lo tanto, tratamos de establecer cuáles son las operaciones que regulan la producción de determinadas formas de identificación social en los textos y el modo en que se pueden relacionar estos mecanismos textuales con el contexto, para delimitar allí los sujetos que son referidos desde distintas posiciones valorativas. Incluimos, por lo tanto, en el trabajo correspondiente a la historia de las ideas una serie de pautas metodológicas que proceden de las aportaciones que se han hecho desde el análisis del discurso, orientando además esta perspectiva lingüística incluida en la tarea historiográfica a una comprensión de los fenómenos sociales¹.

Entre los aspectos que destacamos para leer los discursos de un período histórico-cultural está el referido al análisis de los núcleos significativos que articulan la trama de los textos producidos. Uno de los ejes semánticos es la dicotomía entre *civilización* y *barbarie*, que conserva un marcado acento en la determinación de los códigos que atraviesan la historia de la cultura nacional. Desde su formulación inicial a

¹ La orientación metodológica mencionada en el campo de la historia de las ideas la hemos seguido de las propuestas de Arturo Roig, expuestas entre otros trabajos suyos en: *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*, en *Análisis*, vol. XXVIII, núms. 53-54, Bogotá, Universidad de Santo Tomás, 1991.

mediados del siglo XIX reciben estas categorías una resemantización de acuerdo a los cambios históricos que se producen. Igualmente se superponen y combinan con otras formas categoriales como son las oposiciones: *idealismo/materialismo*, *cosmopolitismo/nacionalismo*, *juvenilismo/senectud*, las cuales adquieren distintos sentidos y referentes según son incorporadas dentro de las formaciones discursivas de la época.

Por otro lado, justificamos también la aproximación al conjunto heterogéneo de producciones discursivas de la época que abordamos, teniendo en cuenta otro aspecto que entendemos es imprescindible precisar de acuerdo a la perspectiva que hemos desarrollado en nuestro trabajo. Las separaciones tan netas entre distintos campos de conocimiento, como por ejemplo entre la filosofía y las demás ciencias, es el resultado de una construcción social que también depende de condiciones que podemos reconocer como externas a las mismas disciplinas. Estos ámbitos disciplinares se han constituido y distinguido entre sí dentro de una formación histórica determinada, lo cual justamente se realiza en nuestro país en el período que estamos considerando.

Asimismo, apelando a la reflexión sobre la modernidad que va desde Weber a Habermas, puede ser considerada la diferenciación que se registra entre las distintas esferas de la actividad social, según los nuevos modos de legitimación racional inaugurados con el proceso de secularización moderno. De acuerdo a la tendencia implícita bajo las pautas modernizantes, lo que debe ser mostrado es la forma en que se produce una legitimidad desde sus propias bases en diversos ámbitos que alcanzan un grado más complejo de desarrollo en esta etapa del país. En este fenómeno se inscribe el proceso que daría lugar a la formación del campo intelectual, que se diferencia del espacio político al introducir una normatividad específica. Pero también es preciso atender a las restricciones que operan para alcanzar una autonomía de lo cultural, que revelan la vocación social y política que caracteriza, por ejemplo, al campo filosófico.

Los fenómenos característicos del horizonte abierto por la modernidad, en el caso de países periféricos como el nuestro dentro del contexto latinoamericano, plantean una tensión más evidente entre los discursos que procuran diagramar los cambios adecuados a los parámetros dados en el mundo moderno y los procesos efectivos de modernización (social, política y económica) que se llevan a la práctica, dando lugar a un desajuste que se muestra como un factor movilizador de las manifestaciones que surgen del ámbito cultural. En este sentido, entendemos que el marco de referencia general donde van a presentarse los distintos programas de recambio ideológico, si bien se

conecta inmediatamente con las circunstancias particulares que confluyen en nuestro país, tienen que ver también con la situación cambiante que se registra a nivel mundial, lo cual condiciona una mayor aproximación de los países latinoamericanos dentro de un proyecto de unificación regional, como una de las alternativas que se presentan a principios del siglo XX.

La modalidad propia que adopta la modernidad en América Latina se refleja en los movimientos intelectuales, lo que lleva a atender a la dialéctica interna que anima las producciones discursivas y supone su articulación con los procesos sociales a los que se refieren. Desde este punto de vista puede ser reconocida en las formas de pensamiento desarrolladas en nuestro país tanto una función de legitimación, que sustenta los cambios impulsados en ese período desde los ámbitos político-institucionales, como también se producen rupturas derivadas de las mismas crisis que atraviesa la nación en su tránsito a la modernización, las cuales dan lugar a formulaciones críticas que resuelven teóricamente de distintas maneras las contradicciones existentes.

Remitido este amplio debate acerca de la proyectualidad moderna al tema que nos ocupa, es necesario indicar las contradicciones que conlleva la dinámica de la modernización que se presenta en ese período de transición del país, estableciéndose una dialéctica compleja con lo que sería propiamente la modernidad cultural. Si bien el proyecto modernizador había sido formulado en sus líneas generales en el siglo XIX bajo la premisa de acceder a una etapa de “civilización” para el país, recién su materialización se alcanza a partir de 1880 con todas sus consecuencias, las esperadas y las no previstas. Contradicciones que van a ser reflejadas en las formaciones ideológicas que se ocupan de la problemática social en el cambio de siglo y son asumidas desde los nuevos programas fundacionales que surgen en los discursos próximos al Centenario de 1910.

Los debates político-culturales del período en torno a la nacionalidad, deben ser comprendidos dentro de esta misma escisión y, al mismo tiempo, como producto de las nuevas modalidades de vinculación que experimentan los intelectuales entre sí y respecto del espacio público, debates que reflejan asimismo en sus discursos los conflictos existentes en la sociedad argentina. La serie de categorías en que fueron expresadas las distintas posiciones antagónicas resumen en buena medida las polémicas que se producen al interior del campo intelectual y remiten, además, a la resignificación de las tensiones sociales y políticas del momento desde su mediación discursiva. Si atendemos, por ejemplo, a la misma conceptualización establecida en

torno a los movimientos caracterizados como positivistas y antipositivistas, esto se produce desde un espacio institucional y epistémico propio de la filosofía que va a delimitarse a partir de ese momento, pero cuyas condiciones de posibilidad están dadas al mismo tiempo por la reconfiguración del espacio social y, en forma paralela, el lugar que es asignado al trabajo intelectual, lo cual determina las posiciones teóricas y políticas adoptadas en cada uno de los casos.

El enfoque interpretativo que privilegiamos, entonces, reconoce la inflexión que se produce respecto al proyecto modernizador en diversos autores representativos. Entre las pautas que aplicamos para la selección bibliográfica hemos tenido en cuenta su significatividad respecto al campo cultural que se conforma en esa época, hecho que se encuentra relacionado inmediatamente con la resemantización que se realiza en algunos textos de tópicos ideológicos fundamentales. De acuerdo a la misma metodología que proponemos, también desde allí se puede realizar una lectura de las contradicciones y conflictos existentes en la sociedad nacional, los cuales se encuentran condensados en las categorías enunciadas desde una serie de formaciones discursivas que se plantean en las corrientes de ideas de ese período.

Las corrientes de ideas en la Argentina moderna

En general, se ha reconocido entre 1880 y 1910 el predominio del positivismo, como corriente que sustenta ideológicamente las transformaciones impulsadas en el país y, asimismo, extiende su influencia a distintas áreas del saber, donde se incorpora el cientificismo propio de este movimiento como orientación teórica en distintos centros académicos y otras instituciones desde las cuales se intentan regular las prácticas sociales. A partir de la década del '10 se ha considerado que comienza un intento de superación de esta tendencia en la denominada reacción antipositivista que tendría un carácter singular en el ámbito de la filosofía, movimiento en el que confluyen diversas expresiones renovadoras que confieren una mayor especificidad a los estudios filosóficos.

Si bien este esquema que opone las corrientes positivista y antipositivista ha sido

tomado usualmente para identificar las ideas filosóficas de la época², creemos que el panorama de las tendencias ideológicas es más complejo que el que se engloba bajo estas dos formas de pensamiento, cuya diferenciación se produce también a partir de otros antecedentes ideológicos que tratamos mostrar en nuestro trabajo. La caracterización promovida inicialmente por los autores que pertenecen al movimiento superador del positivismo ha prevalecido, pero el afianzamiento de las tendencias filosóficas que pertenecen a la corriente antipositivista se da en una etapa siguiente, la cual se consolida aproximadamente desde la década del '30. Asimismo no se han reconocido debidamente las formulaciones que sirven de puente entre las posiciones espiritualistas que provienen del siglo XIX y los planteos propios del antipositivismo, así como las diversas modalidades que adopta la corriente positivista en cuanto trata de dar una respuesta teórica a los problemas que enfrenta la nación en su tránsito a la modernización.

En consecuencia, consideramos que es necesario revisar los distintos sentidos que adquieren las formaciones ideológicas de la época, teniendo en cuenta la misma dinámica sociopolítica que atraviesa el país, donde si bien se puede reconocer una especificidad propia del discurso filosófico, entendemos que éste, en el momento considerado, no se desvincula totalmente de la proyectualidad que lo caracteriza desde las enunciaciones que proceden de la tradición de pensamiento elaborada desde el siglo XIX. Por cierto, que esto no implica afirmar la existencia de una continuidad lineal en la historia de las ideas argentinas, sino que las rupturas que se evidencian en el trayecto que recorre la nación en esta etapa van a ser acompañadas de sucesivas reformulaciones del proyecto fundacional, tal como intentamos demostrarlo en el desarrollo de la tesis.

Desde la perspectiva que hemos delimitado para nuestro estudio se justifica abordar un panorama amplio de las corrientes de ideas, ya que dentro del período considerado se comienza a producir la diferenciación de la filosofía como disciplina respecto a otros ámbitos, especialmente el de lo público. Si bien en las posiciones

² La delimitación del período positivista respecto a un movimiento renovador en el terreno cultural sería establecida inicialmente por los representantes de la reacción antipositivista, entre los que se destaca la caracterización que realiza Coriolano Alberini. Igualmente ha sido continuada en diversos trabajos que ofrecen un panorama general de las corrientes filosóficas argentinas, presentando las etapas del positivismo y antipositivismo como momentos antagónicos que se suceden, al mismo tiempo que de esta última tendencia se ubica su surgimiento a principios de siglo sin reconocer ninguna relación con las anteriores doctrinas espiritualistas del siglo XIX.

sostenidas sigue cumpliendo una función importante la argumentación filosófica en relación a la redefinición del programa de nación moderna. La misma afirmación de la filosofía como un campo disciplinar especializado surge en relación al fenómeno de la modernización que mencionamos, aunque haya predominado posteriormente la autoimagen que construyen en un momento posterior los representantes principales del movimiento antipositivista dentro de los ámbitos académicos. Los aspectos en que se centraron los críticos del positivismo apuntaron justamente a la fuerte conexión de la reflexión filosófica con una praxis política, señalando además en el plano teórico la impronta materialista (ya sea bajo las formas del determinismo biologista, mecanicista, etc.) que se le adjudicó a esta corriente.

La relativización de la polémica positivismo/antipositivismo, ya en un contexto superador de las anteriores posturas netamente confrontadas, se presenta en los primeros balances realizados por la historiografía de las ideas acerca de la influencia de la corriente positivista, no sólo en nuestro país sino en los diversos países de América Latina. Los postulados del positivismo se adoptaron en un momento de consolidación de los Estados nacionales, por lo cual la discusión en torno a las concepciones derivadas de esta tendencia se entremezcla en muchos casos con la revisión de las bases ideológicas desde donde se construyeron las mismas nacionalidades. En este sentido, resulta contemplado este proceso desde una perspectiva que entendía que existe una continuidad entre las doctrinas que provienen del romanticismo social de mediados del siglo XIX y las manifestaciones propias del positivismo de finales de siglo y principios del XX. La lectura inicial de las semejanzas entre estas dos corrientes se basa en la conciencia ilustrada que se comprende como la matriz conceptual que sustenta el proyecto civilizatorio. Si bien estos diferentes momentos presentan matices que pueden ser señalados según se desarrolla el proceso de modernización en las naciones latinoamericanas, donde se hacen evidentes también las distintas variantes que adoptan las corrientes de ideas descritas en los diferentes países de la región³.

³ Quien propone una primera interpretación global de las corrientes de ideas que se presentan en el siglo XIX, remarcando una cierta continuidad de acuerdo a su contribución a delinear las bases de las nacionalidades recientemente conformadas, es Leopoldo Zea en *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo* (México, El Colegio de México, 1949) y *Pensamiento positivista latinoamericano* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980). Un enfoque similar respecto a la relación que existe entre el positivismo y las anteriores manifestaciones se encuentra en Ricaurte Soler, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico* (Buenos Aires, Paidós, 1968). A partir de los trabajos de Arturo Ardao se comienza a visualizar la

Un aspecto destacado en nuestro análisis es la función de legitimación que cumplen las corrientes filosóficas respecto de los cambios impulsados con el proyecto modernizador, en especial las ideas que corresponden al positivismo y al krausismo, que ofrecen en las primeras décadas del siglo una nueva formulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, confluyendo también estas dos tendencias en la expresión singular conocida como *krausopositivismo*. Podemos afirmar, entonces, que en el horizonte ideológico de principios de siglo tanto el positivismo como el krausismo, o la combinación de ambos, se encuentran presentes como fundamento filosófico de muchas de las propuestas de redefinición del sistema político que se había implantado desde 1880.

Con respecto a la difusión que alcanzó el movimiento positivista en nuestro país se debe considerar, además del aval institucional que representa su incorporación en los medios científicos y académicos, el modo en que sostiene un discurso capaz de ofrecer una nueva justificación a las formas políticas y sociales consolidadas durante ese período. Igualmente es preciso aclarar los motivos que van marcando el ascenso y el paulatino agotamiento de este movimiento, así como el surgimiento de otras tendencias que lo reemplazan o, en muchos casos, con las que se entremezcla el positivismo. En este sentido, resulta más significativo que considerar la ideología positivista como un bloque homogéneo, establecer un panorama conjunto acerca de las formas mixtas y de transición que se presentan a principios de siglo desde distintas variantes discursivas. De hecho, en el movimiento positivista confluyen una serie de diversas ideologías de la época, que no se limitan a la ortodoxia de las corrientes de origen europeo. Lo que se denominó "espíritu positivo" en nuestro país se traduce, principalmente, en un modelo de conocimiento que recurre a una metodología experimental, aplicado tanto a las ciencias naturales como a las ciencias sociales, en contraposición con las tradicionales posiciones especulativas o dogmáticas, y, simultáneamente, se caracteriza por la preocupación en trasladar los conocimientos teóricos a un plano práctico, siendo por lo tanto reivindicada la inserción de la filosofía y las ciencias en un programa de acción

coexistencia de una tendencia espiritualista junto con el positivismo en la segunda mitad del siglo XIX, cfr. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay* (México, Fondo de Cultura Económica, 1950). Asimismo, para el caso argentino esta confluencia ideológica que pone en cuestión la interpretación que se venía realizando desde la historiografía tradicional es remarcada por Arturo Roig, *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900* (México, Cajica, 1972).

político que pretendía modificar las conductas y valoraciones sociales existentes⁴.

Es posible corroborar, además, que la expansión que alcanzaron las ideas positivistas en nuestro medio estuvo también asegurada por la convicción que asignó la élite dirigente a las soluciones por medios científicos de los problemas existentes en la sociedad. El ideario del positivismo refuerza esta confianza en la apelación que realiza respecto a la gravitación del conocimiento y la técnica en el mundo moderno, sobre el trasfondo de la noción de "progreso" asociada ahora con la de "evolución". También el arsenal dado por el cientificismo se empleó en reformular un conjunto de temas que provienen del pensamiento decimonónico, como por ejemplo la vinculación de los factores raciales y geográficos con el adelanto o retraso de los pueblos daba una mayor precisión teórica a la antigua dicotomía *civilización/barbarie*, sin dejar por esto de mantener las connotaciones ideológicas que acompañan a estas categorías sociales. La misma comparación de la sociedad con un organismo daría lugar a metáforas biológicas y médicas que tuvieron gran repercusión en los discursos de la época. Todos estos motivos serían explorados en lo que genéricamente se caracteriza como "ensayo positivista", cuya eficacia proviene de ofrecer una imagen de la realidad nacional, donde se incluían los factores pasados y presentes que obstaculizaban la anhelada modernización del país. Los ensayos derivados del positivismo articularían así una serie de tópicos desde los cuales se interpreta la situación social existente, que se refieren a la influencia de las razas y el clima en la conformación de la nacionalidad, la valoración del nativo o del inmigrante, etc. Asimismo se extienden estos temas a otras producciones ensayísticas de la época, que intentan definir la identidad de las naciones latinoamericanas dentro de formas discursivas que describen desde un saber psicológico-social los "males" que afectan a nuestras sociedades⁵.

Con respecto al krausismo puede confirmarse que se presenta en el Río de la Plata como una prolongación de las tendencias espiritualistas, con una extensión efectiva desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del presente siglo. La ideología krausista se va a incorporar en el medio universitario a través de alguna fuente

⁴ Un panorama de los alcances que posee esta corriente en distintos campos del saber se presenta en Hugo Biagini (comp.) *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

⁵ Acerca de la significación del ensayo positivista véase: Oscar Terán, *Positivismismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987, pp. 11-54. Una perspectiva regional que abarca otras expresiones ideológicas se encuentra en: Carlos Real de Azúa, "Los males latinoamericanos y su clave. Etapas de una reflexión", en *Punto de vista*, año VI, n° 18, 1983, pp. 17-28.

directa del filósofo alemán Krause y, de modo amplio, a través de la obra de sus discípulos de la escuela belga: Ahrens y Tiberghien, así como a principios de siglo continua ejerciendo una cierta influencia en América Latina por medio del significativo movimiento krausista español. En nuestro país el krausismo es eclipsado, y termina siendo en parte asimilado, con el surgimiento de la corriente positivista, conservando una incidencia definida en el terreno de las ideas políticas, jurídicas y pedagógicas. Esta ideología adquiere una presencia singular dentro de nuevas fuerzas políticas nacionales, como la Unión Cívica Radical, y en otras tendencias que propugnaron una reorientación de la tradición liberal hacia formas más democráticas y solidarias, donde cobra mayor importancia la actuación de la sociedad civil en la vida política nacional⁶.

A pesar de algunos desacuerdos básicos entre el positivismo y el krausismo, puede advertirse que en algunos casos puntuales llegan a confluir estas dos matrices de pensamiento. Además de los elementos estrictamente teóricos, como el idealismo filosófico a que dieron lugar algunos desarrollos del positivismo, idealismo que era ya inherente al pensamiento krausista, junto con la armonización de una metodología y principios científicos fundados en el "monismo", se puede atribuir en parte la conjunción de estas corrientes de ideas al significado particular que adquieren en la primera década del siglo ambas expresiones. El trasfondo espiritualista dado por el krausismo serviría en nuestro país para sostener una ideología política que reivindicaba lo nacional, apelando a un cierto esencialismo y sentido ético, aspectos en los cuales encuentra dificultades para desenvolverse cómodamente el pensamiento positivista. Pero a la vez eran retomados los aportes teóricos de esta última corriente, en particular los referidos al campo de las disciplinas sociales, los cuales ofrecían un marco adecuado para resolver con una visión científica los diversos inconvenientes que se originan con el mismo proceso de modernización. Esto es visible, particularmente, en los discursos que sostuvieron una nueva fundamentación para el pensamiento social, político y jurídico de la época, que abarca a las expresiones ideológicas que sustentaron la necesidad de implementar reformas.

Un aspecto poco destacado en los estudios que se han ocupado de las bases

⁶ Sobre la presencia del krausismo en nuestro país puede consultarse el libro de Arturo Roig, *Los krausistas argentinos* (Puebla, Cajica, 1969). Las derivaciones que tiene esta corriente en Argentina y España se examinan en: Hugo Biagini (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista* (Buenos Aires, Legasa, 1989) y sus repercusiones en todo el continente en: AA.VV., *El krausismo y su influencia en América Latina*, (Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1989).

teóricas de las ideologías de la época, es la incidencia del krausismo en relación a los lineamientos que dan origen a la renovación que se produce dentro del liberalismo argentino hacia posiciones reformistas en lo social. Este desplazamiento tiene sus antecedentes inmediatos en los planteos similares que se dan en ese momento a nivel mundial. En nuestro país, especialmente, va a ejercer una influencia directa el reformismo social que proviene del pensamiento krausista desarrollado en España. El liberalismo de orientación reformista, que caracterizó a un amplio sector de la élite dirigente argentina, se va a sustentar tanto en las doctrinas positivistas como krausistas. Así como puede observarse a principios de siglo el modo en que se asociaría también todo este movimiento de recambio con algunas concepciones acerca de la democracia y la ciudadanía que sostienen algunos representantes del socialismo. Si bien se registra posteriormente una fractura que dividiría cada vez más las posturas adoptadas, lo cual se acentuaría con distintos acontecimientos que evidenciaron la imposibilidad de canalizar orgánicamente las propuestas de transformación social previstas.

En nuestro país una problemática central sobre la que convergen y también muestran sus diferencias las distintas posiciones sostenidas gira en torno a lo que se denominó como “cuestión social”, cuya emergencia es una consecuencia inmediata del programa modernizador implementado. El proyecto de modernización sostenido desde los parámetros generales dados por el liberalismo de la época había producido una transformación profunda de la sociedad argentina, pero contenía también contradicciones que se evidencian a principios de siglo. Los cambios producidos en la estructura social y económica trajeron aparejados el surgimiento de reclamos sociales y nuevas demandas de participación en el sistema político restringido de la época, ante los cuales se elaboran una serie de medidas legislativas e institucionales que tratan de dar una solución al problema desde el ámbito oficial. En general se va a incluir en la reflexión teórico-práctica de la época un debate creciente acerca de las consecuencias del modelo político y económico adoptado, así como las posibles respuestas que se podían plantear a partir de las mismas coordenadas fijadas por el liberalismo. Esto implicó una revisión del proyecto desde donde se construyó la nación argentina, incluyéndose una redefinición del papel que debían jugar las instituciones frente al conflictivo panorama político y social de principios de siglo, lo cual dividiría las posiciones de la clase dominante entre una franja que se inclina a producir ciertas modificaciones, las cuales pretendían ampliar y regular la participación política a partir de una serie de reformas graduales y progresivas, o la postura de los miembros de este mismo sector que

cerraron filas detrás de una actitud más conservadora, que se profundizó con el ascenso de otros grupos sociales al poder político. Por cierto que desde el socialismo se ofrecería una visión diferente de esta problemática, que conduce a definir desde otra perspectiva la noción de ciudadanía y el modelo de sociedad que debía alcanzarse.

En las distintas expresiones ideológicas de la época se refleja la problemática que acompaña a la cuestión social, asociada indisolublemente a los conflictos protagonizados por la incipiente clase obrera, que se conforma en su mayor parte con los inmigrantes extranjeros que arriban masivamente al país. La discusión acerca de las posibles soluciones es asumida desde el marco general dado por las distintas doctrinas políticas: principalmente el liberalismo con sus variantes, que van desde las formas individualistas extremas a las que anticipan el Estado benefactor; el conservadurismo, que llega a adoptar formas corporativas y nacionalistas, condicionado por los acontecimientos registrados a nivel mundial; y también aparecen las expresiones relacionadas con el socialismo y el anarquismo, como doctrinas y fuerzas políticas que irrumpen en el cambio de siglo, junto con otros partidos que acompañan la formación de una sociedad con clases diferenciadas.

Por otra parte, confluyen en el cambio de siglo una variada e importante serie de manifestaciones del campo literario, cuyas expresiones se pueden relacionar con la dinámica histórica que atraviesa el país durante la etapa de modernización, donde juega un papel fundamental la temática social como motivo inspirador. Uno de los movimientos principales es el modernismo, que alcanza un desarrollo importante en el contexto de los países de habla española. La presencia de Ruben Darío en Buenos Aires daría impulso a esta corriente en el país, que manifiesta en algunos casos junto con su voluntad de renovación estética una crítica de las pautas y valores que dominan en la sociedad de la época. También tiene gran difusión a nivel continental lo que se conoce como *arielismo*, movimiento surgido a partir del mensaje de Rodó en 1900. La prédica arielista daría una impronta singular a distintas formaciones ideológicas que se plantean la necesidad de superar el positivismo, en cuanto representa un pensamiento orientado hacia lo "material" y "utilitario", promoviendo, al mismo tiempo, una recuperación de la tradición "idealista" que caracterizaría a América Latina enfrentada a la mentalidad pragmática que se asigna a la influencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nos interesa señalar en nuestro trabajo como estas orientaciones serían incorporadas dentro de diversas ideologías, que se relacionan con la formación de un

campo intelectual que se consolida alrededor del Centenario de 1910⁷. Una de las expresiones que cobra presencia es la del nacionalismo cultural, la cual ofrecería un enfoque particular de la nacionalidad y los problemas sociales de la época, dentro de una formulación particular del espiritualismo. El discurso espiritual-nacionalista adoptaría diversas variantes ideológicas según fue enunciado por distintos escritores destacados del momento, así como influyen las circunstancias políticas del país y los acontecimientos producidos a nivel mundial. En general, se puede observar que a través de esta corriente se introduce un tema que tuvo una amplia repercusión en los discursos de la época, referidos a la afirmación de una cierta identidad nacional que se había puesto en cuestión con la nueva conformación social y también remite además a un cuestionamiento de las bases ideológicas que acompañaron la modernización del país. En torno a esta temática se produce una justificación de la tarea del intelectual, así como de las nuevas relaciones que se establecen entre el campo cultural y el espacio de lo público dentro de las transformaciones que experimenta la Argentina moderna. En este sentido, la ideología nacionalista asumiría un sentido refundacional respecto al proyecto modernizador, donde se legitima el papel de una élite tradicional, siendo incorporada esta orientación desde el discurso político.

Igualmente hay que ubicar estos planteos dentro del panorama general del período histórico considerado, donde adquieren un carácter contradictorio las formas de organización nacional establecidas desde 1880 respecto a las modificaciones que se verifican a principios de siglo. Si la ruptura evidenciada en el plano institucional con la crisis del '90 se supera rectificando algunos rumbos del modelo implementado, va a subsistir un cierto malestar que se refleja en los discursos próximos al Centenario. La conmemoración del Centenario de 1910 ofreció un marco propicio para plantear una renovación de las bases ideológicas de la nación, en medio de los festejos oficiales que celebraron la prosperidad alcanzada por el país bajo el programa de modernización. A partir de esa fecha puede comprobarse una discusión creciente en el balance del trayecto realizado por el país en su constitución como nación independiente, que se manifiesta particularmente en las historiografía que se propone reconstruir el pasado intelectual del país.

Si la pregunta por la identidad se convierte en un tema recurrente en este

⁷ Sobre este tema véase: Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", *Ensayos argentinos. de Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 161-199.

período, ello está condicionado inicialmente por la conflictividad que recorre la sociedad argentina. Frente a esta situación se plantean distintas alternativas, cuyas ramificaciones pueden rastrearse en los planteos elaborados desde el campo cultural. Tanto en los discursos que abordaron el tema de la identidad en forma directa como en los que suponen una redefinición de las pautas de identificación de los distintos sujetos con la nueva nacionalidad que se había conformado con la modernización, se encuentra latente el problema de fondo que se vincula con el panorama social novedoso y agitado de comienzos de siglo. Las variantes ideológicas que se producen para dar respuesta a esta cuestión tienen, en primer lugar, un significado inmanente al interior del campo donde se desarrollan los debates político-culturales. Desde allí se intenta además promover una determinada imagen de la nación, donde son referidos los sujetos que intervienen en su constitución. Esto se traduce en las diferentes representaciones sociales que se construyen en los discursos predominantes de la época, cuya eficacia reside en promover una identificación de los sectores sociales en torno a un proyecto de nación, al mismo tiempo que se les asigna un lugar determinado dentro del mismo.

Este debate se incorpora también en el terreno de las ideas filosóficas, ya sea dentro de las formas que provienen de la vertiente espiritualista o en la renovación que se promueve dentro de las ideas positivistas. Al promediar la década del '10 se plantea desde diversas perspectivas la necesidad de vincular a la filosofía con la realidad nacional, dentro de un proyecto cultural que procuraba reconstruir la trayectoria realizada por un pensamiento propio de la Argentina desde su emancipación colonial. Sobre el trasfondo de esta problemática se comienzan a introducir las corrientes idealistas como fórmulas de recambio frente a la tradición positivista, que conserva aún en ese período una fuerte presencia en nuestro país. Igualmente se produce una recepción del idealismo por algunos representantes del pensamiento positivista, lo que dio lugar a formas discursivas que se aproximaron al positivismo espiritualista, al krausopositivismo, o a otras variantes que trataron de asimilar las nuevas tendencias filosóficas con el sustrato científicista dado por la ideología positivista. Lo que puede observarse, entonces, es la transición de las diversas corrientes filosóficas que se profundiza desde el Centenario, lo cual se encuentra relacionado con una reformulación teórica que abarca a distintas expresiones. En el desarrollo de nuestro trabajo indicaremos el modo en que se produce la reorientación de las diversas corrientes de ideas, que implicó tanto una polarización de las posiciones sostenidas como también se presenta una cierta fusión de tendencias en los distintos movimientos intelectuales de la época.

**1ª PARTE. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN MODERNA EN LOS DISCURSOS
FUNDACIONALES DE ALBERDI Y SARMIENTO: TRANSICIÓN DEL
ROMANTICISMO AL POSITIVISMO FINISECULAR**

CAPÍTULO 1. EL PROYECTO CIVILIZATORIO SEGÚN ALBERDI

El proyecto de construir una nación moderna tiene, sin duda, en Juan Bautista Alberdi a uno de sus principales promotores, quien establece los lineamientos sobre los cuales se trazaría el recorrido que transforma a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. Podría considerarse que el plan llevado a cabo con énfasis a partir de 1880, al igual que la organización constitucional precedente, encuentran una referencia inmediata en las propuestas enunciadas ya claramente por él al promediar el siglo. Desde la perspectiva que adoptamos en nuestra interpretación, realizaremos una caracterización de las coordenadas ideológicas que atraviesan el programa de modernización diagramado por Alberdi, que lejos de presentarse como homogéneo y lineal registra un sentido cambiante, e incluso contradictorio, según se atiende a las distintas etapas que se reconocen en su trayectoria intelectual.

Un aspecto que destacaremos, entonces, en el análisis de la obra alberdiana son los vaivenes que posee su discurso, respecto a los supuestos teóricos a partir de los cuales propone un programa de modernización. Especialmente es notorio el cambio que experimenta entre las tesis que enuncia en sus escritos juveniles, cuyo texto paradigmático lo constituye el *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1837)), y las posiciones que sostiene a partir de *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852). Aun cuando haya sido considerado este último escrito como la condensación del plan que se hizo efectivo en las instancias posteriores de la conformación de la nacionalidad, cabe señalar que el proyecto civilizatorio recibe diferentes significaciones a lo largo de su obra, particularmente en lo que respecta a la estructura categorial que sustenta su visión de la realidad nacional y los cambios que debían introducirse.

Esta aproximación a los diferentes momentos que contiene la producción escrita de Alberdi intenta tomar distancia de otras interpretaciones que se han hecho generalmente desde la historia de las ideas. En primer lugar, la asimilación que hace Korn de las proposiciones programáticas de Alberdi con lo que denominaría el “positivismo autóctono”, interpretación rebatida polémicamente por Alberini, que

atendiendo al primer momento lo declararía como enteramente romántico⁸. En lugar de adscribir exclusivamente su pensamiento a una de estas dos corrientes, entendemos que debe distinguirse una etapa inicial que se encuentra asociada claramente al romanticismo que alcanza una singular manifestación para el caso latinoamericano en sus escritos, sobre cuyo fondo comienzan a incorporarse las ideas que caracterizarían al positivismo, ya anticipadas tempranamente en las *Bases* según la mirada racial que se esboza en la definición de lo americano, pero que adoptan una referencia explícita a las doctrinas sociológicas positivistas en sus textos posteriores.

Por cierto que no es sólo un problema de recepción de distintas influencias intelectuales lo que se pone en evidencia en cada una de las diversas etapas que señalamos, sino que se opera una transformación de las matrices conceptuales desde donde elabora su discurso Alberdi, situación que debe entenderse en el marco de una modificación sustantiva del contexto nacional e internacional con el cual se vinculan estrechamente sus cambios ideológicos. Como lo mostraremos en el desarrollo de nuestro análisis, la misma categoría de civilización recibe una caracterización distintiva para cada uno de sus diferentes momentos, incluyendo también como correlato una variación en las relaciones que establece entre lo americano y lo europeo. En este sentido, se percibe un viraje en sus proposiciones referidas a la necesidad y validez de un desarrollo autónomo de la nación argentina, acompañado siempre este discurso del primer momento de su reflexión a la reivindicación de lo americano, para luego concluir en una visión escéptica y negativa que asociaría sin más la civilización a Europa.

La alternativa que seguimos para contemplar los diferentes momentos del pensamiento alberdiano, si bien no deja de considerar los necesarios pasajes que se efectúan entre los mismos a través de ciertos núcleos conceptuales que se presentan reiteradamente, intenta atender a la singularidad de las manifestaciones que conforman un discurso que se encuentra en constante tensión con las circunstancias que atraviesa el país en su tránsito a la modernización. Igualmente esta opción excluye otras lecturas que se han ensayado sobre su obra que no remarcan debidamente, o terminan diluyendo, la significación particular de cada etapa. Por un lado, este riesgo se presenta cuando se sobredimensiona la formación filosófica correspondiente al romanticismo, hasta reducir las fases posteriores al simple desarrollo de sus tesis

⁸ Cfr. Alejandro Korn, *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, en *Obras completas*, Buenos Aires, Claridad, 1949; Coriolano Alberini, "La metafísica de Alberdi", en *Problemas de historia de las ideas filosóficas en la Argentina*, La Plata, Universidad de La Plata, 1966.

iniciales⁹. Pero, por otro lado, también se incurre en el error de negar toda especificidad al romanticismo juvenil al negarle importancia dentro de la producción total de Alberdi, o bien se termina incluyendo desde una mirada que se centra en los períodos posteriores. Aun en la filiación con el liberalismo decimonónico, que se muestra como uno de los ejes conceptuales que recorre extensamente su pensamiento político, es posible rastrear la vertiente singular que posee al fundirse con los postulados de un socialismo utópico visible en la primera etapa aludida, a diferencia de la vertiente individualista que adopta posteriormente.

De acuerdo a lo que venimos señalando seguiremos el curso que toma el proyecto civilizatorio en Alberdi según las tendencias ideológicas que refleja su discurso en diversos períodos de su producción intelectual. Tomando en cuenta que estas variaciones teóricas operan en conexión estrecha con las alternativas vividas por el país, es posible también indagar el balance que realiza respecto a la implementación de ese proyecto materializado hacia el último de cuarto de siglo, lo cual promueve en él una serie de críticas que, aún sin caer en el escepticismo que impregna a los últimos textos de Sarmiento, no deja de ofrecer una reserva que marca la distancia entre los logros alcanzados y la dirección que se había previsto en los discursos fundacionales.

El ciclo de la revolución y la filosofía americana

En el discurso que pronuncia con motivo de la apertura del Salon Literario en 1837, Alberdi se refiere a la encrucijada que advierte para el país y a la que debía dar respuesta esa nueva generación que él representa: “Aquí tenéis pues nuestra revolución en presencia de la filosofía, que la detiene con su eterno *por qué* y *para qué*”¹⁰. La tarea de dar sentido al movimiento independentista iniciado en 1810 es la

⁹ Un ejemplo de este criterio hermenéutico, aun cuando se explicita una periodización precisa de la obra de Alberdi, puede reconocerse en el ensayo de Héctor Ciapusio cuando afirma: “En este trabajo expondremos con particular detalle los rasgos del pensamiento alberdiano que corresponden a su período de formulación, lo que llamamos el período ‘filosófico’. El despliegue posterior estará en función de nuestra tesis de que la obra intelectual que le sigue puede entenderse como la realización, en la forma de una doctrina socio-política para la nacionalidad argentina, de las determinaciones de su pensamiento filosófico” (Cfr. *El pensamiento filosófico-político de Alberdi*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1985, p. 26).

¹⁰ “Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro

que asume la llamada generación del '37, congregados luego en torno de la Asociación de Mayo, que intenta distanciarse de las disputas que habían enfrentado a los unitarios y federales en el período de las guerras civiles. En los mismos términos que van a definir su misión generacional, ésta consiste en completar la emancipación política con la llamada “emancipación mental”, con lo cual venían a afirmar que ya había pasado el tiempo heroico de las empresas militares para dar lugar a lo que llaman un “desarrollo inteligente”, es decir, que lograra la autonomía en el plano del pensamiento, al que se le pedía también dar cuenta de la finalidad que había conducido a la gesta revolucionaria. Esa emancipación mental cobrará consistencia en la fórmula de arribar a la conquista de una filosofía, según la expresión del americanismo filosófico enunciado originalmente por Alberdi durante la etapa del romanticismo juvenil, desde las anticipaciones que contiene el *Fragmento preliminar al estudio del derecho* hasta su declaración programática en *Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea*, texto publicado en el exilio de Montevideo hacia 1840.

Un signo distintivo que se ha remarcado respecto a la particularidad que posee el movimiento romántico latinoamericano es el paso de una visión política de la realidad nacional, tal como la habían cultivado los ilustrados, a una comprensión social que atiende a la novedad aparejada con el desmembramiento del antiguo orden estamentario colonial, cuya expresión más conflictiva está representada por el alzamiento de las masas campesinas, pero también indica la aparición en escena de otros sujetos sociales (la plebe ciudadana, la mujer, etc.), tal como lo refleja la literatura de la época. En este sentido, la revolución funciona como referente del discurso romántico latinoamericano que posee así un fuerte contenido social, emparentado ideológicamente con el socialismo utópico en la medida que apunta a la reivindicación de las clases sociales oprimidas durante el pasado colonial. Por este motivo, cuando Alberdi consigna la necesidad de completar el ciclo inaugurado con la revolución entiende que la parte “material” ya había sido concluida, pero sus primeros textos aluden continuamente a un contexto donde se ha producido la emergencia de un nuevo orden social y político, donde el pueblo cobra presencia histórica.

A partir de estas premisas que contiene el discurso alberdiano podemos aproximarnos a la forma que adopta el proyecto civilizatorio en esta primera etapa romántica. Para ello es también imprescindible considerar el modo en que comprende

desarrollo social; y de esta exigencia, con otra general del espíritu humano”, reproducido en: *Autobiografía*, Buenos Aires, Jackson, 1945, p. 91.

la categoría de “civilización”, idea reguladora que funciona en la base de sus reflexiones en torno a la dirección que debía seguir la nación en su fase independiente. Asimismo el supuesto sobre el cual fundamenta su discurso civilizatorio descansa en la noción de “progreso”, heredada del iluminismo pero que adopta una formulación peculiar en el historicismo que caracteriza al romanticismo decimonónico¹¹. Esta misma orientación progresiva de la historia revela una dialéctica entre lo universal y lo particular, que Alberdi aplica tanto a la consideración del carácter que anima a la civilización como a la determinación que posee la filosofía, según su estrecha relación con el concepto anterior. El modo en que se elabora desde el historicismo romántico la relación entre lo particular y lo universal es lo que destacaremos en nuestra interpretación para mostrar los alcances que posee el americanismo del joven Alberdi.

En el discurso del Salón literario es ubicada la causa verdadera de la revolución independentista en el impulso progresivo que guía a la humanidad. Si bien este proceso se concibe con un grado de universalidad, que hacía coincidir la propia emancipación en la línea de las revoluciones francesa y norteamericana, posee también una determinación singular según las condiciones en que se desarrolla la vida de cada pueblo: “Este modo individual de progreso constituye la civilización de cada pueblo: cada pueblo, pues, tiene y debe tener su civilización propia, que ha de tomarla en la combinación de la ley universal de desenvolvimiento humano, con sus condiciones individuales de tiempo y espacio”¹². Atender a las circunstancias locales constituye el primer requisito para alcanzar una manifestación propia en el plano del pensamiento. El mismo progreso del espíritu humano -siguiendo la perspectiva que sugiere el idealismo hegeliano conocido por la mediación de los publicistas franceses-

¹¹ Un análisis de la significación de la noción de progreso en la generación del 37 fue propuesta inicialmente por Coriolano Alberini al distinguir la tradición iluminista que hace depender al progreso de la razón, concibiendo a ésta como trascendente a la historia frente a la concepción historicista romántica que entiende a la razón como inmanente al proceso histórico. De allí que interprete el pensamiento de Alberdi como regido por ambas perspectivas que sintetiza en su tesis sobre el iluminismo en los fines (ideales de Mayo) y un historicismo en los medios (federalismo). José Feinmann discute acertadamente algunas de las consecuencias que se han derivado de esta última tesis aclarando la raigambre ideológica del historicismo alberdiano: “(...) no es adecuado interpretar el elemento universal del historicismo de Alberdi como aquello que éste posee de iluminismo, pues ambas filosofías coinciden, aunque de diversos modos, en afirmar la universalidad de los fines racionales. Y si bien una los concibe como trascendentes a la historia y otra inmanentes, ambas los identifican con los valores de la civilización burguesa” (cfr. *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, Buenos Aires, Legasa, 1986, p. 70).

¹² *Op. cit.*, pp. 93-94.

impulsa por su marcha inexorable a alcanzar una nueva síntesis, que prosiguiera la emancipación alcanzada bajo el influjo de los ideales que inspiraron las revoluciones modernas. Pero es claro, además, que esto conduce a otorgar un nuevo sentido a lo que había comenzado para el país en 1810, en particular se refiere Alberdi a la imposibilidad de proseguir bajo la imitación de los modelos que habían orientado la irrupción revolucionaria: “Continuar la vida principiada en Mayo, no es hacer lo que hacen la Francia y los Estados Unidos, sino lo que nos manda hacer la doble ley de nuestra edad y nuestro suelo: seguir el desarrollo es adquirir una civilización propia, aunque imperfecta, y no copiar las civilizaciones extranjeras aunque adelantadas. Cada pueblo debe ser de su edad y de su suelo. Cada pueblo debe ser él mismo: lo natural, lo normal nunca es reprochable”¹³. Cabe aclarar que el énfasis en alcanzar una civilización propia no desconoce el aporte proveniente de las nuevas ideas que había producido Europa, en especial cita a las filosofías del siglo XIX nacidas con la revolución de Julio, lo que indica igualmente la inserción de esa filosofía nacional en un contexto más amplio que es el indicado por la civilización universal. Pero aunque mencione la necesaria confluencia con el pensamiento europeo entiende Alberdi que el estudio de lo nacional debía confiarse a la propia iniciativa, imprimiendo un “sello de originalidad” a la civilización a la que se debía dar forma.

En el *Fragmento*, texto contemporáneo del que estamos comentando, se despliega la tesis de que alcanzar un grado auténtico de civilización se relaciona con la creación de una filosofía nacional. Principalmente en el Prefacio que enuncia el programa a seguir, a propósito de una indagación del fundamento de la legislación afirma que el mismo se debe buscar en su naturaleza filosófica. El espíritu de las leyes se encuentra en la *razón*, reflejo de un orden absoluto que manifiesta bajo la diversidad de codificaciones existentes en los diferentes pueblos la universalidad de un fundamento racional. La argumentación seguida se apoya en la distinción de dos planos interrelacionados: uno que corresponde a los “principios”, que va a identificar como universales y eternos, y otro que se refiere a las “formas”, que son nacionales y están sujetas a la variación que imprime el progreso. Precisamente la tarea de la filosofía es hacer coincidir esas formas locales con los principios universales, tarea que da como corolario que la autoconciencia filosófica de un pueblo sea el comienzo de la nacionalidad. En frases que han sido extensamente citadas condensa Alberdi su propuesta: “Es, pues, ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional,

¹³ *Ibid.*, p. 96.

por la apropiación de nuestra razón naciente, a todas las fases de nuestra vida nacional. Que cuando, por este medio, hayamos arribado a la conciencia de lo que es nuestro y deba quedar, y de lo que es exótico y deba proscribirse, entonces sí que habremos dado un inmenso paso de emancipación y desarrollo, porque no hay verdadera emancipación mientras se está bajo el dominio del ejemplo extraño, bajo la autoridad de formas exóticas”; y más adelante afirma: “Es preciso, pues, conquistar una filosofía, para llegar a una nacionalidad”¹⁴.

En estos pasajes es claro que Alberdi denuncia un modo impropio de la civilización cuando ésta se muestra regida por lo imitativo, que en el terreno cultural se había manifestado aún bajo la forma del “exotismo” como forma refleja de pensamiento, ante lo cual propone la necesidad de alcanzar “formas originales y americanas”. Esa tendencia debía consolidarse en todos los “elementos” que componen la civilización: filosofía, arte, industria, política, derecho, lengua y costumbres, de acuerdo a una concepción histórica de cuño romántico que afirma el desarrollo armónico y necesario de todos los aspectos que conforman la vida social de un determinado pueblo. En este sentido, la filosofía, como reflexión acerca de la “naturaleza absoluta” de esos distintos elementos, es la clave que proporciona la “teoría de la vida de un pueblo” según la ley que rige su desarrollo progresivo. Procurar una conciencia nacional a través de la reflexión filosófica conlleva pasar de un estado “instintivo” y “espontáneo” a uno civilizado, que precisa como requisito la existencia independiente de una nación, en la medida que la civilización tiene como correlato necesario a la libertad, principalmente la que proviene de la razón. No está exento igualmente de dificultades el modo en que Alberdi elabora sus concepciones en torno a la realización de una filosofía particular que no renuncia a alcanzar un grado de universalidad que remite a lo absoluto, dificultades que se encuentran relacionadas con la mezcla de historicismo y racionalismo que denotan los párrafos anteriormente comentados.

La finalidad de alcanzar una civilización propia es la misión que se reserva para la nueva generación, marcando así su diferencia con relación a la anterior. A la emancipación material debía seguir la emancipación inteligente, que complementa la trayectoria iniciada por las armas en el plano del pensamiento: “La inteligencia americana quiere también su Bolívar, su San Martín. La filosofía americana, la política

¹⁴ *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1955, p. 52-53.

americana, el arte americano, la sociabilidad americana, son otros tantos mundos que tenemos que conquistar”¹⁵. Es evidente que la generación que representa Alberdi se contempla en muchos aspectos como demasiado heredera de la precedente para cortar con todo lazo intelectual, pero la crítica se centra en la equivocación de buscar la solución a través de la imitación de las naciones adelantadas, tal como lo muestra el ejemplo del ensayo constitucional unitario.

Desde el marco programático que sustenta el *Fragmento* se va a ofrecer también una lectura de las circunstancias que atraviesa el país en la etapa posrevolucionaria, particularmente bajo el gobierno de Rosas, en que la élite intelectual a la cual pertenece Alberdi pretende llevar adelante su proyecto. Si es clara la dirección americana y democrática que se había adoptado con el proceso iniciado en Mayo, frecuentemente alude Alberdi a la inversión de la historia que se había producido con la emancipación política: “Nos hicimos independientes, y en seguida demócratas, como si la independencia interior fuese un inmediato resultado de la independencia exterior. No es éste el lugar de juzgar esta última faz de nuestra doble revolución, pero podemos decir que con ella intentamos principiar un camino por el fin porque, en efecto, la democracia es el fin, no el principio de los pueblos”¹⁶. Si bien la democracia, aclara Alberdi, hubiera sido un resultado deseable de la anticipación paulatina que prepara intelectualmente al pueblo para el ejercicio de sus derechos, no se trata de negar sus consecuencias que han cambiado la situación de las mayorías populares. La forma democrática podía evolucionar de su carácter improvisado a una racionalidad superior, pero es un fenómeno irreversible que introduce la revolución siguiendo la marcha inexorable de la historia y en este sentido es “normal, dialéctica, lógica”. Esta argumentación de Alberdi, más que una consagración de la facticidad histórica, apunta a reconocer la legitimidad del pueblo como agente histórico durante el período revolucionario que las minorías ilustradas y aristocráticas habían ignorado.

Que la concepción dialéctica esbozada tiene un carácter permeable a la novedad y la movilidad históricas, cuyo momento de ruptura lo marca la aparición de las masas populares sobre las cuales debía basarse la civilización a construir, queda reflejado en algunos párrafos donde se refiere a la transformación que vislumbra se viene operando en el siglo XIX: “Y este movimiento nuestro , no sólo es precursor de un movimiento americano, sino también europeo y humano. El mundo viejo recibirá la

¹⁵ *Ibid.*, p. 56.

¹⁶ *Ibid.*, p. 73-74.

democracia de las manos de un mundo nuevo, y no será la primera vez, para dar la última prueba de que la juventud tiene la misión de las grandes misiones humanas. La emancipación de la plebe es la emancipación del género humano, porque la plebe es la humanidad, como ella es la nación. Todo el porvenir es de la plebe”¹⁷. Preparar al pueblo para la vida democrática es, entonces, un imperativo que reside especialmente en la educación, idea congruente con la perspectiva de que la soberanía del pueblo no reside en la voluntad sino en la “razón colectiva”¹⁸. No obstante, manifiesta que la ilustración no tiene que constituirse en un instrumento que sirva para marcar diferencias sociales, tal como lo había representado esa “civilización impolítica y estrecha” de los antiguos unitarios, sino que había que alcanzar una “civilización más verdadera y más patriótica”, a la que se destina la acción de la joven generación para terminar con el “triste divorcio entre la civilización y la fuerza”¹⁹. La realización dialéctica de la historia señala también la sucesión de distintas etapas que se vienen cumpliendo y a las cuales corresponde un desarrollo paralelo en las ideas dominantes. Así existe un “espíritu disolvente, demoledor, revolucionario”, que coincide con las filosofías del siglo XVIII, frente a cuyos excesos se erige un “espíritu reparador, organizador, social”, sintetizado por las nuevas corrientes del siglo XIX.

A partir de las consideraciones anteriores que reivindican la tendencia democrática inaugurada con la revolución puede comprenderse la escritura que anima al *Fragmento*, a la que Alberdi se refiere en algunos pasajes. En ellos aborda el problema del lenguaje desde una perspectiva que sería característica del movimiento romántico, en muchos aspectos coincidente con la de Sarmiento cuando sostiene la polémica literaria en Chile²⁰. El rechazo del “casticismo”, como ideología desde la cual se intenta imponer un canon literario a la lengua de las jóvenes naciones latinoamericanas, es uno de los motivos que muestran la necesidad de tomar distancia de la mentalidad colonial que aún se considera vigente. Tal como había sucedido en el terreno político debía producirse una independencia en el plano del lenguaje: “Nuestra lengua aspira a una emancipación, porque ella nos es más que una faz de la

¹⁷ *Ibid.*, p. 75-76.

¹⁸ *Ibid.*, p. 168.

¹⁹ *Ibid.*, p. 78.

²⁰ En relación a la problemática del lenguaje en Alberdi y Sarmiento, así como la significación que posee el discurso romántico en conexión con la emergencia de nuevos sujetos sociales, remitimos al siguiente trabajo de Arturo Roig: “La filosofía latinoamericana en sus orígenes. Lenguaje y dialéctica en los escritos fundacionales de Sarmiento y Alberdi”, en *Praxis*, Universidad de Heredia, Costa Rica, 50, 1997.

emancipación nacional, que no se completa por la sola emancipación política. Una emancipación completa consiste en la erección de una soberanía nacional”. Y más adelante agrega que justamente esa soberanía reside en el pueblo: “El pueblo fija la lengua como fija la ley; y en este punto, ser independiente, ser soberano, es no recibir su lengua sino de sí propio, como en política es no recibir leyes sino de sí propio”²¹. De este modo, Alberdi refleja la aguda conciencia que existe acerca de la centralidad del lenguaje para la renovación que se estaba llevando a cabo a partir de la instauración de un nuevo orden social y político.

De acuerdo a la estrecha relación que establece entre cultura y política va a evaluar las tendencias literarias de la época, así como la orientación que debía asumir la que se estaba gestando en América. En particular se refiere a dos corrientes que había que superar: “(...) la literatura actual quiere ser ¿qué? ¿Romántica o clásica? Ni una ni otra cosa.”²². El clasicismo, si bien aclara que caduca con la misma sociedad antigua, todavía perdura en la preocupación por la corrección de las “formas”. En su aspecto más superficial es atender al “estilo”, según la retórica artificiosa que proviene de seguir las preceptivas de una lengua española castiza, que se revela como innecesaria al republicanismo: “En los estados representativos es el pueblo quien habla por boca del escritor; y el pueblo es demasiado grave y demasiado sencillo para curarse de los frívolos ornamentos de estilo: busca el fondo de las cosas, y desdeña las frases y las palabras”²³. La misma preponderancia de la consideración por el estilo es la que advierte que ha extraviado al romanticismo en Francia durante la época de la Restauración. Cabe aclarar que en el caso del romanticismo se critica la variante que ha privilegiado la idea de un “arte puro”, tendencia que podía ser corregida mediante la nueva dirección que imprime en el ámbito intelectual la revolución de 1830. Contrariamente a lo que sería esta concepción que trata de “artes de agrado, de recreo” habla Alberdi de “artes de progreso, de sociabilidad, de civilización, de mejora”²⁴, con lo que se remarca la función social del arte. Precisamente, entiende que en el marco de la renovación a que había dado lugar la modernidad cobra sentido la consecución de un “arte social” que se revela como una exigencia de la era que se está abriendo paso: “La llave del porvenir, en arte, filosofía, en política, está en la acción poderosa, infatigable de nuestros esfuerzos en favor de la emancipación de la

²¹ *Ibid.*, p. 82.

²² *Ibid.*, p. 243.

²³ *Ibid.*, p. 83.

²⁴ *Ibid.*, p. 244-245.

humanidad, por el desarrollo de la libertad, de la igualdad, de la razón, de la fuerza humana”²⁵. Es esta la dirección que contempla como más adecuada a las exigencias de la revolución democrática que se opera también en tierras americanas, donde una nueva literatura se estaba gestando²⁶.

Por otra parte, la definición del arte esbozada por Alberdi indica el escaso margen que se concede a una autonomía del campo cultural, que recién se comenzaría a perfilar a fines de siglo. Asimismo, esa apertura del arte a lo social juega como elemento de autolegitimación, en la medida que la élite intelectual también reclama para sí un papel privilegiado en la mediación que realiza de otros sujetos sociales en su discurso. El principal destinatario que se reconoce en el *Fragmento* es la “juventud”, que tiene la misión de llevar adelante el programa de emancipación mental, con más razón cuando se remarca que una de las condiciones de ese programa es la conquista de una filosofía nacional.

Cabe acotar, además, que la concepción de la filosofía de la que se habla no tiene un sentido profesional, sino que alude a un saber que abarca todas las manifestaciones de la vida social y recibe su sentido de acuerdo a su misma inserción social y política. Como lo expresa claramente en la polémica que mantiene en Montevideo donde rechaza el discurso académico con que se encara la enseñanza de la filosofía, tomando como base a los supuestos que corresponden a la escuela ideológica: “Esto es, pues, lo que nos ha parecido desconocer el señor profesor de filosofía, que se ha puesto a enseñar la ciencia de las ideas a una juventud que debe servir a una época y a un país, que quiere, antes de organizarse, poseer la teoría de sus derechos naturales, de los derechos innatos del hombre y del ciudadano, de los derechos públicos, de los destinos sociales del hombre, de los fenómenos económicos de su vida material, y de los elementos todos que constituyen la vida parcial y colectiva del hombre y del estado. Tal es el campo de la filosofía actual en nuestro país y en todo el mundo moderno”²⁷. Sería una constante de Alberdi en sus escritos juveniles la

²⁵ *Ibid.*, p. 247.

²⁶ A propósito de un artículo que escribe sobre un concurso poético, Alberdi resume las características a que tiende la literatura de las repúblicas sudamericanas, entre las que destaca su sentido democrático y popular: “Este carácter del movimiento actual de la literatura, entre nosotros, no importa otra cosa, en su mayor parte, que la extensión de los principios de nuestra revolución democrática, al dominio de la literatura y de la lengua” (cfr “Observaciones sobre el certamen poético celebrado en Montevideo en 1841”, en *Autobiografía*, p. 77-78.

²⁷ “Al señor profesor de filosofía don Salvador Ruano”, en *Escritos postumos*, vol. XIII,

insistencia en ofrecer un marco más amplio para la filosofía que el confinado a las aulas, hasta concluir en su propio programa de una filosofía que se abría desde el curso universitario a la realidad social de nuestros países, tal como lo elabora en las *Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea*.

Este célebre texto, considerado como el acta fundacional de la filosofía latinoamericana²⁸, ofrece las bases para constituir un saber filosófico que se rebela contra el academicismo imperante en la época. La posibilidad de alcanzar un pensamiento propio está dada dentro de los marcos que proporciona un historicismo que atiende especialmente a las circunstancias locales: “No hay, pues, una filosofía universal, porque no hay una solución universal de las cuestiones que las constituyen en el fondo. Cada país, cada época, cada filósofo ha tenido su filosofía peculiar, que ha cundido más o menos, porque cada país, cada época y cada escuela han dado soluciones distintas de los problemas del espíritu humano”; por lo tanto afirma: “Y esa razón ha emanado de las necesidades más imperiosas de cada período y de cada país. Es así como ha existido una filosofía oriental, una filosofía griega, una filosofía romana, una filosofía alemana, una filosofía inglesa, una filosofía francesa y como es necesario que exista una filosofía americana”²⁹. Un saber que tiene como punto de partida a la nacionalidad se justifica así en cuanto que los objetos fundamentales que trata la filosofía los considera desde la perspectiva de las necesidades particulares de cada país y de cada época, lo cual da un sentido determinado a la trayectoria histórica que debía seguirse: “Nuestra filosofía será, pues, una serie de soluciones dadas a los problemas que interesan a los destinos nacionales; o bien, la razón general de nuestros progresos y mejoras, la razón de nuestra civilización; o bien la explicación de las leyes, por las cuales debe ejecutarse el desenvolvimiento de nuestra nación; las leyes por las cuales debemos llegar a nuestro fin, es decir, a nuestra civilización, porque la civilización no es sino el desarrollo de

Buenos Aires, Imprenta Europea, 1900, p. 123.

²⁸ Arturo Roig hace un repaso de la recepción que tiene el programa alberdiano de una filosofía americana en diversos autores, así como ofrece una interpretación sobre la significación del mismo en relación a la problemática de la constitución de un discurso propio en su esclarecedor estudio: *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 (cfr. especialmente cap. XVI: “Necesidad y posibilidad de un discurso propio”, pp. 284- 312).

²⁹ *Ideas para presidir el curso de filosofía contemporánea en el Colegio de Humanidades*, en *Escritos póstumos*, vol. XV, Buenos Aires, Imprenta Europea, 1900, pp. 604-605.

nuestra naturaleza, es decir, el cumplimiento de nuestro fin³⁰.

Si el progreso indica el derrotero que siguen las distintas naciones resulta claro que se realiza en cada una según su finalidad particular. Aun cuando reconozca que existen países más adelantados que representan un modelo, como la Francia que irradia su cultura en el mundo moderno, igualmente admite la posibilidad de un desarrollo autónomo que se basa en la doctrina de que existen grados diferentes en que se desenvuelve la civilización. Cada nación, por lo tanto, aporta a la civilización universal en la medida que da sentido a su propio modo de ser. Esta es la función principal que asigna a la filosofía en el período que corresponde al historicismo romántico, que se verá sustancialmente revisado en sus supuestos cuando reflexione sobre la necesidad de alcanzar un orden constitucional para el país.

Pautas para la modernización nacional

El modo en que había concebido Alberdi la realización de un proyecto posible para la nación en la etapa del romanticismo va a ser rotundamente puesto en cuestión a la hora de definir el rumbo que debía seguirse luego de la batalla de Caseros, cuando escribe las *Bases*. El cambio de posición experimentado lo conducen a negar el margen de autonomía que contiene la culminación del ciclo revolucionario, lo que había llamado alcanzar una “civilización propia” en el *Fragmento*, porque entiende ahora que la civilización únicamente proviene de Europa. Si bien en sus textos anteriores se reconoce un modelo de civilización proporcionado por las naciones avanzadas, el giro hacia el europeísmo se radicaliza de acuerdo a la forma en que contempla la realización de esa “ley de la civilización” que indica un rumbo prefijado en el mundo moderno.

En los términos que expresa la dicotomía civilización/barbarie, ésta se reduce a la confrontación de lo europeo a lo americano, con lo cual polemiza, además, con la relación más compleja de estas categorías que Sarmiento elabora en el *Facundo*. Para Alberdi lo que pueda existir de civilizado en América tiene su origen exclusivamente en Europa: “Las repúblicas de la América del Sur son producto y testimonio vivo de la acción de Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que

³⁰ *Ibid.*, p. 616.

Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas”, y a continuación agrega: “Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo”³¹. Esta afirmación se complementa con la que precisa que la barbarie americana se relaciona con la población indígena: “En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º, el indígena, es decir, el salvaje, 2º, el europeo, es decir nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán (dios de los indígenas)”³². Precisamente es el habitante nativo de América el que mayor desprecio recibe en estos pasajes, que dan lugar a la idea de que América es un “desierto”, es pura naturaleza a la que se debe todavía conquistar³³.

La división tajante que establece parece así retrotraerse al discurso colonial, en la medida que enfrenta a los “españoles americanos” a una población “primitiva y salvaje”, pero también cobra actualidad teniendo en cuenta la circunstancia de que Alberdi escribe su texto en Chile donde se está librando la guerra del Arauco. En este sentido, da cabida también a la reivindicación del legado español, tan despreciado en sus escritos juveniles, en cuanto que por medio de esa nación europea se había realizado una primera incorporación de la civilización a partir de la conquista. Por cierto que este reconocimiento de un origen hispánico se explica en la necesidad que tiene Alberdi de demostrar que el proceso civilizatorio se había desarrollado exclusivamente bajo la influencia de Europa, el cual se debía completar en esa época por la acción de Francia e Inglaterra: “Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y

³¹ *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1997, p. 81.

³² *Ibid.*, p. 83.

³³ Como lo ha señalado Roig bajo la metáfora del “desierto” utilizada por Alberdi, y también posteriormente por otros autores, se subtiende la idea de un vacío de humanidad en torno al indígena: “La problemática del ‘desierto’ va mucho más allá de la afirmación de que nuestras ciudades o centros poblados estaban diseminados en inmensidades desoladas en cuanto que la ‘población’ de esas inmensidades no merecía consideración alguna. El desierto de este modo no era tal únicamente por ‘despoblado’, sino por la población primitiva y ‘salvaje’ que lo ocupaba que era ella misma, a su modo, si se quiere, una ausencia de humanidad, es decir un ‘desierto’ “ (cfr. “Tres momentos en el uso de las categorías de “civilización” y “barbarie” en Juan Bautista Alberdi”, en: Arturo Roig (comp.), *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América*, San Juan, Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, 1995, p. 59.

francesa. Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestros: a la iniciativa española ha sucedido la inglesa y francesa. Pero siempre es Europa la obrera de nuestra civilización”³⁴. En última instancia, de acuerdo al sentido que otorga Alberdi a las categorías de civilización y barbarie, éstas vienen a justificar ideológicamente el proyecto de anexión a la economía capitalista representada, en su expansión a mediados del siglo XIX, por las potencias industriales europeas.

Según la perspectiva más pragmática que impregna a las *Bases*, venía a decir Alberdi que la única posibilidad para desplegar el proceso de modernización anhelado para el país consistía en la alternativa de realizarlo por un influjo externo, ya que no se contaba con los sujetos aptos para realizarla y el único sujeto histórico reconocido es Europa. Ese “espíritu vivificante” que corresponde a la civilización europea es el que se podía incorporar con la inmigración: “Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe”³⁵. En la población inmigrante, preferentemente de origen anglosajón, cifra la posibilidad de modificar las costumbres de una población autóctona que contempla como condenada al atraso: “Haced pasar el *roto*, el *gaucho*, el *cholo*, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente”³⁶. La comunicación de los hábitos laboriosos e industriales que podía traer consigo la inmigración se realizaría según la fórmula rousseauiana de la “educación por las cosas”, es decir el ejemplo directo que operaría una imitación espontánea, antes que el recurso a la instrucción que se presenta como “perniciosa” para el pueblo al impulsarlo a la vida política³⁷.

Por otra parte, resulta interesante notar como el discurso de Alberdi se infiltra de una nueva perspectiva para considerar las cuestiones que venimos comentando. En particular, introduce una óptica que contempla a las dificultades de las naciones americanas desde el problema racial, que implica asignar una serie de caracteres más o menos fijos a los diferentes pueblos que son por esto mismo jerarquizados. De allí que califique a la anglosajona como una “raza de progreso y civilización”, excepcionalmente preparada para el comercio y la democracia, frente a la imagen de

³⁴ *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, p. 84.

³⁵ *Ibid.*, p. 89.

³⁶ *Ibid.*, p. 90.

³⁷ *Ibid.*, pp. 75 y ss.

incapacidad para el mundo civilizado con que identifica a los pueblos americanos, por lo que tienen de español y, sin duda, más por lo que tienen de componentes indígenas y mestizos³⁸. La teoría del trasplante inmigratorio da cuenta de la recepción de un saber, originado en Europa pero introyectado por los propios escritores americanos, que se plasma en lo que se conoce como *psicología de los pueblos*, que anticipa desde las *Bases* las posiciones ideológicas que serían profusamente difundidas en los ensayos positivistas posteriores, como es el caso paradigmático de Agustín Alvarez.

La renovación de la población existente responde a motivos políticos, además de la finalidad económica que persigue la incorporación de inmigrantes. Había que crear una serie de costumbres de que carecen las masas populares que conforman el país, que las hacen ineptas para la vida democrática: “Utopía es pensar -dice Alberdi- que podemos realizar la república representativa, es decir el gobierno de la sensatez, de la calma, de la disciplina por hábito o virtud más que por ocasión, de la abnegación y del desinterés, si no alteramos o modificamos profundamente la masa o pasta de que se compone nuestro pueblo americano”³⁹. La valoración positiva de esa plebe idealizada sobre la que se podía fundar la futura democracia, según lo había expresado anteriormente, se transforma ahora en el reconocimiento de su incapacidad justo en el momento que debía pensarse qué hacer con ella en el momento de la organización nacional.

De la conformación de la nueva sociedad espera Alberdi una mejora que pueda preparar para la vida democrática; hasta tanto eso no se produzca propone una forma de transición en la llamada “república posible”. Para el gobierno que considera adecuado al actual estado de los países sudamericanos encuentra un modelo en Chile “que ha encontrado en la energía del poder del Presidente las garantías públicas que la monarquía ofrece al orden y a la paz, sin faltar a la naturaleza del gobierno republicano”, y agrega que este medio es la expresión de un gobierno mixto que se plasma en su constitución “monárquica en el fondo y republicana en la forma”⁴⁰. Si se cuida de aclarar que no está promoviendo con ello la instalación de un poder político ajeno a la república, que ha sido la forma tradicional adoptada desde la independencia, lo cierto es que el trasfondo que rodea a su definición del sistema conveniente a la situación de las nuevas naciones daría lugar a la posibilidad de establecer una

³⁸ *Ibid.*, pp. 235 y 241 y ss.

³⁹ *Ibid.*, p. 233.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 71 y 72.

monarquía constitucional, tal como lo postula diez años más tarde en su escrito: *Del gobierno de Sudamerica según las miras de su revolución fundamental*.

Al momento de redactar las *Bases* únicamente va a enunciar la necesidad de fundar un gobierno sobre un poder ejecutivo “fuerte” que -siempre de acuerdo al ejemplo del gobierno conservador chileno- recaer en “un presidente constitucional que pueda asumir las facultades de un rey, en el instante que la anarquía le desobedece como presidente republicano”⁴¹. Esa misma orientación aristocrática recomienda poner límites a la soberanía del pueblo, de acuerdo al modo que había sido establecido como “dogma” durante los tiempos de la revolución, para pasar a una “soberanía derivada y delegada”, como el único medio de escapar a la anarquía que se presenta como el mal endémico que asola a la nación⁴². Igualmente es explícita la limitación del pueblo en la ciudadanía cuando advierte sobre los inconvenientes de un uso irrestricto del sufragio universal, que debe remplazarse por “el sistema de elección doble y triple, que es el mejor medio de purificar el sufragio universal sin reducirlo ni suprimirlo, y de preparar las masas para el ejercicio futuro del sufragio directo”⁴³. No obstante, Alberdi es consciente del carácter provisional que posee el sistema político definido como república posible, que debía dar lugar a la república verdadera. Esto sería probable en la medida que en la sociedad se operara un cambio orientado a la creación de una nueva estructura económica, para lo cual se destinan todas las garantías jurídicas de la constitución, a diferencia de los derechos que corresponden a la vida política que queda confinada al poder que detenta una élite encargada de dirigir los destinos de la nación en esa etapa de transición.

Para la consumación del orden político previsto considera, además, un aspecto que debe asegurar el futuro grupo dirigente respecto al legado dejado por la etapa rosista, que es la concentración del poder. Complemento necesario del singular sistema republicano que propone, lo que rescata justamente es el principio autoritario que se ha encarnado con el despotismo de Rosas: “Las dificultades mismas que ha presentado la caída de Rosas, son una prenda de esperanzas para el orden venidero. El poder es un hábito profundamente arraigado en las costumbres de un país tan escaso en población como el nuestro, cuando es preciso emplear cincuenta mil hombres para cambiarlo. Lo hemos cambiado, no destruido en el sentido del poder. El

⁴¹ *Ibid.*, 181.

⁴² *Ibid.*, 180.

⁴³ *Ibid.*, 160.

poder, el principio de autoridad y de mando, como elemento de orden, ha quedado y existe a pesar de su origen doloroso. La nueva política debe conservarlo en vez de destruirlo⁴⁴. Bajo la influencia de esa forma de ejercicio del poder se va a dibujar el escenario de las fuerzas políticas y sociales existentes. Por un lado, las “masas plebeyas” que muestran una mejor disposición por los “hábitos de obediencia” adquiridos, pero también los caudillos federales se han modificado en sus costumbres a través del mando: “Los que antes eran repelidos con el dictado de *caciques*, hoy son aceptados en el seno de la sociedad de que se han hecho dignos, adquiriendo hábitos más cultos, sentimientos más civilizados⁴⁵. Por otro lado, los emigrados se han colmado de “conocimientos prácticos” con los que pueden contribuir a su regreso al país. Queda así planteado, entonces, el marco para una alianza entre la élite intelectual representada por el mismo Alberdi y los grupos políticos y económicos que se establecen en el poder con el ascenso de Urquiza⁴⁶.

La insistencia en la importancia de conservar el poder centralizado, que conforma uno de los componentes principales del modelo constitucional, es congruente con la convicción de que el orden se antepone a la libertad. Es decir, resulta prioritario para Alberdi asegurar un orden político que se muestra como requisito indispensable para desplegar el proceso económico al que se destina el andamiaje jurídico-político. Del pleno desarrollo que alcance la economía y, por lo tanto, la nueva sociedad transformada bajo el impacto del flujo inmigratorio va a depender la creación de una verdadera república, que por lo pronto queda postergada. Asimismo, el programa de modernización diagramado en las *Bases* es el que efectivamente va a orientar una dirección política precisa en la etapa de la organización nacional. Existe en ese período un creciente consenso sobre el papel fundacional que le corresponde, más allá de las disidencias o alternativas que se presentan en la realización del mismo. A medida que

⁴⁴ *Ibid.*, 218.

⁴⁵ *Ibid.*, 217.

⁴⁶ En este sentido afirma Halperín Donghi: “Para Alberdi, la creación de una sociedad más compleja (y capaz de exigencias más perentorias) que la moldeada por siglos de atraso colonial, deberá ser el punto de llegada del proceso de creación de una nueva economía. Esta será forjada bajo la férrea dirección de una élite política y económica consolidada en su prosperidad bajo la paz de Rosas y heredera de los medios de coerción por él perfeccionados; esa élite contará con la guía de la élite letrada dispuesta a aceptar su nuevo y más modesto papel de definidora y formuladora de programas capaces de asegurar -a la vez que un rápido crecimiento para el país- la permanente y creciente hegemonía de quienes ya tienen el poder” (Cfr “Una nación para el desierto argentino”, en: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, p. XXXI).

transcurre el tiempo se alcanza una coincidencia general sobre las pautas explícitas que deben guiar a la nación en el curso de la modernidad, centradas en la necesidad de atraer la inmigración y el capital extranjero, de fomentar la educación y el sistema de transportes y comunicación, entre sus puntos principales. La célebre polémica que mantiene Alberdi con Sarmiento se dirime más en cuestiones personales que de fondo, aparte de las diferencias que signan las preferencias políticas de ambos. Igualmente refleja una divergencia en la forma de llevar a cabo ese programa modernizador a partir del diagnóstico que se desprende, en particular, de lo que comprenden cada uno bajo las categorías de civilización y barbarie.

Sin embargo, el mismo autor inicial de este proyecto no dejaría de ofrecer variaciones en sus posturas posteriores, aunque no pongan en duda el derrotero fijado para la nación sino el modo en que se integran los distintos actores sociales y políticos en ese proceso, hasta desembocar en la evaluación que realiza hacia la década del '80.

Resonancias de una polémica

En esta parte vamos a analizar con más detenimiento las derivaciones que presenta la polémica entablada entre Alberdi y Sarmiento. Si de este debate consideraremos especialmente la posición que sustenta el primero, no por ello significa que le adjudiquemos una supremacía que, en todo caso, no debería buscarse solamente en el terreno de las argumentaciones ofrecidas por cada uno, en la medida que remite la disputa sostenida también a la cuestión de quien es el promotor más idóneo del proyecto de nación moderna que se pone en marcha desde mediados de siglo. Lo implícito en esta discusión pasa también por la relación que guarda esa forma de consagración intelectual con el poder, en la medida que se trata de lograr con el empleo del discurso, más que la búsqueda de la verdad, una eficacia política que llega hasta la descalificación personal del adversario.

Resulta difícil, además, poner límites precisos a la polémica entre ambos, si bien tiene su punto máximo con las llamadas *Cartas quillotanas* de 1853, que redacta Alberdi a propósito de la dedicatoria de la *Campaña en el ejército grande* de Sarmiento, quien contesta a su vez con otro escrito epistolar: *Las ciento y una*. Las acusaciones

cruzadas remiten en más de un caso a textos precedentes y se prolongan en el tiempo, involucrando diferencias y rivalidades mutuas que siguen latentes hasta la década de 1880, cuando Alberdi escribe *Facundo y su biógrafo*. Entre esos desacuerdos se dirimen visiones diferentes sobre la dirección política a seguir en el período posrosista, aludiendo a los obstáculos para lograr la organización definitiva del país. Un aspecto relevante del debate intelectual tiene como eje las versiones diferentes sobre las condiciones que debían favorecer el proceso de modernización nacional, que implica el modo en que comprende cada uno el alcance de ese proyecto civilizatorio.

La disidencia de Alberdi con respecto a las tesis de Sarmiento ya se anticipa en las *Bases* donde critica la distinción establecida entre el campo y la ciudad como correspondientes respectivamente a la barbarie y la civilización. A esto opone la idea referida anteriormente de que todo lo que hay de civilizado en América tiene un origen europeo, relegando al nivel de la barbarie al indígena: “No hay otra división del hombre americano. La división en hombre de las ciudad y hombre de las campañas es falsa, no existe; es reminiscencia de los estudios de Niehbur sobre la historia primitiva de Roma”⁴⁷. Únicamente admite Alberdi que el americano, de procedencia europea, se diferencia entre el “hombre del litoral” y el “hombre mediterráneo”. Esta distinción se traslada a una clasificación de las ciudades argentinas: las mediterráneas, que conservan la estructura heredada del régimen colonial, sobre las que tendría que intervenir para modificar su aislamiento el plan de trasplante inmigratorio y el trazado del ferrocarril, y las litorales, en las cuales se había producido constantemente un contacto con la civilización europea.

Dentro de estas últimas introduce una visión más matizada del caso de Buenos Aires, al igual que otras capitales sudamericanas, no obstante su aparente civilización es aún el resultado del estado de cosas que impuso el régimen anterior: “Restos endurecidos del antiguo sistema, esas ciudades grandes de Sudamérica son todavía el cuartel general y plaza fuerte de las tradiciones coloniales”⁴⁸. La acusación de “feudalismo” que pesa sobre la ciudad porteña se acentuaría luego con la resistencia que presenta a integrarse como capital del gobierno nacional. Ese sistema feudal es el que se había continuado bajo el despotismo rosista y le había asegurado su poder

⁴⁷ *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, p. 83.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 202.

político: “Rosas no ha dominado con gauchos, sino con la ciudad”⁴⁹. Motivo que además de sostener una denuncia contra el papel de Buenos Aires en la política nacional, retomada en textos posteriores que aluden a su enfrentamiento con el interior para mantener privilegios, tiende a demostrar la interpretación equivocada de la historia reciente que se desprendería de las ideas de Sarmiento.

El juicio más vehemente sobre el *Facundo* y su autor tiene lugar en las *Cartas quillotanas*, ya en el ardor de un debate en el cual Alberdi intenta mantener una cierta objetividad apoyada sobre los argumentos en contra de las tesis contenidas en el libro y la actitud política asumida por su contrincante. Entre las diversas estrategias esgrimidas en la polémica nos interesa destacar las que se presentan como la objeción más persistente de su disidencia intelectual con Sarmiento⁵⁰. Por un lado, insiste en la idea de que la dicotomía civilización/barbarie tal como es expuesta en el *Facundo* no se corresponde con la realidad, por lo que ofrece una versión diferente del conflicto en que se cifra la disyuntiva en que se encuentra el país. Por otro lado, las mismas tesis sostenidas en el libro son dirigidas en contra de su autor, en parte por no mantener una actitud coherente con sus doctrinas anteriores, pero también son explicadas sus defecciones por las derivaciones pragmáticas que se siguen de las concepciones erróneas adjudicadas a su esquema de interpretación. En este último caso es evidente que uno de los parámetros para juzgar los desaciertos interpretativos es el resultado de una recontextualización del *Facundo* en la coyuntura política que tiene relación con la caída de Rosas y no su permanencia en el poder. Lo que denuncia, entonces, es la posición asumida por Sarmiento, que representa la continuación de las prácticas del antiguo partido unitario, ahora ante el gobierno confederado de Urquiza: “*Facundo* es no solamente la historia de la barbarie y el proceso de los caudillos argentinos, sino también la historia y el proceso de los errores de la civilización argentina representada por el ‘partido unitario’”⁵¹.

La reapropiación que hace Alberdi del texto lo llevan a mostrar puntos de coincidencia, como cuando cita en extenso los párrafos que se refieren a la influencia del medio geográfico en la conformación de la sociabilidad argentina y su resultado natural que son los caudillos. Pero seguidamente agrega que de esa teoría se debía

⁴⁹ *Ibid.*, p. 83.

⁵⁰ Acerca de las estrategias que utiliza Alberdi, consideradas desde una perspectiva de análisis discursivo, puede consultarse: Diana Sorensen, *El Facundo y la construcción de la cultura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1998, pp. 91-108.

⁵¹ *Cartas quillotanas*; Buenos Aires, Claridad, s/f, p. 52.

inferir una acción política que tendiera a suprimir el caudillismo en sus causas profundas. Si su origen inmediato se encuentra en la desasociación resultante de lo que metafóricamente llama “desierto”, remite también en última instancia esa dispersión en la que impera el caudillo a la ausencia de un poder central. La revisión del fenómeno social y político de los caudillos es uno de los motivos que lleva a cambiar de sentido a lo que se había considerado como civilización y barbarie en el *Facundo*: “El principio de autoridad -afirma Alberdi- es el símbolo actual de la civilización en Sud América; todo lo que se opone a su esablecimiento, barbarie y salvajismo dorado”⁵². La resistencia a la autoridad es la principal falta en que persisten quienes se creen depositarios naturales de la civilización, a los que califica como el “partido liberal exaltado”, así como habían revelado su incapacidad para llevar adelante una política adecuada cuando intentaron suprimir violentamente a los caudillos: “Delante del poder irresponsable, se alzó la libertad omnímoda y se quiso remediar el despotismo del atraso con el despotismo del progreso: la violencia con la violencia”⁵³.

En la lectura del *Facundo* que realiza Alberdi junto con la intención de señalar las contradicciones en que incurre Sarmiento, como la condena que había realizado de la política unitaria y que en la actualidad volvía a reproducir esa misma actitud con su nuevo alineamiento a favor del liberalismo porteño, se presenta una objeción a sus mismas tesis fundamentales de donde se deriva un diagnóstico errado de la problemática que atraviesa la nación. En este sentido, entiende que el esquema interpretativo propuesto reduce el conflicto que sigue a la independencia al enfrentamiento entre la civilización representada por las ciudades y la barbarie que se radica en la campaña, lo cual implica “un error de historia y de observación”. En cierto modo, intuye que esa distinción remite a una comprensión deudora de la ilustración que identifica a las ciudades como residencia exclusiva de la civilización moderna y al campo como supervivencia del espíritu colonial: “Usted pone en los ‘campos’ la Edad Media y el antiguo régimen español, y en las ‘ciudades’ el siglo XIX y el moderno régimen”⁵⁴. Para Alberdi, en cambio, la colonia había existido en los campos y en las ciudades, así como en estos dos ámbitos se había extendido el impulso progresivo de la modernidad con la revolución. Precisamente en la disolución del antiguo régimen llevado a cabo por la revolución independentista encuentra el origen del estado de

⁵² *Ibid.*, p. 44.

⁵³ *Ibid.*, p. 58.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 65.

anarquía subsiguiente, por lo que no debía ubicarse el mismo en las condiciones predispuestas por la campaña.

Por el contrario, va a ofrecer una visión distinta del papel que el campo y su habitante, el gaucho, debían jugar en la futura política como factor de progreso. La reivindicación del hombre de campo se esgrime así ante los excesos a que había conducido la civilización según la concepción de los ilustrados unitarios: "(...) el buen sentido en Sud América está más cerca de la realidad inmediata y palpitante, que de los libros que nos envía la Europa del siglo XIX, que será el siglo XXI de Sud América. Así el gaucho argentino, el hacendado, el negociante, son más aptos para la política práctica que nuestros alumnos crudos de Quinet y Michelet, maestros que todo conocen menos Sud América"⁵⁵. Hay que destacar que la rehabilitación de las cualidades exhibidas por la población campesina, que parece atenuar la insistente prédica contemporánea a favor de un recambio social por medio de la inmigración, tiene asimismo su fundamento en la coincidencia que presenta con el proyecto económico diseñado en las *Bases*. De este modo, remite a la identificación del campo con el lugar donde se asientan los intereses del país, dentro de una interpretación economicista de la realidad nacional que se iría especificando en sus escritos posteriores.

En *Palabras de un ausente* (1874) prosigue Alberdi la polémica en el contexto que ofrece la culminación de la presidencia de Sarmiento, motivo que confirma más la imputación de las consecuencias negativas que se concluyen de un diagnóstico desacertado. La falencia principal que señala en el autor del *Facundo* es su incomprensión del papel económico que representan los escenarios descriptos, el campo y la ciudad. Por una parte, lo acusa de confundir el desierto con la campaña, asignándoles indiscriminadamente el estigma de la barbarie que lleva a desconocer la importancia decisiva de esta última como asiento de la riqueza nacional. Por otra parte, bajo el sistema de exclusión colonial las ciudades americanas habían sido privadas de la posibilidad de ejercer la industria al no contar con fábricas, talleres y producción de manufacturas propias. Su imagen idealizada como símbolo de la civilización había sido tomada de las ciudades europeas, las cuales ostentan un desarrollo fabril e intelectual, cuyo intercambio con las principales capitales de América les dan ese "aire de cultura". Sin embargo, agrega que ese intercambio es posible gracias a la producción agropecuaria, verdadera fuente de la riqueza nacional. De la evaluación diferente

⁵⁵ *Ibid.*, p. 59.

respecto a la significación del campo concluye que éste representa en nuestro país el medio que conduce a la civilización porque permite la introducción de los bienes producidos por la industria europea: “La verdad es que siendo las campañas el grande y casi exclusivo manantial de la riqueza de Sudamérica, rural y agrícola por excelencia, puede decirse con toda propiedad que sus campañas representan su civilización, es decir su riqueza producida por el trabajo industrial, en cambio de la cual recibe Sudamérica todas las producciones de la Europa más rica y más civilizada”⁵⁶.

La inversión axiológica que se propone de la relación entre la ciudad y el campo está mediada por la naturaleza esencialmente económica asignada a la civilización, por lo que queda confirmado el lugar privilegiado que tiene Europa en su desenvolvimiento. Esta convicción descansa, además, en la teoría de la división internacional del trabajo, por la cual la producción de las distintas regiones son complementarias en su aporte material a la civilización. Para Alberdi esto significa un hecho positivo desde el punto de vista que el campo argentino posee condiciones excepcionales para la industria agrícola a que está destinada: “Un país que tales campañas tiene es un país literalmente de cucaña, porque en su suelo verde y plano brota la civilización, puede decirse, como planta silvestre”⁵⁷. Bajo esta misma perspectiva realiza una valoración positiva del gaucho “rudo, inculto, áspero, pero brazo fundamental del progreso, que allí consiste en el desarrollo de su riqueza rural”⁵⁸. Si la inclusión del gaucho responde principalmente a la circunstancia de reconocer su necesaria participación en un proceso económico que lo considera como fuerza de trabajo, igualmente tiende a presentar una imagen diferente de la que había promovido su adversario político.

Al desconocimiento de lo que constituye la verdadera civilización para el país atribuye Alberdi también el mantenimiento de una situación política que implica la continuidad de las prácticas vigentes desde el despotismo rosista. A la barbarie encarnada en los caudillos rurales se sucede la de los caudillos urbanos que apelan a los mismos medios para imponer su dominio: “Tenga cuidado el señor Sarmiento, en vista de los ejemplos célebres que acaban de probar ante el mundo aterrorizado, que se puede ser bárbaro sin dejar de ser instruido; hay una barbarie letrada mil veces más desastrosa para la civilización verdadera, que la de todos los salvajes de la América

⁵⁶ “Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento”, en *Escritos de Juan Bautista Alberdi: el redactor de la ley*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, p. 269-270.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 270.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 271.

desierta”⁵⁹. No es casual que vincule a una barbarie letrada local con los sucesos que había presenciado de cerca en Francia, que parecen retornar a la época jacobina, lo que implica igualmente una inflexión en su concepto de civilización: “La civilización no es el gas, no es el vapor, no es la electricidad, como piensan los que no ven sino su epidermis. Bajo la columna de París brillaba el gas, humeaba el vapor, transmitía la electricidad ¿qué cosa? que la flor de París, en la Iglesia y en la magistratura, era fusilada, sin proceso, sin crimen, sin odio”⁶⁰. De allí que desplace a la civilización en sentido político a la seguridad que da sustento a las libertades individuales, en particular la vida y la propiedad, de acuerdo a como lo había caracterizado Montesquieu en las sociedades anglosajonas. En este sentido el mayor atentado a estos bienes tiene lugar en el estado de guerra, como la que se había desendadenado en forma injustificada contra el Paraguay. Alberdi condena abiertamente este conflicto, considerándolo a partir de la pretensión de preeminencia del partido liberal porteño que lo había promovido sin el consentimiento de las demás provincias argentinas.

En cierto sentido, el señalamiento de la reversibilidad entre la barbarie y la civilización reconoce la insuficiencia de contar sólo con la instrucción como instrumento de progreso, que lleva a reanudar un tópico esgrimido en contra de la campaña a favor de la educación que sustenta el proyecto de Sarmiento. Por otra parte, la relativización de las categorías de civilización y barbarie si no llegan a quebrar el correlato que había enunciado en su esquema que opone lo europeo a lo americano, por lo menos lo ponen en cuestión al comprobar la irracionalidad del enfrentamiento bélico en que se habían embarcado las naciones civilizadas de Europa con la guerra franco-prusiana. Sus impresiones de este conflicto van a dar origen a un alegato pacifista que se desarrolla en *El crimen de la guerra*, escrito en 1870. Allí avanza hacia la necesidad de conformar jurídicamente una civilización internacional bajo un ideario cosmopolita que da lugar a lo que denomina “pueblo-mundo”, sociedad de las naciones que contiene la unidad del género humano para fundar un nuevo orden: “La gran faz de la democracia moderna es la *democracia internacional*; el advenimiento del mundo al gobierno del mundo; la *soberanía del pueblo-mundo* como garantía de la *soberanía nacional*”⁶¹. Por esta vía Alberdi venía también a rehabilitar categorías de la etapa romántica, como la de “pueblo” al que vuelve a asignar su papel de sujeto histórico.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 264.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 272.

⁶¹ *El crimen de la guerra*, en *Escritos póstumos*, tomo II, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, p. 129.

Igualmente la constitución de esta sociedad internacional se contempla bajo la perspectiva de las nuevas concepciones que proceden del positivismo. Para Alberdi la tendencia a la unión de las naciones es entendida bajo los términos del evolucionismo de la época, por lo que se desecha la posibilidad de que la misma esté fundada en un pacto. Según esa ley evolutiva a la que se refieren los “biólogos y sociólogos modernos” la sociedad es comprendida desde un modelo organicista, que se puede aplicar también a la asociación de naciones: “Si la *biología* ha servido a los sociólogos para explicar la ley natural de la evolución, la creación, estructura y funciones del ente vital llamado *sociedad*, ¿por qué no serviría también para explicar esa entidad de la misma casta que se puede denominar *sociedad de las naciones*?”⁶². De acuerdo a esta concepción relativa a que la sociedad es similar un organismo biológico hay dos condiciones que debe cumplir para su existencia: “(...) la separación de sus partes para trabajos o funciones especiales, y la dependencia mutua para el cambio recíproco de sus productos”⁶³. Es decir, la división del trabajo y el intercambio son las leyes que garantizan el progreso mundial. De este modo, anticipa Alberdi una serie de doctrinas que conjugan el liberalismo y el positivismo que serían difundidas por otros autores a partir de la década siguiente. Si bien hay que destacar que en él no se va a afirmar la teoría de la supervivencia del más apto que serviría de justificación del dominio capitalista, sino que se acentúa la necesidad de afianzar la cooperación entre las naciones en un contexto de paz mundial.

En el despliegue de estas tesis se manifiesta, además, la inclinación hacia los factores económicos como fundamento último de su explicación de los procesos sociales y políticos⁶⁴. Precisamente la atención que se concede al hecho económico es

⁶² *Ibid.*, p. 131. La recepción de las doctrinas positivistas tiene como referencia central a la obra de Spencer, de quien toma esas leyes evolutivas aplicadas al estudio de lo social, como lo refleja en otro texto contemporáneo: “La sociedad como ser colectivo, tiene su organismo, modelado en el organismo de sus miembros, que son los ciudadanos de que su conjunto o cuerpo social se compone. No es simplemente metafísica la expresión *cuerpo social*. La sociedad es un *cuerpo orgánico* en realidad, como el del hombre de que se compone. De ahí es que la *biología* o ciencia de la vida en general es la base de la *sociología* o ciencia de la sociedad. Las sociedades tienen su vida. Esa vida tiene su ciencia. Esa ciencia es una especie de biología social o del hombre viviendo colectivamente” (*América* (1871), en *Escritos póstumos*, vol. VIII, Buenos Aires, Imprenta Europea, 1899, p. 39).

⁶³ *El crimen de la guerra*, p. 131.

⁶⁴ Asimismo la importancia asignada a lo económico guarda relación con la idea de que éste reproduce un orden natural, lo cual remite en todo caso a una instancia trascendente nunca abandonada por Alberdi. Tal como observa Oscar Terán: “Es

una de las diferencias que remarca con respecto a la perspectiva de Sarmiento cuando éste analiza las causas de la instalación en el poder por Rosas. A partir de este contrapunto Alberdi construye una interpretación acerca de la historia nacional que se extiende hasta 1880 cuando escribe *Facundo y su biógrafo*⁶⁵. De acuerdo a su enfoque el problema que atenta contra la organización política del país radica en la concentración de los recursos económicos en la ciudad de Buenos Aires, de donde se deriva el sustento de un poder arbitrario detentado por el rosismo y que se continúa ejerciendo por quienes favorecen la autonomía de esa capital. Ese era justamente el conflicto que se dirimía en esa época y al cual Alberdi destinará sus reflexiones siguientes, cuando evalúe los resultados del proceso que culmina con la consolidación de la nación.

Balance de un programa: la nación consolidada en 1880

A su retorno hacia la década del '80, cuando interviene brevemente como diputado nacional para luego retirarse decepcionado a su ya prolongado destierro, realiza un juicio crítico sobre la situación política argentina, que intenta a la vez señalar las correcciones a introducir y las posibilidades abiertas para el país. Sus observaciones están marcadamente condicionadas por las recientes circunstancias que se presentaron ante los incidentes que culminan en la federalización de Buenos Aires. En su libro *La República Argentina consolidada en 1880*, publicado en el año 1881, vuelve a reafirmar algunas de sus ideas anteriores, por lo que considera que este escrito constituye un complemento de lo que había propuesto en las *Bases*. En este sentido, resulta confirmado en sus lineamientos generales el proyecto político formulado a mediados de siglo, si bien advierte que luego de transcurridos casi treinta

verosímil que dicho recurso a un fundamento trascendente sobreviva en la construcción de sus argumentaciones como legado categorial de su etapa más nítidamente romántica, y que esa esfera anterior a la voluntad de los actores históricos y sociales, así como dadora de sentido de sus prácticas, sea entonces identificada con ese sustrato que en no pocos momentos aplasta su discurso en un reduccionismo economicista” (cfr. *Escritos de Juan Bautista Alberdi: el redactor de la ley*, p. 35).

⁶⁵ Este texto está incluido entre sus *Escritos póstumos*. Para nuestro análisis utilizamos la edición que lleva el siguiente título: *La barbarie histórica de Sarmiento*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1964.

años vuelven a presentarse los mismos obstáculos que habían impedido la organización definitiva de la nación, entre los cuales destaca la influencia hegemónica y absorbente de Buenos Aires como el principal.

Los sucesos que precipitaron la sanción de la ley que declara a la ciudad de Buenos Aires como capital de la nación venían a confirmar una sostenida prédica que veía en ello el punto de partida de una orden político más equilibrado de la República Argentina. Para Alberdi significa la abolición de una institución que subsiste del régimen colonial, por medio de la cual se había concentrado en la provincia-metrópoli el poder absoluto del virrey, conservado luego de la revolución en la figura del gobernador de Buenos Aires, en quien recaen inmediatamente, además del control político, los resortes económicos de la nación que se traducen en el monopolio de la renta y el comercio exterior. Esta situación mantiene en forma latente un conflicto entre dos poderes: “Después de caído el gobierno omnímodo de Rosas que pesó sobre Buenos Aires, ante todo, ¿qué sucedió? Que conservada la indivisión de índole y origen monarquista, en que vivió la *Provincia-Metrópoli* de Buenos Aires, coexistieron en ella, por un compromiso, más o menos tácito, su gobernador local, revestido de la omnipotencia de hecho, derivada de la integridad provincial de Buenos Aires, y el jefe de la Nación, que era un poder nominal, en cuanto carecía de jurisdicción inmediata y local en la ciudad de su residencia”⁶⁶. Confirmado este hecho por la reforma constitucional de 1860 existía así un gobierno nacional dividido entre el gobernador de Buenos Aires y el presidente, que se constituían a su vez en los dos principales candidatos al poder ejecutivo en un sistema en que las elecciones eran oficiales. Finalmente es éste el origen del conflicto suscitado en 1880 que luego de la victoria militar de Julio Roca, candidato presidencial electo, va a encontrar una solución definitiva con la federalización de Buenos Aires.

Bajo este acontecimiento entiende Alberdi que se cumple con un requisito ya planteado por él desde las *Bases*, consistente en la entronización de un gobierno fuerte y centralizado que había sido posible al conciliar el poder de hecho con el poder de derecho. A lo que se asiste, entonces, con la capitalización de Buenos Aires es a la unidad nacional bajo la formación efectiva del Estado, que retiene para sí los mecanismos financieros y militares, al mismo tiempo que subordina a los gobiernos provinciales. La centralización del poder en el Estado que se consolida en 1880 resulta

⁶⁶ *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*, Buenos Aires, Coni, 1881, p. 15.

contemplada como un hecho auspicioso, más allá de los interrogantes se generan por la participación política desvirtuada que se sigue de las prácticas que se perpetúan con la forzosa candidatura oficial⁶⁷.

Igualmente considera beneficioso para el país y la misma Buenos Aires el nuevo orden instaurado en la nación, que al producir la separación de la ciudad con respecto a la provincia depara mejores perspectivas para ambas. En primer lugar, destaca el hecho de las condiciones ventajosas que presenta la ciudad-nación, que la habían erigido en el centro “orgánico” en el que converge la historia política argentina: “(...) porque todos los elementos y recursos del poder nacional argentino, *puerto, tráfico, aduana, crédito, tesoro, administración, registros, archivos, oficinas, monumentos históricos*, se hallan reconcentrados, establecidos y arraigados en la ciudad de Buenos Aires, por la legislación, la historia y la costumbre del país argentino”⁶⁸. Si la posesión de estos atributos del poder dan sustento ahora al gobierno nacional que se instituye en la ciudad, ésta recibiría a la vez impulso bajo la nueva autoridad. Un crecimiento también importante se proyecta para la provincia de Buenos Aires que, desligada de las cargas del gobierno nacional, podía dedicarse a la explotación de sus recursos. Para ello prevé la migración de la población urbana al medio rural que es su principal recurso económico: “Pero sus propietarios, lejos de habitar sus campañas y fomentar con su presencia el trabajo que los engrandece, huyen de ellas y habitan la ciudad de Buenos Aires, donde consumen lo que deben a los campos, en hacer vida *parisiense* y lujosa, o vida *madrileña*, de trabajo improductivo, como es el trabajo oficial de empleado del Estado, o del empleado no oficial, como el del abogado, del médico, del literato”⁶⁹. Con lo que volvía a actualizar su oposición a la idea de que el campo significa la barbarie y la ciudad la civilización.

Pero el porvenir de Buenos Aires se asienta, además, en su destino marítimo con la apertura de numerosos puertos, uno de los cuales podría servir de residencia a la nueva capital, que no debería reproducir los vicios de la antigua: “No tardará la nueva ciudad de Buenos Aires en igualar a la pasada en riqueza y prosperidad, porque será una Capital habitada por capitalistas, es decir, por trabajadores productivos, en

⁶⁷ Natalio Botana ha remarcado esta reserva que mantiene Alberdi respecto a la ausencia de legitimidad que rodea al régimen político instalado en 1880, aun cuando se incline más por la legitimidad que asiste ahora al Estado nacional (cfr. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p. 438 y ss.).

⁶⁸ *La República Argentina consolidada en 1880*, p. 78.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 172.

vez de componerse de empleados oficiales, es decir, de trabajadores improductivos, como los llama Adam Smith⁷⁰. Para la creación de esa nueva sociedad sigue creyendo que es necesario contar con el aporte de inmigrantes del Norte de Europa, que representan el “orden, la industria la paz, la civilización política”⁷¹. A partir de estas consideraciones marcadas por un determinismo geográfico y social, que asocia a los pueblos de climas fríos con la civilización, observa que la inmigración noreuropea encontraría condiciones propicias en el sur de la provincia de Buenos Aires, que se convertiría en el polo de su futuro desarrollo. La convicción sobre un destino de grandeza que aguarda a un territorio dotado de cualidades excepcionales alienta en Alberdi una especie de utopía sociológica, que sugiere la oportunidad de rebautizar al Río de la Plata con los posibles nombres de “República de los mares del Sud”, el “Plata austral” o la “Australia Argentina”⁷².

Lo cierto es que ese impulso utópico es comprendido bajo la rígida disposición de factores geográficos y raciales. Si es también el producto de la ley fatal del progreso, que mantiene su vigencia como núcleo conceptual del momento correspondiente al discurso romántico, da a entender ahora que su desenvolvimiento necesario remite a los parámetros más “científicos” de la evolución que a la acción complementaria que pueden ejercer los pueblos para acompañar ese movimiento ascendente de la historia. De este modo, se explican también los acontecimientos que habían conducido a la consolidación de la nación: “Esto probará que el cambio se ha impuesto a los unos y a los otros, con el poder despótico de la evolución, que preside al progreso natural de la vida civilizada en la América del Sud ¡Qué importa! ¿Cuál Nación, cuál organismo nacional o individual, no se ha visto en este caso? Nosotros somos la obra de leyes y fuerzas naturales que nos hacen y forman sin nuestra intervención, y que nosotros creemos hacer y gobernar a nuestra voluntad. Estas son las leyes y fuerzas que harán de Sud-América un mundo igual a todo lo que los mundos conocen de más feliz y perfecto, a pesar nuestro y de nuestros desaciertos, de todas nuestras desafecciones y resistencias”⁷³. A pesar del escaso margen que deja a los sujetos sociales una utopía así concebida, igualmente se contempla un horizonte mejor para las naciones sudamericanas que, si bien responde a fuerzas impersonales, por lo menos no declara a su pueblo como incapacitado de modo congénito para

⁷⁰ *Ibid.*, p. 179.

⁷¹ *Ibid.*, p. 219.

⁷² *Ibid.*, p. 201.

⁷³ *Ibid.*, p. XIII.

acceder a la civilización, tal como lo decretarían terminantemente algunos de los autores positivistas en los años siguientes.

Como contrapeso del determinismo que gravita sobre la historia considerada según los adelantos de largo alcance que realiza la civilización, Alberdi va a confinar el tema de la libertad, siempre relativa a ese plan providencial del progreso humano, al plano individual. En un texto elaborado poco antes del conflicto abierto hacia 1880 en la capital porteña, *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual*, discurre acerca del valor de la libertad particular precisamente en el momento en que se había logrado constituir el Estado, situación que está lejos de considerarse como el punto de llegada definitivo del proceso de modernización nacional. En este escrito, menos optimista que su contemporáneo de *La República Argentina consolidada en 1880* con que va cerrando su ciclo de reflexión sobre el programa realizado desde mediados de siglo, intenta describir las causas que dan origen a los gobiernos despóticos que han asolado a nuestro país, concentrado en la figura negativa del Estado omnipotente frente al individuo, que lo llevan asimismo a señalar una clara limitación de la intervención de lo público sobre lo privado.

Uno de los factores que concurren a la sucesión de tiranías sudamericanas lo ubica en la concepción excluyente del patriotismo que procede del mundo clásico. Siguiendo a Fustel de Coulanges encuentra que para los griegos y romanos la patria constituye un recinto sagrado, por el que los individuos entregan su libertad en función de asegurar una comunidad política. La libertad antigua se agota así en la totalidad de un orden superior e irrestricto que materializa en el Estado, a diferencia de un sentido moderno de libertad que tiene como referencia central al individuo, según lo había teorizado el doctrinario Benjamín Constant. La idea clásica de la libertad asociada a la patria había sido retomada con los movimientos revolucionarios encabezados por Francia, que trasladan el despotismo encubierto del Estado a sus instituciones republicanas. En esa misma órbita intelectual se inscribe la tendencia seguida por los representantes de nuestra emancipación nacional: “El *Contrato social* de Rousseau, convertido en catecismo de nuestra revolución, por su ilustre corifeo el doctor Moreno, ha gobernado a nuestra sociedad, en que el ciudadano ha seguido siendo una pertenencia del Estado o de la Patria, encarnada y personificada en sus gobiernos, como representantes naturales de la majestad del Estado omnipotente”⁷⁴. La soberanía

⁷⁴ *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual*, en *Autobiografía*, p. 199.

del pueblo declarada bajo un sistema político que la contradice sólo podía transformar en “teóricos” a los derechos individuales.

También la omnipotencia del Estado tiene su origen entre nosotros en la herencia dejada por el régimen colonial, traducida en los gobiernos que se sucedieron luego de la independencia. Para Alberdi esta disposición hacia el despotismo se inscribe en la constitución real de la sociedad, lo cual hace inviable la sanción de constituciones escritas de los países anglosajones cuando las prácticas políticas que refuerzan el derecho absoluto del poder público anulan de hecho las libertades individuales. El resultado es la “construcción de la máquina del Estado” que, si bajo la monarquía tiene su objeto en el drenaje de la renta hacia el poder metropolitano, todavía sigue operando la imposición estatal que convierte en nominal a la república al mantener los privilegios de una minoría: “En las manos de esa porción o clase privilegiada del país oficial, seguirá existiendo el poder y la libertad de que seguirán viéndose excluidos y privados los pueblos, sucesores nominales de los antiguos soberanos”⁷⁵.

De alguna manera, Alberdi advierte sobre los riesgos que se presentan reiteradamente en el pasado argentino, pero también asoman en la etapa abierta con la instauración del Estado a la que asiste en 1880. Si en *La República Argentina consolidada en 1880* insiste en la tesis de que bajo la centralización del poder se asegura la legitimidad de un gobierno nacional, igualmente encuentra entonces que la acción estatal debía limitarse ante un orden económico que pertenece propiamente al ámbito privado, para lo cual su única función consiste justamente en garantizar las libertades civiles.

En última instancia, confía en que la regeneración nacional únicamente es posible a partir de radicar la libertad moderna, derivada de la tradición anglosajona, que erige la organización social y política sobre las bases de un individualismo posesivo: “Se puede decir con verdad, que la sociedad de nuestros días debe al *individualismo* así entendido los progresos de su civilización”⁷⁶. En ese egoísmo individual, que se opone frontalmente con el patriotismo egoísta, se construye la sociedad y se alienta el progreso económico, tal como lo deduce de las lecciones de Smith y Spencer con su énfasis en la iniciativa privada. Según la raíz anglosajona que Alberdi asigna a la civilización moderna, la forma más inmediata que encuentra para

⁷⁵ *Ibid.*, p. 207.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 219.

instalarla en el país sigue siendo el trasplante inmigratorio: “Todo eso ha sido hecho por el egoísmo, es decir por el individualismo, tanto en Inglaterra como en nuestra América más o menos. Todo al menos puede ser hecho por esos mismos egoístas de la Europa entrados en nuestro suelo como inmigrados, a condición de que les dejemos aquí la libertad individual, es decir, la seguridad que allá tienen por las leyes”⁷⁷. En Estados de reciente formación como el nuestro, aquejados en el agotamiento de sus energías por un gobierno absoluto, considera que es más necesario confiar su engrandecimiento al individuo: “Ahora bien, como la masa o conjunto de esos individuos particulares es lo que se denomina pueblo, en la acepción vulgar de esa palabra, se sigue que es el pueblo y no el gobierno a quien está entregado por las condiciones de la sociedad sudamericana, la obra gradual de su progreso y civilización. Y la máquina favorita del pueblo para llevar a cabo esa colaboración es la libertad civil o social distribuida por igual entre sus individuos nativos y extranjeros, que forman la asociación o pueblo sud-americano”⁷⁸.

El liberalismo entendido de este modo termina convirtiendo la categoría de pueblo, que representa el sujeto histórico en la etapa del romanticismo, en una suma de individuos que constituyen el verdadero agente de cambio en la sociedad. No obstante, es necesario indicar que aun cuando la transformación operada por los individuos tiene especialmente un carácter económico, no se agota en este único sentido el liberalismo de Alberdi. Así como no se le oculta el problema que conlleva la acumulación de riqueza, más si lo favorece el Estado, en una sociedad donde predominan las desigualdades, como lo reconoce en otro de sus textos: “Reconociendo que la riqueza es un medio, no un fin, la Constitución argentina propende por el espíritu de sus disposiciones económicas, no tanto a que la riqueza pública sea grande, como bien distribuida, bien nivelada y repartida; porque sólo así es nacional, sólo así es digna del favor de la Constitución, que tiene por destino el bien y prosperidad de los habitantes que forman el pueblo argentino, no de una parte con exclusión de otra”⁷⁹. En

⁷⁷ *Ibid.*, p. 220.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 226.

⁷⁹ Citado en: Milciades Peña, *Alberdi, Sarmiento, el 90: límites del nacionalismo argentino del siglo XIX*, Buenos Aires, Fichas, 1973, p. 98.

En este sentido, observa también Ciapusio: “Decimos que el liberalismo económico de Alberdi es sólo un aspecto de su liberalismo filosófico. Su sistema ideológico se refiere a una sociedad libre, pero también solidaria, educada, justa, no a un Estado donde solamente reine la más absoluta libertad económica. Su liberalismo económico se nutre de una filosofía de la libertad y una ética social diferente de la lucha por la vida y

consecuencia, el desarrollo económico representa una condición indispensable para crear una nación moderna y autónoma, tanto externa como internamente.

Aun contando con la circunstancia de que el pensamiento de Alberdi resulta complejo, y por momentos avance entre medio de contradicciones, lo cierto es que sus últimas consideraciones prolongan lo fundamental de una línea ya trazada desde las *Bases*, que tienden al fortalecimiento de la sociedad civil en detrimento de la sociedad política. El espacio de lo público sólo se presenta como un marco normativo para que el individuo, sujeto en quien recae la tarea de modernizar el país, pueda desplegar libremente sus libertades económicas al mismo tiempo que se especula sobre la influencia positiva que generaría a largo plazo en saneamiento del sistema republicano, si bien se contempla en lo inmediato que es preferible su participación restringida en lo político.

Si, en efecto, a partir de ese período en que se impulsa la modernización nacional se confirma la predicción alberdiana sobre la reforma a que da lugar la conformación de una nueva sociedad con la ayuda de la inmigración extranjera, también la centralización del poder da por resultado la consolidación de un régimen oligárquico que atenta contra las pretensiones de movilidad de quienes representan esos intereses particulares que darían forma a una nueva estructura social y económica. El conflicto que empieza a dirimirse en los años siguientes, y del que Alberdi pudo alcanzar a entrever sus primeras manifestaciones, se refiere al margen de posibilidad con que se cuenta para realizar una auténtica república. Al dilema planteado con la formación de la Argentina moderna en sus comienzos asiste con más dudas que certezas, al igual que sucede algo similar con Sarmiento, su antiguo rival y artífice ese proyecto que, no obstante los desacuerdos con sus planteos fundacionales, da lugar a la concreción de una nueva nación.

la supervivencia del más apto del capitalismo rampante (...) El suyo es un liberalismo social que abarca cosas como la paz y la organización mundial, la cooperación e integración sudamericana, la supresión del militarismo y de sus pretextos ideológicos, la libertad de pensamiento, de expresión y de creación, la seguridad, la dignidad, la justicia” (*op. cit.*, p. 259-260).

CAPÍTULO 2. SARMIENTO Y EL CLIMA IDEOLÓGICO DEL '80

En quien recae también la tarea de definir el proyecto de modernización es Domingo Faustino Sarmiento, que diseña, junto con Alberdi, las pautas fundamentales que debían cumplirse para transformar la nación argentina en la segunda mitad del siglo XIX. Su extensa obra escrita registra las matrices ideológicas desde donde se postula este cambio que, remitiendo la variada gama de influencias que la atraviesan a su extracción filosófica, pueden identificarse según dos corrientes principales: el romanticismo y el positivismo. Vamos a considerar como se presentan estas dos expresiones dentro de su producción intelectual principalmente a través de los textos en que se manifestarían, además de las filiaciones con una u otra orientación, los supuestos bajo los cuales se diagrama el proyecto civilizatorio para el país. Para el momento romántico resulta imprescindible considerar el *Facundo* (1845), ensayo que entre los múltiples significados que condensa va a dar una expresión particular para las categorías de “barbarie” y “civilización”, que serían reproducidas en la historiografía posterior. Asimismo en otros escritos del período del exilio abordaría el problema de la posibilidad de constituir un pensamiento propio, que tiene como punto de partida la polémica entablada acerca de la proyección social del romanticismo. El pasaje que se efectúa a las tendencias vinculadas al positivismo encuentra su expresión en *Conflicto y armonías de la razas en América* (1883), en el que puede encontrarse un reflejo de las orientaciones que conformarían el clima intelectual de la época.

La reflexión que inicia Sarmiento en *Conflicto y armonías de la razas en América* constituye no únicamente una continuación de sus posiciones anteriores del *Facundo*, tal como él mismo presenta a su obra, sino que anticipa en buena medida algunas de las coordenadas ideológicas principales que desarrollaría el ensayo positivista cuando se ocupe de interpretar la realidad nacional y los obstáculos que se interponen a la modernidad. Este texto, junto con otros escritos de la última época de Sarmiento, ofrecen una síntesis de las nuevas condiciones en que se inscribe el programa modernizador hacia la década del '80, tanto en lo que se refiere a la situación distinta en que se encuentra el país respecto a la formulación inicial del mismo a mediados de siglo, como también van a influir las nuevas tendencias de pensamiento que se incorporan en los debates públicos, que llevan a resignificar las

categorías que había enunciado anteriormente.

En una aproximación general a este ensayo de la última etapa de Sarmiento puede confirmarse la continuidad que existe con el esquema interpretativo general que había propuesto en el *Facundo*, cuando este último texto ya se encuentra en vía de canonización por la generación del '80 . Tal como él mismo lo da a entender cuando indica la relación que existe entre las tesis sostenidas en uno y otro texto: “En el *Conflicto de las razas*, quiero volver a reproducir, corregida y mejorada, la teoría de *Civilización y barbarie*”⁸⁰. No obstante, es posible advertir un cierto desplazamiento en cuanto al sentido de las antinomias que habían marcado su discurso anterior, lo cual sin duda constituye un resultado previsible teniendo en cuenta las diferencias que median entre el momento de enunciación del programa civilizatorio, momento coincidente con la necesidad de construir la nación misma, y el período abierto hacia 1880, cuando se produce la consolidación del Estado nacional. Es el mismo espacio que existe entre la voluntad de construcción discursiva inicial, que había operado sobre la idea de un cierto “vacío” que exige ser ordenado, y el balance sobre los logros alcanzados luego de concluida la etapa de organización nacional, cuando comienzan ya a observarse las concreciones efectivas del programa implementado. Si bien las categorías de “civilización” y “barbarie” siguen siendo el núcleo fundante del proyecto que se venía desarrollando, además de constituir los instrumentos conceptuales desde donde se podía explicar la historia nacional, las mismas son sometidas a un proceso de resemantización en función de las circunstancias diferentes que se presentan en el proceso que da comienzo a la formación de la Argentina moderna.

Diarismo, socialismo y constitución del discurso propio

El esquema de interpretación que Sarmiento esboza en el *Facundo* tiene también sus antecedentes en las definiciones que adopta en los escritos inmediatamente anteriores publicados durante su exilio en Chile. No nos referimos únicamente a la enunciación de las mismas categorías de “civilización” y “barbarie”, que se irían perfilando ya como los ejes conceptuales desde donde podían

⁸⁰ *Conflicto y armonías de las razas en América*. Introducción de José Ingenieros. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, p. 447.

comprenderse los hechos que se desencadenan luego de la independencia, sino, en particular, sus alusiones a la cuestión de cuáles eran las orientaciones intelectuales a seguir, que darían lugar a la llamada *Polémica del romanticismo*⁸¹. Dicha cuestión pasa, entonces, por la necesidad de encontrar un cauce ideológico adecuado a los cambios que se venían produciendo en las naciones latinoamericanas, situación que conduce a reflexionar sobre la relación entre literatura y política, de la cual se deriva también la problemática de las tendencias renovadoras que debían incorporarse en la constitución de un pensamiento propio. Podemos anticipar que las posiciones adoptadas, si bien muestran el marco de ideas previo y aún subsisten en muchas de los supuestos que contiene el *Facundo*, reciben en este último ensayo una redefinición que modifica el régimen de valoraciones que había sostenido en la etapa precedente.

Uno de los aspectos que surge de los artículos en torno a la *Polémica* radica en que éstos aluden a un contexto en que juega permanente como referente la revolución. La época es sin más caracterizada como revolucionaria y esto impregna tanto las instituciones políticas como la totalidad de las manifestaciones de la vida social y la cultura en general que debe reflejar este fenómeno. Si la emancipación con respecto a España de los nuevos países de la América del Sur prefigura la instauración de la forma democrática de gobierno, ésta última requería para su afianzamiento asegurar un reconocimiento real a las clases sociales que habían estado sometidas con el régimen colonial. Asimismo la literatura y las ideas, según indica Sarmiento, para alcanzar su significación epocal es preciso que rompieran con los moldes tradicionales en que se venían desarrollando antes de la independencia. En este sentido, se inscribe bajo el mismo programa de emancipación mental que reclama la generación del '37, cuya referencia a la nueva sociedad que se estaba conformando, como vimos en Alberdi, sería una de las características definitorias del romanticismo argentino.

Por cierto que, a partir de la polémica literaria, se introduce una consideración normativa acerca del ejercicio de la escritura para que sea adecuada a la situación americana. En última instancia a través de la discusión inicial sobre el lenguaje lo que se pone en juego es también una concepción acerca de cuál es el modo de expresión para una literatura auténtica, cuestión que lo lleva a oponerse a quienes “no conocen la misa en la media de la filosofía del lenguaje; que no tienen estilo propio, que no lo han de tener jamás, y que mientras ellos pretenden representar la literatura nacional, no se

⁸¹ Incluye los artículos publicados por Sarmiento en *El Mercurio* de Valparaíso, entre 1842 y 1843, reeditados como: *Polémica literaria*, Buenos Aires, Cártago, 1955.

ha de ver una chispa de pensamiento ni de espontaneidad”⁸². Precisamente, en torno a la reflexión que Sarmiento plantea en materia de “filosofía del lenguaje”, lo que supone una estrecha vinculación entre pensamiento y discurso, va a definir también a la filosofía como “ciencia de la vida”. En contra de un lenguaje definido bajo las preceptivas que derivan de la escuela neoclásica imperante en la academia, promueve un discurso filosófico permeable a las tendencias que indica la “marcha de la civilización” para influir en la formación de la opinión pública y la dirección política a seguir.

Acompaña a esta temática la reflexión que realiza sobre el papel que cumplen los periódicos como medio de expresión de las nuevas corrientes de pensamiento⁸³. Lo que Sarmiento va a llamar “diarismo” representa una forma discursiva a la que ve como el canal de transmisión más adecuado para las sociedades que se habían reconfigurado luego del período revolucionario. La correspondencia del tipo de escritura que surge a partir de la prensa periódica con el período de transición que se vive en la primera mitad del siglo XIX se da justamente por la inestabilidad y la renovación que caracteriza a los modos de organización social, que tratarían de ser reproducidas en el espacio más móvil que caracteriza al artículo periodístico. Aun cuando reconozca su “valor circunstancial”, frente a otras formas literarias como el libro, destaca la ventaja que presenta al extenderse a un gran público, en particular al pueblo que recibe una instrucción práctica a través de la literatura periodística. Una fuerte tendencia democratizadora y, al mismo tiempo, de acercamiento a las nuevas modalidades que adquiere la cotidianidad correrían parejos en los escritores románticos que cultivan el periodismo. Si el retrato de costumbres tiene un peso preponderante en sus artículos de la época puede señalarse que para Sarmiento, al igual que otros latinoamericanos que cultivaron este género, no se trata simplemente de una pintura pesimista de la realidad social, sino que a través del escrito periodístico, que se aproxima y desarrolla junto con esa categoría de género literario ambivalente que es el ensayo decimonónico, de lo que se trata es fijar algunas de las pautas sobre las cuales se proyecta la construcción de la misma nación y el Estado. En este sentido, resulta significativa la apelación que realiza el sanjuanino en reiteradas ocasiones a la “alta misión civilizadora y social” que asiste al literato que influye en la opinión

⁸² *Polémica literaria*, p. 121.

⁸³ Cfr. “El diarismo”, *El Nacional* (15 y 29 de mayo de 1841), en *Polémica literaria*, pp. 13-22.

pública⁸⁴.

Por otra parte, coincide la referencia que se realiza a un tiempo cargado de cambios, de renovación de las costumbres, y también de contradicciones que se experimentan, al proceso desplegado bajo la modernidad. La “civilización moderna” es un horizonte en el que Sarmiento inscribe su discurso, identificada con las transformaciones que se producen a nivel mundial y en cuya órbita entiende también que deberían incorporarse las jóvenes naciones latinoamericanas. Frecuentemente resulta descripta esa etapa revolucionaria de la modernidad a través de una serie de símbolos, como el del movimiento que se repite luego en el *Facundo*, que indican la disolución de las tradiciones y códigos que pierden vigencia en la sociedad que se está formando, de lo que no puede escapar tampoco la literatura: “Nosotros, ansiosos de sacudir las cadenas políticas y literarias, nos pusimos prestamente a la cabeza de todo lo que se presentó marchando bajo la enseña del movimiento”; y confirmando un credo que mantiene firmemente agrega: “Nosotros creemos en el *progreso*, es decir, creemos que el hombre la sociedad, los idiomas, la naturaleza misma, marchan a la perfectibilidad, que por tanto es absurdo volver los ojos atrás, y buscar en un siglo pasado modelos de lenguaje, como si cupiese en lo posible que el idioma hubiese llegado a su perfección en una época a todas luces inculta, cual es la que citan nuestros antagonistas; como si los idiomas, expresión de las ideas, no marchasen con ellas; como si en una época de regeneración social, el idioma legado por lo pasado había de escapar a la innovación y la revolución”⁸⁵.

La crítica se dirige contra una concepción de la lengua que está anclada en la preservación de las formas desde el punto de vista de un casticismo, tal como lo defiende la escuela neoclásica representada por Andrés Bello y sus discípulos, con quienes va a mantener la polémica el emigrado argentino. Cuando interviene Bello va a justificar el papel de los gramáticos como “custodios filósofos”, a quienes está encargado “fijar las palabras que empleadas por la gente culta, y establecer su

⁸⁴ Remitimos al análisis de Arturo Roig acerca de la significación que posee el “diarismo” y el “ensayismo” dentro del movimiento romántico latinoamericano. Cfr. “El siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas”, en AA.VV., *El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1987, pp. 127-140.

Sobre el papel político que cumple el concepto de lo público en la formación de la conciencia burguesa puede consultarse: Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, México, G. Gili, 1986.

⁸⁵ *Polémica literaria*, p. 81 y pp. 85-86.

dependencia y coordinación en el discurso, de modo que revele fielmente la expresión del pensamiento”. En consecuencia el enfoque que predomina respecto al lenguaje es el de su codificación mediante una forma modélica que proviene de la “gente culta”, cuyo correlato en el ámbito político es la sanción de un código legal que debía regir para el pueblo: “En las lenguas como en la política -dice Bello-, es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades, como las del habla en que ha de expresarlas; y no sería menos ridículo confiar al pueblo la decisión de sus leyes, que autorizarle en la formación del idioma”⁸⁶. La necesidad de codificación, paralelamente desarrollada en la gramática y en la política, es así lo que se contempla como necesario frente a un momento de inestabilidad social.

La respuesta de Bello confirma la acusación que lanza Sarmiento cuando compara a los gramáticos con la postura conservadora que predomina en la *república de las letras*, donde éstos representan “el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora”⁸⁷; ante lo cual defiende una concepción democrática de la literatura en correspondencia con la apertura que se venía produciendo en el terreno político. En relación al tema que constituye el objeto del que parte la disputa va a sostener que el lenguaje que emplean cotidianamente los sectores populares tenía que ser validado como forma de expresión y no juzgado desde una rígida codificación lingüística. Su argumentación recupera el valor del idioma en que efectivamente se expresa el pueblo, en quien reside en última instancia la soberanía, tanto respecto a la lengua como respecto a las leyes que se instauran con el nuevo modo de organización social. De este modo, al privilegiar el nivel del “habla” sobre el de la “lengua”, lo que se reivindica es el lenguaje entendido como vehículo de comunicación. En términos actuales podríamos decir que anticipa el escritor sanjuanino, a través del acento conferido al componente pragmático, una teoría del discurso que se manifiesta como una característica persistente del pensamiento latinoamericano desde las primeras formulaciones que estamos comentando⁸⁸.

En consecuencia, si como afirma Sarmiento en sus artículos el idioma

⁸⁶ Andrés Bello, “Ejercicios populares de lengua castellana”, *El Mercurio*, 12/5/1842, reproducido en *Polémica literaria*, p. 88.

⁸⁷ *Polémica literaria*, p. 46.

⁸⁸ Acerca de la significación que poseen estos primeros planteos sobre el lenguaje para la filosofía latinoamericana puede consultarse el trabajo ya citado de Roig, “La filosofía latinoamericana en sus orígenes. Lenguaje y dialéctica en los escritos fundacionales de Alberdi y Sarmiento”.

constituye la expresión de las ideas de un pueblo, de lo que se trata es de dar cabida en la misma superficie del discurso a la renovación de las prácticas sociales y el cambio de mentalidad que trae aparejada la ruptura provocada con la revolución. Desde esta perspectiva descarta al casticismo como una ideología reaccionaria extendida en los círculos literarios del continente, como es el caso de los influyentes gramáticos de Colombia con su correlato en el medio académico chileno, en la medida que implica una negación de los avances producidos al remitir la propiedad de la lengua a los cánones de un purismo formal. No sólo se considera lícita la inclusión de los giros y usos populares del idioma, sino que responde a la recusación contra el galicismo, que distingue a los escritos de los emigrados argentinos, como un modo de incorporar las tendencias renovadoras en el campo del saber. Lo anterior conlleva el mantenerse atado a la mentalidad y costumbres de España, nación que simboliza el retraso en el contexto de la modernidad europea. Idéntico riesgo vislumbra en el “patriotismo exclusivo” que cierra las fronteras de las naciones hispanoamericanas a la influencia de lo “extranjero”, cuya concurrencia se considera necesaria para su emancipación definitiva⁸⁹.

Descontando que de su postura no se desprende la devaluación de la lengua castellana, lo que remarca es que la literatura tiene que atender más a las ideas que a las “formas” en que estas últimas se vierten. Al no representar España -salvo la excepción que se menciona de Larra por su acento crítico- la fuente de donde proceden las corrientes intelectuales más favorables a la sociedad nueva que se está constituyendo en América, lo que aconseja Sarmiento es la asimilación de distintos puntos de vista que convergen en la configuración de una óptica de interpretación propia: “(...) inquirid ideas de donde quiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminares de la época; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y en seguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agrada al lector, aunque rabie Garcilaso; no se parecerá a los de nadie; pero bueno o malo, será nuestro, nadie os lo disputará”⁹⁰. En este sentido, se invierte el planteo de sus antagonistas al reclamar que

⁸⁹ *Polémica literaria*, p. 51 y ss. y p. 66 y ss.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 61.

el saber debía partir de la misma situación en que se encuentran las jóvenes naciones, no de un “cuerpo de sabios” que lo dictaminen; su originalidad y, en especial, su sentido para ese momento histórico depende de atender a las “necesidades actuales”. La toma de posición de Sarmiento contiene un modo de entender la función de la cultura, con un fuerte acento en lo popular en cuanto impugna la variante aristocrática asociada a los planteos con que polemiza, así como se encuentra estrechamente relacionada con una concepción de lo político que se respalda en el protagonismo de los distintos estratos sociales.

En los escritos periodísticos que publica en esa época sobre el teatro contemporáneo sintetiza sus reflexiones en torno al “arte social”. Además de representar las aspiraciones del pueblo, el teatro es un elemento que contribuye a la regeneración de los hábitos e ideas que debían modificarse en la sociedad, al igual que él incursiona en este terreno al escribir sus artículos de crítica de costumbres. Cabe aclarar que, a diferencia de la sátira de los usos y expresiones populares, la crítica reviste en el sanjuanino una tendencia fuertemente igualitaria: “El teatro español, como el teatro francés, trabajan por destruir toda preocupación de clases, toda tiranía, ya sea pública o doméstica, y elevar en su lugar la libertad individual del uno y del otro sexo, y en dar a la sociedad la influencia y el lugar que al mérito real corresponde”⁹¹. Precisamente la difusión cultural opera en el sentido de despejar las divisiones de clase fundadas únicamente en prejuicios, incluyendo la reivindicación de los derechos de la mujer dentro de los sujetos sociales que constituyen un emergente de la etapa revolucionaria.

En el marco dado por la estrecha relación que se establece entre la cultura y las transformaciones políticas y sociales que venían ocurriendo en ese período se plantea la discusión sobre la significación histórica que reviste el romanticismo. Para Sarmiento, en primer lugar, resulta un anacronismo juzgar los méritos del movimiento romántico desde los parámetros de la escuela neoclásica. Negar el avance que se había producido con la nueva corriente literaria es comparado con lo inconducente que sería ignorar las ventajas que derivan de los movimientos revolucionarios de Francia y América, criticándolos por su violencia innecesaria o el caos social que generaron. Lo obsoleto de las formas culturales anteriores es lo que pone en evidencia el florecimiento de la corriente romántica, en una coyuntura donde se justifica plenamente la insurrección contra el orden establecido.

⁹¹ *Ibid.*, p. 38.

No obstante, se pueden distinguir dos sentidos que adopta el romanticismo en los textos que reseñamos. Por un lado, designa el rechazo a una literatura que bajo la forma de un esteticismo cultivó el “arte por el arte”, del cual se distancia Sarmiento y puede decir que “no expresa hoy nada” en cuanto es una etapa ya superada hace diez años en Europa⁹². Por otro lado, consiste en una expresión intelectual que da lugar a un nuevo modo de comprensión de lo social, que rehabilita al pueblo como agente a través de su misma representación en el discurso y contiene, en consecuencia, una representación de lo político que corresponde a las tendencias de la época. De esta segunda línea, la del romanticismo social y político, se deriva el movimiento que surge como superador, pero continúa lo que se considera valioso del momento precedente, que es la *escuela socialista*, a la que adhiere Sarmiento: “Si a alguna escuela pertenecemos es a la socialista, que no escribe para escribir como la romántica, ni para imitar maquinalmente como la clásica, sino para servir a los intereses de la sociedad”⁹³. Las doctrinas del socialismo utópico representan, entonces, el recambio que se produce en el campo cultural, el cual se legitima en la medida que posee una función social.

La autodefinición que propone, más que la adscripción circunstancial a una moda intelectual, indica sus convicciones respecto a las ideas políticas y literarias que marcan esa primera etapa: “Hemos sido siempre y seremos eternamente socialistas”⁹⁴. Como aclara en sus textos la ideología socialista que sigue es compatible con los principios del liberalismo de la primera mitad del siglo XIX, que dan cauce a la vertiente revolucionaria americana. Ambas doctrinas representan un avance en las reivindicaciones sociales que cobran forma en la concepción democrática e igualitaria de gobierno, que es el objetivo al que debían enderezarse los esfuerzos sostenidos con la emancipación, tanto política como mental, como aspectos constitutivos de un mismo proceso para Sarmiento. Contiene esta interpretación del liberalismo un marcado signo democrático y popular que se va diluyendo, o resignificando, en escritos posteriores; actitud que puede ser relacionada con la posición de marginalidad respecto al poder político que posee el sector representado por los exiliados del rosismo y, en particular, el de los intelectuales emigrados en Chile. A medida que la distancia con la dirección política del país se acorte, a través de las alianzas que se

⁹² *Ibid.*, p. 95 y ss.

⁹³ *Ibid.*, p. 117.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 119.

establecen con las fuerzas que surgen para combatir a Rosas, el discurso libertario es atenuado y remplazado por las soluciones más “realistas” que aseguran la consolidación republicana.

De acuerdo a la valoración expresada en esta primera etapa, la escuela socialista contiene el germen de una nueva concepción estética y política porque parte de atender a la condición de una sociedad en que se habían derribado las jerarquías de un orden ya caduco. Si el romanticismo había cumplido con la tarea de derribar los prejuicios y las divisiones de clase que pesaban sobre el antiguo régimen, al socialismo le está reservada la construcción de una organización social más justa. No se trata meramente de una postura intelectual, sino que distingue su vocación por la reivindicación de las “clases bajas” a la nueva escuela, “cuyas doctrinas -aclara Sarmiento- no ha hallado escritas en un libro; pero que se le revelan por el espectáculo de nuestras necesidades sociales, por las simpatías de nuestro corazón; porque ya empieza a avergonzarse de que el plebeyo, el mulato, con talento, con virtudes, sea despreciado y mantenido en una inferioridad inmerecida”. Lo que mejor precisa la renovación que promueve la corriente socialista es esta actitud igualitaria que la distingue como forma de conocimiento necesaria al estado actual de las repúblicas sudamericanas, mas allá que a pesar de un cierto antintelectualismo que se vislumbra en estos pasajes no deja de considerar que la misión del saber es importante, pero siempre orientada por una finalidad social: “El *socialismo*, perdónennos la palabra; el socialismo, es decir la necesidad de hacer concurrir la ciencia, el arte y la política al unico fin de mejorar la suerte de los pueblos, de favorecer las tendencias liberales, de combatir las preocupaciones retrógradas, de rehabilitar al pueblo al mulato y a todos los que sufren”⁹⁵.

Aparte del carácter reivindicativo que posee el socialismo defendido por Sarmiento en esos años, que podría confundirse con un cierto paternalismo que asoma en las instancias siguientes de su actuación política, se apoya su visión social en las cualidades excepcionales que revela el hombre de pueblo cuando tiene su oportunidad: “(...) el peón, el artesano, el marino, el bodegonero, el roto, el hombre, en fin, que se halla mal colocado en la sociedad, y que sin embargo puede ser un hombre extraordinario”. Pero es justamente en el marco de la revolución, de la conmoción producida con las luchas por la independencia, donde tiene lugar la aparición de nuevos sujetos en la escena política, entre ellos los mismos que habían gestado la

⁹⁵ *Ibid.*, p. 112.

nueva organización y ocupan posiciones destacadas en ella: “La guerra de la independencia americana nos había familiarizado con estos *Ruy Blas* -dice el sanjuanino recordando a la pieza teatral de Víctor Hugo-, que han aprovechado la ocasión de un sacudimiento social para manifestarse, tomar un fusil y acabar una campaña, generales, gobernadores, representantes del pueblo, y no hay república en América que no tenga hasta hoy generales y diplomáticos que han sido en su origen verdaderos lacayos”⁹⁶. Hasta los mismos modelos, tan celebrados por él, de los hombres de ciencia y artistas menciona que en su mayoría han tenido un origen plebeyo. Sus ideas políticas respaldan así una sociedad donde encuentra cabida el reconocimiento del mérito individual y, al mismo tiempo, contribuya a la “mejora intelectual de las masas”, lo que deja abierto el camino a la vocación educacional que atraviesa enteramente su obra. Si bien reconoce la mayor capacidad de acción, de industria o de saber como elementos distintivos, no es privativo de una minoría, de una *élite* en contraste con la *masa*; lo que se remarca en sus distintos escritos de entonces es el hecho de que esas condiciones están latentes en el hombre común y que deben ser cultivadas mediante la educación popular.

Por otra parte, a partir del trasfondo ideológico descrito, Sarmiento comienza también a referirse a la oposición entre civilización y barbarie, particularmente cuando hace alusión a la situación en que se encuentra la Argentina bajo el gobierno de Rosas. Cabe aclarar, como dijimos antes, que las formulaciones iniciales de estas categorías no son totalmente equivalentes a las que luego se expresarían en el *Facundo*, por lo menos tal como lo asume una larga corriente de interpretación que ve en esta dualidad meramente la confrontación entre lo europeo y lo americano, asignando a este último término una connotación negativa. Si de algún modo se encuentra presente en el ensayo sarmientino esta contraposición, que tiende a dotar de formas de identificación diferenciales a distintos sujetos (las masas campesinas, el caudillaje, los opositores al rosismo, etc.), reviste asimismo una articulación más compleja con las circunstancias históricas a las que hace referencia a través de las categorías señaladas. El modo en que aparecen las mismas en los escritos periodísticos de esa primera etapa reflejan una serie de significados que irían variando hasta la enunciación final que adquieren en el *Facundo*, pero que indican, no obstante, la persistencia de una forma de comprensión de la situación social del país, de las tensiones existentes y del plan político a seguir. En la *Polémica* el conflicto que

⁹⁶ *Ibid.*, p. 114.

atraviesa la nación se presenta para el emigrado argentino como “una lucha social entre los principios liberales y civilizadores por una parte, y el despotismo y la barbarie por otra; entre un gobierno como el de Rosas y un pueblo como la República Argentina”⁹⁷.

Puede advertirse en el párrafo citado la superposición de significaciones que explicitan el sentido que anima esa oposición básica entre civilización y barbarie. Por un lado, la barbarie es equivalente a despotismo, es el resultado del poder absoluto que detenta Rosas; por otro lado, la civilización se asocia con los principios liberales, con el predominio de las formas constitucionales -como aclara en otros textos- que tienen como destinatario, pero también como depositario natural, al pueblo soberano, según la valoración positiva que efectúa en torno a su papel histórico en esa lucha entre principios políticos divergentes⁹⁸. En esta primera formulación subsiste, indudablemente, una interpretación que proviene del imaginario provisto por la ilustración, en cuanto su expresión política está dada en la dualidad *despotismo/libertad*. Aunque hay que poner de relieve que es asumida desde una perspectiva que sería propia del romanticismo latinoamericano al entender que constituye en definitiva una manifestación de lo que denomina una “lucha social”, cuyo motivo describe magistralmente en el *Facundo*. En consecuencia, no se trata sólo de presentar la alternancia de principios abstractos en el terreno de una disputa política que había cobrado dimensión con la modernidad, sino de mostrar cómo los conflictos se encarnan en fuerzas sociales antagónicas, representativas de costumbres y modos de asociación que se hallan en un nivel prepolítico.

Un aspecto que se presenta recurrentemente a discusión está relacionado con la traducción efectuada por la crítica historiográfica en los términos de una “civilización europea” por sobre la “barbarie americana”, caracterizada en los escritos sarmientinos como la contraposición básica que da origen al proyecto que se quiere implantar en la sociedad nacional. Pero esta perspectiva de interpretación resulta relativizada según

⁹⁷ *Ibid.*, p. 134.

⁹⁸ Paul Verdevoye reconstruye la génesis de la oposición conceptual expresada por Sarmiento en los distintos escritos anteriores al *Facundo*, remarcando la distinción entre civilización/libertad/formas constitucionales frente a la barbarie/esclavitud/poder absoluto, que surge de los primeros artículos periodísticos, al que se añadiría la antítesis entre una cultura europea y las tradiciones retrógradas americanas en un momento posterior (*Domingo Faustino Sarmiento, educar y escribir opinando (1839-1852)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988, p. 361 y ss.). Por nuestra parte, aunque coincide la primera caracterización señalada con el texto que hemos citado, tratamos de mostrar cómo la referencia a lo americano no es sólo estigmatizada como barbarie.

los planteos que se desprenden de la *Polémica*. Sin duda el “americanismo” recibe múltiples sentidos en Sarmiento, tal como lo indicaremos en el apartado siguiente cuando realicemos el análisis del *Facundo* donde es posible rastrear un cambio de acento sobre el tema, mas no es posible identificar como pura negatividad a lo americano frente a lo europeo. Dicha lectura queda bloqueada al no ser rechazadas las expresiones populares que conforman el modo de vida americano. Si la barbarie es lo que se opone al progreso, ésta se ve reflejada más en las formas de sociabilidad jerárquicas que proceden de un anterior período de sumisión colonial o en las pautas culturales que siguen atando a ese pasado que se intenta superar, antes que en las costumbres del pueblo en el que cifra la posibilidad de transformación social. Además, la preferencia de lo europeo sobre lo americano tampoco es válida en el campo del saber, aun cuando exista una marcada estimación del conocimiento adquirido a través de las fuentes europeas de la época. No obstante, como vimos anteriormente, cuando se plantea el problema de cuál es el camino a seguir en la tarea intelectual que tienen por delante los escritores americanos, la apertura hacia la incorporación de un saber proveniente del extranjero es pregonada por Sarmiento al mismo tiempo que reclama que éste debía ser integrado en una perspectiva que sea “nuestra”. Nuestra porque su punto de partida y el nudo donde debía enfocarse la reflexión consiste en los problemas que atraviesan las sociedades americanas, lo que trae aparejado, en consecuencia, que el pensamiento que surge sea original y, al mismo tiempo, renovador de las tradiciones existentes. Esa voluntad de enunciar lo propio, que se presenta en otros autores románticos, como es el caso de Alberdi, tiende a producir lo que Arturo Roig designa como “reordenamiento de los saberes y las prácticas”⁹⁹. Esto implica que el discurso romántico no opera sobre la idea de un vacío absoluto, sino que reconoce las formas de pensamiento preexistentes, así como de la necesidad de asumir ese saber se espera también la modificación de las costumbres.

Apropiación del saber y representación del otro

La forma en que es definida la contraposición entre barbarie y civilización en el

⁹⁹ Cfr. Arturo Roig, “La filosofía latinoamericana en sus orígenes. Lenguaje y dialéctica en los escritos fundacionales de Alberdi y Sarmiento”.

texto del *Facundo*, donde jugarían como ejes de la interpretación que se propone del conflicto que atraviesa la nacionalidad en formación, registran un cambio de perspectiva respecto a las valoraciones realizadas desde el socialismo que defiende en el momento inmediatamente precedente. Esto es más visible en el papel asignado al “pueblo” que mantiene a Rosas en el poder, si bien se reserva una confianza en su transformación desde la acción educativa que lo convertiría en un auténtico ciudadano. Igualmente la identificación de la barbarie con lo americano y la civilización con lo europeo, de acuerdo a las referencias que aparecen en el texto con relación a las formas acabadas que proceden de la cultura europea, revisten un sentido más complejo desde la defensa de un punto de vista propio al que no se renuncia definitivamente.

Aun cuando Sarmiento participa en buena medida de muchas de las pautas que provienen de las corrientes de pensamiento difundidas desde Europa, no sería suficiente en él identificar un mecanismo de internalización, o de simple repetición de las mismas. Los imperativos historicistas de su formación romántica iban en contra de esta alternativa, al mismo tiempo que revelan una singular fecundidad para ofrecer una descripción de las fuerzas sociales que habían entrado en colisión durante el período de las guerras civiles. En este ensayo va a presentar una articulación compleja entre el caudal de conocimientos que deriva de la literatura y la historia europeas, que ha frecuentado desde sus lecturas de juventud, y la percepción de la propia realidad social y política que finalmente tiene como objetivo reproducir en sus páginas. La complejidad de su interpretación, que tiene como referente conceptual en muchas ocasiones al horizonte cultural europeo, parece derivar del lugar descentrado que reclama la escritura de Sarmiento como ingrediente necesario para comprender la naturaleza singular del mundo americano.

Como lo sugiere Julio Ramos, ese lugar de enunciación subalterno respecto al saber europeo resulta plenamente asumido y reivindicado por Sarmiento como condición para legitimar la autoridad de un discurso que pudiera representar la particularidad de lo americano, de la barbarie que había que someter al orden racional de la civilización. Para lograr la incorporación del otro, del “bárbaro”, dentro del proyecto que se pretendía realizar no era suficiente la importación de los modelos europeos, sino que el *Facundo* indaga en las regiones donde el imaginario social construye una representación de lo real. Allí adquieren sentido las tradiciones orales y diversos relatos incorporados dentro de la forma particular de ejercicio literario que

despliega este ensayo: "(...) para Sarmiento -según observa Ramos- había que conocer toda esa zona de la vida americana -la barbarie- que resultaba *irrepresentable* para la 'ciencia' y los 'documentos oficiales'. Había que oír al otro, oír su voz, ya que el otro carecía de escritura. Eso es lo que el saber disciplinado, y sus importadores, no habían logrado hacer; el *otro* saber -saber del *otro*- resultaría así decisivo en la restauración del orden y del proyecto modernizador"¹⁰⁰.

De ahí también que el gesto propio del romanticismo que caracteriza este escrito se traduce en su tendencia a la recuperación de esas tradiciones sobre las cuales se asentaba un modo de vida nacional, que el anterior saber de la ilustración no había comprendido, ni pudo subordinar por esto a un plan político que transformara ese estado de barbarie. En todo caso, lo que remarca la interpretación histórica de Sarmiento es el predominio y la penetración de las costumbres de las campañas bárbaras por el desconocimiento de esa realidad del interior argentino que había practicado sistemáticamente la ciudad de Buenos Aires, contaminada de un espíritu imitativo de Europa e incapaz de reconocer los signos de la barbarie. En esta nueva mirada que se dirige a la realidad social del país se impugna la ideología ilustrada que había guiado a la anterior generación que interviene durante el período revolucionario.

Para su interpretación del conflicto existente en el país no deja de apelar también a las teorías sociales y políticas producidas por la ciencia europea, pero son asimiladas en cuanto ayudan a iluminar la realidad americana. Los grandes temas que Sarmiento retoma de la filosofía de la historia romántica, con sus ecos en el eclecticismo francés que alcanza una gran difusión en el Río de la Plata, reciben un tratamiento particular en el *Facundo*. Entre las teorías adoptadas se encuentran las referidas a la incidencia del medio en la conformación de las características individuales y sociales, el papel que cumple el "grande hombre" en la historia y, lo que conforma el nudo central de su obra, la confrontación entre la civilización y la barbarie en el devenir histórico de un pueblo y de la humanidad. Las tesis mencionadas, que reciben un desarrollo particular según son aplicadas para entender las propias circunstancias, proceden de la mediación efectuada respecto a los autores que van a ser tomados como fuentes teóricas durante la primera etapa de la producción del escritor sanjuanino: Cousin, Guizot, Herder, Humboldt, Quinet y Jouffroy, entre los

¹⁰⁰ Julio Ramos, "Saber del *otro*: escritura y oralidad en el *Facundo* de D. F. Sarmiento", en *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 24.

principales.

De esas nociones la que muestra una mayor aproximación a lo que se constituye luego como el saber positivista de fondo que se advierte en Sarmiento es la relativa a la influencia del medio en el hombre. En la versión de la misma que ofrece el *Facundo* sirve para delinear en sus primeros capítulos las características singulares de ese habitante del campo argentino que es el gaucho, retratado a través de diversos personajes de los cuales no se dejan de mencionar cualidades excepcionales: el rastreador, el baqueano, el gaucho malo, el cantor, etc. Sin embargo, la correspondencia entre el ámbito natural (la pampa, la extensión, el desierto) y ciertos rasgos que hacen deficientes para la vida civilizada a sus pobladores es lo que explica las formas inorgánicas de la vida política nacional, donde predominan en una etapa de barbarie las montoneras bajo el mando de los caudillos, quienes son contemplados a su vez como un producto del medio de donde surgen y en el que actúan, como es el caso del personaje central, Facundo Quiroga.

Por otra parte, también es adaptada la concepción acerca de la incidencia del medio natural para calificar los modos legítimos o no en que se ejerce el poder, tal como había presentado esto de modo paradigmático Montesquieu con sus ideas sobre la correlación entre los climas de las distintas regiones y las formas de gobierno, divididas genéricamente en las que corresponden a la orientación política republicana y al despotismo. Sarmiento suscribe estas teorías, otorgándoles una presencia operativa en el mundo americano, para lo cual reproduce algunos de los estereotipos que provienen del imaginario que elabora Europa acerca de las regiones consideradas “exóticas”. La confirmación de un diagnóstico político que refleja en buena medida el discurso europeo decimonónico es visible cuando el autor sanjuanino equipara la extensión de las pampas del interior argentino y las desoladas llanuras en que se ubica el paisaje típico de medio Oriente: “Muchos filósofos han creído, también, que las llanuras preparaban las vías al despotismo, del mismo modo que las montañas prestaban asidero a las resistencias de la libertad”; y procede inmediatamente a establecer una analogía que evoca la literatura europea de viajes en que se basa su propia descripción: “Esta extensión de las llanuras imprime, por otra parte, a la vida del interior, cierta tintura asiática, que no deja de ser bien pronunciada. Muchas veces, al salir la luna tranquila y resplandeciente por entre las yerbas de la tierra, la he saludado maquinalmente con estas palabras de Volney, en su descripción de las ruinas: *La*

*pleine lune à l'Orient s'élevait sur un fond bleuâtre aux plaines rives de l'Euphrate*¹⁰¹. Además de la citada anteriormente, son numerosas en el texto las comparaciones entre el mundo árabe y algunas características de nuestro país, teniendo en cuenta la configuración natural de ambos lugares, así como las formas de “desasociación” política a que dan lugar, las hordas bárbaras del desierto y las montoneras que siguen al caudillo respectivamente, hasta inspirar la misma fisonomía física y moral de Quiroga, según su apariencia asiática. Al respecto ha señalado Altamirano la función ideológica que cumple la inclusión del “archivo orientalista” entre las estrategias narrativas y argumentativas del *Facundo*, el cual, lejos de reducirse exclusivamente a recrear un cierto exotismo literario, guarda relación con la opción política contraria a la raíz despótica que es asociada a lo oriental¹⁰².

A partir de este juego de analogías y superposiciones, entre citas e imágenes que se trasladan de un contexto (geográfico, cultural e intertextual) a otro, va a construir además Sarmiento una representación de los distintas formaciones políticas que se presentan en el país hacia mediados del siglo pasado. Igualmente, debe interpretarse dentro de la compleja trama de mediaciones que se establecen en este ensayo, que la incorporación de referencias a un saber social y político que proviene de la autoridad europea es nada más que uno de los procedimientos utilizados en el texto. Pero siempre se lo hace teniendo en cuenta la necesaria contextualización en lo americano que, antes que un modo inmediato de aplicación de concepciones teóricas y principios políticos elaborados según un modelo extraño, revela la referencia a lo propio desde una mirada que apela a códigos culturales considerados universales.

Ya mencionamos antes la forma particular en que Sarmiento se sitúa respecto a los conocimientos que provee la literatura europea de la época, y aún más, él no deja de remarcar que resultan insuficientes para comprender lo que está realmente ocurriendo en el Río de la Plata. En su parte final, cuando realiza una prospectiva sobre el programa civilizatorio que debía encauzarse en el país, señala la falta de información sobre la situación argentina como una de las causas que han llevado a las malogradas intervenciones de Francia e Inglaterra durante la época del rosismo: “(...) lo que Rosas puso de manifiesto es la supina ignorancia en que viven en Europa, sobre los intereses europeos en América, y los verdaderos medios de hacerlos prosperar, sin

¹⁰¹ *Facundo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, p. 26-27.

¹⁰² Cfr. “El orientalismo y la idea del despotismo en el *Facundo*”, en: Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, op.cit., pp. 83-102.

menoscabo de la independencia americana”¹⁰³. Ese desconocimiento proviene en parte de la dificultad que posee el saber acabado de Europa para dar cuenta de algo nuevo que está gestándose en América, para lo cual se presenta como más apta la escritura ensayística como expresión de ese momento de transición que trae aparejado la construcción de las nuevas nacionalidades. Precisamente, el espíritu de ensayo que refleja en sus páginas el *Facundo* trata de captar esas realidades americanas que se encuentran en “vía de experimento”. Arturo Roig ha remarcado la función que posee este texto, al igual que otros ensayos del mismo período, que intentan articular desde esa forma discursiva las alternativas singulares en que se encuentran las naciones latinoamericanas luego de concluidas las guerras de independencia, bajo la necesidad de encontrar el modo adecuado de su organización política¹⁰⁴.

Desde las concepciones relativas a la influencia del medio se va a asentar además un cierto determinismo geográfico respecto a la constitución de los distintos pueblos y naciones, tratada de modo matizado y particular en este primer ensayo, que luego adopta la forma de un crudo determinismo racial en *Conflicto y armonías*. El pasaje de una forma a otra de determinismo resulta relativamente fácil de ser realizado en los dos momentos que analizamos de la obra escrita de Sarmiento, ya que, además de haber preparado este desplazamiento la preponderancia asignada al medio en su texto anterior, la lectura en clave racial estaba de algún modo implícita en las consideraciones realizadas sobre el papel de la naturaleza en la configuración de los caracteres de un pueblo. En este sentido, las descripciones del *Facundo* representan un anticipo de lo que sería luego la psicología social cultivada por los positivistas, incluyendo la impronta determinista que acompaña a este tipo de estudios sobre las caracterologías nacionales. Por ejemplo, puede comprobarse la referencia que hace en este texto a la composición racial de nuestra nación: “El pueblo que habita estas extensas comarcas se compone de dos razas diversas, que, mezclándose, forman mediotintados imperceptibles, españoles e indígenas”; a los que se añade la ya casi

¹⁰³ *Facundo*, p. 225.

¹⁰⁴ La novedad que representa el *Facundo*, y que lo hace difícil de clasificar aun dentro del género ensayístico tal como se establece a fines del siglo XIX, tiene que ver con esa capacidad de incluir las diversas manifestaciones de una sociedad que se encontraba convulsionada y en proceso de cambio: “Sarmiento dio con su *Facundo* con una forma discursiva nueva y propia que si satisfacía de modo atrevido las exigencias discursivas de la época, ello se debió a que incorporó de modo vivo todos los otros niveles de lenguaje, desde los lenguajes campesinos, hasta las manifestaciones de los lenguajes cultos”, Arturo Roig, “El siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas”, *op. cit.*, p. 136.

extinta raza negra, con sus derivados mestizos como el zambo y el mulato. El juicio negativo sobre el resultado de esta combinación de grupos raciales denota también la línea de análisis que luego retomaría: “Por lo demás, de la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor a la ociosidad e incapacidad industrial, cuando la educación y las exigencias de una posición social no vienen a ponerle espuela y sacarla de su paso habitual. Mucho debe haber contribuido a producir este resultado desgraciado la incorporación de indígenas que hizo la colonización”¹⁰⁵.

Sin embargo, debe aclararse que el lugar que ocupa el discurso acerca de los componentes raciales del país en este primer ensayo es siempre secundario y, en cierto sentido, complementa la argumentación que recae de modo más directo en otros aspectos, entre los cuales se destaca el influjo del medio, natural y social, en la formación de los hábitos y rasgos psicológicos de los distintos tipos sociales que son presentados como un producto del mismo. Además, la dicotomía civilización/barbarie está ligada a una distinción que proviene de dos espacios territoriales y culturales diferenciados, el que corresponde a la ciudad y a la campaña, los cuales, si bien demarcan a grupos sociales cuyo radio de acción se circunscribe más espontáneamente a cada uno de esos ámbitos, no depende esto únicamente de un criterio de pertenencia racial. La resistencia a la organización política, al desarrollo del comercio y de la industria, del conocimiento y de las letras, que representan para Sarmiento los principales referentes de la vida civilizada, procede de los obstáculos presentados por las formas de vida que tienen su origen en ese escenario particular del campo argentino que es el desierto.

Cuando se hace alusión en el *Facundo* a las formaciones sociales que se desprenden de los distintos lugares, naturales o urbanos, más parece identificar a sectores o clases que a grupos étnicos, aunque estos sean asimilados dentro de estratificaciones que de algún modo se encuentran sugeridas en su valoración acerca de las costumbres de la población de distintas regiones. De este modo, se diluye el determinismo inicial para dar lugar a una caracterización más compleja de la incidencia de los estilos de comportamiento que son promovidos por esos grupos diferentes, en una línea que es propia de las manifestaciones románticas. En este sentido, intervienen también una serie de precisiones efectuadas en torno a las tipologías sociales que resultan de las diferentes formas de vida campesina de nuestro país: la

¹⁰⁵ *Facundo*, p. 27-28.

“campaña pastora”, o ganadera, que ocupa una gran extensión geográfica y cultural, según es presentada por el autor como la que corresponde a la región pampeana hasta incluir parte norte del litoral argentino; y la “campaña agrícola”, que ubica en las provincias de San Juan y Mendoza, en los oasis cercanos a la cordillera de los Andes. Lo mismo puede comprobarse en el caso de las ciudades, que, si bien constituyen el lugar privilegiado de residencia e irradiación de la civilización, como es el ejemplo paradigmático de Buenos Aires, algunas conservan los restos arcaicos de un pasado colonial, o “feudal”, tal es lo que se observa en la descripción de algunos rasgos de la ciudad mediterránea de Córdoba.

Las distinciones realizadas al interior del esquema básico de oposiciones que regulan el texto permite producir la identificación de sujetos sociales de acuerdo al modo en que se valora su participación en el proyecto modernizador que promueve con características definidas Sarmiento. De allí resultan un conjunto de apreciaciones sobre los diferentes grupos que actúan políticamente en el país, así como se puede señalar una cierta correspondencia con formas económico-productivas que son propias de cada uno. Por ejemplo, domina en todo el libro la descalificación del campesinado criollo que se vincula a la explotación económica del latifundio ganadero, cuyos modos de vida relacionados con períodos de desocupación y relaciones sociales ocasionales conducen a los levantamientos que produjeron los caudillos federales. Frente a este tipo de formación propugna Sarmiento esa otra que surge del modelo de colonias agrícolas que plantea como alternativa para el desarrollo futuro del país, para lo cual se contempla como necesaria la introducción de una corriente inmigratoria europea. Menos en la superficie de su discurso es posible también encontrar la desconfianza que existe respecto al grupo propietario de los latifundios bonaerenses, que es el que finalmente concluye estableciendo su dominio en la política nacional.

Dentro de los grupos preburgueses de los cuales es portavoz el autor, sin duda el que termina siendo plenamente legitimado en su función es el que corresponde a la categoría del intelectual. En este caso debe entenderse la sobrevaloración del papel de la élite letrada en el nuevo escenario político planteado con la modernización del país, que se propone como la principal tarea que seguiría a la sustitución del gobierno rosista. Esta misión es reivindicada por Sarmiento como la que corresponde a una “nueva generación” que había tomado distancia respecto a los enfrentamientos entre unitarios y federales y dispone de la formación necesaria para encauzar la nación en el contexto de la civilización moderna: “Casi todos los que sobreviven son, hoy, literatos

distinguidos, y si un día los poderes intelectuales han de tener parte en la dirección de los negocios de la República Argentina, muchos y muy completos instrumentos hallarán en esta acogida pléyade, largamente preparada por el talento, el estudio, los viajes, la desgracia y el espectáculo de los errores y desaciertos que han presenciado o han cometido ellos mismos”¹⁰⁶. En buena medida este vaticinio de Sarmiento se cumpliría en nuestra historia, aun cuando no haya sido simple de realizar la conciliación entre ese “poder intelectual” y el poder político, como se puede observar en las discrepancias que signaron la actuación pública de él mismo o, en forma más evidente y desgarrada, en el caso de Alberdi. En los escritos de su última etapa llega a realizar un juicio del estado en que se encuentra el país bajo la puesta en práctica del proyecto de modernización, tal como se presentan sus efectos hacia la década del ‘80.

Un nuevo modo de percibir la modernidad

La fecha de 1880 supone el fin de un ciclo y el comienzo de otro en la historia argentina. Así lo vieron los mismos contemporáneos de esa época que se plantearon la necesidad de realizar un balance retrospectivo respecto de lo que había sucedido desde la caída de Rosas. En este sentido, la posición de Sarmiento respecto a los resultados obtenidos bajo el proyecto que había tenido como objetivo construir una nación moderna es ambigua. Como también es en esto coincidente la postura sostenida por Alberdi, si bien se invocarían motivos diferentes en ambos.

En el caso de Sarmiento no podía dejar de traslucirse un cierto optimismo por la situación alcanzada por el país en los treinta años posteriores a Caseros, durante el período de la organización nacional, en el cual había tenido una participación destacada, tanto por contribuir a delinear las ideas fundacionales que influyen directamente en esa etapa, como también las llega a poner en práctica a través de su misma actuación pública. Cuando ocupa distintos cargos y llega luego a la presidencia de la nación tiene la oportunidad de impulsar las iniciativas que se desprendían de las líneas directrices sostenidas con anterioridad: la extensión de la educación, los incentivos para atraer la inmigración europea, la anulación de la influencia de los caudillos provinciales y la campaña de colonización agrícola. Igualmente, no todo se

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 227.

presenta entonces como la culminación de un proceso lineal y exento de conflictos, tomando en consideración las distintas disputas entre fracciones de la misma élite dirigente que habían tenido lugar en ese trayecto y siguen gravitando en la escena política de 1880¹⁰⁷.

Más determinante que la persistencia de luchas políticas internas resulta, en la perspectiva de Sarmiento, otro elemento que debe ser tenido en cuenta para comprender el escepticismo que impregna sus últimos escritos. Este se relaciona con la nueva faz que presenta la “civilización” hacia el último cuarto de siglo, así como la ubicación relativa de las distintas nacionalidades, y particularmente la Argentina, en ese reordenamiento mundial. A pesar de la transformación que se estaba produciendo en el país, la aceleración de los tiempos que se verifica en el plano de los progresos materiales impulsados por las naciones más adelantadas muestran, asimismo, las insuficiencias del estadio a que se había arribado en el período que sigue a la organización nacional. En la medida que la civilización moderna se concibe como un proceso de alcance universal e irreversible, que encuentra su realización sucesiva en determinadas regiones y pueblos especiales, el aspecto que presenta el conjunto de América Latina es de retraso. La búsqueda de un modelo a seguir en los pueblos considerados como representativos del progreso se resuelve en el caso del sanjuanino de modo definitivo a favor de los Estados Unidos de Norteamérica, ya cuando escribe sus impresiones sobre esa nación en *Viajes (1845-1847)*¹⁰⁸.

Todo este conjunto de factores concurren hacia 1880 para propiciar una interpretación renovada de la trayectoria que se deriva de la modernización nacional. En la carta-prólogo de *Conflicto y armonías*, dedicado a la viuda del educacionista norteamericano Horace Mann, Sarmiento anota sus impresiones acerca de la situación que atraviesa el país en ese momento, donde anticipa también uno de los ejes temáticos que estructuran el libro, éste consiste en examinar las causas que dan origen a las condiciones diferentes que reviste el progreso de las dos Américas, la española y

¹⁰⁷ En el conjunto de artículos aparecidos entre 1878 y 1879 en el diario *El nacional* de Buenos Aires, publicado luego como libro bajo el título: *Los desfallecimientos y los desvíos. Política de 1880 (Obras completas, vol. XL, Buenos Aires, Editorial Luz del día, 1954)*, va a referirse Sarmiento a los desacuerdos políticos de la época. Sin estar él realmente ajeno a las pujas previas a la sucesión presidencial de 1880, menciona que las luchas entre fracciones políticas responden más a ambiciones personales que a una falta de consenso en torno a los principios directivos.

¹⁰⁸ Cfr. *Viajes por Europa, África y América*, París-Buenos Aires, Allca XX-Unesco-Fondo de Cultura Económica, 1993.

la anglosajona. Allí se describe el panorama de una Argentina transformada en su aspecto económico y cultural: el campo es ahora el lugar propicio para la agricultura, la industria se encuentra en crecimiento, los ferrocarriles, los vapores y el telégrafo se han extendido por todo el país, se han fundado escuelas, colegios y universidades, se redactan códigos y una legislación avanzada, florecen las letras, el libre pensamiento y la prensa. Los logros obtenidos se atribuyen a los esfuerzos que se sostienen desde hace treinta años por revertir los efectos de la etapa rosista, entre cuyos precursores se cuenta Sarmiento como parte de la élite letrada que asiste orgullosa a la materialización de algunas de las metas que se habían fijado con el programa modernizador: “en toda la América española y en gran parte de Europa, no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos”¹⁰⁹.

Asimismo aparece en el texto un juicio más matizado sobre la influencia de la civilización moderna, a partir de la evaluación que realiza Sarmiento sobre las modalidades que adopta lo que se concibe como la corriente ascendente del progreso según las distintas regiones. Tal como lo afirma en otro de sus pasajes, el anhelado horizonte de la civilización se estaba alcanzando en nuestro país, no obstante el panorama que se contempla continua siendo desalentador: “Nuestros progresos, sin embargo, carecen de unidad y consistencia”, dice el escritor sanjuanino de modo concluyente. Su crítica, además de encontrar una referencia inmediata en las circunstancias políticas del país que desmentían la proclamada unificación alcanzada en 1880, reflejan una dimensión más amplia de apreciación cuando establece comparaciones: “Para nuestro común atraso sud-americano avanzamos ciertamente; pero para el mundo civilizado quedamos atrás”. Y a continuación, en un frase que hace recordar la lectura de la modernidad que propone Marshall Berman, agrega: “Nada hay de intolerable, y, sin embargo, nada se siente estable y seguro”¹¹⁰. Podría deducirse de

¹⁰⁹ *Conflicto y armonías de las razas en América*, p. 46.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 45.

El libro de Marshall Berman a que hacemos referencia es: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI, 1988. La cita de Marx, que le sirve de título, sintetiza la descripción de éste acerca de la dinamicidad que presenta el mundo moderno, con las transformaciones introducidas por el desarrollo del capitalismo, que Berman va a interpretar en un contexto amplio como una característica que se proyecta en la experiencia cotidiana y en las distintas expresiones culturales que tienen lugar bajo el rótulo de “modernismo”.

esto que en la percepción de Sarmiento aparece un indicio del carácter desigual y contradictorio que resulta de la modernización, donde la inestabilidad tiene un mayor impacto especialmente en naciones periféricas como la Argentina de entonces, que no había logrado cimentar del todo su base social y política.

Si el diagnóstico efectuado revela las insuficiencias del progreso material que tiene lugar en esa época, no resulta, por cierto, puesto en cuestión por quien lo había promovido fervientemente desde la ideología liberal decimonónica. Pero el despliegue de las fuerzas transformadoras de la civilización parece responder más a factores externos que a los designios trazados de antemano en los textos fundacionales de Sarmiento. En efecto, hacia finales de siglo a lo que se asiste es a la tendencia ciega y avasalladora de la expansión a nivel mundial del capitalismo, término no utilizado por el autor aun cuando implícitamente esté presente en sus consideraciones. De este modo, cuando se refiere a los cambios que se están produciendo destaca el modo inevitable con que irrumpe la ola civilizatoria en las regiones más remotas del globo: “los progresos materiales (...) nos invaden a nuestro pesar, como al Japón, como a la India, como al África, donde están colocando los rieles de un ferrocarril que parte del caudaloso Níger, y se interna a través de las selvas de cocoteros”¹¹¹.

Lo que confirma en última instancia Sarmiento, a pesar suyo, es que la modernización del país se venía realizando en mayor medida de acuerdo a las previsiones que había propuesto Alberdi en las *Bases*, para quien la consolidación de todos los beneficios que corresponden a la vida civilizada debía resultar de incorporarse al progreso que provenía de las potencias industriales europeas. Aun reconociendo el margen favorable que evidencian los avances producidos durante el transcurso del proyecto civilizatorio, la mirada del sanjuanino se dirige hacia lo que considera el origen de la incapacidad del país para estar a la altura del adelanto de su tiempo. En cuanto se mantiene incuestionada la noción de “progreso”, equivalente a la de “civilización” o a la nueva categoría de “evolución”, por medio de las cuales se proporciona un sustento filosófico a los cambios producidos con la revolución industrial capitalista, va a centrarse el discurso emergente en ese período en los factores internos que explicaban el retraso nacional, dentro del contexto de los pueblos latinoamericanos. De allí que su discurso se enfoque especialmente en la cuestión de la identidad, que tiene ya su enunciación en otras expresiones ideológicas precedentes, pero adopta una forma precisa hacia fines del siglo XIX bajo la influencia

¹¹¹ *Conflicto y armonías de las razas en América*, p. 49.

del positivismo.

Identidad, diagnóstico social y función utópica

La interpretación en parte desencantada del estado en que se encuentra la nación hacia el '80, que Sarmiento reproduce en el prólogo de *Conflicto y armonías*, hace recaer inmediatamente las deficiencias halladas sobre las imperfecciones de la situación política vigente en la mayoría de los países hispanoamericanos. La tendencia a la anarquía, a las revoluciones inorgánicas y a la asociación basada en el caudillismo, que contempla como trastornos recurrentes en esta sección del continente, van a ser considerados finalmente como resultado de la constitución racial de los mismos. El desarrollo de esta tesis justifica el tema principal que se dedica a examinar este ensayo, que es justamente el de señalar las causas que dan lugar a las desviaciones experimentadas por la corriente civilizatoria en la América del Sur.

Se presenta, además, este análisis como necesario y urgente debido a la misión histórica que corresponde a todo el continente americano dentro de la trayectoria en que desemboca la modernidad europea. No es tanto el agotamiento de este impulso moderno en el viejo continente lo que va a ser remarcado, sino la posibilidad de su plena realización en las nuevas nacionalidades que surgen en América. De allí también proceden las partes en que se divide el libro, donde es contrastada la formación social y política de la América del Sur y la de América del Norte. Pero Sarmiento tiende al mismo tiempo en su discurso a proponer una serie de correctivos que permitirían reducir las diferencias con el admirado país del Norte, para reafirmar finalmente la necesidad histórica de arribar a ese destino que es asignado a las jóvenes naciones del continente. En lo que se daría a conocer como las conclusiones del segundo tomo de *Conflicto y armonías*, que de hecho no alcanza a publicarse en vida del autor, resume sus ideas acerca de lo que preveía como misión histórica para nuestro país en el contexto americano: "Lleguemos a enderezar las vías tortuosas en que la civilización europea vino a extraviarse en las soledades de esta América. Reconozcamos el árbol por sus frutos: son malos, amargos a veces, escasos siempre. La América del Sur se queda atrás y perderá su misión providencial de sucursal de la civilización moderna. No detengamos a los Estados Unidos en su

marcha; es lo que en definitiva proponen algunos. Alcancemos a los Estados Unidos. Seamos la América, como el mar es el Océano. Seamos Estados Unidos.”¹¹².

En estas afirmaciones de Sarmiento resuena el eco de una dilatada utopía que había plasmado en su libro: *Argirópolis* (1850), que propicia la confederación de las naciones sudamericanas. Que esa misma vocación utópica se presente reiteradamente en otros textos hasta incluir los que estamos comentado de su vejez, puede atribuirse, además de lo no realizado que indica la vigencia de ese proyecto, al carácter que posee la misma utopía considerada como función del discurso. En este sentido, lo utópico recorre gran parte de la producción del escritor sanjuanino, aun cuando no se inscriban sus obras, aparte de la citada, dentro de ese género¹¹³.

Por otra parte, la aproximación a ese paradigma del progreso que representan los Estados Unidos se presenta como mas factible en el caso argentino, cuya carta constitucional reconoce que está inspirada en la del país del Norte y de allí también las instituciones que garantizan la organización republicana y federativa¹¹⁴. A partir de la constatación efectuada por Sarmiento del sistema político norteamericano como la fuente principal de donde provendrían los principios consagrados con la Constitución nacional de 1853, la denuncia de nuestra incapacidad política es desplazada hacia otra circunstancia que debía explicar las falencias existentes: el elemento racial. En el componente indígena y español va a encontrarse una clave del estancamiento latinoamericano y sus dificultades para adecuarse al ritmo que impone la civilización moderna, motivo por el cual se propone ahora una interpretación renovada del papel representado por las distintas agrupaciones sociales -o “razas”- que han aparecido en la vida política nacional a partir del desmembramiento del régimen colonial.

Del modo en que lo había planteado en el *Facundo*, el conflicto entre la

¹¹² *Ibid.*, pp. 455-456.

¹¹³ Con respecto a la presencia en Sarmiento de lo utópico, entendido en el sentido de función discursiva o *intención*, citamos el estudio de Fernando Ainsa, “Argirópolis, raíces históricas de una utopía” (*Cuadernos americanos. Nueva época*. Año III, n° 13, 1989, pp. 119-134).

¹¹⁴ El modelo proporcionado por los Estados Unidos de Norteamérica encuentra en Sarmiento uno sus más firmes defensores, que en el plano político es claramente preferido por él frente a las posturas que se habían inclinado hacia la influencia europea, en especial la que deriva de Francia. En su “Carta a Mr Noa” (1° de setiembre de 1884) confirma las apreciaciones que contiene *Conflicto y armonías*: “Quedaba tan sólo desligar nuestra república de las tradiciones republicanas de la Francia y buscar el rastro casi perdido de la marcha de la tradición sajona, y para nosotros, norteamericana, de todos los principios constitutivos del gobierno libre, ponderado, electivo, republicano, que consagran nuestras instituciones” (*op. cit.*, p. 420).

civilización y la barbarie designaba respectivamente a las fuerzas sociales representativas de la vida ciudadana y de las campañas, el cual se desencadena cuando estas últimas cobran ascendiente con la revolución de 1810 y se vuelven en contra de las primeras. En la nueva versión que se ofrece de ese conflicto son las razas heteróneas e “inferiores” que componen el país las que constituyen el origen de los desaciertos políticos que retrasaron la organización nacional. En resumen, este es el núcleo argumentativo de *Conflicto y armonías*, que gira en torno a las dificultades de llevar adelante un proyecto en favor de la modernización nacional, debido a la resistencia que presenta la mayoría que conforma la población nativa, de origen indígena y mestizo. En el caso de los aborígenes americanos van a ser descalificados como “prehistóricos”, “primitivos” o “salvajes”, reproduciendo así los estereotipos del discurso colonialista pero revestidos ahora del lenguaje “científico” de la época¹¹⁵.

Los enfrentamientos que se suceden a la época posterior a la independencia son contemplados como resultado de la salida a la superficie de diferencias y odios raciales, que el dominio colonial había mantenido sometidos bajo su régimen centralizado, además de haberlos incubado a través de las instituciones y costumbres que se instalan en los territorios conquistados. El mismo conflicto que se planteaba en el *Facundo* es analizado ahora bajo una perspectiva que termina reduciéndolo a una clave racial. La barbarie constituye así el producto natural de los grupos humanos que existen en América antes de la colonización del español, a los que se suma la raza negra trasplantada del África, cuyas mezclas implican una constitución étnica deficiente en cuanto a los hábitos necesarios para la industria moderna y las formas de gobierno republicanas. La perspectiva sostenida por Sarmiento puede ser también entreleída como un diagnóstico no sólo de la época sobre la cual se extiende la mayor parte del libro, la etapa que marca el paso de la colonia a la independencia, sino que se refiere indirectamente a la etapa que abarca el período de la organización nacional iniciado después de Caseros hasta el momento en que él escribe. En la medida que el ideal

¹¹⁵ Como ejemplo de las apreciaciones prejuiciosas que emanan del saber pseudocientífico en que se inspiran las afirmaciones de Sarmiento puede citarse lo siguiente: “Las diferencias de volumen del cerebro entre los individuos de una misma raza, son tanto más grandes cuanto más elevadas están en la escala de la civilización. Bajo el punto de vista intelectual, los salvajes son más o menos estúpidos, mientras que los civilizados se componen de estópidos semejantes a los salvajes, de gente de espíritu mediocre, de hombres inteligentes y de hombres superiores. Se comprende que las razas superiores sean más diferenciadas que las inferiores, dando por sentado que el mínimo es común en todas las razas, y que el maximum, que es muy débil para los salvajes, es, al contrario, muy elevado para los civilizados” (*op. cit.*, p. 87-88).

civilizatorio continúa siendo el polo orientador de la burguesía liberal que había accedido al poder, de lo que debía darse cuenta es la persistencia de la barbarie como impedimento para su realización efectiva. Lo que se viene a remarcar con el señalamiento de las deficiencias que tienen su origen en lo racial va a consistir, precisamente, en un modo de concebir el atraso como producto de algo arraigado y difícil de remover mediante las reformas políticas e institucionales que se habían ensayado.

Por otra parte, identificar la barbarie con la constitución étnica de nuestros países termina siendo un recurso ideológico al que apelarían numerosos escritores desde finales del siglo XIX, en pleno auge del positivismo en América Latina. Para un autor como Sarmiento, cuya obra escrita principal ya había sido delineada en un momento previo a las nuevas tendencias que se consolidan en el '80, no sólo es cuestión de efectuar una trasposición de temas, desde la matriz de ideas previas a las que circulan en ese período posterior, sino también se trata de proponer mediante algunas de sus anteriores categorías aún vigentes una lectura de la realidad nacional, que se plantea desde una mirada retrospectiva. Al igual que en el *Facundo* las manifestaciones evidentes de la falta de una organización política nacional remiten a un nivel más profundo donde tienen su origen, que es el de los distintos sujetos sociales que encarnan fuerzas históricas antagónicas¹¹⁶. Tal como resume Sarmiento lo que había descrito con la confrontación entre civilización y barbarie: “La lucha parecía política y era social”¹¹⁷. Si el reconocimiento de este nivel de conflictividad había sido el modo característico del romanticismo para comprender la situación que atraviesa el país en el período de las disputas entre unitarios y federales, en la etapa posterior lo social va a ser a su vez considerado desde la perspectiva singular de lo étnico; el conflicto se refleja ahora entre las razas diferentes que han poblado el suelo americano. Asimismo se advierte en el nuevo enfoque que propone Sarmiento la incorporación de otras vertientes de pensamiento que comienzan a circular en la

¹¹⁶ Al comienzo del texto confirma la clase de indagación que se propone, aunque va a encontrarse ya asociada a metáforas sobre lo “puro” y lo “impuro” para caracterizar la constitución de las sociedades: “Es nuestro ánimo descender a las profundidades de la composición social de las poblaciones; y si por medio del exámen hallásemos que procedemos de distintos orígenes, apenas confundidos en una masa común, subiríamos hacia las alturas lejanas de donde estas corrientes bajaron, para estimar su fuerza de impulsión, o la salubridad de las aguas que las forman, o los sedimentos que arrastran consigo” (*op. cit.*, p. 63-64).

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 444.

época, agrupadas bajo el nombre genérico de positivismo. El libro *Conflictos y armonías de las razas en América* puede considerarse como síntoma de este pasaje que se produce de las tesis románticas a las positivistas en la interpretación de la historia argentina, especialmente en cuanto establece algunos de los tópicos que serían luego desarrollados en el ensayo positivista por algunos de sus representantes más destacados¹¹⁸.

En consecuencia, la significación que posee este texto puede relacionarse con la redefinición que produce respecto a algunos de los postulados que habían orientado un discurso acerca de la propia nacionalidad en formación. En sus párrafos iniciales indica también uno de los temas principales que va a ser abordado desde la ensayística del positivismo; que se refiere a la indagación acerca de nuestra identidad: “Es acaso ésta la primera vez que vamos a preguntarnos quiénes éramos cuando nos llamaron americanos, y quiénes somos cuando argentinos nos llamamos. ¿Somos europeos? - ¡Tantas caras cobrizas nos desmienten! ¿Somos indígenas? - Sonrisas de desdén de nuestras blondas damas nos dan acaso la única respuesta. ¿Mixtos? - Nadie quiere serlo, y hay millares que ni americanos ni argentinos querrían ser llamados. ¿Somos nación? - Nación sin amalgama de materiales, sin ajuste ni cimienta. ¿Argentinos? Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello”¹¹⁹.

Por cierto que existen una serie de diferencias entre la reflexión sobre la temática de la identidad nacional que plantea el último Sarmiento y las respuestas que elaborarían los representantes del positivismo, en quienes tampoco se puede rastrear una línea unificada y homogénea en sus discursos. En el primero lo que se verifica es simplemente la asimilación de algunos de los postulados generales del positivismo desde una forma de interpretación que había tenido su definición inicial dentro de la corriente romántica, la cual sigue gravitando aún en esta última etapa. Lo que nos interesa destacar es el modo en que las doctrinas cercanas a la ideología positivista promueven una readecuación de las categorías que habían diseñado el proyecto modernizador, hecho que se refleja evidentemente en las posteriores enunciaciones de

¹¹⁸ Resulta interesante destacar a este respecto que el estudio introductorio de José Ingenieros, “Las ideas sociológicas de Sarmiento” (*op. cit.*, pp. 7-40), muestra las derivaciones de las tesis de Sarmiento en las obras de Juan Agustín García, Carlos Octavio Bunge, Agustín Álvarez y José María Ramos Mejía, incluyendo esta genealogía al mismo Ingenieros.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 63.

las mismas.

Positivismo, evolucionismo y racismo

De modo similar a lo que sucede en el plano político la década del '80 constituye un punto de inflexión en la historia de las ideas argentinas, etapa en que se produce la incorporación paulatina en los ámbitos académicos y los debates políticos de las nuevas concepciones que tienen filiación con el movimiento positivista. Lo mismo es necesario aclarar que en Sarmiento no se advierte una recepción y un desarrollo sistemáticos de las concepciones científicas y filosóficas que provienen de la escuela positivista europea¹²⁰. Existe en sus escritos una cierta utilización de algunas sus ideas generales, que le sirven para confirmar las propias consideraciones acerca del desenvolvimiento de la historia nacional. Su declarada afinidad intelectual con Spencer no pasa de la asimilación del tratamiento singular que da al tema del evolucionismo este autor, quien procuraba extender la teoría de la evolución desde la observación de ciertas leyes biológicas a la explicación de fenómenos sociales¹²¹. Esta forma de adopción de las doctrinas positivistas, en particular las que corresponden a Spencer a diferencia de la formulación que realiza Comte, marcarían el primer momento de recepción de esta corriente en nuestro país.

¹²⁰ La caracterización de Sarmiento como positivista es un tema sujeto a debate dentro de la historia de las ideas. Fue Alejandro Korn quien primeramente postula esta identificación de la obra sarmientina a partir de su tesis sobre el "positivismo autóctono", con el cual asigna un sentido precursor en nuestro país a las ideas positivistas, que se definen de un modo amplio según la orientación pragmática y constructiva que representa la generación del '37. La filiación de Sarmiento con el positivismo se ha continuado en estudios posteriores como, por ejemplo, en Leopoldo Zea, *Pensamiento positivista latinoamericano*, op. cit., y Oscar Martí, "Sarmiento y el positivismo" (*Cuadernos americanos. Nueva época*. Año III, nº 13, 1989, pp. 142-154). Una versión distinta de la adscripción ideológica de Sarmiento, que refuta la tesis del positivismo autóctono y lo emparenta con la corriente espiritualista, se encuentra en Arturo Roig, *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900*, op. cit. Por nuestra parte nos inclinamos a distinguir la etapa romántica de una influencia posterior que recibe Sarmiento del positivismo hacia 1880.

¹²¹ Sarmiento comenta en una carta a Francisco P. Moreno (9/4/1883) sobre su mayor coincidencia con las ideas evolucionistas de Spencer por su aplicación en lo social, a diferencia de las teorías de Darwin que él adjudica como más adecuadas a las investigaciones de este naturalista y de Ameghino: "Con Spencer me entiendo, porque andamos el mismo camino" (*op. cit.*, p. 407).

Para medir la incidencia del pensamiento del positivista inglés debemos referirnos brevemente a algunas de sus tesis principales, expuestas principalmente en *Primeros principios* (1862) y *Principios de sociología* (1876), desde las cuales proyecta una comprensión del desarrollo histórico que sería ampliamente difundida en su momento. Según la tendencia evolucionista de Spencer se va a dar un nuevo sentido a la noción de “progreso”, que responde a los procesos de diferenciación (paso de lo homogéneo a lo heterogéneo) que se cumplen de acuerdo a regularidades pertenecientes al orden de la naturaleza, totalmente independientes de la intervención humana. La transcripción de este tema al ámbito de lo social, que se trata de demostrar mediante determinadas analogías funcionales entre el organismo individual y el colectivo que compone lo social en su conjunto, conlleva entre sus derivaciones ideológicas principales la afirmación de asimetrías en la organización de la sociedad (entre clases cultas e incultas, entre gobernantes y gobernados, etc.), que dependen de los principios de la complejización funcional de la conciencia y de la creciente división del trabajo. El correlato necesario de este discurso está asociado a la idea de selección natural que se difunde con Darwin. La teoría de la “supervivencia de los más aptos” resulta adecuada en Spencer para representar la dinámica bajo la cual se desarrolla la expansión del capitalismo hacia mediados del siglo XIX. Los individuos o grupos sociales que no se adaptan a las nuevas condiciones que impone el avance de la economía industrial capitalista se contemplan como residuos que iban a ser eliminados mecánicamente por “intereses de la especie”. La ley biológica de la supervivencia de los más aptos constituye el principio en que se basa la ética naturalista de Spencer, cuyas consecuencias se trasladan a la concepción política liberal que él sustenta, donde predomina la iniciativa privada como complemento del progreso evolutivo¹²².

A partir de las tesis positivistas se desarrolla en Europa una abundante literatura, que en el plano historiográfico interpreta los estados relativos en que se encuentran las naciones según su capacidad de adecuación a los cambios producidos por la modernización capitalista a nivel mundial. Frecuentemente relacionado con un discurso que establecería la distinción entre razas más o menos civilizadas, superiores e inferiores y, en consecuencia, hegemónicas o subordinadas, los prejuicios étnicos derivados del saber positivista fundamentan desde un plano pseudocientífico la

¹²² Sobre la posición de Spencer dentro del positivismo véase: Leszek Kolakowski, *La filosofía positivista*, Madrid, Cátedra, 1981, pp. 112-127.

ideología acorde a la política neocolonialista de los países europeos. El elemento aglutinante de esta ideología, que independiente de las distintas valoraciones presentadas sobre lo racial se mantendría incuestionado, es el referido al *progreso*, cuya síntesis dentro de una versión teórica global que lo instaure como ley universal e inexorable bajo la forma de la evolución está representada fundamentalmente por la filosofía de Spencer¹²³.

Ahora bien, ubicada la serie de concepciones que definen un “espíritu de época”, elaborado durante la segunda mitad del siglo XIX en el contexto europeo, podemos retomar nuestra indagación anterior sobre la significación que tiene la adopción de algunas nociones positivistas en Sarmiento. En el caso de este último se refleja el trasfondo ideológico que procede del positivismo evolucionista de corte spenceriano, cuya influencia se ha destacado comúnmente como la tendencia positivista que tuvo más difusión entre las élites dirigentes argentinas¹²⁴.

La recepción que realiza Sarmiento respecto de la filosofía positivista de Spencer está mediada por su temprano conocimiento de Darwin y sus teorías evolucionistas referidas a las especies biológicas, que él comparte en sus lineamientos generales. En el año 1882, ante el fallecimiento del científico inglés, Sarmiento pronuncia una conferencia en el Círculo Médico Argentino, donde queda demarcada su relación con las conclusiones que se desprenden de sus doctrinas. Si en parte se abstiene de tomar partido en algunos de los planteos de Darwin que eran objeto de discusión según el estado de las ciencias de la época, por ejemplo cuando cita las posiciones antitransformistas de Burmeister y Agassiz, confiesa una firme convicción respecto a lo que considera como el sustento de las distintas variantes del evolucionismo: la noción de *progreso*; “Yo, señores, adhiero a la doctrina de la evolución más generalizada, como procedimiento del espíritu, porque necesito reposar

¹²³ Una aplicación de los postulados evolucionistas que se extienden tanto en los fenómenos naturales como en las sociedades humanas, diferenciando a estas últimas en primitivas y civilizadas se encuentra en Herbert Spencer, *Creación y evolución* (Valencia, Sempere, s/f, cfr. especialmente “El progreso su ley su causa”, pp. 109-190). Una orientación similar sobre las etapas del salvajismo, la barbarie y la civilización que atraviesa las sociedades humanas las desarrollaría ampliamente el antropólogo Lewis Morgan, *La sociedad primitiva* (1877), Buenos Aires, Lautaro, 1946.

¹²⁴ Con respecto a la incorporación de las ideas de Spencer dentro de los debates políticos de la década del ochenta se puede consultar de Carlos Mayo y Fernando García Molina: “El positivismo en la política argentina (1880-1890)”, en *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, n° 19, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

sobre un principio armonioso y bello a la vez, a fin de acallar la duda, que es el tormento del alma”¹²⁵. Ese principio evolutivo que gobierna la totalidad del universo físico y del mundo orgánico, incluyendo la variación las especies, es el que las ideas spencerianas han trasladado al ámbito de las sociedades humanas. Precisamente, bajo la óptica del progreso emprende Sarmiento en su discurso una singular síntesis de la reciente historia occidental, luego trasladada a *Conflicto y armonías*¹²⁶, donde se destaca el avance producido con las manifestaciones renovadoras de la modernidad desde el Renacimiento. En este sentido, el desarrollo del conocimiento científico contemporáneo, en el cual se incluye especialmente los últimos resultados que se desprenden de las doctrinas evolucionistas, viene a confirmar el mismo sentido progresivo que era asignado la historia.

Igualmente habría que mencionar la inscripción que realiza el escritor sanjuanino de los postulados que proceden de las nuevas orientaciones mencionadas sobre un marco conceptual previo, donde se justifican los recortes y opciones realizados respecto a la *Weltanschauung* positivista. Ese marco conceptual puede ser identificado globalmente con el trasfondo que provee el romanticismo a distintas expresiones decimonónicas. Cabe acotar que la orientación social y política que tuvo esta tendencia entre los escritores de la Generación de 1837, revela también una modalidad de adopción de la misma que adquiere connotaciones singulares cuando se desenvuelve en el Río de la Plata. Antes que representar su incorporación una mera renovación doctrinal circunscripta a lo literario, va a consolidar el carácter programático que adquiere la ideología liberal, como es posible comprobarlo en el *Facundo* de Sarmiento. Bajo las premisas que derivan de la necesidad de definir un proyecto de nación son asumidas también algunas pautas interpretativas asociadas al movimiento positivista, sin la urgencia del momento político que corresponde a la primera mitad del siglo XIX, y siempre en la línea doctrinaria del liberalismo que se había afianzado en América Latina. El pasaje del romanticismo al positivismo va a ser así facilitado por una serie de motivos ideológicos comunes que, además de la elaboración que reciben en el contexto europeo, encuentran en el caso argentino, y en general latinoamericano, una

¹²⁵ *Obras completas*, vol. XXII, Buenos Aires, Editorial Luz del día, 1954, pp. 118.

Acerca de la introducción y resonancia que alcanzaron las ideas de Darwin en nuestro país puede consultarse el trabajo de Marcelo Monserrat: “La mentalidad evolucionista: una ideología del progreso”, incluido en G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, pp. 785-818.

¹²⁶ *Conflicto y armonías de las razas en América*, p. 178 y ss.

definición de acuerdo a las circunstancias que se proponen modificar mediante un plan político preciso¹²⁷.

En primer lugar, se puede comprobar la confluencia de ambas corrientes en algunos puntos fundamentales referidos a la forma de interpretar el nuevo escenario mundial y local planteado a partir de la modernidad. Por ejemplo, no era ajena a la visión romántica acerca de la historia la contraposición entre grupos sociales, pueblos, naciones o culturas, entendidas en más de una ocasión como “razas” diferentes. La misma utilización de los términos “salvajismo”, “barbarie” y “civilización” remiten a una tradición intelectual que se remonta ya a los comienzos de la colonización de nuevos territorios, donde las diferencias culturales y raciales son contempladas bajo estas categorías¹²⁸. Si bien este modo de interpretación serviría para afirmar una identidad europea por oposición a los que no entran en esta definición, considerados como “salvajes” o “bárbaros” por el solo hecho de pertenecer a otras etnias, tiene además una larga elaboración al interior de las propias nacionalidades europeas, antes y después del momento de la expansión colonial.

Michel Foucault ha señalado precisamente la emergencia de un tipo de discurso histórico que tematiza la “guerra entre razas” en el pensamiento occidental desde los inicios de la edad moderna, empleado como forma de legitimación del poder político. Al reseñar su origen y posteriores enunciaciones, que muestran los sentidos polivalentes del enfoque racial, se destaca también las distintas funciones ideológicas que adopta este modo discursivo incorporado en las historias nacionales europeas. En un primer momento, desde fines del medioevo a principios del siglo XVII, identifica Foucault la formación de una “contrahistoria”, que revierte el principio de soberanía fundado en la

¹²⁷ Leopoldo Zea es quien inicialmente ha mostrado las correspondencias entre la formulación romántica de un proyecto de nación y el movimiento posterior del positivismo, en los trabajos ya citados: *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo y Pensamiento positivista latinoamericano*.

¹²⁸ Como lo muestra con detalle Urs Bitterli en *Los “salvajes” y los “civilizados”. El encuentro de Europa y Ultramar* (México, Fondo de Cultura Económica, 1981) los conceptos generalizadores de “bárbaros” y “salvajes” se emplearían frecuentemente para designar a los habitantes de los territorios explorados por Europa a partir del siglo XV. La descalificación del extraño, del no europeo, que acompaña a los estereotipos establecidos desde los primeros relatos de viajeros y colonizadores hasta los representantes de un saber ilustrado, revela un conjunto de prejuicios etnocéntricos ampliamente compartidos durante la época moderna. De este modo, en las descripciones de otros hombres y modos de vida considerados exóticos y arcaicos se introduce generamente una valoración moral negativa, cuya definición resulta del hecho de contraponerse al mundo civilizado europeo.

comunidad del monarca, las leyes y el pueblo, mediante un relato histórico que señala la violencia, la injusticia y el engaño como procedimientos por los cuales se ha instituido un determinado poder y derecho. Asociado a la irrupción de otros sujetos en el período revolucionario, el discurso sobre la lucha entre razas introduce la idea de una división constitutiva al interior de las sociedades europeas, al mismo tiempo que permite proyectar una inversión del ejercicio del poder y de la relación de fuerzas políticas. En el siglo pasado se observa que comienza a revestirse la noción de “raza” con una connotación biológica, además de la distinción de lugar, idioma, religión o derechos que designaba comúnmente, lo cual lleva a situar el conflicto de razas que estaba comenzando a ser traducido en términos de clases sociales bajo una nueva formulación: “Así, en la época que se constituye una contrahistoria de tipo revolucionario va formándose otra contrahistoria que reducirá, dentro de los límites de una perspectiva médico-biológica, la dimensión histórica que estaba siempre presente en el discurso originario. Aparecerá de este modo el racismo, que retoma y reconvierte, aunque desviándolos, la forma, el objetivo, la función misma del discurso de la lucha de razas. Se trata de un racismo que se caracteriza por lo siguiente: el tema de la guerra histórica -con sus batallas y sus invasiones, sus saqueos, sus victorias y sus derrotas- es sustituido por el tema biológico, posevolucionista, de la lucha por la vida”¹²⁹. El racismo -concluye Foucault- definido de este modo, en lo cual cumple un rol particular el saber aportado por las tendencias positivistas, resulta asumido desde el Estado, que encuentra una nueva forma de legitimar su soberanía al asignársele la función de garantizar la integridad de la raza, frente a los propios extraños que cohabitan en la sociedad o ante el peligro de otras “razas inferiores”.

En este sentido, puede confirmarse que la cultura europea decimonónica produce una reorientación del significado atribuido a lo racial como componente característico y determinante de los distintos pueblos o naciones, utilizando para ello a las mismas denominaciones de “salvajismo”, “barbarie” y “civilización”, que son avaladas por el desarrollo de algunas concepciones científicas desde mediados del siglo XIX. Como se ha señalado anteriormente, si esta ideología racista cumplió alguna función justificadora al interior de los propios países europeos, al derivar la lucha de clases que comienza a recrudecer durante la Revolución industrial hacia otra variable explicativa que es el conflicto entre razas, o entre los individuos de una misma especie,

¹²⁹ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, Buenos Aires, Altamira y Montevideo, Nordan-Comunidad, 1992, p. 62.

también se esgrime como forma legitimadora en el plano internacional, donde la lógica selectiva de la confrontación étnica permite encontrar un fundamento válido para el dominio colonial, al afirmar la “supremacía de los pueblos caucásicos”. En uno u otro sentido, es decir, como diagnóstico de la situación interna o como parámetro de comparación entre naciones diferentes, la perspectiva racial va a ser introducida en una gran cantidad de ensayos producidos por los propios latinoamericanos, los cuales derivan de la constitución étnica, asociada al elemento estable de lo biológico, una serie de características de los distintos grupos sociales que la componen, o bien tomada en su conjunto.

En consecuencia los textos de Sarmiento, ya sea los de la etapa romántica o los escritos de su último período más cercanos al positivismo, reflejarían la óptica que desde el discurso neocolonial europeo se elabora en torno a los pueblos que, desde una perspectiva psico-sociológica, se consideran como más atrasados o “inferiores”. Como lo hemos indicado anteriormente, en el momento que se inscribe dentro de la influencia romántica la refracción del saber europeo implica también la afirmación de una legitimidad del propio pensamiento gestado en América, a partir de la necesidad de responder a las circunstancias peculiares que se presentan luego del período revolucionario. La posterior incorporación de los tópicos elaborados dentro de la ideología positivista en relación al problema racial inclinarían más hacia una visión desencantada sobre el estado en que se encuentran las naciones sudamericanas. No obstante Sarmiento no dejaría de sostener la necesidad de proseguir con el plan de modernización como solución, aunque resulta prioritario atender a los nuevos problemas que emergen en el panorama que se abre hacia 1880 en la Argentina.

Vigencia y readecuación del proyecto modernizador

De acuerdo a las comparaciones que hemos establecido entre los dos períodos mencionados en la obra de Sarmiento, el que se inicia con el romanticismo y el posterior correspondiente al positivismo, podemos preguntarnos por las formas en que se va a construir una representación de la realidad social y política en la etapa de 1880, teniendo en cuenta la modificación que va a operarse respecto a algunas de las circunstancias sobre las cuales se establece la descriptiva y proyectiva sociales que

orientaron la primera producción del autor.

Como Arturo Roig lo ha indicado de modo claro en sus análisis del *Facundo*, el tratamiento de la barbarie constituye la temática principal sobre la que se articula la mayor parte de este ensayo, en lo que corresponde al momento descriptivo del mismo, hasta desembocar hacia los últimos capítulos en que se va a formular expresamente el programa civilizatorio a realizar en el país, que consiste el momento que se denomina como proyectivo¹³⁰. Por cierto es destacado también que ambos momentos discursivos se suponen, tanto que la eficacia del proyecto civilizatorio depende de la capacidad de desentrañar las manifestaciones de la barbarie, en las cuales se detienen las sugestivas descripciones costumbristas efectuadas por Sarmiento. La categoría de “barbarie” es la que concentra el esfuerzo de interpretación de la historia reciente del país, abriéndose luego de concluida la narración biográfica del caudillo riojano al plan futuro de gobierno que debía regir la reorganización de la nación. Tanto la barbarie como la civilización resultan así consideradas como categorías sociales en cuanto intentan ordenar los datos de la realidad a través de su representación mediante signos, los cuales determinan asimismo un sentido para el sistema de códigos epocal y establecen su significación a partir de la organización de un mundo de referentes, en este caso con un fuerte acento en lo social, por lo que resulta insuficiente reducir el análisis de este proceso de semantización a un nivel puramente lógico-formal.

Entre otros aspectos que se derivan de una perspectiva de análisis discursivo está el referido al papel que juegan las categorías utilizadas por Sarmiento, la de “barbarie”, con su correlato en el “feudalismo”, enfrentadas a las de “civilización” y “modernidad”, dentro de una dialéctica que implica la opción por uno de los términos, y no la clásica superación (o *Aufhebung*) hegeliana. La lógica excluyente que rige la construcción categorial del *Facundo* reproduce el mismo carácter conflictivo que era asignado al período histórico correspondiente a las “guerras sociales” en nuestro país, según lo entiende el propio autor del *Facundo*, donde una de las dos fuerzas confrontadas debía prevalecer sobre la otra. De allí también que, de acuerdo al mismo esquema de periodización que presenta el libro, constituye un desarrollo necesario el paso desde una etapa de barbarie a otra posterior donde se afirma la civilización como

¹³⁰ Nos referimos especialmente a los siguientes estudios de Arturo Roig: “Barbarie y feudalismo en las páginas del *Facundo*”, en *Cuadernos de la comuna*, n° 16, Municipalidad de Puerto Gral. San Martín, Santa Fe, 1989, pp. 5-23; y “El discurso civilizatorio en Sarmiento y Alberdi”, incluido en su libro: *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, Ediunc, 1993, pp. 32-44.

forma superadora del conflicto. La civilización se mantiene siempre en el horizonte de lo posible, de lo aún no plenamente realizado, a pesar de la intervención que se le otorga en la historia nacional a través de la influencia de la cultura de las ciudades. En el texto se puede aplicar el eje que traza la demarcación entre *realismo* y *utopía* en los discursos políticos, determinando para el caso de la primera producción de Sarmiento la presencia de una variante utópica que acompaña la vocación de realismo social que impregna sus escritos¹³¹.

La consideración del nivel de construcción social que contiene su discurso permite comprender la significación que poseen las categorías utilizadas por Sarmiento, y por medio de ellas creemos a su vez que se va a producir la representación de distintos sujetos según una determinada carga valorativa, como hemos tratado de mostrarlo en las páginas precedentes. Ahora bien, ¿cómo puede ser contemplada la obra posterior del autor desde estas premisas? ¿cuáles son las nuevas significaciones que adoptan las categorías mencionadas, teniendo en cuenta que tienen un carácter marcadamente histórico y las condiciones habrían cambiado entre un momento y otro? En primer lugar, debemos aclarar que, si bien las categorías de “civilización” y “barbarie” se mantienen como clave explicativa de la entera historia nacional, su sentido resulta en parte adecuado a las nuevas circunstancias que atraviesa el país hacia la década del '80. Ya mencionamos con respecto a la civilización el cambio que se verifica en la percepción del autor, aun cuando continúe siendo reivindicado como programa en la medida que no se había cumplido totalmente con las metas fijadas por el mismo. No son las pautas explícitas que guiaban el proyecto civilizatorio, sino los sujetos sociales en quienes recae su realización lo que va a resultar cuestionado en el contexto histórico particular que se presenta en 1880. Menos variaciones se observan en el caso de lo que se estimaba como barbarie, aunque también era necesario efectuar una actualización de su valor semántico, ya que lo que había designado antes como tal había sido superado históricamente en la política nacional.

La posición de Sarmiento con respecto al modo en que se debía concretar materialmente el proyecto civilizatorio, si bien no sufre variantes de importancia en su formulación categorial, llega a notar las insuficiencias del mismo en cuanto no se había

¹³¹ Con respecto al carácter utópico que presenta el programa modernizador hemos analizado sus antecedentes tanto en Sarmiento como en Alberdi en nuestro artículo: “La *utopía civilizatoria* en la Argentina del Centenario”, en Arturo Roig (comp.) *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América*, op.cit., 1995, pp. 217-241.

dado un crecimiento armónico debido a la escasa colonización rural que se esperaba desarrollar con la inmigración extranjera. Asimismo el inmigrante, que finalmente vendría a conformar una población principalmente urbana, no tiene una participación política efectiva dentro del régimen roquista, por lo que Sarmiento argumenta a favor de la nacionalización de los extranjeros residentes en la Capital, considerados como una nueva clase “propietaria” que equilibraría el poder que se había concentrado en los sectores ligados al Estado¹³². Igualmente no deja generar desconfianza lo que vislumbra como una nueva barbarie movida sólo por el interés de enriquecerse y que se niega a participar en la vida pública, a la cual Alberdi justamente había estimado como la palanca social en su preocupación egoísta. Por este motivo, de acuerdo con la inclinación hacia el otro pilar en que se había asentado la modernización, Sarmiento insistiría en la necesidad de promover la educación popular como medio de fomentar la creación de una república de ciudadanos. La prédica a favor de la educación se vería reforzada en el contexto enrarecido que proporcionan los debates sobre la ley 1420, que encuentran al sanjuanino como defensor de la enseñanza laica.

No obstante, la clase social encargada de dar realidad al proyecto de nación va a seguir siendo un problema sin solución inmediata, hecho que en los discursos fundacionales se presenta como dilema pero que no encuentra una respuesta a favor de un sector alternativo para constituirse en protagonista del mismo, ya que ese sujeto ideal sería una burguesía industrial que era inexistente en el país. En definitiva el programa civilizatorio es recibido y llevado a la práctica por el régimen conservador encarnado por el roquismo, que prosigue la política modernizadora al encontrar en 1880 condiciones favorables con la extensión de las fronteras interiores ganadas al indígena y la comunicación de las distintas regiones con el puerto de Buenos Aires por medio del ferrocarril, entre otros factores que ayudan a la transformación económica del país. Si bien se habían evidenciado cambios profundos en la economía nacional no era tan nítido ese proceso en lo político y social, ya que se había concentrado el poder en un grupo minoritario hegemónico. En Sarmiento, al igual que sucedería con Alberdi, no se vislumbró con claridad una alternativa sustentada en un grupo social distinto al dominante en la escena política argentina desde 1880, aun cuando no dejaron de formular críticas lúcidas a las falencias evidenciadas por los representantes del poder

¹³² Acerca de las alternativas ofrecidas en esta última campaña de Sarmiento véase: Tulio Halperín Donghi, “Un nuevo clima de ideas”, en G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *La argentina del ochenta al Centenario*, pp. 13-24.

oligárquico. Si parte de la renovación nacional se había confiado a la inmigración, resulta que la nueva población incorporada traía aparejados nuevos conflictos que se asocian con la “cuestión social”, que recrudecería en los años siguientes. Esta sería la problemática que comienza a perfilarse más claramente en la transición al nuevo siglo, en la cual ya no estarían físicamente los fundadores de ese proyecto, pero que continúan siendo una referencia ineludible para los planteos que se abocan a dar respuesta a la situación emergente con la Argentina moderna.

2ª PARTE. CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN NACIONAL: EL POSITIVISMO Y EL KRAUSISMO COMO IDEOLOGÍAS LEGITIMATORIAS

CAPÍTULO 3. PRESUPUESTOS FILOSÓFICOS DEL REFORMISMO DE JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

El proyecto de modernización nacional, tal como había sido diseñado inicialmente por Alberdi y Sarmiento, recibe una continuidad con la denominada “generación del ‘80”. La materialización de algunas de las líneas directivas de ese proyecto alcanzan un fuerte impulso en el período que comprende de 1880 al Centenario: incorporación masiva de la inmigración extranjera, extensión de la educación común a partir de la sanción de la Ley 1420, crecimiento económico sostenido en un modelo agroexportador, ramificación de la red ferroviaria con su centro en la capital porteña, entre los principales indicadores del cambio que se opera en la estructura socioeconómica del país. Pero aun cuando los logros obtenidos bajo el proceso de modernización se reflejan en la autoimagen satisfecha que reproducen los discursos de la época, también asoman síntomas de una crisis que marcaría esa etapa. En buena medida, el malestar evidenciado tiene su punto de arranque en la crisis de 1890, que revelaría el déficit de legitimidad que acompaña al régimen oligárquico. Si bien la ruptura institucional resulta momentáneamente superada, quedarían al descubierto las restricciones para alcanzar una plena ciudadanía, que figura como una de las deudas que penden sobre la Argentina moderna.

Entre quienes se abocan desde el elenco gobernante a tratar de cubrir ese déficit de legitimación desde una perspectiva reformista, que toma como problema prioritario a tratar a la “cuestión social”, se destaca Joaquín V. González. Su condición de intelectual y político muestra, además de las principales iniciativas ensayadas respecto a los conflictos políticos y sociales de entonces, el trasfondo ideológico desde donde se proyectan las mismas. Este rasgo condicionante de la tarea intelectual, característico de un período en que recién se comienza a perfilar la especialización del saber, se traduce principalmente en sus escritos bajo la forma de una asimilación de fuentes teóricas diversas, cuyo punto de encuentro está representado, en general, por el marco que ofrecen para comprender una realidad nacional de por sí compleja. En primera instancia, entonces, lo que aparece al tratar de abordar su obra es un panorama asistemático y heterogéneo, no únicamente en cuanto a las influencias recibidas por los autores de diversas orientaciones que frecuenta, sino en la misma

constitución de su reflexión, volcada frecuentemente a encontrar respuestas a los interrogantes que se plantean en torno al proceso de modernización en curso. En este sentido, quizás la referencia más nítida que se puede reconstruir en su discurso sea el modo en que esas influencias se integran en un marco conceptual que se relaciona inmediatamente con una práctica política. Dicha praxis queda definida por una constante que marcaría su participación dentro del régimen conservador, representativa de una fracción que se inclina a favor de introducir reformas desde el espacio público. Si la orientación política general está dada por el liberalismo, el mismo pasa por una etapa de redefiniciones profundas a principios de siglo, en que confluyen también otros componentes ideológicos.

Asimismo, la heterogeneidad señalada impide la filiación excluyente de González con una determinada corriente de ideas, más aun si consideramos que en su pensamiento se encuentran totalmente entramadas sus concepciones filosóficas, políticas, estéticas e historiográficas, no siempre procedentes de un único *corpus* doctrinario. Sin duda, que esto responde también a las distintas facetas que presenta su obra, dependiendo el énfasis otorgado a las mismas del enfoque que predomina en los estudios que se han ocupado de interpretar sus ideas¹³³. Por nuestra parte, aun

¹³³ Acerca de los trabajos dedicados a González podemos citar entre los más recientes: Darío Roldán, *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993. En él se examina detenidamente el conjunto de su obra desde la significación que reviste el reformismo liberal, abarcando sus concepciones acerca de la historia, la política, la cuestión social y la educación. También se encuentra el estudio de Fabián Herrero: *Joaquín V. González, Hidalgo de provincia* (Santa Fe, Universidad Nacional de Litoral, CEDEHIS, 1993), donde remarca la relación existente entre literatura y política. En particular, señala la estrategia intelectual desarrollada por González a través de su posición ambigua frente a la modernización, criticada en sus primeros textos literarios bajo la influencia del romanticismo y que a partir de 1900 indica un cambio de valoración, cuando ocupa un lugar destacado en la política nacional. Con respecto al análisis de sus ideas filosóficas, podemos mencionar entre los escasos estudios específicos dedicados a este tema: Bernardo Canal Feijoo, "Notas sobre la filosofía en la doctrina de González", en: *Homenaje en su centenario*, Buenos Aires, Comisión Popular de Homenaje a Joaquín V. González, 1964. Allí toma como eje la influencia anglosajona evidenciada en el pensamiento jurídico del riojano para interpretar sus distintas etapas: la primera, que abarca el último tercio del siglo XIX, donde predomina el utilitarismo de Bentham y de Mill para luego ser desplazados por las ideas positivistas de Spencer; y la segunda, desde principios de siglo hasta 1923, en que aparece especialmente el pragmatismo representado por William James. Por otra parte, Diego Pró, en su artículo: "Joaquín V. González (1863-1923)", incluido en: Hugo Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino*, (op. cit., pp. 463-475), ubica a González dentro de la generación de 1896, caracterizada según su correspondencia con una filosofía

contando con el eclecticismo que caracteriza sus escritos, destacaremos la presencia de dos tendencias filosóficas principales que dan una fundamentación a su reformismo liberal: el krausismo y el positivismo.

En particular, la influencia que proviene de la corriente krausista no ha sido debidamente analizada en las implicaciones que posee respecto a la filosofía jurídica y política de este autor. La incorporación de las tesis del krausismo permite explicar, por ejemplo, el pasaje realizado desde la tradición romántica del siglo XIX, que posee una singular recepción en los discursos fundacionales de la Argentina moderna, a las postulaciones del liberalismo social de principios de siglo. Mayormente se ha identificado a la filosofía que arranca con la generación del '80 en forma exclusiva con el positivismo, desconociendo otras vertientes ideológicas que confluyen en ese período y ofrecen un sustento al proyecto de modernización nacional. En este sentido, proponemos como hipótesis para interpretar el pensamiento filosófico de González la asimilación de postulados krausistas y positivistas, lo cual indica, asimismo, la persistencia que registran las corrientes de filiación espiritualista en la historia intelectual argentina. Desde sus primeros escritos puede observarse esta orientación, si bien registra un acento diferente hacia unas u otras doctrinas en cada una de las etapas que atraviesa. Pero aún en los momentos en que cobraría más fuerza la incidencia del discurso positivista -al promediar la primera década del siglo y bajo el concepto más amplio del científicismo de la época- puede afirmarse que no desaparece completamente la base dada por el krausismo, que va a dar lugar en su conjunción con la corriente anterior a una formación ideológica singular: el *krausopositivismo*.

El recorrido que seguiremos para mostrar la significación intelectual de González se relaciona con los ámbitos desde donde proyecta sus ideales de reforma social. En primer lugar, el campo de la política sería un lugar privilegiado, aunque no se reduce sólo a contemplarlo desde la inmediata participación que él mismo tiene en la consolidación del Estado nacional, sino que a partir de la reflexión sobre la legitimidad que asiste al sistema democrático indica los cambios a introducir para extender su incidencia en la sociedad civil. Como consecuencia de este enfoque acerca del papel

cientista, que trata de superar el marco dado por el positivismo al incorporar planteos metafísicos. Además pone de relieve el clima espiritualista en que se desarrolla buena parte de sus escritos, aludiendo entre otras influencias a las de su formación krausista, aunque no da mayores precisiones sobre las derivaciones que tiene esta ideología en sus concepciones filosóficas.

que debía cumplir la política se destaca el proyecto que presenta en torno a la legislación laboral, el cual traduce bien la mirada reformista con que aborda la debatida “cuestión social” de principios de siglo. Desde el margen de intervención que se reserva para el ámbito público, el problema prioritario que se plantea inmediatamente después es el de producir las transformaciones en la propia sociedad mediante el instrumento que había sido propuesto como factor decisivo durante el proceso de modernización nacional, la educación. Especialmente, tiene la oportunidad de llevar adelante sus planes de reforma educativa cuando funda y dirige la Universidad Nacional de La Plata, diseñado como un centro modelo de enseñanza e investigación a través de cuyo ejemplo e influjo imagina la posible regeneración de la república. Si la trayectoria descrita refleja las coordenadas ideológicas que guían el sector reformista al que González pertenece, también condensa las expectativas e incertidumbres que signaron el período que va de fines de siglo XIX a las primeras décadas del nuevo siglo.

De la revolución a la reforma: la vertiente jurídico-política krausista

Los orígenes del pensamiento político de González se encuentran delineados en la tesis doctoral que presenta para recibirse de abogado en la Universidad de Córdoba, bajo el título: *La revolución. Ensayo de Derecho político* (1885). Bien puede considerarse este ensayo como correspondiente a una etapa de juventud, quedando por esto limitado únicamente a un momento inicial que no representaría de modo pleno la significación intelectual que alcanza el autor en su evolución ulterior. No obstante, la circunstancia de haber sido incluido en el plan editorial que traza él mismo acerca de los escritos que constituyen finalmente sus *Obras completas*¹³⁴ indica que no resulta

¹³⁴ Nos referimos a la edición ordenada por un proyecto de ley del Congreso de la Nación, que se da a conocer como *Obras Completas de Joaquín V. González*, 25 volúmenes, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 1935-1937. De aquí en adelante utilizamos la sigla OC.

La selección del material bibliográfico a incorporar había sido realizada por el mismo González, así como los criterios de clasificación en que se dividen sus distintas partes: *Jurídicas y políticas*, que abarcan de los volúmenes I a XII; sobre *Educación*, del XIII al XVI; *Literarias*, del XVII al XXII, que incluyen los ensayos propiamente históricos y, los tres últimos volúmenes, abarcan un conjunto de escritos diversos referidos

desestimada como obra “inmadura”. Más significativo resulta para nuestro propósito reconocer una serie de precisiones conceptuales establecidas allí con respecto a algunos principios políticos, que revelan las doctrinas filosóficas frecuentadas durante su etapa de formación y se proyectan como pautas generales de sus momentos posteriores, aun cuando puedan señalarse variaciones con respecto a las consecuencias que se siguen de esas mismas premisas teóricas.

En particular, es posible observar que del tratamiento que da al tema central de su tesis, la revolución considerada desde el punto de vista del derecho público, se desplaza su atención a la necesidad de introducir reformas en un sistema político realmente democrático. En este desplazamiento se justifica un motivo central que da luego lugar a una respuesta orgánica ante los cambios que atraviesa el país a la entrada del nuevo siglo, cuando ya la figura de González ocupa un lugar destacado dentro del gobierno nacional. Asimismo puede comprobarse en este primer ensayo la convivencia de vertientes ideológicas diversas, cuyo punto de encuentro se configura a partir del reformismo, visualizado únicamente entonces como una dirección general a seguir, pero que se mantendría como una constante en toda su obra.

Las características del tema tratado, aun cuando a veces se lo aborde desde su aspecto técnico-legal, revelan un debate de fondo tanto de la coyuntura particular de esa década de cambio iniciada en el país hacia 1880, como también recoge un eje de reflexión que atraviesa la teoría política del siglo XIX. Desde la consideración inicial acerca de la naturaleza jurídica de la revolución se remonta el análisis de González a la consideración de los mismos fundamentos del derecho y, en última instancia, al problema de la legitimidad del poder. Ya sea el poder político emanado de la irrupción revolucionaria o, en su aspecto más general, las bases legítimas sobre las que se sostiene un ordenamiento institucional que, por lo tanto, no sea susceptible de quedar sujeto a la posibilidad de su sustitución radical. En los términos en que plantea el autor la cuestión de la legitimación política -cuestión que resulta crucial para el pensamiento moderno de raíz iusnaturalista- termina siendo enfocada a partir de la necesidad de mantener el orden constituido, sobre todo teniendo en cuenta su carácter legal. La resolución de la legitimidad simplemente en legalidad, a la que frecuentemente se inclina el análisis seguido en el texto, impide que reciba un tratamiento teórico más

principalmente a derecho constitucional e internacional y los comentarios de otros autores sobre su obra.

detenido el problema de la legitimación¹³⁵.

Para dar cuenta del estatuto jurídico que debe asignarse al hecho revolucionario la argumentación desarrollada oscila entre dos posiciones que tratan de conciliarse en el ensayo. Por un lado, el reconocimiento de la revolución como muestra del adelanto progresivo de los pueblos; lo cual remite a una visión de la historia, especialmente la etapa que arranca con la modernidad, en que se habían consolidado las libertades individuales a través de la forma democrática de gobierno. Pero, por otro lado, la misma libertad tiene que ser limitada para asegurar el funcionamiento del sistema institucional, que resulta así adecuado al estado de *civilización* en que se encuentra cada pueblo. Como expresamente afirma González: “En nombre del orden, del progreso, y del vínculo moral de la sociedad se relativiza el alcance de la democracia y de los derechos individuales”¹³⁶. Mantener un cierto equilibrio entre ambas convicciones, con las que también se cuenta para hacer una lectura de la historia política referida a la formación de la nación argentina, se traduce en la perspectiva de indicar los límites reconocidos en torno a lo que se había denominado como “república posible”.

Si el fenómeno de la revolución es innegable como momento inaugural de la nacionalidad, reivindicado en cuanto portador de principios que dan origen a una nueva organización política más compatible con los derechos fundamentales del hombre, no deja de ser ahora sometido a una revisión de sus alcances. En este sentido, confluyen los motivos que proporciona la evaluación de lo que se consideran los desaciertos posteriores, tanto de la etapa ilustrada del gobierno de Rivadavia como el posterior período “anárquico” bajo el rosismo. No menos influyentes serían las perspectivas predominantes con que se contemplan las derivaciones de la ruptura independentista, que se condensan en la interpretación promovida por la tradición historiográfica que va desde la generación del ‘37 hasta las obras de López y de Mitre, que González

¹³⁵ Sobre la relación entre legitimación y legalidad como aspectos fundamentales del pensamiento político moderno, desde el iusnaturalismo al positivismo, puede consultarse: Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Orígenes y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo, 1984. Asimismo, la lectura de las ideas políticas de González a partir del problema referido a la legitimación ha sido abordada por Darío Roldán: *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político liberal (1880-1920)*, cfr. especialmente pp. 47-69.

Al respecto, cabe señalar que si bien la insistencia en la legalidad permite asociar a González a la corriente del positivismo jurídico, no es la única fuente, ni tampoco creemos que sea la más determinante, en la configuración ideológica de este autor.

¹³⁶ *La revolución. Ensayo de derecho político*, OC, vol. I, p. 171.

comparte en sus postulados fundamentales.

A partir de los antecedentes señalados, el discurso de González va a orientarse finalmente hacia una fórmula política que sería en definitiva la que efectivamente está en curso hacia la década del '80: "... lo que precisamos es un gobierno fuerte, una autoridad rigurosa, capaz de mantener el orden en todas las esferas de nuestra actividad"¹³⁷. En coincidencia con los lineamientos que había instalado el liberalismo argentino desde mediados de siglo, en este punto ciertamente afín a las *Bases* propuestas por Alberdi, lo que justifica la necesidad de ese "gobierno fuerte" parte del acento que se pone en la situación diferente hacia la que se quiere encaminar el país. Pasado el tiempo de la revolución y de las guerras civiles que le siguieron, la prioridad que se asigna al desarrollo de la industria y el comercio conduce a reforzar la imagen de un Estado nacional consolidado, que funcione como garante de las condiciones en que se desplegarían libremente los factores económicos.

Por cierto que, además, entre los objetivos planteados para que la acción estatal resulte favorable a este proceso de modernización están los referidos a su influencia sobre la sociedad civil, siempre desde el marco jurídico y legal que fija los alcances de su intervención, aunque sea menos reticente en este punto que otras versiones del liberalismo individualista. Especialmente se introduce la cuestión de la educación popular como principal obligación del Estado, entendida en el sentido de una instrucción que favorece la formación de ciudadanos concientes de sus derechos. Las mismas previsiones que orientan el sistema educativo extendido en la Argentina se contemplan a partir del motivo central del ensayo: las constantes revueltas que aparecen en la historia nacional durante su etapa de formación revelan su causa profunda en la "ignorancia" del pueblo. El resabio de la tradición iluminista que lleva a proclamar la educación del soberano se combina con la acción normalizadora que se asigna a la escuela popular; acción permanentemente actualizada por el temor que despierta el fenómeno de las "masas" en las clases dirigentes. De allí que se vea reforzada la misión tutelar con que se identifica al ámbito estatal, visible tanto en las reservas que mencionamos respecto a la definición del sistema político, que es el encargado de mantener el orden frente a la amenaza siempre latente de caer en la opresión de las masas, como en su parte complementaria de la educación, a la que se confía la tarea de transformar el conjunto amorfo y heterogéneo que constituye el pueblo en una asociación de ciudadanos.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 170.

Otro enfoque, coincidente con lo anterior, que recibe la cuestión educacional se refiere a que la escuela debía tender a impartir una instrucción con sentido nacional. La enseñanza patriótica se convertiría con los años en un tópico que impregna el discurso oficial sobre la educación, desbordando incluso estos límites en cuanto desde el objetivo inicial de modelar a una sociedad conformada masivamente por inmigrantes extranjeros se concluye en una defensa del nacionalismo. No obstante, las derivaciones que presenta el discurso nacionalista hay que evaluarlas según los sentidos que recibe en sus distintas enunciaciones, tal como lo analizaremos en detalle en el capítulo dedicado a Ricardo Rojas. Incluso la formulación que realiza González sobre este tema, del cual sin duda resulta un precursor, registra en sus escritos una connotación particular, si bien responde en líneas generales a un clima de ideas que se va a acentuar en la primera década del nuevo siglo. En cambio, en el texto aludido sobre *La revolución*, su reflexión sobre el papel asignado a la educación está marcadamente atravesada por el debate a propósito de la ley 1.420. La afirmación del deber fundamental del Estado con respecto a la instrucción, ya sea la pública o también la privada de carácter religioso, encuentra también sustento en el hecho, defendido con firme convencimiento en esa época, de que: "(...) la enseñanza católica desliga al hombre de la patria"¹³⁸ y, en definitiva, desvirtúa al ciudadano que se tiende a fomentar desde la esfera pública.

Las consideraciones de González en esta primera época pueden ser comprendidas a partir del trasfondo que proporciona la polémica desatada en el '80, que gira en torno a las reformas institucionales que promueven un proceso de secularización. En particular se refiere en algunos de sus capítulos -y quizás en otros que fueron censurados para la aprobación de la tesis- a la cuestión religiosa desde el punto de vista jurídico e institucional. Siguiendo los preceptos constitucionales aboga por la libertad de cultos que, además de reconocer la pluralidad religiosa conveniente en un país abierto a la inmigración, recibe su fundamentación en el "derecho de conciencia", por el cual cada individuo puede adherir libremente a la orientación confesional que corresponda con sus creencias íntimas. De allí que únicamente se postule para el ámbito estatal la misión de resguardar la religión natural, en cuanto ésta representa una "moral universal" que es convergente con los fines del orden público, distanciándose así de una posición directamente agnóstica que no concuerda con su filiación espiritualista. Por otra parte, en coincidencia con la perspectiva sostenida por

¹³⁸ *Ibid.*, p. 242.

el sector liberal más radicalizado que impulsa las iniciativas laicas, va a pronunciarse a favor de la separación entre el Estado y la Iglesia, cuya asociación estima anacrónica a la luz de los principios constitucionales modernos.

Si el contexto en que se sitúa la reflexión de González sobre la naturaleza y funciones de lo político remite, en forma inmediata, a la discusión establecida en torno a la delimitación de la autonomía del Estado nacional y la defensa de sus prerrogativas en la configuración de la sociedad civil, no deja de tener proyecciones más amplias que las supuestas por el debate sobre la Ley de educación común. Igualmente las bases ideológicas que sustentan los cambios impulsados no hay que buscarlas sólo en el positivismo con que se ha relacionado a la generación del '80, sino también en las tendencias espiritualistas que continúan reflejándose en los argumentos esgrimidos, ya sea por los protagonistas más directos de las reformas, así como lo muestra también el autor de quien nos ocupamos. En él ya mencionamos que el modo en que se trata el hecho revolucionario conduce a definir la modalidad que debía adoptar el gobierno de acuerdo al momento histórico. La recurrencia que presentan en el texto las apelaciones al *orden* necesario para la realización del *progreso* en el país, si bien remiten a las consignas del positivismo que comienzan a reflejarse en los círculos intelectuales y políticos, no presentan una asimilación exclusiva con esta corriente de ideas. Más aún es posible reconocer que los principios jurídico-políticos que se exponen en el texto corresponden a la recepción particular del iusnaturalismo que sería elaborada por la filosofía krausista, que va a ofrecer también una justificación de esas consignas.

La influencia del krausismo en González bien puede ser explicada por su formación dentro de los claustros de la tradicional universidad cordobesa, donde los textos de Ahrens difundirían el pensamiento jurídico y político de la corriente iniciada en Alemania con Krause, tal como se dio mayormente su primera irradiación en otros ámbitos académicos de América Latina¹³⁹ Asimismo, nos interesa destacar que,

¹³⁹ González daría cuenta de esta influencia cuando repasa su biografía intelectual en comparación con el español Atienza y Medrano: "Ambos tuvimos una misma fuente filosófica, él en los maestros y yo en los libros; Krause a través de Ahrens, fue mi bautismo en la política fundamental; Krause, a través de Azcárate, Salmerón, Giner de los Ríos y otros nobles espíritus, fueron sus iniciadores. Su intelecto y el mío siguieron las evoluciones del pensamiento filosófico científico del siglo, y lejos dejamos a nuestra amada filosofía krausista, no sin reconocer que, como medio de generalización y como base de metodología y disciplina mental, no tuvo esa escuela rival hasta el día, a punto de habérsela censurado que con solo el método hacía escritores y publicistas, sin substancia real y sin caudal intrínseco propios" ("Escritor y maestro", en *Universidades y colegios*, Buenos Aires, Lajouane, 1907, p. 347).

además de la recepción temprana de esta corriente de ideas de filiación espiritualista, las mismas siguen manteniendo un peso considerable en sus ensayos históricos y políticos siguientes, a menudo identificados como próximos al positivismo que predomina en la historia intelectual argentina entre 1880 y 1910. Como más adelante lo examinaremos, la conjunción de ambas fuentes doctrinarias, krausismo y positivismo, estarán también presentes en la propuesta de reforma social que se llevaría adelante en nuestro país, en estrecha conexión con algunos de los desarrollos a que había dado lugar el consolidado movimiento krausista español.

La incidencia del enfoque jurídico krausista queda reflejada, en la primera etapa que estamos analizando, por la importancia acordada a la dimensión ética que impregna la totalidad de lo político. De acuerdo a un motivo persistente en la interpretación ofrecida por esta tendencia, se afirma en la tesis doctoral que el derecho y la moral están unidos originariamente en la *conciencia*, sólo se diferencian en su aspecto exterior, es decir, cuando se objetivan en las acciones humanas que se encuentran así sujetas a la obligación que supone lo jurídico, aunque siempre responden esas manifestaciones a una instancia ética, representada por las intenciones y la voluntad del sujeto, de la cual el derecho no puede prescindir. De este modo, el sentido último al cual tienden tanto el derecho como la moral es “a realizar el fin de la vida humana según su ley racional”¹⁴⁰, es decir, se establece una relación de medios a fines teniendo en cuenta su justificación en la personalidad individual. Desde

Acerca de la significación que alcanza el krausismo en nuestro país resulta de consulta imprescindible la obra ya citada de Arturo Roig: *Los krausistas argentinos*. Cuando allí Roig rastrea la incorporación de esta tendencia en el terreno jurídico, se menciona la Universidad de Córdoba como primer centro de difusión, pasada la segunda mitad del siglo XIX. Con respecto a la situación del krausismo en otros países de la región puede verse una aproximación general en la obra conjunta: *El krausismo y su influencia en América Latina*, op. cit.

¹⁴⁰ *La revolución. Ensayo de derecho político*, OC, vol. I, p. 204.

Las definiciones ofrecidas sobre los fundamentos filosóficos del derecho proceden particularmente de Ahrens, de quien se citan repetidamente sus obras. El libro más conocido de este autor, y a través del cual se difundiría la filosofía jurídica krausista en Europa y América, es su *Curso de derecho natural*, que desde su edición original francesa de 1839 va a tener sucesivas reediciones, siendo traducida al castellano en 1841. La publicación que utilizamos es la 5ª edición española, que lleva los títulos: *Curso completo de derecho natural o de filosofía del derecho con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania*, Madrid, Librería Bailly-Bailliere, 1864, 520 p. Por su parte, González lo cita en su versión en español por el segundo título, como *Filosofía del derecho*. También menciona las *Lecciones de filosofía del derecho* de Wenceslao Escalante, que tiene su primera edición en 1884, autor reconocido como uno de los principales divulgadores del krausismo desde la Universidad de Buenos Aires.

estos principios filosóficos, por cierto característicos del idealismo moderno, se establecen los parámetros sobre los que se constituye el orden político, en cuanto éste responde a un conjunto de relaciones que obedecen a reglas jurídicas. De allí también la perspectiva con que se comprende al Estado, el cual debe contribuir a realizar ese fin superior humano y, por lo tanto, tiene que ser “moral en sí mismo” para ejercer su influencia sobre el pueblo. En consecuencia, es posible señalar la distancia que existe respecto al positivismo que acentúa el aspecto coactivo del orden jurídico garantizado por el poder público mediante la legislación; en cambio, el enfoque krausista subordina el derecho, y el Estado como institución jurídica principal, a una determinada concepción ética. Si bien en el texto que estamos analizando se parte de una definición general del derecho que remite a su fundamento moral, no se excluye la variable coactiva que supone su ejercicio desde un orden jurídico establecido, lo cual puede explicarse en el peso que se daría en esa época a la Constitución nacional, y por consiguiente al Estado, como factor de cohesión y control social.

Igualmente, como contraparte de la inclinación al aspecto ético o “interno” del derecho, González observa que en la medida que no se ofrecen los medios dentro de un determinado sistema político para garantizar la aspiración al libre desarrollo del individuo encuentran cabida y fundamento algunas de las revoluciones que se han presentado históricamente. El acento dado por el krausismo a las *condiciones externas del derecho* va a tener una importancia fundamental en relación a los objetivos de la reforma social que se expresarían claramente recién con el cambio de siglo. Sin desconocer la universalidad que supone la afirmación de los derechos humanos según su naturaleza ideal, tiende a superar el formalismo de otras posiciones iusnaturalistas mediante el reconocimiento de las condiciones necesarias para su plena vigencia y concreción efectiva, dentro de un planteo que concluye en la consideración de la validez de los derechos sociales que competen a la esfera estatal¹⁴¹.

¹⁴¹ El mismo Ahrens se encarga de mostrar la diferencia, y a su juicio la superación, que contiene la filosofía de Krause en relación a otras posiciones idealistas. Con respecto al planteo esbozado por Kant va a acusarlo de formalismo: “(...) la falta principal de la doctrina de Kant consiste en la manera ineficaz con que comprende la relación del derecho con la libertad moral y con el *bien* en general. Su doctrina, puramente negativa y formal, no enuncia regla alguna de justicia para las acciones; consiste en esto que la libertad, cuando no se le asigna un objetivo positivo y no se la refiere al bien individual y social que debe realizar, es una pura forma, una abstracción” (*Curso de derecho natural*, Madrid, Librería Bailly-Bailliere, 5ª ed., 1864, p. 43). Al mismo tiempo se realiza una impugnación al estatismo que encuentra reflejado en la filosofía del derecho de Hegel, rectificado por la formulación krausista: “El Estado tiene

Sin embargo, el propósito principal que anima la reflexión de González se endereza a mostrar la necesidad de introducir reformas graduales frente a la alternativa revolucionaria, que se juzga no conveniente en situaciones donde prevalece un ordenamiento legal que respeta los derechos fundamentales. Esto último sirve también como criterio de delimitación de los distintos sentidos que adopta el término “revolución” dentro de su ensayo. En el sentido más negativo, designa a un estado permanente de conmoción, de predominio por la fuerza en el terreno político, que se había expresado en nuestro país con la tiranía de Rosas. Por otra parte, la revolución es entendida como un movimiento que tiende a la “reconstrucción de los vínculos jurídicos y morales” que se han perdido cuando en el gobierno impera la corrupción o la anarquía. Su finalidad, entonces, es restablecer la *armonía* que debe regir en las relaciones sociales, aunque estime que sólo se justifica en los casos de fuerza mayor, cuando se vuelve necesario asegurar el nuevo ordenamiento surgido bajo las normas jurídicas fundamentales que no han sido respetadas¹⁴². Ahora bien, si no se rechaza totalmente el fenómeno revolucionario es también porque, según el último sentido señalado, responde a la realización progresiva de derechos naturales que si no se concretan en las leyes y el gobierno son reclamados según la conciencia libre del sujeto. Para González resulta prioritario, entonces, indagar acerca de las causas que conducen a la necesidad de modificar el andamiaje jurídico e institucional en un momento dado, lo que implica determinar, en todo caso, cuál es el fundamento del derecho y del mismo poder político.

la misión de mantener todo el desarrollo social en la senda de la justicia, y de asegurar a todos los ramos del destino humano los medios necesarios a su perfección. De este modo el Estado es el mediador del destino individual y social; sin embargo, no es más que uno de los órganos principales del vasto organismo social” (*Ibid.* p. 82). De allí que se entienda en la concepción krausista que el conjunto de las instituciones jurídicas y políticas deben garantizar las condiciones para que el individuo obtenga los bienes necesarios para su realización como ser racional.

Un análisis de la significación filosófica del krausismo puede encontrarse en: Enrique Menéndez Ureña, “El krausismo como filosofía de la modernidad”, en: Hugo Biagini (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista*, op. cit., pp. 161-170 y Peter Landau, “La filosofía del derecho de Karl Christian Friedrich Krause”, en: AA.VV., *Reivindicación de Krause*, Bonn, Inter Naciones, 1983, pp. 71-85.

¹⁴² Ciertamente es cercana a la forma en que concibe el krausismo el desarrollo de la historia, cuya dialéctica de integración reivindica la “armonía” como síntesis final. Al respecto también resulta interesante observar, según lo ha señalado Roig, el modo en que se define la revolución como restablecimiento de las instituciones en el caudillo radical Hipólito Yrigoyen, representante destacado del krausismo político (Cfr. “La cuestión de la ‘eticidad nacional’ y la ideología krausista”, en Hugo Biagini (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista*, op. cit., p. 62 y ss.).

Cuando se plantea el problema del origen de la revolución, encuentra su motivo principal en el desacuerdo entre las ideas y las instituciones, o en otros términos, entre el *derecho ideal* y el *derecho formal*¹⁴³. El derecho ideal es el que se considera como regulador, anterior a la ley positiva, el cual adopta distintas formas que suponen la preexistencia de derechos inmutables radicados en la “naturaleza humana”. El orden que se reconoce como la característica esencial de lo jurídico-político deviene de ese derecho ideal, relativo a principios incondicionados que tienen su manifestación exterior en las distintas “esferas” de la sociedad. Contemplado desde la perspectiva del progreso se verifica la realización de lo “ideal” en la historia de la humanidad, aún en los casos de que las leyes e instituciones obstaculicen esa marcha ascendente, ya que las revoluciones vienen a encauzar su rumbo nuevamente al instaurar una nueva forma de organización que reafirma los derechos universales, entre los que se privilegia a la libertad como base legítima de la forma republicana de gobierno.

Origen y fin de lo político: la Constitución como referente

La confianza en las leyes que evidencia González reside, en parte, en la normatividad interna que determina al derecho, en cuanto se encuentra regido por principios esenciales. No es sólo la constatación de una disposición legal tal como efectivamente se concreta en un sistema determinado, lo que lo aproximaría al positivismo jurídico, sino que busca su sentido último en la instancia de una concepción filosófica -entendida en el sentido metafísico, trascendental- del derecho. No obstante, en las distintas especificaciones que realiza sobre la proyección social e histórica que posee el ordenamiento jurídico queda reflejada también una postura que matiza la orientación puramente formal del iusnaturalismo.

Entre las múltiples funciones que se asignan a la ley dentro de este primer ensayo está la de ser el “motor permanente del progreso social”, para lo cual es necesario que cumpla con el objetivo de ser moral, educadora y de contribuir así al desarrollo de la cultura, material e intelectual, de la sociedad¹⁴⁴. Sin embargo, para González, esto no significa otorgar un privilegio desmedido al cambio promovido por

¹⁴³ Cfr. *La revolución. Ensayo de derecho político*, OC, vol. I, p. 256 y ss.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 258.

medio de las leyes, sino que éstas para ser efectivamente agentes de transformación social tienen que adaptarse al “estado de la cultura” de un determinado pueblo y, según el término derivado del romanticismo en que lo expresaría, deben reflejar el “genio nacional”. Asimismo, retomando la clásica definición de Montesquieu acerca de que: “las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas”, se incorpora la convicción decimonónica sobre la correspondencia que resulta imprescindible que exista entre las leyes y las costumbres. De este modo, la ley incide también en la conciliación de la *constitución política* con la *constitución social*; cuyo desacuerdo deviene generalmente de la marcha progresiva de la historia. Pero, precisamente, de acuerdo al carácter cambiante que se sigue del progreso histórico, concluye la exposición desarrollada por González que no se trata sólo de justificar el derecho positivo como la manifestación natural que surge de la sociedad. Tal como él mismo lo plantea: “¿Ha de ser siempre la ley el resultado de la costumbre, de suerte que nunca un momento iniciador? Creemos que al admitir tal doctrina subordinaríamos el derecho a la fatalidad histórica, el desarrollo de la cultura a los instintos más o menos caprichosos de la naturaleza de cada pueblo, a las tendencias naturales de cada raza”¹⁴⁵. Dicha argumentación rectifica lo que se vislumbra como una consagración de la facticidad legal y política que, aunque no lo mencione directamente González, había sido defendida por la Escuela histórica del derecho bajo el clima de la restauración o, en su versión más reciente, aparece en la orientación seguida por el positivismo, que descarta la búsqueda de principios trascendentales en relación a las normas jurídicas.

A pesar de la impugnación efectuada en torno a la reducción de lo legal a una mera situación de hecho, puede sí advertirse la asimilación de algunas teorías generales procedentes de las tradiciones mencionadas dentro de un cierto eclecticismo, en ocasiones conducente a contradicciones difíciles de conciliar, que evidencia en sus planteos. En el caso concreto de la referencia a la constitución política como expresión de las características particulares de una sociedad, supone también la idea de que ésta última se configura a partir de factores naturales. Las tesis acerca de la influencia de la geografía y del clima en la determinación de rasgos peculiares para cada pueblo o “raza” habían recibido un extenso desarrollo en el romanticismo, las cuales se trasladan con un ropaje científico a la sociología positivista. González es claramente receptivo a esta temática, más ligado quizás a su formulación

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 259.

dentro de la literatura romántica bajo cuya inspiración da forma a su ensayo sobre *La tradición nacional*. La afirmación de la existencia de un “alma nacional”, que se reflejaría en la propia cultura, guarda también una estrecha conexión con el medio natural adonde pertenece íntimamente cada manifestación particular. En la relación dialéctica que se establece entre cultura y naturaleza, la *tierra* es tanto la fuente de arraigo como el obstáculo a superar para fundar la nacionalidad. En torno a estas concepciones, desarrolladas especialmente en sus textos literarios, se va a desprender un cierto *telurismo*, presente también en los ensayos sobre la identidad nacional que se producen a partir del Centenario, aun cuando reciba connotaciones ideológicas distintas según los autores que abordan esta temática.

No obstante el fondo común de origen romántico, la apelación a la naturaleza para explicar la idiosincrasia de un pueblo adquiere una significación especial en esta primera etapa de González. Como vimos anteriormente, en su tesis tiende a superar el predominio de factores puramente naturales o instintivos en la formación de lo social, que conduce a caer en una suerte de determinismo en el plano histórico. Asimismo, ante la diversidad radical que se deriva de las condiciones geográficas y sociales en que surgen las nacionalidades, traducida generalmente por el ensayo positivista como diferencia jerárquica entre distintas razas, plantea un objetivo básico que proyecta el derecho en el ámbito internacional, que es el de “establecer la unidad en las relaciones humanas” y de contribuir, de este modo, a la integración de las familias, de las razas y de los pueblos. Aun cuando no lo sea en forma exclusiva, el propósito ecuménico que guía al derecho político tiene una relevancia central dentro de la filosofía krausista¹⁴⁶.

Igualmente, siguiendo la perspectiva indicada por el krausismo, se trata de integrar dialécticamente las teorías precedentes que ofrecen una descripción acerca del origen de la sociedad política. Por un lado, lo que finalmente da lugar a la formación de la nación se presenta como el resultado de la asociación espontánea de las familias pertenecientes a un territorio común, para luego constituir por su afinidad de sentimientos e ideas el conjunto más vasto de la comunidad social, un pueblo o raza, que adopta libremente una determinada forma de gobierno. La reminiscencia del

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 259. En este punto la tradición derivada de Kant se conecta con el krausismo que siempre reivindicaría en sus doctrinas el alcance y valor referidos al género humano por sobre los momentos particulares del individuo, familia, asociaciones intermedias, razas, pueblos y naciones, tal como lo expresa Krause en su conocido texto: *Ideal de la humanidad para la vida*. Traducción de Julián Sanz del Río. Buenos Aires, Hyspamerica, 1985.

modelo clásico en torno al establecimiento de lo político -retomado de la tradición aristotélica a pesar de los retoques románticos- se dirige a denegar de modo rotundo la teoría contractualista. Aunque se conserve de la versión moderna la creencia en los derechos naturales del hombre, que no estima necesario garantizar por medio del contrato sino que están implícitos en la misma conformación de la sociedad civil: “Muchas cuestiones se han presentado entre los jurisconsultos sobre la naturaleza de la Constitución, y la más trascendental para nuestro objeto es la que trata de determinar si ella es un pacto social o si sólo es la ordenación y forma dada a derechos inmutables, anteriores a toda forma de organización política. No dudamos en inclinarnos a la segunda teoría, pues es evidente que los hombres nacen con derechos universales que no pueden alterar por un contrato, y principios eternos que no pueden ser objeto de un pacto porque están fuera de la voluntad, anteriores a ella: nacieron con la conciencia humana y morirán con ella”¹⁴⁷.

Mediante la solución adoptada se pretende establecer el marco legítimo en que se desenvuelven las leyes y las instituciones, representadas bajo la figura del Estado que se asienta de este modo sobre “bases sólidas”. Al remarcar la radicación de principios absolutos en la conciencia entiende que éstos son la fuente de donde derivan las formas jurídicas. La ley, en su sentido positivo, no puede ir en contra de los derechos reconocidos como propios del ser humano, ya que perdería su carácter obligatorio con respecto a las relaciones sociales sobre las que ejerce una mediación; en síntesis, dejaría de ser una auténtica legislación cuando pierde de vista los derechos fundamentales. Al mismo tiempo, es objetada la perspectiva contractualista acerca de la instauración real de los derechos naturales en el paso al estado civil de la sociedad, ya que hace depender finalmente la organización de lo político sólo en el consentimiento voluntario de los individuos participantes en el pacto. La aceptación de esta fórmula introduce -según observa González- la posibilidad de someter el orden constitucional a un factor meramente subjetivo y convencional, por lo cual se avalaría la revolución como medio para cambiarlo, que bien puede convertirse en la tan temida anarquía que se intenta conjurar en la República Argentina.

Trasladado, entonces, este planteo al análisis de la realidad nacional, va a dotar de una finalidad precisa a la constitución para asegurar el orden público: “Debe, pues, cortar el mal en la raíz, en el principio; y de este modo la revolución sólo podrá llevarse a cabo por las vías legales de la reforma, esto es, revoluciones de principios que se

¹⁴⁷ *La revolución. Ensayo de derecho político*, OC, vol. I, p. 262.

verificarán por los órganos de la legislación, de la prensa, de la cátedra, de la escuela, y aún por el poder mismo”¹⁴⁸. En definitiva, termina justificándose a ese mismo poder erigido sobre la plataforma legal desde donde se instrumenta su acción a favor de las reformas, consideradas como el mejor medio preventivo contra las revoluciones no deseadas que arrastran al caos social.

Si este enfoque que consagra el orden existente presenta afinidades con el pensamiento jurídico positivista, es posible señalar que encuentra también un espacio de encuentro con la óptica que se deriva de la interpretación krausista. En este sentido, lo que de alguna manera hace inviable e ilegítima la alteración violenta del orden consiste en que dentro de la Constitución nacional están incorporados los derechos fundamentales; su enunciación explícita en diversos artículos contempla así “los fines de la asociación humana, los principios más elevados a que ha llegado el Derecho público moderno”¹⁴⁹. No obstante el punto de partida que se considera indubitable, la argumentación desarrollada en el texto se explaya sobre los motivos que cerraban la posibilidad a cualquier forma de recambio al margen del marco legal establecido por la carta constitucional. De acuerdo a la orientación krausista los principios residen en la conciencia, pero esto no significa que en su manifestación exterior posean un valor absoluto; es más, según se afirma dentro de las pautas dadas por esta corriente ideológica es necesario que se limiten los derechos individuales en su ejercicio para contribuir al interés general. El fin racional que persigue el derecho requiere que los individuos deleguen su “soberanía natural”, o sea sus propias libertades, que únicamente subsisten bajo el imperio del orden introducido por el poder político. Para González la Constitución nacional expresa, de este modo, el reconocimiento de ese mandato del pueblo, a la vez que le da su forma orgánica a través de un conjunto de disposiciones generales. Si en ella están contenidos los principios fundamentales, se concluye que no tienen cabida las manifestaciones revolucionarias, a las que asiste el derecho salvo en los casos que los gobernantes no respeten la ley, para lo que se prevén los mecanismos internos del juicio político, o cuando el Estado atenta contra la personalidad individual y los derechos fundamentales, ante lo cual la sociedad puede ejercer el “derecho de resistencia”.

Otro de los factores que con mayor peso incide en la reafirmación de la necesidad de un poder centralizado se refiere al repaso de las condiciones bajo las

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 267.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 270.

cuales se establece la Constitución. Justamente porque los derechos reconocidos habían sido tomados de los modelos constitucionales más avanzados, como el mencionado ejemplo de los Estados Unidos de Norteamérica, observa que no se ajustan de modo cabal a la realidad sobre la que se intenta legislar. Esa realidad representa, cuando se proyecta la mirada hacia una historia que se juzga todavía no definitivamente superada, la de una serie de enfrentamientos nacionales bajo consignas revolucionarias. Aun cuando la incorporación de los derechos fundamentales resulte siempre recuperada como instancia legitimadora, el hecho que se destaca es la falta de experiencia en el desarrollo de nuestras instituciones republicanas. En este sentido, para González la opción a seguir, antes que el reclamo irrestricto de derechos, debía tender al predominio del respeto a la autoridad y las leyes¹⁵⁰.

Asimismo, el apego al orden constitucional constituye un motivo central de su pensamiento político, tematizado también con sentido pedagógico en su *Manual de la Constitución argentina* (1896) o como clave de lectura de la organización definitiva de la nación bajo su programa en *El juicio del siglo* (1910). En buena medida, a través de la defensa irrestricta del andamiaje jurídico e institucional consagrado por la carta constitucional queda asegurado el marco aparentemente legítimo en que se desarrollaría el régimen conservador. Sin embargo, si el ciclo de la revolución se juzga concluido en nuestro país, no menos urgente resulta la atención de los conflictos sociales y políticos emergentes en la época. Para esto estima necesaria la sanción de reformas “desde arriba” que dieran respuesta desde un plano legal a las cambiantes demandas de la sociedad civil. En lo inmediato la crisis de 1890 pone al descubierto una de las zonas oscuras del manejo del poder en la Argentina del Unicato, que principalmente pasa por la falta de representación que tienen las mayorías y junto con ello las fuerzas políticas que se venían perfilando en el país. González, ya como ministro del interior del segundo gobierno de Roca, aborda esta deuda que pende sobre el sistema político cuando promueve la reforma electoral de 1902. Aun cuando la legislación, obviamente, no propone modificar el esquema de participación efectiva en el gobierno, si apunta a ampliar la base representativa mediante los mecanismos de voto universal y secreto y el remplazo del sistema de lista completa por el de circunscripciones uninominales, entre sus principales innovaciones que intentan revertir las prácticas fraudulentas y de predominio del partido único. En última instancia, sin

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 266.

dejar de reconocer el grado de condicionamiento que asiste tanto a esta iniciativa de modificación de la ley electoral como la que sería definitivamente sancionada en 1912, indica bien el sentido de incorporación gradual y controlada que expresa la reforma en el plano político. Pero la conflictividad creciente de esos años responde además a un problema al que se aboca inmediatamente González, englobado bajo la llamada “cuestión social”, cuyo tratamiento se considera indispensable para dar una respuesta desde el ámbito político y legal a los cambios que había producido la modernización nacional.

El proyecto de ley nacional del trabajo: cuestión social, inmigración y socialismo de Estado

Junto con el cambio de siglo asomaría un problema, que si bien no se presentaba como totalmente novedoso, si lo sería desde la centralidad que asume su incorporación a la agenda de discusión política. La debatida cuestión social concentra buena parte de los esfuerzos, y también de las preocupaciones, de una clase dirigente que se ve desbordada ante la aparición de un fenómeno que recrudece en las grandes ciudades. En su aspecto más visible la problemática social encuentra su expresión en las relaciones cambiantes y antagónicas que afectan al mundo del trabajo, donde el incipiente proceso de industrialización trae aparejado la formación de un movimiento obrero que reclama por sus derechos. El aumento de las protestas obreras hacia la primera década, tanto en cantidad como en el grado de confrontación que adoptan los gremios aglutinados bajo las ideas del socialismo o del anarquismo, constituye sin duda el factor principal para que se desviara la atención a esa nueva realidad generada por la misma modernización.

La conformación mayoritariamente inmigratoria de las organizaciones gremiales, así como las ideologías contestarias que conservan de su país de origen los obreros que las fundan, llevan a asociar la cuestión social casi en forma exclusiva con el extranjero, contemplado en definitiva como lo que se considera *extraño* a la propia raza y nacionalidad. De este modo, se iría incorporando una mirada sobre la inmigración extranjera que sustituye el entusiasmo inicial en la oleada civilizatoria que se esperaba de ella, por una creciente desconfianza ante los síntomas de alarma que

despierta en el sector gobernante. Por cierto que no todas las reacciones ante la población extranjera ni las medidas que se proponen para resolver el conflicto provocado por las asociaciones obreras van a recibir una sola dirección, más allá del diagnóstico compartido que lo convierten en un problema prioritario, y a la vez complejo, que alcanza un pico agudo de tensión con las huelgas que se suceden en esa época¹⁵¹. Si la reacción inmediata se traduce en la acción represiva contra las manifestaciones públicas de los sindicatos combinada con la política selectiva aplicada a la inmigración bajo la sanción de la *Ley de residencia*, no resulta igualmente tan fácil desligarse del discurso civilizatorio que había propiciado la entrada masiva de inmigrantes, con mayor razón cuando se observa que éstos constituyen ya un alto porcentaje de la población del país y es innegable su contribución a un estado de prosperidad, del cual también se les había prometido una cierta participación al radicarse en suelo argentino.

En el caso de González va a presentarse de modo claro la continuidad con el proyecto de modernización que había contado con el aporte de la inmigración europea, pero que, de acuerdo a las circunstancias que confluyen en las agitaciones obreras, requiere adaptar la legislación sobre el tema a la situación distinta creada por la afluencia de población extranjera. La consideración favorable respecto a la inmigración no se modificaría en él, distanciándose así de un cierto clima nacionalista y de xenofobia que iría en aumento hacia el Centenario. Aun cuando incluya entre las medidas legales a seguir un criterio restrictivo que se dirige hacia el extranjero que no se adapta plenamente a los propósitos diseñados por la política migratoria, no deja de marcar una clara diferencia respecto a las expresiones que comienzan a levantarse en contra del inmigrante, ya sea porque lo consideran un factor disolvente de la nacionalidad al mantener su propio idioma y cultura, o también, según un argumento que muchas veces se confunde con el anterior, porque representa directamente una amenaza debido a las ideas radicalizadas que orientan su acción política.

Por este motivo para González la cuestión social revela, en realidad, un aspecto más profundo que la tendenciosa contraposición que se establece entre *nativos* e

¹⁵¹ Las huelgas que se venían sucediendo desde la formación del movimiento obrero en 1890, alcanzan con el cambio de siglo un incremento que se refleja especialmente en 1902, a raíz de lo cual se decreta la Ley de residencia, luego en 1907 donde se registra la adhesión del mayor número de obreros (169.000) y en el año del Centenario de 1910 se suceden 298 huelgas que llevan a decretar el estado de sitio (Cfr. E. Gallo y R. Cortés Conde, *Argentina. La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1987, pp. 212-223).

inmigrantes. Su manifestación en nuestro país es vista, igualmente, como un signo de modernidad que nos emparentaba con las naciones más desarrolladas, por lo que debía encararse, al igual que en esos países, como una cuestión de Estado . En este sentido, se volvía imprescindible encauzar los conflictos existentes en las relaciones entre obreros y patronos mediante su regulación jurídica, que tiene la oportunidad de promover cuando elabora el *Código de trabajo*. Este proyecto venía a llenar un vacío en la materia dentro del país y, ciertamente, se destaca como modelo avanzado de legislación laboral, en comparación con lo que se plantea hacia la misma época en otras naciones. La convocatoria a representantes del socialismo indica la orientación proclive a la defensa del sector obrero que comprende su realización. Entre los artículos que conforman el nuevo código propuesto, mayormente referidos a la determinación de condiciones de trabajo, las instancias de arbitraje y conciliación, así como los requisitos para la constitución de las asociaciones que representan al sector obrero e industrial, se incluyen además los motivos y fundamentos que sustentan el proyecto presentado para su tratamiento legislativo¹⁵².

La vinculación de la creciente actividad gremial con la inmigración queda reflejada en la consideración particular que se da en los artículos que siguen inmediatamente después de las disposiciones generales, dedicados al tema de los extranjeros. Allí se hace referencia a los conflictos obreros que se venían acentuando desde la huelga de 1902, que dan origen a la Ley de residencia, para cuya solución no bastan sólo las medidas represivas que se habían implementado, sino que -según recuerda se fija como objetivo el gobierno en esa oportunidad- es necesario encontrarles un marco jurídico e institucional que atienda a las causas que los provocan. Que el agravamiento de las luchas del movimiento obrero guarde una relación inmediata con el componente inmigratorio, y las “ideas de afuera” que las animan, no significa que se desconozca la legitimidad que asiste a muchos de los

¹⁵² *Proyecto de Ley nacional del trabajo*, OC, vol. VI, pp. 319-578. El código contenía en total 465 artículos, agrupados bajo 14 títulos, cuya redacción final y el mensaje con que fue remitido al Congreso fueron redactados por González. Igualmente se basó en una serie de informes que habían sido requeridos a especialistas y destacados intelectuales, entre los que se contaban algunos representantes del socialismo, como Enrique del Valle Iberlucea, Augusto Bunge y Manuel Ugarte, también participan José Ingenieros y Leopoldo Lugones, quienes si bien se habían desafilado del partido mantienen su vinculación con las doctrinas socialistas, médicos higienistas como Carlos Malbrán, Juan Bialet Massé y Pablo Storni, el director de la Oficina Nacional de Inmigración, Juan A. Alsina, y otros colaboradores que ofrecerían un exhaustivo panorama de la situación de las clases obreras en la Argentina.

reclamos sostenidos por las organizaciones gremiales. Ni mucho menos que debía encararse su solución desde la impugnación del elemento extranjero en su conjunto, lo que suponía, además de un enfoque superfluo y reduccionista de la cuestión social, renegar de uno de los factores en que se funda el proyecto de modernización nacional. En todo caso, el reconocimiento de los cambios que se habían producido en la estructura social y económica trae como consecuencia la inadecuación que presenta el “organismo jurídico” frente a problemas inéditos, que la legislación social propuesta tiene como función encauzar debidamente. La insuficiencia de las respuestas ensayadas hasta el momento sólo podía agudizar un conflicto al que González trata de identificar en las razones profundas que lo ocasionan: “La causa de la persistencia en las agitaciones e inquietudes de las clases trabajadoras, consiste en que ninguno de los problemas que constituyen el conjunto de sus aspiraciones colectivas, tienen una solución completa”¹⁵³. Contiene, sin duda, la orientación reformista expresada mediante el proyecto un cambio sustancial respecto a las expresiones más conservadoras que simplemente niegan la legitimidad de cualquier reclamo protagonizado por los obreros.

No obstante, si la postura sostenida resulta más comprensiva respecto a la problemática social, no se deja totalmente de lado la variante represiva que se justifica en los casos que se atenta contra el mantenimiento del orden público. Asimismo, avalado por los antecedentes legislativos en materia de inmigración de otros países, como los Estados Unidos o Australia, destacaría la limitación que tiene que imponerse a ésta teniendo en cuenta los objetivos perseguidos con su incorporación, por lo cual la Argentina como nación culta “debe tender a depurar sus propios elementos étnicos por un régimen de orden moral e higiénico regular, y por un sistema de selección de todo elemento extraño que se incorpora de afuera y entra a formar una sola sustancia con la nativa e indígena”¹⁵⁴. La aplicación de una política de asimilación selectiva que se juzga perfectamente compatible con los mismos requisitos planteados por la Constitución, que favorece la inmigración según los “propósitos de trabajo y cultura” a los que debía contribuir con su aporte civilizatorio.

Pensada en los términos de una integración plena a la sociedad nacional, que se contrapone a los planteos que remarcan los inconvenientes de la multiplicidad de ciudadanías originada con la entrada de habitantes de otras naciones, también la nueva legislación establece una línea de demarcación respecto a quienes se creía

¹⁵³ *Proyecto de Ley nacional del trabajo*, OC, vol. VI, p. 321.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 328.

oportuno excluir: “Los enfermos incurables o contagiosos, los indigentes, los vagos consuetudinarios, los criminales, los enemigos del orden jurídico, los explotadores de la prostitución, *deben ser eliminados de la comunidad nacional, cuyo destino superior y cuyos deberes de reproducción y perpetuación de la especie de la raza y de la nacionalidad*, son más altos y supremos que las solas razones de beneficencia que la obligan a consagrarse a su cuidado y mantenimiento improductivo”¹⁵⁵. Acorde con los preceptos de la selección de características determinadas para mantener “incontaminada” la raza en formación, lo que sería más precisamente llamado en la época como *eugenesia social*, esta perspectiva relega a una zona de exclusión a un conjunto heterogéneo en que se entremezcla la enfermedad, la delincuencia, la “mala vida”, la vagancia y la manifestación violenta contra el sistema político.

Aun cuando el tema racial no representa un aspecto central de la legislación, su incorporación implica el amplio consenso en torno al mismo desde diversas ideologías políticas que coincidieron en su tratamiento supuestamente “científico”. Poco tiempo antes, en respuesta a la interpelación que realiza la Cámara de Diputados por la represión de las manifestaciones obreras del 1º de mayo, el ministro González exponía las razones que avalan la necesidad de introducir una legislación que contemple la reforma social¹⁵⁶. Su análisis destaca que los movimientos protagonizados por los trabajadores responden principalmente a necesidades generadas con el avance económico, ante lo cual estima conveniente dar una forma jurídica a las agremiaciones existentes y, al mismo tiempo, reconocer su representación orgánica a través del Partido Socialista Argentino. Igualmente, según ese costado ambiguo y excluyente que muestra la política migratoria ya en ejecución, es afirmada la necesaria “depuración” que debía realizarse en función del progreso. Para decantar, entonces, la base étnica que habría de constituir la nacionalidad futura considera que hay que rechazar a quienes no se adecuan a la misma finalidad que persigue su incorporación, porque no poseen hábitos de trabajo, o simplemente se los estigmatiza como “elementos peligrosos” para la vida pública.

El respaldo de una mirada sociológica sobre la cuestión social, ciertamente próxima a las teorías esgrimidas por el positivismo, encuentra que sirve como orientación para llevar adelante una intervención política adecuada. En este sentido, la defensa de la participación del partido socialista en el ámbito de la cámara también se

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 329. El subrayado es nuestro.

¹⁵⁶ Cfr. “La cuestión social argentina”, OC, vol. XIII, p. 447-477.

apoya en los “ideales positivos” que representa, entendiendo así por “positivo” el fundamento en leyes científicas para dar cuenta de los hechos de la vida social que se pretenden regular jurídicamente. La coincidencia con el socialismo se materializa, además, en los intelectuales cercanos al partido que habían prestado su colaboración en los estudios encargados para la elaboración del Código de trabajo, que se traduce finalmente en una legislación que atiende en particular a las condiciones laborales de la clase obrera.

Pero la función principal que González asigna a la futura legislación es la de “armonizar” los intereses entre mano de obra y capital, dentro de una perspectiva liberal reformista que bien contempla la aproximación a un *socialismo de Estado*. Esta dirección, que considera que ya está en marcha en nuestro país siguiendo los pasos dados por las naciones más avanzadas, debía desembocar en la consagración de nuevos derechos en el terreno laboral: “(...) ley reclamada por todos los programas modernos, desde la libre Inglaterra hasta la nueva y enérgica nacionalidad australiana, desarrollada ampliamente en los programas de los cuarenta y cinco Estados de la Unión Americana, que es considerada una nueva especie de evangelio social”¹⁵⁷. En este sentido, para la fundamentación de la nueva legislación recurre a los antecedentes de países que presentan características similares en cuanto a la recepción masiva de inmigrantes, como son los casos de Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda, además de ser los lugares en que se desarrolla preferentemente la orientación liberal reformista. Esto último incide también en las frecuentes citas de la ensayos legislativos originados en España que provienen de intelectuales ligados al krausismo.

En cuanto a los principios jurídicos en que se basa el proyecto confirman el cambio de perspectiva que experimenta el liberalismo de principios de siglo. En primer lugar, la convicción de que el problema obrero debía ser asumido como un asunto de Estado requiere, asimismo, la justificación de la intervención de éste en un terreno en el que la economía política clásica recomienda su abstención. No sólo se pretendía innovar respecto a la tradición teórica liberal, sino que las mismas prácticas jurídicas vigentes en el país habían conferido un carácter parcialmente privado a las relaciones laborales al entrar de modo general en el ámbito del código civil, que deja así librada a la indefinición -y por lo tanto a una desigual relación de fuerzas- una serie de aspectos que se evidencian en los conflictos entre obreros y patronos. Igualmente, el crecimiento

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 465.

y diversificación de la actividad económica, especialmente la referida a la industria, encuentran una ausencia de legislación que la regule, excepto el mencionado código civil que se juzga inadecuado para resolver cuestiones que en última instancia corresponden a la esfera pública. En este sentido, González postula que la creciente división del trabajo que genera esta actividad se mueve siempre dentro de una mutua dependencia de quienes participan en ella, ya que cada miembro de la sociedad concurre con su parte a satisfacer las necesidades del conjunto y depende a la vez de los demás.

Otro argumento, complementario del anterior, consiste en la diferenciación que se efectúa entre los “bienes” producidos, que se encuentran sometidos a relaciones mercantiles cuya regulación podía abordarse desde el código civil existente, y los procesos relativos al funcionamiento de la industria, que supone la consideración jurídica de las fuerzas sociales que entran en contacto dentro del ámbito donde se genera la producción de bienes. Por este motivo afirma la pertinencia del tratamiento de esta última instancia desde el derecho público: “La actividad económica durante la gestación del producto crea una situación jurídica diferente de la que corresponde al destino ulterior de la cosa producida: la primera es la vida de la industria; el segundo es el derecho de propiedad; de la una se ocupa la ley política o administrativa; del otro la ley civil o común. El derecho público del Estado sigue y ampara o regula los hechos de la industria; el derecho privado desempeña igual misión con la propiedad”¹⁵⁸. Por cierto que esta distinción asegura también el derecho de propiedad, cuya formulación se realiza dentro de una versión moderada del liberalismo que asigna a la riqueza un origen y función sociales.

Pero el punto que se tiende a resaltar es, en definitiva, el grado de participación que compete a la esfera estatal, de acuerdo a la misión de garante del orden social que ya había sido establecida en su estudio sobre la revolución: “El Estado reglamenta, en uso de su poder de alta policía sobre todos los derechos constitucionales, la forma de su ejercicio en armonía con los de otros, con el fin de conservar la armonía en las relaciones sociales; y además con el superior interés de que estas relaciones se mantengan de modo que su objeto -la producción de la riqueza y de todas las comodidades colectivas-, responda de la mejor manera al bienestar y la prosperidad común”¹⁵⁹. La noción de una “armonía” que debe imperar en las relaciones sociales,

¹⁵⁸ *Proyecto de Ley nacional del trabajo*, OC, vol. VI, p. 333.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 333.

que tiene una definición precisa dentro del krausismo, se endereza ahora a enfocar la problemática social. Por lo tanto se dejan de lado otras concepciones que tienden a remarcar la conflictividad en los procesos sociales, ya sea bajo las premisas de la “lucha por la supervivencia”, que se había difundido con el positivismo evolucionista, o en los términos de “lucha de clases”, derivados del materialismo histórico.

También se introduce, a propósito de la discusión en torno a la definición jurídica del “contrato de trabajo” en contraste con lo que constituye el “alquiler de servicios”, un enfoque diferente respecto al obrero considerado como sujeto de derecho, que se aparta de la ortodoxia liberal en cuanto a la relación espontánea y transparente que se verifica en el espacio donde rigen las leyes de oferta y demanda: “El obrero vale lo que vale su trabajo; era inseparable de su trabajo; y así como el trabajo era una cosa negociable y sujeta a las contingencias del mercado, la persona moral desaparecía para confundirse en el valor material del esfuerzo enajenado por un salario”¹⁶⁰. El hecho de relativizar la autonomía que se pregona para la acción del capital, impugnado en la cita por la “alienación” a que conduce al propio trabajador, va a dar un sesgo proteccionista al código a través de un conjunto de artículos relacionados con los derechos laborales, que es el marco en que se pretende situar la misma institución del contrato de trabajo.

En primer lugar, se enuncian una serie de reglas precisas referidas al contrato de trabajo, su naturaleza jurídica, las obligaciones de las partes intervinientes, condiciones de pago y la forma en que se establece y se rescinde el mismo. Aun cuando estipula los motivos por los que el empleador podía dejar sin efecto el contrato, la reglamentación resulta beneficiosa para los obreros, en cuanto sanciona el incumplimiento de la parte patronal. Con respecto al salario resulta también innovadora la legislación propuesta, ya que además de incorporar la noción de un “mínimo” que atendiera las necesidades de subsistencia del trabajador y su familia, fija la modalidad de pago en moneda corriente y al contado, con lo que se trata de impedir prácticas usuales y arraigadas al prohibirlo mediante sustitutos de la moneda o en especies, como las mercaderías que entregaba el patrón en establecimientos de su propiedad. Igualmente se incluyen disposiciones sobre los accidentes de trabajo, al incorporar la obligación de indemnizar a los obreros, jornaleros y empleados en los casos de cumplir con su actividad y previendo para esto el establecimiento de seguros contra accidentes.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 339.

El proyecto reglamenta también la duración de la jornada de trabajo, que suscitaría una fuerte oposición de los empleadores que se ven perjudicados con medidas que consideran demasiado avanzadas. La jornada semanal no debía superar las 48 horas para los obreros adultos y las 44 horas en los casos de menores, entre los 16 y los 18 años. Además se incorpora el descanso dominical obligatorio y se especifica el trabajo de mujeres y niños, restringiendo el tipo de tareas que podían desarrollar, en particular, las que suponían un riesgo por su insalubridad o peligro. Expresamente se prohibía el empleo de menores hasta los 14 años, que coincide con el máximo de edad escolar, y se contempla la situación de la mujer embarazada, que debía contar con licencias especiales. Un apartado especial recibe la situación laboral y civil del indígena, para equipararlo en sus derechos a otros habitantes del país. También se reglamentan en particular las condiciones de higiene y seguridad en los distintos lugares de trabajo.

La parte final del código se refería a las cláusulas que debían seguir las asociaciones industriales y de obreros. En cuanto a estos últimos, establece una serie de requisitos para obtener su reconocimiento, como la identificación de sus miembros directivos y la aprobación oficial de sus estatutos internos. La resistencia que manifestarían los sindicatos ante esta injerencia del Estado, se vería reforzada con las resoluciones más restrictivas al derecho de huelga, que podían concluir con la disolución de las agremiaciones cuando incurrieran en rebeliones y actos de violencia, alteración de la paz y el orden público, alzamiento contra las autoridades y las leyes o atentados contra la libertad de trabajo, industria y comercio. Se sanciona severamente la huelga en los casos que se rehusara el arbitraje y se provocaran interrupciones del comercio interprovincial e internacional y del tráfico ferroviario o portuario, llegando a incluir el “destierro” de uno a tres años para los individuos y organizaciones obreras, en coincidencia con la orientación que venía rigiendo desde la sanción de la ley 4.144 de residencia. Pero el objetivo principal de la legislación apunta a establecer mecanismos que ayudaran a mediar en los conflictos laborales a través de la creación de tribunales de arbitraje y conciliación y un organismo administrativo oficial, la Junta Nacional del Trabajo, que contribuya a garantizar un sistema estable de relaciones laborales.

La circunstancia de la falta de adhesión, y en algunos casos de fuertes críticas con respecto a algunos artículos por parte de quienes eran sus destinatarios, determinó la suerte que correría el proyecto en la legislatura, cuya sanción en bloque

no llegó finalmente a concretarse¹⁶¹. Por un lado, la parte empresarial, en particular a través de la influyente Unión Industrial Argentina, solicitaría mediante un memorándum la no aprobación del proyecto argumentando que su legislación de avanzada que había sido tomada de naciones extranjeras no era aplicable a nuestro país, constituyendo en su mayoría una materia que todavía se encuentra en estudio, como es el ejemplo que mencionarían de la jornada de 8 horas. En lugar de la influencia estatal que supone tanto la elaboración del código como los procedimientos que aseguraban una intervención que se juzga demasiado inclinada hacia el sector obrero, la UIA propone el tratamiento de algunas medidas a introducir por medio de la conformación de una comisión donde estuvieran representados los distintos sectores: industriales, obreros y poder político. Por otro lado, las agremiaciones obreras, en particular la FORA de tendencia anarquista, criticarían el control que otorgaba al Estado en relación al reconocimiento oficial de las asociaciones a constituirse y, con mayor implicancias por su carácter represivo, a las disposiciones sobre la prohibición de huelgas.

En el caso del socialismo se volvería más difícil la toma de posición respecto al proyecto, que pasó por una cierta adhesión inicial en cuanto contenía las demandas que formaban parte de su programa hasta concluir en una retracción a aceptarlo en su conjunto, debido a las medidas restrictivas hacia las asociaciones obreras. Su representante en la legislatura, Alfredo Palacios, haría una defensa de la ley basado en que coincide en muchos de sus artículos con el programa del partido socialista, lo cual confirma la influyente participación de sus miembros. Si esta es una razón de peso para brindarle apoyo, finalmente se inclinaría más la postura adoptada por el partido a impulsar cambios parciales en algunos de los aspectos relacionados con los derechos laborales, tal como se confirma con las iniciativas presentadas posteriormente ante la cámara por parte de Palacios, como las leyes de descanso dominical, del trabajo de mujeres y niños, sobre accidentes de trabajo y el establecimiento de la jornada de trabajo de 8 horas. Juan B. Justo, al repasar las causas que confluieron en la falta de atención que recibiría el proyecto se muestra escéptico sobre las circunstancias que rodearon a su tratamiento legislativo: “Aquel voluminoso trabajo, presentado cuando ya la influencia de su autor, por acercarse a su término la presidencia Roca, decaía en el congreso, quedó por su propio peso en lo más hondo de alguna carpeta de comisión,

¹⁶¹ Con respecto a la repercusión que tiene el proyecto en la prensa, las federaciones obreras y el sector industrial puede consultarse: Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 178-187.

no motivó ningún debate en serio, y puede considerársele como una mera recopilación y contribución académica sobre la legislación social”¹⁶². No deja de tener razón esta observación acerca de la falta de respaldo político que va a incidir en la no sanción del Código de trabajo, aunque omite señalar que constituye un antecedente importante de algunas de las leyes proteccionistas luego incorporadas en forma gradual.

Quien va a prestar una adhesión entusiasta al código en el momento de su presentación es José Ingenieros, colaborando también en la realización de la propuesta. En un análisis exhaustivo de los artículos que componen el proyecto, que no deja de lado la mención de algunas reservas críticas, resalta su significación en cuanto contiene un punto de vista científico sobre el problema social y representa un avance hacia el socialismo de Estado¹⁶³. La coincidencia con el ensayo legislativo que había impulsado González se refleja en la perspectiva que sostiene en esta etapa proclive a la reforma social: “La legislación del trabajo -afirma Ingenieros- es uno de los puntos más importantes en que se muestran concordes la economía y el socialismo, demostrando la necesidad de incorporarla a todo programa de política verdaderamente científica; esa legislación es una de las fases más importantes del nuevo derecho que está en formación”¹⁶⁴. Con respecto a lo establecido en el código estima altamente avanzado su contenido en comparación con las legislaciones relativas al trabajo de otros países, satisfaciendo plenamente las aspiraciones a que apunta el programa “mínimo” del socialismo. Únicamente hace reparos en las disposiciones que implican restricciones para las organizaciones obreras y, en particular, la inclusión de la ley 4144 que permite la expulsión de extranjeros, siendo utilizada en forma arbitraria para reprimir a los obreros huelguistas.

Asimismo expone las diversas objeciones suscitadas por quienes se opusieron a la aprobación del código, identificados claramente en sus posiciones respectivas: “Los adversarios del proyecto se dividieron en dos grupos, mancomunados sus esfuerzos en una promiscuación absurda. Por un lado acamparon los opositores burgueses; por otro, los opositores socialistas y anarquistas. Los primeros lo censuraron alegando que era demasiado socialista; a su juicio, compromete los

¹⁶² Juan B. Justo, *El socialismo argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1915, p. 37.

¹⁶³ José Ingenieros, “Socialismo y legislación del trabajo”, en *Obras Completas*, t. 6, Buenos Aires, Mar Océano, 1961, pp. 113-157. El artículo se había publicado primero en Francia bajo el título: *La législation du travail dans la République Argentine. Essai critique sur le projet du ministre González*, Paris, Cornély, 1906.

¹⁶⁴ José Ingenieros, “Socialismo y legislación del trabajo”, p. 116.

intereses de propietarios y capitalistas argentinos, favoreciendo excesivamente a los obreros. Los segundos le reprocharon su carácter reaccionario, pretendiendo que compromete los intereses de la clase obrera y favorece demasiado a la clase capitalista. Esa doble crítica es un valioso indicio de que el proyecto es bueno”¹⁶⁵. Hasta el mismo partido socialista, del cual Ingenieros se encuentra alejado en ese momento, resulta acusado por sus incongruencias, ya que señala el reconocimiento que habían realizado sus dirigentes principales de las reivindicaciones comunes a su programa para luego combatir la aprobación global de la legislación. Y anticipándose al futuro que le esperaba al proyecto agrega: “Es presumible que el parlamento argentino no encare su discusión. Acaso lo enmiende y desmenuce hasta desfigurarlos; será difícil evitar las presiones de los elementos conservadores, los cuales han encontrado en este caso la complicidad de los obreros mismos. El Partido Socialista Argentino ha preferido una actitud opositora sistemática; acaso ella le aumente votos “antiburgueses” y alguna banca más en el Congreso en futuras elecciones. Pero esos votos costarán diez, veinte o cincuenta años de luchas para conseguir lo que ahora se combate”¹⁶⁶. Es también una crítica interna a la dirección del socialismo en su confrontación con la política oficial, que no toma en cuenta las “razones científicas” que guían la evolución sociológica.

Dentro de la repercusión internacional que alcanza el proyecto se encuentran los comentarios elogiosos que realizan miembros del Instituto de Refomas Sociales de Madrid. En particular, Adolfo Buylla le reserva un lugar importante entre las iniciativas de legislación laboral que se desarrollan a nivel mundial. También Adolfo Posada, quien años más tarde mantendría una relación muy próxima con González a través de su visita a la Universidad de La Plata, analiza detalladamente el contenido del código y destaca su significación en relación a los intentos de reforma social que se llevan adelante en la Argentina. Cabe señalar que, además de la coincidencia en la orientación hacia el reformismo, ambos intelectuales están ligados al movimiento krausista que cuenta con una amplia difusión en España¹⁶⁷.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 153.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 156.

¹⁶⁷ Cfr. Adolfo Buylla, *La protección del obrero (Acción social y acción política)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1910, pp. 101-192; Adolfo Posada, *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1912, pp. 336-339 y “Joaquín V. González. Un pedagogo y sociólogo argentino” (1912), en: *Obras completas de Joaquín V. González*, vol. XV, pp. 229-247.

Esta vertiente, sin duda, es incorporada en la fundamentación del código- incluso Gonzalez cita extensamente las obras de Posada ya desde el *Manual de la Constitución Argentina*-, lo que indica el desarrollo que recibirían las doctrinas del krausismo, combinadas con el enfoque positivista que se extiende en las ciencias sociales, para dar un sustento ideológico a las propuestas de reforma que se dan en ese período. La persistencia del marco filosófico krausista puede reconocerse, como lo mostraremos a continuación, aún en los momentos que parece más inclinado a la corriente científica representada por el positivismo, que se trasluce en la dirección que pretende imprimir a la Universidad nacional de La Plata, proyecto al cual se dedicaría al año siguiente de abandonar el código laboral a su suerte legislativa.

Un experimento utópico: la Universidad Nacional de La Plata

La preocupación de González por el tema educativo no es un hecho circunstancial, ni meramente circunscripto a una de las tantas funciones de gobierno que le toca cumplir en el régimen conservador. Tal como lo sostiene ya desde su primer ensayo, a través de la acción transformadora de la educación, detentada en forma prioritaria por el Estado, se espera diseñar una sociedad civil que no se encuentra suficientemente preparada para la democracia. Por cierto que en esto retoma un criterio ampliamente consolidado entre los constructores de la nación moderna, incorporado como principio de legitimación de una “política científica”. Es el ideal de una “república de las ciencias y de las letras” que Sarmiento traslada a las sucesivas generaciones de gobernantes, donde el objetivo de la educación popular conserva una función marcadamente política. Pero a la primitiva formación del ciudadano se irían añadiendo otras instancias que debía cubrir la instrucción, de acuerdo a las condiciones cambiantes que registra el país. Si con la ley 1420 queda asegurada la injerencia estatal sobre el aparato educativo, a la entrada del nuevo siglo éste se dirige a incidir en una estructura social más compleja.

En este marco, González actúa como Ministro de Justicia e Instrucción, propiciando un cambio de los planes de enseñanza en la escuela primaria y secundaria. En consonancia con la nueva estratificación de la sociedad cada nivel del sistema educativo tiene un destinatario particular: la escuela pública recibe en su seno

a la masa popular que aprende en ella sus derechos y los colegios secundarios a la clase media. Asimismo, para estos últimos establecimientos insiste en la necesidad de introducir la enseñanza práctica o técnica a fin de proporcionar una salida laboral, a diferencia de la formación humanista que, no obstante, sigue sirviendo como preparatoria para continuar estudios superiores. Este punto constituye un foco de debate, que no pasa sólo por el enfrentamiento entre una visión positivista proclive a la enseñanza científica y el tradicional humanismo que imperaba en los colegios nacionales, sino que trasluce el sentido político que atraviesa a la educación. Precisamente, quien va a defender las humanidades como medio para inculcar un sentimiento nacional en la población inmigratoria es el reconocido médico alienista José María Ramos Mejía, entonces presidente del Consejo Nacional de Educación. En cambio González, aunque sin duda destaca el valor de la tradición en la formación de ideales patrióticos, privilegia el papel de agente modernizador al que tiene que propender el sistema educativo, confiando también en que la plena integración de los inmigrantes se realizaría, como Sarmiento también lo había previsto, al asentar su doble condición de propietario y ciudadano.

Pero la iniciativa educativa a la que consagraría una singular importancia desde sus principios reformistas, impulsada cuando aún es ministro, es la fundación de la Universidad Nacional de la Plata. Producto de una serie de tratativas con la Provincia de Buenos Aires para la cesión de los terrenos e instalaciones previas sobre las cuales se emplazaría la nueva universidad, González expone ampliamente los motivos que acompañan al proyecto legislativo que daría lugar a su creación en 1905¹⁶⁸.

Contando como propósito principal el de constituirse como una universidad *moderna*, radica en ello la principal diferencia que encuentra respecto a las dos instituciones universitarias ya existentes: la de Buenos Aires y la de Córdoba. Como representante del Poder Ejecutivo enfatiza el modelo de universidad que se pretende conseguir: “Ha creído que ha llegado el momento de iniciar una nueva corriente universitaria que, sin tocar el cauce de las antiguas, y sin comprometer en lo más mínimo el porvenir de las dos universidades históricas de la Nación, consultase, junto con el porvenir del país, las nuevas tendencias de la enseñanza superior, las nuevas necesidades de la cultura argentina, y los ejemplos de los mejores institutos similares

¹⁶⁸ Cfr. *La universidad Nacional de la Plata. Memoria sobre su fundación*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1905.

de Europa y América”¹⁶⁹. Acusadas las universidades tradicionales del país por la falta de aplicación que otorgan al saber científico y, en algunas de sus tendencias, por el “espíritu dogmático” que persiste, la dirección que tenía que imprimirse a los estudios superiores coincide con las nuevas condiciones que se observan para la nación a comienzos de siglo, según lo afirma González: “(...) pienso que una tercera universidad de tipo moderno y experimental, que se aparte de aquellas por su organización, diferente carácter y métodos de estudios, sistema de gobierno interior y direcciones especiales y prácticas de sus diversas secciones, no sólo tendría cabida fácil, sino que respondería a una necesidad evidente de todas las clases sociales en la Nación, y en particular, de las que miran más a la prosperidad general, bajo su faz científica y económica, que del solo punto de vista literario, al cual se han consagrado de preferencia los institutos docentes argentinos desde sus primeras fundaciones coloniales”¹⁷⁰.

Para la organización de la nueva universidad nacional se planea integrar los institutos que ya funcionan en La Plata, cuya orientación “científica” puede contribuir a establecer el tipo de estudios previstos. Entre ellos se encuentra el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas, que se constituye como Escuela Superior, comprendiendo la Facultad de Química y Farmacia, la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Geografía Física y en el que funciona también la Academia de Bellas Artes y Artes Gráficas; el Observatorio Astronómico, que se organiza como Escuela Superior de Ciencias Astronómicas, incluyendo la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; la Facultad de Agronomía y Veterinaria, del cual depende una Escuela Práctica; la Facultad de Derecho, que se convierte en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, incorporando a su vez los departamentos de Pedagogía y de Filosofía y Letras. Esta última facultad también prevé que debía orientarse sobre la base de la “ciencia positiva”, ya sea en las ramas del derecho penal, del derecho civil o de las instituciones políticas, para cumplir así con una de las finalidades que se considera fundamental: “(...) la formación de las clases profesionales de la vida jurídica, el profesor, el doctor, el abogado, el procurador, el notario, y la de *la clase política superior, en cuyas manos se halla la dirección efectiva de los destinos nacionales*”¹⁷¹. Por otra parte, se destina un amplio predio de dieciocho hectáreas para la construcción de un colegio secundario

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. IX y X.

¹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 3-4.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. XXI.

modelo que se concibe especialmente articulado con la universidad, con régimen de internado y externado, para recibir a estudiantes de las provincias que luego podían proseguir sus estudios en las carreras universitarias. También incorpora la universidad otros niveles de enseñanza con el anexo de una Escuela Normal de maestras, que sería a la vez un centro de experimentación y práctica educativa para las facultades, en particular la que corresponde a Pedagogía.

La creación de lo que sería una auténtica “república universitaria” -según la proyección utópica que manifiesta González- contempla tanto el diseño arquitectónico, que se describe minuciosamente en el proyecto, como los modos de participación que se desarrollarían en sus instituciones. Las edificaciones emplazadas en medio del marco natural que le dan los bosques del lugar, situación que se destaca desde la visión higienista que atraviesa el proyecto, contribuye además a la interacción entre las distintas dependencias de la universidad: “Gracias a esta admirable disposición primitiva de aquellos establecimientos, la correlación y recíproca cooperación de unos y otros será fácil y fecunda en resultados, ya que estas dos cualidades faltan en nuestras actuales Universidades, con raras excepciones, cuya tendencia va más bien hacia la descentralización en vez de dirigirse hacia el foco central y común, representativo de una alta idea patriótica y científica, que se halla sintetizada en la misma palabra: *Universitas*”¹⁷². El contacto inmediato con la naturaleza, y al mismo tiempo la articulación de los institutos entre sí, se corresponde con los métodos de enseñanza e investigación basados en estudios de carácter experimental, que se verían favorecidos por las instalaciones con que cuentan las facultades para desarrollar una tarea interrelacionada: las colecciones del Museo, el Observatorio, laboratorios, gabinetes, granjas y huertas, a los que acudirían los estudiantes para recibir su enseñanza basada en la observación directa¹⁷³.

¹⁷² *Ibid.*, p. 20.

¹⁷³ A la base del criterio pedagógico planteado se encuentra la tesis positivista acerca de la “unidad de método”, que surge del paradigma de las ciencias experimentales. Asimismo, la dirección de la Facultad de Pedagogía estaría a cargo de Víctor Mercante, pedagogo formado en la Escuela Normal de Paraná bajo la influencia de Pedro Scalabrini, donde se habían ensayado experiencias innovadoras -clases al aire libre, búsquedas arqueológicas y paleontológicas, seminarios en que participan libremente los alumnos- que si bien responden por su carácter científico al positivismo comtiano introducido por el educacionista italiano en nuestro país, también contienen algunos principios pedagógicos que incorpora de su adscripción a la corriente krausista. Sobre este último aspecto véase: Arturo Roig, *Los krausistas argentinos*, pp. 248-256.

Las relaciones fluidas que esperan conseguirse entre docentes y alumnos dedicados a su labor pedagógica y científica, se complementa -siguiendo el modelo de los colegios ingleses- con el régimen de “internado abierto” que promueve la convivencia armónica entre los estudiantes bajo la dirección de un profesor tutor, para dar forma a lo que se concibe como una sociedad ideal: “(...) el espíritu de asociación desarrollado en la vida universitaria, por la unión amistosa y para fines morales o intelectuales comunes entre maestros y discípulos, y a quienes pueden unirse también elementos de afuera, será de la más grande importancia para el porvenir de las comunidades urbanas que de allí extraigan sus cabezas directivas”¹⁷⁴. Asimismo, la conexión que se propone de los distintos niveles y disciplinas científicas, donde se deja de lado el sistema tradicional de cátedra cerrada, tendía a favorecer la comunicación entre los claustros docentes, para los cuales se contempla también una participación directa en el gobierno de la universidad.

Por otra parte, el horizonte utópico que anima la fundación de la nueva universidad trascendía los límites de la misma para proyectarse sobre la sociedad nacional. En la función que asigna a los centros productores del saber respecto al desenvolvimiento social de la Argentina serían incorporados, y en cierto sentido sometidos a revisión, los discursos fundacionales de la nación moderna. En particular, la perspectiva sostenida por Sarmiento acerca del papel de la educación en el recambio de costumbres y de las colonias agrícolas como polos de desarrollo, aunque González confíe más la misión civilizadora a las “ciudades universitarias”. Y también de Alberdi, que encuentra en la campaña del interior argentino no únicamente la barbarie sino un potencial económico, para cuyo cultivo se revela insuficiente la cultura libresca que fomenta la instrucción superior, a lo que añade el riojano la riqueza cultural de las provincias y un federalismo que fomenta su participación efectiva en la política nacional. Pero, además, la dirección a seguir toma en cuenta ahora a las leyes enunciadas por Spencer acerca de la formación de las sociedades: “Ha presidido en la historia de nuestras ciudades, un sistema inverso del que llamaré natural, y es el que comienza por la acumulación urbana, para difundirse después en las campañas que producen, la alimentan y la enriquecen” (...) “Eran así las campañas hijas de las ciudades, y no las ciudades un resultado, una condensación o un foco representativo de la riqueza orgánica difundida, que ha manifestado su anhelo de cohesión social en la formación urbana. El fenómeno directo, lógico, de la condensación, sólo comienza a

¹⁷⁴ *La universidad Nacional de la Plata. Memoria sobre su fundación*, pp. 21-22.

advertirse en la época moderna, del trabajo de la tierra, de la proliferación de los ganados y la ocupación de los campos, -antes librado a la incuria de los dueños o a la posesión de los indios- y a la industrias intensivas y localizadas; y ha podido observarse signos de hegemonía evidente en ciudades que se habían hecho centros de producción agrícola, de industrias de transformación o de vastas transacciones comerciales”¹⁷⁵.

Su propuesta de radicación de universidades distribuidas en las distintas regiones del interior, según un “federalismo natural o social” que ayuda a consolidar el federalismo político, considera que vendría a colaborar con el proceso evolutivo seguido por el país. La acción civilizadora ejercida por estos “focos de irradiación” se extendería sobre su zona de influencia, constituyéndose así como núcleos que aseguren un desarrollo normal y contrarresten las tendencias a la dispersión que evidencian los pueblos y naciones en una fase de su conformación. Para cumplir con esta misión las universidades, además de adecuarse a las condiciones geográficas y étnicas particulares de cada región, debían contribuir, mediante los mecanismos de selección que los mismos estudios producen, a proveer las clases dirigentes representativas de las distintas divisiones políticas del país. Sin duda, contiene la prospectiva elaborada por González una interpretación particular del modo en que debía terminar de asegurarse la organización nacional: la política facciosa y de luchas, identificada con los intereses artificiales que se incuban en el medio urbano, tiene que ser sustituida por el desenvolvimiento autónomo de las campañas provincianas, asiento real de la prosperidad económica, pero cuya garantía de representación política se reserva a la jerarquización social que opera el saber. En este sentido, se llevan a un grado extremo los tópicos que habían predominado en la época sobre la educación al asignar, aparte de la consabida formación de ciudadanos concientes de sus derechos, la función de gobierno a quienes detentan un conocimiento científico.

El modelo de nación delineado, entonces, corresponde a una especie de *utopía positivista* que cifra las expectativas reformistas de González. La patria donde residen las tradiciones se transforma así en la república regida por la ciencia: “El maestro experimenta en el alumno las leyes de la inteligencia; el instituto experimenta en los maestros las leyes de la enseñanza; el Estado experimenta en los varios institutos las leyes de la cultura general; y así es como la existencia de las sociedades humanas, regulada sobre tales leyes, reales y positivas, podrá fundar un día un reinado más

¹⁷⁵ “La universidad nueva” (1905), en: *Universidades y colegios*, pp. 28-30.

próximo a la anhelada felicidad terrestre, desde que hayan desaparecido de la conciencia los prejuicios nacidos de lo desconocido y lo incierto, y las desigualdades, hijas de la ignorancia”¹⁷⁶. De este modo, cree que podía fundarse un “orden racional y estable”, en que la experiencia sea una guía tanto de la enseñanza como de las prácticas políticas, contribuyendo así al viejo anhelo de conciliar la constitución social con la constitución política. Coincidente con este objetivo, la educación es entendida como “el hábito de vivir en armonía con aquellas leyes, con los demás núcleos sociales y con las tendencias superiores del espíritu”¹⁷⁷, en cuanto tiende a fomentar la cooperación entre los individuos, la solidaridad social y el estado de paz y de bienestar necesario a la perpetuación de toda comunidad.

En consecuencia, la educación reviste una finalidad inmediatamente política, al representar un espacio donde se transparentan relaciones que sirven de paradigma para toda la sociedad. Desde esta perspectiva, se actualizan algunas de las convicciones que había sostenido González desde sus escritos anteriores, que resultan ahora expresamente mediadas por el enfoque científico derivado de las ideas positivistas en auge en esa época. Sin embargo, en su discurso político persiste el trasfondo krausista que, como veremos luego, se explica también por la asimilación que realiza esta última corriente de la influencia que ejerce el positivismo en el dominio de las ciencias. La dirección que pretende conferirle a la nueva institución, así como la importancia que reviste para él este proyecto cuando asume como primer presidente electo, se revela en la selección de quienes conforman el cuerpo de profesores, entre ellos se destaca su vicepresidente, el positivista Agustín Alvarez, quien comparte además una estrecha afinidad con sus ideales de reforma social.

La reforma a través de la universidad: contactos con el krausismo español

La vocación reformista de González se canalizaría principalmente en esta etapa a través de la puesta en marcha de la nueva universidad, considerada como un “laboratorio” llamado a convertirse en uno de los medios a través del cual se operarían los cambios deseados en la comunidad nacional. Para cumplir con este propósito se

¹⁷⁶ “Las universidades en la cultura moderna”, en: *Universidades y colegios*, p. 128.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 129.

instrumenta además una forma de relación efectiva entre el medio académico y la sociedad, que es la *extensión universitaria*. La apertura de la institución se corresponde de modo directo con la “misión civilizadora” que reserva su presidente a la educación, contribuyendo así en la tarea de difundir los resultados de las ciencias y de inculcar los principios del gobierno republicano en todos los estratos sociales. El plan de extensión a desarrollar por la universidad, aun cuando se dirige al público en general, tiene un destinatario especial que debía ser incorporado no sólo al ámbito de la educación superior sino principalmente a la vida política nacional: “Así las universidades, al abrir sus puertas a la instrucción de la clase obrera, realizan una misión humanitaria, sin cuidarse que de ella pueda surgir mañana una revolución en el orden de los principios o fórmulas establecidas, tanto menos cuanto que es universal el hecho de que, cada descubrimiento fundamental de la ciencia es el punto de partida de una nueva revolución en el orden de las ideas, de las instituciones o de las cosas”¹⁷⁸. A través de la proyección social con que caracteriza a la universidad, reafirma González sus anteriores preocupaciones en torno a los sectores donde se hacía necesario incidir con reformas desde el espacio público.

La relación entre la universidad y la clase trabajadora constituye, entonces, un modo privilegiado para encauzar la cuestión social, tanto por el estudio de esta última que resulta prioritario para los organismos dedicados a la ciencia y la investigación, como por la influencia ejercida sobre los obreros, que serían así instruidos en sus derechos para llevar adelante sus reclamos por los medios legales adecuados dentro del equilibrio que estima debe existir entre el capital y el trabajo. Este es el rumbo indicado por las naciones adelantadas que sirven de modelo del reformismo social, donde se aplica eficazmente la extensión universitaria: “Una universidad moderna que no toma en cuenta el problema social es una universidad exótica, y sus fuerzas se perderán en el vacío, si no los dirige a procurar la armonía suprema sobre que se asienta la humana convivencia”, y agrega: “Así las más antiguas instituciones universitarias del mundo como Oxford y Cambridge, Harvard y Pensilvania, Salamanca y Bolonia, han *renovado* su ser al incorporar por la ‘extensión’ a su propia vida, la vida misma de las sociedades ambientes, y las universidades jóvenes, entre las cuales puedo citar la más brillante y vigorosa, de nuestra noble raza, la de Oviedo, se ha convertido en el foco más intenso de irradiación de las nuevas ideas en la nutrida constelación universitaria de la madre patria. Para todas ellas el problema de la

¹⁷⁸ “La extensión universitaria” (1907), en: *Universidades y colegios*, pp. 209-210.

'extensión' está estrechamente ligado al de la cuestión social, y así en España, de un núcleo universitario surgió el Instituto de Reformas Sociales, cuya obra legislativa puede ofrecer al mundo digno ejemplo de una labor fecunda para la felicidad de las clases obreras y para el equilibrio social y económico del Estado"¹⁷⁹.

Otra de las instancias que se promueven dentro de la acción renovadora que caracteriza a la reciente institución es el intercambio con universidades extranjeras. Por la cooperación entre los diversos organismos científicos y de enseñanza superior confía González que podían consolidarse estrechas relaciones en vistas al progreso general de los diferentes pueblos, contribuyendo así a construir una nueva política internacional basada en el poder regenerador de la ciencia: "(...) el acercamiento de los hombres y de los pueblos entre sí es la mejor política para fundar un reino posible de paz y de justicia"¹⁸⁰. Numerosos e importantes profesores de universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas serían recibidos en la Universidad Nacional de la Plata, cuya presencia, más allá de lo específicamente académico, es interpretada como un aporte al mutuo entendimiento para confluir en "empresas solidarias por la civilización y el ideal". Cabe destacar en la interpretación dada a esta interrelación docente, más allá de la coincidencia de metas, la desigual posición que se remarca frente al progreso concebido con un alcance mundial, lo que da una idea también del sentido que se atribuye a la misma noción de "civilización" irradiada a través de los centros del saber. Al frente se encuentran las naciones adelantadas, como es el caso de Europa, con sus seculares instituciones académicas, de ellas debían aprender las naciones jóvenes como la Argentina, sin una tradición científica sólida, pero cuya común dedicación a la ciencia tiende a reducir las diferencias existentes.

En este sentido, manifiesta una continuidad con la línea discursiva del liberalismo decimonónico, en particular de Alberdi, proclive a la acción civilizadora que está llamada a realizar Europa en América. Aunque también puede señalarse una cierta aproximación al juicio que emitía Sarmiento en el *Facundo* sobre la

¹⁷⁹ *Ibid.*, pp. 213-214.

¹⁸⁰ "Embajadores intelectuales", en: *Política espiritual. Discursos académicos, sociales y parlamentarios (1905-1909)*, Buenos Aires, Lajouane, 1910, p. 104. En este texto se reproducen los discursos que pronuncia González en homenaje a algunos de los profesores visitantes: como los delegados de Estados Unidos al Congreso Científico Panamericano de 1908, Leo Rowe de la Universidad de Pensilvania; de Italia, el historiador Guillermo Ferrero y el conocido criminólogo socialista Enrique Ferri; de España, el escritor Vicente Blasco Ibañez y los representantes de la Universidad de Oviedo, Rafael Altamira y Adolfo Posada.

incomprensión de la ciencia europea de la época sobre los fenómenos sociales y políticos americanos, cuando destaca González la colaboración dada a los profesores visitantes del extranjero por las universidades locales, ya que éstas “les ofrecerían un elemento del más alto valor, en la información exacta, inmediata y palpitante sobre el sujeto americano, incomprensible aún para el investigador europeo, sujeto exótico, múltiple, complejo, mezcla a veces informe de lo antiguo y lo nuevo, donde el observador más avezado se extravía por falta de continuidad de la observación de los fenómenos inherentes a la masa¹⁸¹. No obstante, se abstiene ahora por su parte en describir a ese *sujeto americano*, reservando su conocimiento exacto al saber analítico y experimental procurado por la investigación contemporánea. Asimismo, detrás de esta confluencia en los objetivos procurados por la ciencia asoma el “origen común europeo de los americanos”, que Mitre le había recordado en su crítica a las inclinaciones indigenistas que había manifestado en *La tradición nacional*, a lo que se suma ahora el trasplante racial provocado por la inmigración. En la Argentina aluvial el mito de la procedencia europea se refuerza con la renovación -denominada también como “selección y depuración de razas”- que experimenta la población nacional, producto de la entrada masiva de inmigrantes.

Dentro de la vinculación que se establece desde la Universidad de La Plata con otras instituciones, nos interesa destacar, por la significación ideológica que tiene, el intercambio mantenido con el grupo de krausistas españoles de la Universidad de Oviedo. Diversas circunstancias contribuyen a un acercamiento entre ambas universidades, principalmente -según lo expresa González en el párrafo citado antes- por el punto de vista común acerca de la necesidad de la “reforma social”, que se refleja en la visita realizada por dos miembros de la institución académica española: Rafael Altamira y Adolfo Posada.

Ambos representan al movimiento de renovación cultural que se da en España luego de la crisis de 1898 -en su caso desde las filas del krausismo en lo que sería denominado como “el otro ‘98”- constituido en torno a la influyente *Institución Libre de Enseñanza*, fundada y dirigida por Francisco Giner de los Ríos. Esta última institución, que corresponde a una etapa de maduración krausista en su extensión de 1875 a 1907, tiene una importancia central en relación a los principios reformistas que se canalizan a través de la educación y de la ciencia. Aparte de la incidencia que alcanza en la misma historia intelectual de España, la Institución Libre de Enseñanza propicia

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 165.

un acercamiento cultural con América Latina; tarea emprendida en la instancia particular que marcaría la transición al nuevo siglo, luego de la pérdida de su hegemonía colonial, y continuada con énfasis a partir de la creación de la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, en 1907¹⁸². Un capítulo importante de la relación con institutos latinoamericanos sería desarrollada inicialmente por los profesores de la Universidad de Oviedo, que los lleva a arribar a nuestro país y, en particular a mantener un estrecho contacto con la universidad platense y su presidente, Joaquín V. González. Puede explicarse esta afinidad, además de la orientación intelectual señalada que define la misión reformadora de la enseñanza superior, por la similitud de algunas experiencias pedagógicas que serían rescatadas en los respectivos discursos que pronuncian a propósito del intercambio universitario.

Por otra parte, este acercamiento se enmarca en un período donde las relaciones culturales entre España y Argentina se intensificaron a partir de otras circunstancias favorables. Por el lado español, la revisión que se produce respecto de su propia historia bajo el impulso de la generación del '98 conduce a establecer un lazo más firme con sus antiguas colonias hispanoamericanas, en lo que va a influir la actitud expansionista evidenciada por los estados Unidos en la región. Muchos intelectuales latinoamericanos se sensibilizarían ante esta situación -quizás su expresión más difundida es el *arielismo*- promoviendo un cambio de óptica respecto a la vinculación con España, ya sin el peso de la dependencia imperial y ante la crisis de identidad que se visualiza con el arribo masivo de la inmigración, en particular de la que no posee un mismo idioma.

En nuestro país, la tendencia a una reconciliación con la "madre patria" se ve favorecido con el clima especial que se vive en el Centenario de 1910, donde la cuestión de la identidad nacional deriva hacia la afirmación de un legado histórico que, a pesar de la ruptura independentista, encuentra sus conexiones profundas con la cultura representada por la nación española. Por lo menos, esto se manifiesta claramente en el sector de intelectuales que darían forma al primer nacionalismo, en particular Manuel Gálvez y Ricardo Rojas. Incluso, José Ingenieros, quien no milita precisamente en las filas del hispanismo, ofrece un panorama de la filosofía española

¹⁸² Con respecto a las etapas del krausismo español y las relaciones culturales establecidas con América Latina véase: Teresa Rodríguez de Lecea, "El krausismo y Latinoamérica", en: AAVV, *El krausismo y su influencia en América Latina*, pp. 21-46.

que ayuda a divulgar las tendencias recientes del movimiento de recambio cultural¹⁸³. El caso de González resulta un claro exponente del cambio de mentalidad operado en ésa época, a partir de la reivindicación que siempre había realizado de nuestras raíces hispánicas, que se ve confirmado con la asimilación de las expresiones renovadoras del krausismo peninsular, consideradas como representativas de una comunidad de "ideales". Igualmente había mantenido un estrecho lazo con la numerosa comunidad de españoles recientemente emigrados, cuyas organizaciones en el país colaboran en la venida de los delegados universitarios.

Contando con estos antecedentes se va a producir la visita de los intelectuales españoles que, si bien tiene como destino diferentes puntos de América Latina y la Argentina, reviste un sentido especial en la relación mantenida con la Universidad Nacional de La Plata. Altamira llega en 1909 para dar un curso de "Metodología de la historia" y Posada al año siguiente, desarrollando un curso sobre "Ciencia política" y un seminario sobre el sufragio. Su presencia contribuye también a ofrecer una imagen actualizada del pensamiento español, en particular de la corriente krausista que ellos representan, dando a conocer sus ideas y observaciones a través de una serie de escritos previos y posteriores a su estadía en la Argentina¹⁸⁴. En particular, Posada esboza un detallado cuadro de la situación nacional y de las alternativas que se vislumbran para el desarrollo de la reforma social.

En un conjunto de artículos publicados entre 1906 y 1909 en *El diario español*¹⁸⁵, periódico editado en Buenos Aires como órgano de difusión de la colectividad española, Posada se refiere, entre otros temas, a las nuevas direcciones culturales que se venían desarrollando en su país. En particular, remarca el sentido español que había adoptado el krausismo a partir de la obra que realizan sus distintos representantes generacionales: desde la introducción de esta corriente filosófica por Sanz del Río, pasando por Azcárate, Salmerón, Sales Ferré y Giner, hasta las últimas derivaciones de la Universidad de Oviedo, con Buylla y Altamira, y la labor de la Junta

¹⁸³ Cfr. "La cultura filosófica en España", en: José Ingenieros, *Obras completas*, vol. 8, 1962, pp. 7-78.

¹⁸⁴ Cfr. Arturo Roig, *Los krausistas argentinos*, pp. 473 y ss. Allí se describe exhaustivamente la presencia del krausismo español en la Argentina, en particular de Posada y Altamira con su estadía en La Plata. También puede verse la relación entre instituciones culturales argentinas y españolas en: Eduardo Ortiz, "El Krausismo en el marco de la historia de las ideas y de la ciencia en Argentina", en: AAVV, *El krausismo y su influencia en América Latina*, pp. 99-135.

¹⁸⁵ La mayoría de los artículos fueron reimpresos en un libro titulado: *Para América. Desde España*, París, Librería de Paul Ollendorf, 1910.

de Ampliación de Estudios. No obstante la misma redefinición nacional de las ideas incorporadas, piensa que constituyen un medio para modernizar a España a través de su "europeización". Aun cuando suene paradójico, es comprensible esta afirmación en el sentido del "espíritu libre y progresivo, reformista, radical con serenidad"¹⁸⁶ que atribuye al extendido movimiento krausista peninsular, especialmente a partir de la acción desarrollada por el Instituto Libre de Enseñanza. Por intermedio de esta última institución, aparte de la renovación pedagógica que contempla como un medio de contribuir a la solución de la cuestión social, observa que se había entablado una comunicación fecunda con Europa y con América. Indica también el giro que experimenta el krausismo en esta etapa hacia lo que él denomina inicialmente como *krausopositivismo*. En líneas generales esta síntesis de las dos tendencias se produce debido al impacto del positivismo en el terreno de la investigación científica, cuyas consecuencias para el conocimiento de lo social tratan de ser asimiladas desde el marco filosófico proporcionado por el krausismo.

En reiteradas ocasiones va a mencionar la significación de la Universidad de La Plata que conoce directamente en su viaje y la afinidad de intereses que comparte con González. Sobre todo remarca el carácter abierto a la ciencia y a la innovación pedagógica que distingue a esa institución, similar al proyecto que anima a la universidad española de Oviedo. En el caso de esa última describe la implementación del método de "seminario", que promueve la libre investigación de profesores y alumnos. Pero coincidía aún más con la propuesta de la nueva universidad cuando sostiene que no sólo se trata de crear un centro de investigación y de enseñanza, sino de contemplar a la educación como un aporte a la misma nacionalidad. Esta función pedagógica se cumple, en parte, por la formación de las clases dirigentes que deben ser orientadas en la elaboración de un "carácter", según el modelo del *gentlemen* que retoma Posada de la instrucción inglesa de Oxford. El eticismo krausista se endereza así a la elaboración del "alma nacional", cuya eficacia depende de la incorporación que se haga de otros niveles del sistema educativo en la vida universitaria. Para este fin se contempla además la acción directa sobre la sociedad a través de la extensión universitaria, como la que Buylla desarrolla en Oviedo con los sectores obreros¹⁸⁷. Tal

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 113.

¹⁸⁷ Nos referimos al artículo titulado: "Mi universidad", donde Posada compara los comentarios de González con su propia experiencia de Oviedo, incluido en: *Para América. Desde España*, pp. 99-110. En su libro: *Derecho político comparado* (Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906) reseña las experiencias pedagógicas de

como lo afirma, la figura de González es para él la más representativa del reformismo social en la Argentina. Además de su tarea al frente de la universidad rescata, en el mismo sentido, el proyecto de ley nacional del trabajo que responde a la dirección ética asumida por el nuevo derecho. Precisamente, la insistencia en la necesidad de inculcar ideales éticos que desde su formación krausista reclama para España, lejos de quedar sólo en una formulación abstracta, encuentra que reciben un sentido preciso en la tarea de gobierno emprendida por el argentino.

Por su parte, González expresaría sus aspiraciones comunes con la corriente universitaria española en los discursos de recepción y de entrega del doctorado *honoris causa* al profesor Adolfo Posada. De la colaboración de los centros de enseñanza se espera, además del entendimiento mutuo entre ambas nacionalidades, la confluencia en una empresa científica cuya principal misión es “la supresión de las desigualdades sociales”, lo que conlleva también la nivelación que debía producirse entre los distintos pueblos, según la idea reguladora de humanidad que invoca constantemente¹⁸⁸. Allí indica su coincidencia en la implementación de reformas, fundadas sobre los principios de *libertad*, afirmando los derechos del individuo frente al Estado, de *igualdad* entre las distintas clases sociales, de *justicia*, necesaria a la verdadera democracia, y de *soberanía*, que no desconoce la reciprocidad que domina en el derecho internacional.

Cuando precisa el marco teórico desde donde podía abordarse la realización de esos principios reformistas, la concepción organicista con que González define la relevancia del estudio científico de la sociedad se aproxima a lo que el destinatario de su homenaje había designado como krausopositivismo: “Si la felicidad real del hombre ha de consistir en la armonía permanente entre su naturaleza progresiva y las formas externas que adoptan para desarrollarse en los diversos órdenes en que el fenómeno social ha aparecido en la naturaleza, la ciencia que se ocupe de aquélla ha de buscar por fuerza sus elementos en las fuentes originarias de toda vida orgánica”¹⁸⁹. El aporte positivista se ve reflejado en la orientación indicada para la ciencia política que, por medio de la exploración de las “leyes experimentales” que rigen la vida social, puede

la Universidad de Oviedo, en particular comenta ampliamente el método de seminario de investigación que se incorpora según el modelo de las universidades alemanas. Sus apreciaciones sobre la Universidad de La Plata se vuelcan especialmente en: *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, pp. 345-380.

¹⁸⁸ Cfr. “Política universitaria: la ciencia europea en la cultura nacional”, en *OC*, vol XV, pp. 398-403.

¹⁸⁹ “Ciencia política europea: su difusión en América”, en *OC*, vol. XV, p. 394.

ayudar a regular los conflictos, a reformar las instituciones y los códigos vigentes. Asimismo, sería renovado su ideal utópico a través de la fe que deposita en la ciencia, por medio de la cual se espera forjar en un futuro próximo una “era de armonía y orden permanente”, unificando bajo una misma fórmula los lemas del krausismo y del positivismo que -según lo había ya expresado en sus anteriores escritos- no resultan de ningún modo incompatibles.

Más allá de la apelación que realiza en su discurso a los principios generales de ambas corrientes, no es tan fácil determinar el grado de compenetración real que existe entre las doctrinas a veces antagónicas que se derivan de cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso de las teorías organicistas puede comprobarse que tienen una dilatada extensión, desde su formulación en las filosofías políticas del siglo XIX hasta la sociología comienzos del siglo presente, pero adoptan un sentido totalmente diferente de acuerdo a la orientación ideológica desde donde son definidas. Precisamente Posada pondría de manifiesto, dentro de la tradición krausista española, la opción que se realiza por un organicismo que conserva su base metafísica, a diferencia de la reducción a lo biológico que observa en las ideas evolucionistas de Spencer. El problema de fondo que también se discute pasa por las consecuencias que se desprenden en relación al liberalismo, sometido a revisión en la época. A su juicio la versión positivista del organicismo conduce, por su definición abstracta y formal del liberalismo, a una concepción individualista de la sociedad y del Estado, para cuya superación propone una “democracia funcional orgánica” basada en el solidarismo social, que contempla la participación autónoma de las distintas “esferas de la personalidad”, desde el individuo pasando por los grupos intermedios hasta llegar a su integración en la nación¹⁹⁰.

En el párrafo antes citado González no alcanza una explicitación suficiente el tipo de organicismo que postula, aunque sí puede comprobarse a través de otros de sus textos dedicados a analizar los conceptos de nación, Estado y gobierno, la significación casi metafísica que reviste para él la patria como elemento unificador: “Parece evidente que la patria es el resultado de las corrientes históricas que han llegado a formar una agrupación homogénea, coherente y dinámica llamada nación o pueblo; pero en sentido más inmediato, y dados ya como condensados los elementos

¹⁹⁰ Cfr. Arturo Roig, *Los krausistas argentinos*, p. 488 y ss. Una exposición detallada de las posiciones sostenidas por krausistas y positivistas en torno al organicismo se encuentra en: Elías Díaz, *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, Editorial Debate, 1989, pp. 195-211.

étnicos primarios, una patria en el concepto activo de la vida contemporánea, es una doble e insuperable entidad compuesta de un cuerpo -la nación- y una forma o envoltura -su constitución, escrita o no escrita-, y su forma de gobierno”¹⁹¹. Este último aspecto, correspondiente también al ordenamiento jurídico y al Estado, es el que identifica con un plano ideal, que indica no sólo el ser sino un deber ser para la nación. Si bien en este caso el contexto de discusión no es tanto con el positivismo, sino más bien se dirige a la defensa de la democracia liberal en un momento en que, en el plano local e internacional, el enfoque organicista comienza a ser apropiado por el nacionalismo de derecha.

En este sentido, una similar preocupación lo llevan a reflexionar sobre el carácter democrático que debía asegurarse durante un período de profundos cambios para el país. En su discurso de despedida del rectorado que pronuncia ante los estudiantes de la Universidad de La Plata y representantes de la Federación Universitaria Argentina, reafirma González sus ideales políticos, convertidos en un mensaje orientador que dirige a la juventud en esos agitados días de la Reforma universitaria del '18: “La democracia verdadera, la orgánica, la progresiva, la ilustrada, la conducida e inspirada por los mejores y los más sabios, es la que engendra los partidos constitucionales, evolutivos y regeneradores de las viejas fórmulas del derecho, para crear una vida más armónica, más digna, más moral, más elevada, y hacer cada vez más efectiva la justicia en las relaciones múltiples de la vida social e internacional”¹⁹². En cierto modo, ve la posibilidad de realización de esos ideales -que en el plano de las luchas políticas cotidianas al transformarse en proyectos generaron resistencias y en más de una ocasión terminaron en fracasos- a través del movimiento reformista estudiantil.

En todo caso, no resulta extraño que González se sume, y sea favorablemente incorporado, a la causa del movimiento estudiantil que va a renovar el escenario político nacional. Esa adhesión, como hemos visto anteriormente, es avalada por una continuada propaganda a favor de la reforma social, de la que es un representante destacado en la Argentina de principios de siglo.

¹⁹¹ *La Patria Blanca*, OC, vol. XXI, p. 315. Acerca del sentido metafísico del concepto de patria puede consultarse: Diego Pró, “Joaquín V. González (1863-1923), *op. cit.*, p. 471-475.

¹⁹² “La universidad y el alma argentina” (18/9/1918), OC, vol. XVI, p. 367.

CAPÍTULO 4. LA CRÍTICA ÉTICO-POLÍTICA DE AGUSTÍN ÁLVAREZ

Una respuesta al problema de la falta de legitimación evidenciado con la crisis de 1890 puede seguirse en la reflexión ético-política de Agustín Álvarez. Al igual que Joaquín V. González se inscriben sus ideas dentro de la franja liberal reformista que se genera desde el mismo seno de la élite dirigente. Si bien las ideas del primero representan una posición más radicalizada respecto a la crisis institucional existente, cuyas causas intentan ser desentrañadas desde un sustrato filosófico que lo liga directamente al discurso positivista.

La obra escrita de Álvarez se manifiesta primero en artículos periodísticos para adoptar luego la forma del ensayo, donde se ocupa principalmente de los problemas que enfrenta la Argentina en su constitución como nación moderna. En sus textos se reflejan una serie de concepciones que conformaron la trama discursiva de la época, en particular del pensamiento positivista al que adhiere en sus planteos fundamentales. En la valoración que se ha efectuado sobre la significación teórica de Álvarez dentro de esta corriente ha influido la condición heterogénea de sus escritos más difundidos, que conservan una cierta asistematicidad propia del estilo periodístico. Consideradas sus ideas desde la forma ensayística, donde alcanzan una expresión singular, son articulados un conjunto de temas a partir de lo cual se organiza una reflexión posible de reconstruir en relación a las condiciones históricas de su producción.

Un criterio para periodizar y analizar los distintos momentos de su obra surge justamente de considerar el pasaje de un formato textual a otro, desde el artículo periodístico al ensayo de interpretación de la realidad nacional. De este modo, se puede señalar una primera etapa que se extiende hasta 1900 aproximadamente, en la que predominan los escritos breves donde se tratan diversos aspectos de la realidad social y política, y luego una segunda, iniciada desde esa fecha, que muestra un carácter más programático de sus ideas respecto a la nacionalidad. Aun cuando retomamos en parte esta caracterización de su obra escrita, debemos aclarar que no resulta totalmente satisfactoria para indicar los cambios en la configuración ideológica de Álvarez. En primer lugar, aunque existe una cierta correlación entre el tipo de escritura y los modos de pensamiento desarrollados por el autor, esto se vuelve más complejo de diferenciar teniendo en cuenta que la transición de una a otra forma de texto presenta un límite

borroso. Sus artículos de la primera época se transforman en ensayos y aún los escritos que se pueden considerar propiamente como ensayos, además de mantener un estilo periodístico, resultan generalmente compuestos a partir de diversos artículos hilvanados bajo un título común. De esta primera comprobación se desprende la necesidad de realizar una lectura de los textos de Álvarez que atienda fundamentalmente a las temáticas en función de las cuales se articulan, lo que muestra una cierta continuidad en sus supuestos teóricos fundamentales. Aun cuando pueden también señalarse puntos de ruptura, que tienen una relación inmediata con las transformaciones sociales y las crisis del proyecto político en que se enmarca su producción intelectual.

Esta perspectiva para abordar los escritos de Álvarez se justifica además teniendo en cuenta otra característica particular, que es la tendencia constante a situar su discurso en el presente. Sus interpretaciones acerca de la historia argentina y del proceso desencadenado con la modernidad, cobran sentido a partir de la actualidad que muestra una realidad cambiante, por lo cual deben ordenarse los sucesos en una clave inteligible. En función de esta inmanencia resulta también orientado el marco conceptual en que basa su reflexión. Sus concepciones se enmarcan en la ideología positivista y liberal que predomina en la época, pero sin estar atado a ninguna doctrina en forma rígida, por lo cual imprime una cierta originalidad en su discurso a las corrientes de ideas mencionadas. El pensamiento de Álvarez gira principalmente en torno a las diversas circunstancias que atraviesa el país a partir de la modernización y sus consecuencias en la sociedad nacional. Asimismo refleja el debate intelectual producido a raíz de los intentos de reformular la dirección a seguir, en un momento donde es necesario fijar nuevas coordenadas ante los cambios progresivos que amenazan disolver las mismas bases sobre las que se organiza el proyecto de nación moderna. Tiempo de contrastes de un país que se consolida y crece, junto con la profundización de la distancia de las metas propuestas en su programa fundacional y la realidad que no se ajusta cómodamente a las pautas fijadas de antemano. Este desacuerdo emerge por momentos en forma conflictiva dentro de la nueva sociedad que se constituye en nuestro país, reflejado en los discursos de la época a través de distintos enfoques y respuestas posibles para su solución, donde se evidencian los síntomas de una época cargada de contradicciones, las cuales van a presentarse en los planteos sostenidos por Agustín Álvarez a lo largo de sus trabajos.

El ambiente de ideas en que se forma este autor corresponde al desplazamiento del centro de interés desde las diversas formas de espiritualismo a la nueva corriente positivista que penetra en el país hacia finales del siglo pasado. Su filiación con esta

última orientación intelectual ya se advierte desde sus primeros escritos, aun cuando representen las posturas de Álvarez una expresión poco ortodoxa de esta doctrina. El positivismo en Argentina constituye de hecho un movimiento heterogéneo de ideas, incorporado en los discursos y prácticas que confluyen en el programa de modernización afianzado a partir de la década de 1880 en nuestra nación. Las doctrinas positivistas son asumidas en el paulatino proceso de recambio ideológico que se produce en el 80, asociadas a las coordenadas generales fijadas por el liberalismo, y se trasladan al ámbito de distintas disciplinas científicas e instituciones encargadas de diseñar un modelo de sociedad acorde a los cambios introducidos con la expansión del capitalismo a nivel mundial. Como sucede en el caso del positivismo europeo, principalmente el de origen francés que tiene su elaboración inicial en Comte, la ideología a que da lugar esta corriente tiene un significado especial para la época posrevolucionaria, donde se contempla como una necesidad encontrar una fórmula de transacción entre el impulso progresista y el propósito de cimentar los cambios sobre una base científica y política sólida. Condensado este programa en las categorías de *orden* y *progreso*, implicó la asimilación de un nuevo tipo de racionalidad que expresaría en nuestro país, y en general en América Latina, la necesidad de reformas sociales y políticas controladas en un momento donde se había alcanzado un cierto grado de estabilidad luego de las guerras civiles.

Asimismo, si bien el positivismo logra una cierta hegemonía respecto a otras corrientes, no representa al igual que en otros países latinoamericanos una ideología adoptada en forma oficial, como son los ejemplos de México o Brasil, donde la filosofía de Comte constituye el fundamento doctrinario de sus Estados nacionales en su estructuración a fines del siglo XIX. En la Argentina existe la influencia en lo político del positivismo de Spencer, aun cuando no sea exclusiva ni determinante, ya que intervienen además una serie de concepciones que se vinculan con el científicismo predominante en la época. El momento de mayor auge del positivismo, entre 1890 y 1910, corresponde a una expansión del conocimiento científico, tanto en el terreno de las ciencias naturales como las sociales, dentro del cual se advierte también la formación de un conjunto de ámbitos institucionales (pedagógicos, médicos, psiquiátricos, jurídicos, etc.), que se relacionan con el avance de estos saberes que acompañan la transformación de la estructura económica y social del país, al mismo tiempo que procuran regular las formas de incorporación de los distintos sectores a este proceso. La difusión que alcanzan las doctrinas derivadas del positivismo se puede vincular con el papel que asigna la élite

dirigente a la solución por medios científicos de los problemas sociales de ese momento. En este sentido, la ideología positivista constituyó además un modo particular de contemplar la realidad nacional, que tendría su expresión especialmente en el ensayo de interpretación, donde podemos ubicar los principales escritos de Álvarez¹⁹³.

Diversas son las corrientes de ideas asimiladas en este movimiento intelectual, caracterizado en términos de la época bajo la denominación de "espíritu positivo". Entre los supuestos teóricos presentes en las diferentes vertientes del positivismo se encuentran la creencia típicamente moderna acerca del progreso en la historia, correlativa al principio de la evolución en el mundo natural. La realidad natural y social trata de ser explicada por leyes rigurosas y métodos experimentales que rigen su curso, por lo cual la sociedad se contempla desde el modelo de las ciencias naturales. En general se confía en la capacidad de la ciencia para resolver los problemas relativos a la organización social y, en sus aplicaciones prácticas, para mejorar las condiciones de existencia humana. El cientificismo, el naturalismo y el evolucionismo sirven de fundamento de un conjunto de ideas compartidas por los autores positivistas, que se resumen en una actitud antidogmática y antimetafísica en cuanto rechazan todo conocimiento que no pueda ser comprobado de modo experimental.

Álvarez comparte estos postulados, incluyendo principalmente una preocupación por la delimitación de una reflexión moral que lo caracterizaría dentro del positivismo argentino. La ética que propone en sus textos se proyecta fundamentalmente al ámbito de lo político, reflejando en sus ensayos el alcance de este discurso "eticista" desde donde se promueve una redefinición del proyecto de modernización nacional. Su propósito principal consiste en establecer una moral ciudadana, que instrumente los principios de la democracia liberal, en sustitución de las morales tradicionales, asentadas sólo en las costumbres o en principios puramente ideales. Según lo ha señalado Soler¹⁹⁴, las ideas ético-sociológicas elaboradas por Agustín Álvarez dentro del positivismo se conectan a la vez con una serie de "catecismos cívicos" basados en una moral laica, los cuales se desarrollan durante el siglo XIX y acompañan la formación de las naciones latinoamericanas. Igualmente, la significación del pensamiento de Álvarez no se agota en su discurso moral, aunque sea una de las facetas ideológicas más destacadas del autor, cuya enunciación se encuentra condicionada por el momento histórico en que se inicia

¹⁹³ Con respecto a los estudios globales acerca del positivismo en nuestro país mencionamos los libros ya citados de: Hugo Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino* y Oscar Terán, *Positivismo y nación en la Argentina*.

¹⁹⁴ Ricaurte Soler, *El positivismo argentino*, p. 199 y ss.

como escritor.

Fundamentación de la ética y el derecho desde el discurso positivista

Uno de los primeros trabajos de Álvarez, realizado cuando estaba cursando la carrera de Derecho en Buenos Aires, refleja algunos temas propios del positivismo jurídico que incorpora en sus estudios universitarios. El artículo denominado: "Breves observaciones sobre la justicia, la conducta, la moral, etc."¹⁹⁵, se refiere a los principios en que se fundan el derecho y la moral, deducidos a partir del análisis de la motivación de la conducta humana. En el mismo trata de encontrar una base teórica que supere las concepciones antropológicas y éticas del espiritualismo, pero que no remita a una versión simplificada del planteo positivista. No es difícil reconocer en la temática tratada en este texto toda una polémica de fondo que se refiere a la contraposición entre las teorías jurídicas derivadas del espiritualismo y las tesis positivistas que empiezan a introducirse durante ese período en los ámbitos académicos. Igualmente, los debates acerca de la naturaleza y funciones del derecho, especialmente en el terreno penal, no van a clausurarse con el predominio posterior del positivismo en las doctrinas y procedimientos propios del aparato judicial de nuestro país, sino que se prolongan hasta bien entrado el siglo XX las posiciones surgidas del espiritualismo, que proceden principalmente del krausismo jurídico. Por otra parte, resulta interesante observar comparando la formación inicial de Agustín Álvarez con la de Joaquín V. González -asociada en este último al krausismo según vimos en el capítulo anterior- que, a pesar de las diferencias que se explican por el clima intelectual imperante en la Facultad de Derecho de Buenos Aires o la de Córdoba, se va producir en estos dos autores una convergencia en torno a las iniciativas reformistas que se sustentan desde concepciones positivistas y krausistas.

En este artículo, Álvarez sostiene la necesidad de revisar los factores reales que nos mueven a actuar, en contraposición a la idea de origen espiritualista que considera al

¹⁹⁵ Publicado en *Revista jurídica*, Buenos Aires, año II, núms. 4 y 5, abril y mayo de 1885. El análisis de este texto de Álvarez y su relación con las ideas filosóficas de la época lo hemos seguido además del trabajo de Arturo Roig: "La crítica al eclecticismo y al positivismo hedonista en los escritos juveniles de Agustín Álvarez", *Cuyo. Anuario de historia del pensamiento argentino*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, n° 4, 1968, pp. 71-88.

hombre como poseedor de una conciencia independiente de la parte física y, por esto mismo, de "libre albedrío". Según afirma, la conducta responde a leyes regidas por la causalidad, en cuanto la vida está condicionada por los mismos fenómenos que corresponden al mundo natural. El más básico de los motivos es el instinto de conservación, que como seres sensibles nos lleva a evitar el dolor y procurar el placer, acentuando el egoísmo propio del hombre. Pero la tendencia a la conservación también se manifiesta en el plano social como una forma de encubrir la realidad, mediante la elaboración de justificaciones de acuerdo a la conveniencia de cada individuo, lo que se traduce socialmente en la defensa de los intereses del sector al cual se pertenece. La mayor parte de las ideas que sustenta un grupo social dependen de un conjunto de creencias impuestas, nociones recibidas y prejuicios -o "preocupaciones", como las llama Álvarez-, que se transmiten por las costumbres existentes en un determinado medio. Por este motivo, la defensa dogmática de las propias opiniones y creencias resulta ser simplemente la expresión del instinto de conservación, que lleva también a encubrir el egoísmo bajo la forma de los mejores ideales e intenciones.

El debate se establece principalmente con las postulaciones derivadas de las morales espiritualistas, ya sean filosóficas o religiosas, que no reconocen el origen biológico de la conducta y las distintas formas que adquiere al concretarse socialmente. La versión filosófica del espiritualismo a que se refiere Álvarez es el eclecticismo, del cual señala también el error de proyectar en el hombre un anhelo de trascendencia que desconoce la presencia de una base material que lo compone. En general, rechaza la retórica idealista de estas posturas, que terminan considerando la actividad humana como algo totalmente independiente de los procesos y leyes que se desarrollan en la naturaleza, entendida en términos físicos. Para una moral científica no tienen sentido las entidades abstractas de "alma inmaterial", "ideas innatas", "principios eternos", etc., que sirven de sustento a una moral absoluta, desde cuyo código normativo se juzgan de modo acrítico las acciones.

Esta impugnación se refiere fundamentalmente a la imposición de creencias religiosas, centrándose su crítica en el catolicismo por su tendencia a anular la libertad individual, lo cual se convierte en un tema recurrente en sus escritos. La motivación del cuestionamiento de Álvarez, aún enunciado de modo atenuado en esta etapa de juventud, además de ser conceptualmente contrario al dogmatismo religioso, tiene una connotación especial de acuerdo al momento político. Existe en esos años una fuerte oposición del sector tradicional católico hacia los liberales que habían impulsado una serie

de reformas institucionales sancionadas luego de un prolongado debate entre ambos grupos, entre ellas las leyes nacionales de enseñanza pública laica y de creación del registro civil, promulgadas en 1884, a las que seguirían las de matrimonio civil y de cementerios civiles, en 1888. Estas iniciativas promovieron el proceso de secularización que se vive en la Argentina de finales del siglo XIX, acompañado esto además por el apoyo oficial dado al reordenamiento legislativo, lo cual provocaría una mayor repercusión de los debates parlamentarios de la época. Se pronuncia el autor claramente a favor de la separación de la Iglesia respecto al Estado, concebido éste último como garante de los derechos y libertades individuales, pero al mismo tiempo le asigna un fuerte acento correctivo respecto a la sociedad civil, para lo cual se recurre al derecho positivo y los nuevos saberes derivados de las ciencias sociales¹⁹⁶.

La función normalizadora que adquiere el derecho dentro del discurso positivista, encuentra una justificación en Álvarez de acuerdo a la caracterización que hace de la naturaleza humana. La imagen del ser humano que procura satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo posible, movido generalmente por la maldad y la ignorancia, señala la necesidad de la penalización que supone lo jurídico. El egoísmo natural derivado del instinto de conservación debe ser superado en la dimensión moral humana, que supone regirse por la idea de justicia. La justicia, siguiendo la definición clásica que supone "dar a cada uno lo suyo", se relaciona con la posesión de bienes, los cuales deben ser adquiridos mediante la actividad propia del sujeto. Comportarse de modo justo es posible, además, por que el hombre tiene conciencia de sus actos, lo que le permite diferenciar el ámbito de la ética respecto de los fenómenos naturales¹⁹⁷. Por medio de la inteligencia se pone límites a las tendencias que provienen de lo instintivo, pero esto supone no desconocer el papel que cumple la búsqueda del placer como móvil de nuestras conductas. De allí la depuración que propone en relación a los prejuicios y creencias que forman parte de lo que se denomina como conciencia, para lo cual es imprescindible tomar como pauta del conocimiento a la experiencia. Esta noción de la experiencia como referente necesario de lo que es verdadero indica asimismo la impronta positivista de Álvarez: "(...) los hechos, la fuerza, la materia, se imponen: la experiencia será siempre el primer maestro, el instinto de conservación el primer consejero, el interés el primer móvil"¹⁹⁸. Remitido a su planteo ético, la experiencia lleva a tomar conciencia del

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 214.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 212 y ss.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 228.

sufrimiento propio y el de los demás para tratar de evitarlo.

El criterio que orienta finalmente la moral es lo útil; no restringido al plano personal, sino en cuanto representa un interés general¹⁹⁹. En el intento de superar la particularidad que tiene el placer como principio postula una moral utilitarista, que luego va a ser retomado como un supuesto básico de sus escritos y resulta tematizada nuevamente en su último libro: *La creación del mundo moral* (1913). Se encuentran igualmente anticipados en este texto muchos de los temas desarrollados en los escritos de Álvarez inmediatamente posteriores, donde propone una reflexión acerca de la sociedad nacional en la que intenta explicar las conductas políticas desde la perspectiva de lo moral. En particular, aparece ya una crítica de la razón abstracta, cuando se considera a ésta desligada de los hechos y procesos naturales que la condicionan. Del cuestionamiento que surge frente a las concepciones antropológicas provenientes del espiritualismo, se pasa luego a una revisión de la racionalidad que ha predominado en la historia política nacional. Asimismo la difundida teoría acerca de la influencia del medio en la propagación de los hábitos y creencias que predominan en un grupo social, recibe posteriormente un particular tratamiento desde de sus doctrinas positivistas.

Las dificultades teóricas que podemos señalar en la fundamentación de la ética desarrollada por Álvarez son en parte las que se presentan dentro del positivismo. En general resulta conflictivo en los planteos positivistas la conciliación del primado dado a lo fáctico, tomado como lo que es según leyes naturales, con la posibilidad de fundar normas morales, que atienden a lo que debe ser. Al desconocer a la dimensión de lo moral como un ámbito específico del ser humano, distinto del orden de la naturaleza, la concepción positivista deriva el deber del ser, siendo esto último referido exclusivamente a los hechos naturales que son accesibles al conocimiento científico de carácter experimental. De acuerdo a la antropología naturalista y evolucionista que sustentan las teorías derivadas del positivismo, las acciones del hombre se remiten a las mismas leyes biológicas que rigen en la naturaleza, la cual muestra en los mismos mecanismos de selección y mutación propios de los seres vivos un contenido normativo inmanente. En consecuencia, lo que se verifica en el mundo cultural creado por el hombre son también procesos evolutivos, que implican la adaptación de los distintos grupos sociales a las condiciones de supervivencia dadas por el medio. Las ideas de Álvarez se enmarcan dentro de estas premisas generales dadas por el pensamiento positivista de la época, evidenciando también en él las limitaciones que se desprenden del reduccionismo

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 272.

cientificista para formular planteos que atiendan a la especificidad de lo ético.

Encontrar una base científica para la ética, sin caer por esto en una concepción determinista, se presenta en su discurso como una tensión no totalmente resuelta, en cuanto trata de incorporar también algunos postulados básicos de la filosofía política liberal. El acento dado al componente individual para determinar la moralidad, lleva a reservar un lugar destacado a la libertad y la responsabilidad del sujeto sobre sus acciones. Por otra parte, aun cuando no alcance a considerar el papel que juega la propia subjetividad en la constitución de los valores que median en la comprensión del mundo natural y social, la referencia respecto a los presupuestos desde los cuales se enmascara la conducta personal y la interpretación de la realidad, introduce una temática que serviría de nexo para establecer con sentido crítico las pautas de una moral social y política. En este sentido, consideramos que el discurso ético de Álvarez es necesario analizarlo principalmente en relación a las consecuencias que se desprenden del proyecto modernizador que se impulsa en el país.

Crítica moral y racionalidad política: el impacto de la crisis de 1890

La preocupación por fijar las bases de una ética social y política recibe un sentido especial en relación a la situación vivida con la crisis de 1890, período en que Álvarez publica sus primeros artículos en la prensa. En esta etapa inicial la crítica de las costumbres políticas es expresada en una literatura satírica conocida como "sociología criolla". Este tipo de escritura surge ligada al estilo periodístico y se traslada a los primeros libros del autor: *South America* (1894) y *Manual de patología política* (1899), que alcanzan una buena recepción en el medio cultural de la época. En las páginas del diario opositor *El Debate*, de Mendoza, aparecen los artículos que caracterizan este género satírico desarrollado por el autor en los años próximos a 1890, continuado luego en las publicaciones que saldrían en el periódico porteño *Tribuna*.

El clima de corrupción administrativa y de servilismo político que se concentra en la presidencia de Juárez Celman, con sus representantes a nivel provincial, constituyen el blanco de la crítica de Álvarez en esos años. La oposición al régimen del Unicato había tomado como lema el de la "regeneración moral de la nación", encabezada por la Unión Cívica de donde surgiría luego el partido radical, que comienza a organizarse en Buenos

Aires y otros puntos del país, principalmente Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Álvarez participaría activamente en los hechos que dieron origen al movimiento cívico mendocino, que protagoniza las primeras manifestaciones abiertas de repudio a los representantes del poder ejecutivo nacional, anticipando los posteriores alzamientos que luego se suceden ese año en todo el país.

En el año 1890 Álvarez se encontraba dando clases de filosofía en el Colegio Nacional de Mendoza, junto a otros colegas como Héctor Monneret de Villars, quien era además administrador del diario *El Debate*, desde donde se publican una serie de críticas a la política corrupta y de sumisión que practicaba el gobierno nacional. Este último resulta destituido del cargo de profesor a raíz de su participación en la protesta protagonizada por los estudiantes del colegio como repudio a la llegada en marzo de ese año del candidato oficial para la sucesión presidencial, Ramón Cárcano, acompañado del hermano del presidente y gobernador de Córdoba, Marcos Juárez. La manifestación contra el juarismo adquiere en ese acto un carácter abierto y público que repercute en el país, lo cual provoca la reacción del gobierno mediante la represión desatada ese día contra los estudiantes e iba a continuar con la expulsión de los profesores del Colegio Nacional que sostenían una posición contraria al oficialismo, mediante un decreto avalado por el presidente de la nación.

La separación de Monneret de Villars de las cátedras que dictaba, lleva a Álvarez a darle su apoyo en una carta publicada en *El Debate*, en su edición del 20 de mayo de 1890. La defensa pública de su amigo y compañero muestran al mismo tiempo las objeciones principales frente a las prácticas políticas del oficialismo: "Usted y yo, todo el mundo sabe por ingrata experiencia que el actual presidente no ha destituido jamás a ningún partidario incondicional del Jefe *Unico* del P. A. N., por más inservible e indigno que haya podido ser, y que en cambio se ha hecho un deber de patriotismo en destituir a todos los empleados que se permitieron el lujo de *lo prohibido*, es decir, dignidad política, y que por ese motivo contrariasen su *política patriótica, sabia*, etc." ²⁰⁰. El mismo Álvarez se incluye entre los desplazados por su intransigencia con el poder ejercido arbitrariamente por el juarismo, ya que por este motivo pierde su cargo militar y declina el ofrecimiento oficial de un puesto de periodista en el Sur argentino.

La carta concluye con la referencia al suceso de Mendoza, que había roto el

²⁰⁰ "Carta honrosa", reproducido en: *El pasado y el presente. Reflexiones sobre moral política y sociedad*, Estudio preliminar y selección de textos de Dante Ramaglia, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1998, pp. 219-221.

silencio en torno a la situación del país: "He aplaudido la silbatina estudiantil porque demostró que en Mendoza, los jóvenes por lo menos son capaces de proceder desinteresadamente, y porque quebró el prestigio virgen del caudillo de *la taba*, representante genuino de la civilización pastora que tan ingratos recuerdos nos ha dejado con Rosas, Facundo y el Chacho, y que hoy amenaza con hacer retrogradar en 50 años la cultura argentina; he sido su colega en el Colegio Nacional donde quedo con la barba en remojo, y por estas razones he creído que me correspondía darle la bienvenida en el gremio de los caídos a que tengo el honor de pertenecer"²⁰¹. Al poco tiempo era destituido Álvarez de su cargo docente y respondía en una carta con términos similares publicada el 4 de junio en *El Debate*, donde considera esta medida del gobierno un honor a su posición independiente que sigue manteniendo a pesar de la política intimidatoria implementada.

El prestigio alcanzado por Álvarez lo convierte en uno de los referentes principales del movimiento que funda la Unión Cívica mendocina, agrupación donde convergen distintos elementos opositores al Unicato que precipitan la caída del gobierno provincial y nacional. Los motivos que conducen al levantamiento contra el oficialismo y la opción política a que da lugar la formación del movimiento de los cívicos eran expuestos en *El debate*. En su artículo analiza la situación política que se produce después de 1880, desde las disputas entre autonomistas y nacionalistas hasta el ascenso de Juárez, destacando el manejo de lo público que se impone con el pragmatismo del Unicato: "No hay pues cuestión de principios -afirma allí Álvarez- que nos divida como dice el pontífice del PAN; en ese terreno estamos todos de acuerdo, pero una exigua minoría de argentinos que no responden a ningún principio político, según su propio jefe, y han convenido tácitamente en tomar el gobierno de la República como casa comercial, partirse las utilidades, y han convenido también en designar con el nombre de patriotismo la profesión que ejercen; en llamar traidores a la patria a los que pretenden moralidad y honradez; y en impedir a todo trance por medio de la fuerza pública de que disponen, el ejercicio de todos los derechos políticos a todos los que no obedezcan al cabestro de la sumisión incondicional al Presidente del PAN". Luego de repasar las alternativas de oposición que se plantean en esa época destaca el papel a desempeñar por la nueva fuerza política: "La Unión Cívica no ha podido levantar una bandera de las de antigua usanza porque no la hay. Su divisa es sólo la *honradez* y ya es mucho programa para nuestra lamentable actualidad política, antes que los patriotas cordobeses y

²⁰¹ *Ibid.*, p. 221.

acordobesados nos dejen en la calle. Era el caso de tocar a rebato para llamar a los ciudadanos a la defensa de su plata, una vez que se han acostumbrado a prescindir de sus derechos políticos”²⁰². El análisis de Álvarez trasluce el clima político que se vivía previo a la revolución nacional de julio de 1890, que marcaría la declinación y alejamiento del poder por parte de Juárez Celman, con sus consecuencias en la provincia de Mendoza donde se destaca el ascenso de la Unión Cívica.

Después de lograr entre mediados de 1890 y fines de 1891 una presencia efectiva en el poder político provincial el partido de los cívicos se dividiría en dos sectores: uno más moderado, que opta por la alianza con el régimen liberal oligárquico bajo la presidencia de Julio A. Roca, representado en Mendoza por Emilio Civit; y otro que nuclea a los radicales proclives a la toma del poder por la vía revolucionaria, alineados luego detrás de la figura de José Néstor Lencinas. Álvarez permanece ligado al primer grupo cuando se desempeña como diputado nacional entre 1892 y 1896. El acercamiento de la fracción cívica mendocina al roquismo ya se preanuncia en una carta al general Roca que publica Álvarez a principios de septiembre de 1890, donde plantea también las precauciones que debían tomarse para no caer en los mismos errores del gobierno anterior: “No reorganicen en partidos personales las ambiciones bastardas, hagan patria, pero patria grande como la desea la inmensa mayoría de los escasos pobladores del gran desierto que media entre el Cabo de Hornos y la Quebrada de Humahuaca”. El voto de confianza que daba a la conducción liderada por Roca, exigía también una dirección a seguir que era la de profundizar la participación de otros sectores en la vida política nacional; “(...) pues si la solución de la actualidad política no ha de ser la obra del patriotismo argentino, sino la resultante de los intereses en pugna volveremos a las andadas remplazando el personalismo caído por otro, menos malo sin duda pero personalismo al fin, y las mismas consecuencias, los mismos desastres, porque las aspiraciones públicas en todos los países civilizados se encaminan a la realización del ideal democrático. Si no triunfa hoy, habrá tantos sacudimientos cuantos sean necesarios”²⁰³.

Álvarez mantiene en sus trabajos inmediatamente posteriores una posición similar frente a las condiciones políticas que se generan a partir del '90. En ellos trata de señalar los motivos que condujeron a los convulsionados acontecimientos de esa época desde una cierta distancia crítica, aún respecto de su propia actuación en esos años de

²⁰² “Política contemporánea”, *El debate*, 1º de junio de 1890.

²⁰³ “La reacción”, *El Debate*, 5 de septiembre de 1890.

militancia política. La noción de ciudadanía elaborada dentro de la tradición liberal sirve de orientación para encauzar las demandas de participación democrática, relativizando así la salida revolucionaria que se había planteado con la crisis de 1890. Su discurso conservaría un tono de denuncia moral frente a las desviaciones que se presentan como impedimento para alcanzar un cierto equilibrio y transparencia en el manejo de lo público. La figura del mendocino empieza a trascender a nivel nacional fundamentalmente como escritor, tarea a la que se dedicaría de modo ininterrumpido desde esos años. Los artículos que publica en diarios de Buenos Aires hasta 1900 darían luego forma a sus primeros ensayos, donde en sus observaciones acerca de la realidad sociopolítica del país introduce las teorías difundidas en la época, en particular recurre a Taine, Macaulay y Jhering, a los que se agregan en otros trabajos posteriores las influencias de Emerson y Renan, así como entre los autores nacionales más citados se encuentran Sarmiento y Juan Agustín García.

En los artículos que comienzan a aparecer desde marzo de 1894 como folletín del diario *Tribuna*, recopilados luego en el libro *South America*, Álvarez se define del siguiente modo: "(...) el autor es un periodista que 'se había salido de la procesión para verla pasar'; legislador de ocasión que, tomando en serio su oficio de circunstancias, se ha creído en el deber de estudiar los males del país y los específicos en boga, con más prolijidad que sus mandantes"²⁰⁴. La intención manifiesta de analizar las causas de los desaciertos políticos de ese momento lo llevan a realizar una interpretación de la historia argentina de acuerdo a los parámetros dados en el ensayo positivista. En el caso de Álvarez predomina la crítica moral referida a la crisis vivida en 1890, que marcaría un rumbo definido en sus ideas. El sugestivo título indica el sentido que recorre todo el libro; en él se parte de la imagen negativa con que se designa a la situación de las naciones latinoamericanas, para tratar de descubrir los motivos que operan como obstáculo para alcanzar una estabilidad política que favorezca el proceso de modernización desplegado en nuestro país.

El diagnóstico de la realidad social y política de América Latina es realizado desde un tipo de saber sociológico que se conoce como *psicología de los pueblos*. Bajo el supuesto de una mentalidad colectiva se desarrolla una ensayística que procura ubicar los caracteres que definen las distintas identidades nacionales, frecuentemente abordada desde la óptica de la existencia de "enfermedades" que afectaban las sociedades latinoamericanas. A esto se añade en el discurso positivista la alusión a diferencias congénitas derivadas del factor racial, que determinaban el adelanto o retraso de los

²⁰⁴ *South America*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918, p. 7.

pueblos, de acuerdo al difundido modelo del darwinismo social que propugnaba la supervivencia del más apto en la lucha por la vida. Si bien Álvarez puede compartir en su interpretación algunos prejuicios raciales -que eran por otra parte bastante corrientes en el horizonte ideológico de la época-, la elaboración que hace de esta psicología social no queda limitada a una determinación puramente biológica de las características de las diferentes razas, sino que incorpora otros parámetros teóricos al centrarse en la dimensión ético-política. El problema básico lo identifica en la forma inorgánica con que se ejerce el poder en nuestro país, hecho motivado en la arbitrariedad de los gobiernos y un conjunto de prácticas que favorecen un clima de inmoralidad en toda la sociedad, descriptos agudamente en esta primera etapa de su reflexión.

El análisis desarrollado en *South America* parte de la gravitación que posee el fenómeno revolucionario en la época moderna. Un nuevo orden de cosas se había instaurado con el triunfo de la Revolución Francesa, equivalente en el continente americano a lo sucedido a partir del proceso de independencia. Con la ruptura del régimen colonial sobreviene en América Latina una apelación a distintos modelos tomados de otros países, que no ofrecen pautas realizables para fundar sobre bases sólidas las recientes nacionalidades. Al ser destruida la tradición sobre la que descansaba la organización teocrática, basada en el despotismo político y religioso, se produce un vacío de legitimación de las instituciones que sustentaban el nuevo gobierno democrático. La adopción de principios y un orden constitucional que promovían la igualdad de derechos constituye, según Álvarez, la expresión de una razón abstracta que no se ajustaba a la realidad; lo que funcionaba en la práctica eran los hábitos arraigados fuertemente en la conciencia y comportamientos sociales.

En este sentido, el "carácter hispano-colonial" representa una gravosa herencia que arrastran los países latinoamericanos, aún en su fase independiente. El honor, el orgullo, la vanidad, propios del *espíritu hidalgo*, llevan a tratar de alcanzar la consideración pública a través de la actuación política y militar, donde se privilegia el personalismo y el propio grupo en lugar de los intereses comunes. Esto se traduce en actitudes de intolerancia y atropello frente a los adversarios, en una creencia dogmática respecto a las ideas defendidas y en la predilección por las fórmulas verbales que evidencian la falta de sentido práctico. La invocación del patriotismo como justificativo de los enfrentamientos nacionales habían retrasado nuestra organización: "En la América Latina, por ejemplo, no se conocían casi en la época de la emancipación más tipos generales de felicidad que el honor de mandar, la gloria de pelear, la fama de libertador o

protector de pueblos; y entonces surgieron por centenares a raíz de la libertad de los libertadores, los protectores, los grandes mariscales, los jefes de teorías políticas, los restauradores, Washingtons, Lafayettes, Camilos, Cincinatos y Catones sudamericanos, de tal manera que las pobres patrias nuevas casi fracasan en pañales, víctimas de tanto patriota que a todo trance querían hacer de partero o padrino de la libertad, víctimas de una espantosa exhuberancia de protectores y libertadores que se obstruyen, se chocan y se guerrean entre sí para libertarse recíprocamente los pueblos"²⁰⁵.

En la historia argentina esta disposición mental se encuentra fundamentalmente en los caudillos federales, erigidos como "restauradores", "protectores" y "salvadores" de la patria, con su fe ciega en proclamas y manifiestos que los mueve a anular al rival, convertido siempre en enemigo del país. Pero también en los unitarios había actuado la misma confianza en los principios abstractos y en el transplante de leyes e instituciones para imponer un orden "perfecto", sin reparar en la situación en que se encontraba la nación. Y la consecuencia más grave reside para Álvarez en que ese estado de cosas continúa en el momento político de su época. La experiencia reciente del juarismo se muestra como la tendencia a conseguir el progreso a la fuerza, por decreto, sin atender a "la naturaleza de las cosas", donde los logros obtenidos se acreditan al jefe del partido gobernante que asume una misión patriótica.

Igualmente señala que la reacción contra el Unicato estaba regida por principios que debían modificar la realidad existente de "una vez para siempre", bajo el objetivo declarado de la regeneración nacional, que los llevaba a una actitud intransigente frente a los que no comulgaran con sus ideas; "En efecto, la mismísima tradicional intransigencia juarista, rosista y rivadaviana de *lo mejor a palos*, había cambiado de domicilio, pasándose al enemigo con armas y bagajes, y en nuestra pobre tierra natal con la flor y nata de su antigua tripulación; con los veteranos del abuso, de la violencia, de la matuffia y del enredo empeñados ahora en volver a salvar el país por la otra alforja, y con los sobrevivientes petrificados de la 'santa causa de la federación' que reconocen enseguida en la 'salvación del país' y en la 'santa causa de la regeneración', al viejo molde clásico de su patriotismo, el antiguo e inveterado traje de sus ideales políticos"²⁰⁶. La referencia

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 23.

²⁰⁶ *Ibid.*, pp. 82-83. En la oposición al juarismo en la provincia de Mendoza van a confluir distintos grupos políticos, entre ellos civiles y militares de extracción federal, antiguos partidarios del Unicato que se convierten a la causa radical, lo cual representa para Álvarez la continuación de las mismas prácticas viciadas en la política nacional. Su crítica constituye además un modo de justificar la alianza que conforma un sector de la

inequívoca a la situación vivida en 1890, incluye la autocrítica de Álvarez cuando ejerce un rol opositor, que él termina justificando en el contexto de los acontecimientos y posiciones adoptadas por la dirigencia política nacional y provincial.

La misma lógica subyace aun cuando cambien las formas de gobierno, los partidos que detentan el poder, los programas políticos y las constituciones que se alternan en el siglo XIX. La persistencia de estas conductas políticas impiden la gobernabilidad del país y amenazan reproducir una nueva anarquía, tal como aparece en este momento para Álvarez la acción de radicales, socialistas, comunistas y anarquistas. Para explicar el origen de los "vicios" políticos descritos recurre en este libro a una distinción de dos formas de racionalidad. En nuestra historia política ha prevalecido una *razón natural*, que representa un modo espontáneo de valorar la realidad según la propia conveniencia y sin medir la consecuencia de los actos; una forma superadora se presenta en la *razón experimental*, que está mediada por la cultura y la educación, tomando en cuenta la experiencia derivada de los hechos²⁰⁷.

Estas categorías de interpretación se emplean asimismo para elaborar un programa político de recambio que se distancia de las propuestas revolucionarias de otros sectores opositores al gobierno, al mismo tiempo que reclama la necesidad de proseguir con las metas fijadas en la línea de una modernización efectiva de la nación. Ante la insistencia de querer cambiar todo de raíz y de sostener sistemas de gobierno en fórmulas abstractas, la manía de hacer reglamentos y leyes que nadie respeta, propone la necesidad de una reforma gradual y progresiva basada en la situación social existente. Para Álvarez, las formas de gobierno y las constituciones que no se adaptan a la sociedad donde se aplican no sirven de nada; es el desfasaje entre leyes "perfectas" y costumbres "pésimas" lo que evidencia la imposibilidad de sostener instituciones copiadas de los anglosajones en un ámbito donde predominan los hábitos sudamericanos²⁰⁸. La crítica de nuestras costumbres negativas supone la sustitución por otras conductas más adecuadas para incorporarnos a la civilización, pero este cambio debe darse de acuerdo a la realidad que se pretende transformar.

Desde la perspectiva adoptada por Álvarez, la incapacidad para gobernarnos radica en la falta de sentido moral y práctico que se muestra en los comportamientos perniciosos retratados irónicamente desde la *sociología criolla*. En el clima moral reinante

Unión Cívica con los representantes locales del roquismo, cuya tendencia liberal y progresista defiende desde su interpretación personal.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 27 y ss.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 140 y ss.

los defectos se han convertido en virtudes, como es el caso del "culto del coraje", que lleva a atropellar y desconocer los derechos del otro, así también la "ilustración", transformada en viveza sirve como medio de engañar a los demás para sacar ventaja. El fraude, la mentira, el abuso, el soborno y el robo son frecuentes en nuestra sociedad y se revelan con mayor gravedad en el ejercicio de la función pública, donde la extendida inmoralidad impide la decencia administrativa y el funcionamiento de la justicia²⁰⁹. A la continuación de estas lacras nacionales contribuye la resistencia a una autocrítica profunda, condicionada por el patriotismo verbal que lleva a ocultar las propias llagas por creernos perfectos y a querer corregir únicamente los defectos en los demás.

Toda esta situación había brotado con fuerza en la crisis de 1890, precipitada por la especulación financiera y la ostentación oficial, ante lo cual reaccionan fuerzas políticas que proponen un cambio de principios para orientar al país. Sin embargo, se repiten las mismas trabas que impiden constituir las instituciones republicanas de acuerdo a las pautas dadas por el liberalismo, debido -según entiende Álvarez- a la actitud predominante de intolerancia y de absoluta confianza en las soluciones inmediatas. El medio principal de remediar esto consiste en desarrollar la capacidad de autogobierno en los ciudadanos, tal como traduce el *self government*, noción inspirada en el liberalismo inglés. En su concepción la realización de la libertad depende de las condiciones reales de vida de un pueblo, que a la vez se manifiestan en la conducta individual. De este modo, sostiene que resulta imposible alcanzar la libertad política en un ambiente de caos moral, de miseria económica, de poca predisposición al esfuerzo personal y al trabajo y de educación deficiente²¹⁰.

Modificar los hábitos que conforman el ambiente moral es el camino elegido por Álvarez para llevar a cabo una reforma de la sociedad. Enfocada desde lo individual, la tarea de renovar las costumbres traía como consecuencia inmediata la relativización del cambio de estructuras políticas y económicas, lo cual avala la alternativa seguida por la élite dirigente de despolitizar los problemas existentes y canalizar su solución dentro del orden consolidado bajo el régimen liberal. De allí se concluye en el argumento restrictivo con respecto a la participación popular a través del voto, sustentado esto en el caso de Álvarez en que hasta tanto el pueblo no haya aprendido a dirigirse a sí mismo y actúe guiado únicamente por la "razón natural", resulta inapto para elegir a un gobernante y termina siendo manipulado por éste. En años posteriores afirmarí la legitimidad y

²⁰⁹ *Manual de patología política*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916, p. 121 y ss.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 362.

conveniencia del sufragio universal²¹¹, dentro de una estimación diferente de la problemática social que se deriva de la formación de la Argentina moderna.

La reflexión de este primer momento de Agustín Álvarez se centra en la cuestión de la gobernabilidad y responde al problema inmediato que resalta a la vista de la clase dominante, éste es la amenaza de la revolución radical. El pasado período de luchas civiles entre unitarios y federales es un tópico al que se recurre para explicar los peligros de la anarquía y los males subsistentes en la política argentina. Particularmente el fenómeno del "caudillismo" constituye un objeto de estudio que cobra relevancia, analizado conjuntamente con el surgimiento de las "masas", en cuanto era una relación que se mostraba de manera persistente como uno de los males que caracterizaban a la política criolla. En la interpretación de Álvarez se reconocen las causas profundas de los caudillos políticos en las costumbres morales predominantes, que no habían sido modificadas sustancialmente en la vida nacional; las montoneras se organizan ahora como partidos y los gobernantes cambian el chiripá por la levita, es lo que llama el "caudillismo constitucional". Por esto cuestiona la moral de la sociedad en su conjunto, pero apunta su crítica al sector de la dirigencia política que no cambia, e incluso había estimulado en 1890, el ambiente de inmoralidad existente.

Las limitaciones teóricas que presenta el moralismo de Álvarez se derivan de ubicar preferentemente la ética en la relación del individuo con el conjunto de normas, es decir en el nivel de la *moralidad*, y de no cuestionar el plano de la *eticidad*, referido a la validez de ese universo normativo concretado históricamente en una determinada forma de Estado, el que se consolida en 1880 dentro del modelo de regulación social establecido por el régimen oligárquico²¹². Si algo queda evidenciado en la crisis temprana del 90 es la débil legitimidad del sistema de representación política, cuya exclusión de amplios sectores sociales provoca los reclamos que se suceden en los conflictivos años siguientes. En alguna medida, el agudo análisis de Álvarez percibe el problema emergente en la República Argentina, aunque tiende a diluirlo al enfocar su solución desde la conducta individual, sin atender a la dimensión estructural de la crisis. Su respuesta está condicionada por el marco ideológico a partir del cual interpreta la realidad

²¹¹ En la carta abierta publicada en *La Gaceta de Buenos Aires* (1912) que dirige al presidente Roque Sáenz Peña, va a apoyar la iniciativa de éste con respecto al voto obligatorio. La misma se transcribe en el *Boletín mensual del Museo Social Argentino*, año III, núms. 27 y 28, marzo y abril de 1914, pp. 160-163.

²¹² Este tema lo hemos desarrollado en nuestro trabajo: "La denuncia de inmoralidad política en los escritos de Agustín Álvarez", en Adriana Arpini (comp.), *América Latina y las morales de nuestro tiempo* (Mendoza, EDIUNC, 1997, pp. 139-153).

social y política; ya que sus críticas no alcanzan a poner en cuestión el mismo soporte dado por el liberalismo individualista, asimilado desde una posición que excluye en ese momento toda consideración diferente acerca de los mecanismos de cambio a implementar dentro del orden establecido.

La finalidad práctica que orienta su pensamiento -en el sentido que se ocupa de los problemas morales y políticos que atraviesa la sociedad nacional- no debe entenderse como limitada simplemente a una justificación de la situación vigente. Su visión crítica y también constructiva respecto de la nacionalidad lo emparentan a la tradición liberal argentina que proviene del siglo XIX, especialmente con el discurso de Sarmiento y Alberdi, de quienes se lo puede considerar un continuador. En lo que poseen de progresistas las ideas liberales de Álvarez, se puede comprobar también su vinculación con los proyectos de reforma social que se ensayan a principios de siglo, planteados como una vía necesaria a seguir para dar una salida institucional a los conflictos que se agudizan con la modernización nacional. Esta postura sería asumida por un amplio sector de la élite dirigente nacional a partir de su inserción en los medios institucionales y académicos, dentro del cual el pensamiento de Álvarez tendría una significación particular. Asimismo, la función crítica que incorpora en su discurso va a posibilitar la formulación de una alternativa teórica en relación a las concepciones positivistas que se remiten a los datos de la realidad como algo inmodificable, para dar lugar en su planteo a la postulación de ideales éticos a realizar, lo cual sería retomado posteriormente por José Ingenieros²¹³.

La realidad nacional y la parábola de la civilización

Una intención más programática anima los trabajos que Álvarez publica luego del 900, especialmente los libros: *Ensayo sobre educación. Tres repiques* (1901) y *¿Adónde vamos?* (1902). En ellos medita sobre los puntos principales sobre los que se proyectó la construcción de una nación moderna en Argentina. Y puede ya evaluar parte de lo que se ha cumplido del programa trazado en sus líneas fundamentales por Sarmiento y Alberdi

²¹³ La lectura que hace Ingenieros de una moral social en Álvarez influye en la orientación que adquieren sus doctrinas positivistas hacia el Centenario. Cfr. José Ingenieros, "La ética social de Agustín Álvarez", en: *Sociología argentina*, Buenos Aires, Elmer, 1957, pp. 194-213.

desde mediados del siglo pasado, el cual resulta impulsado por la generación del '80 con todas las consecuencias que se presentan a principios de siglo.

Las nuevas circunstancias en que se encuentra el país obligan a revisar las bases fundacionales con el propósito de reorientar la dirección política. Adoptar al pie de la letra el modelo de civilización que representan las naciones de Europa y Estados Unidos es cuestionado por Álvarez. No duda de su superioridad, en particular la de los anglosajones que destaca continuamente, pero de nada servía la copia sin más de los mismos sin desarrollar las condiciones de su adelanto: "Proponerle, pues, a un individuo, a un partido, a un pueblo la imitación de otro reconocidamente mejor que él, es pedirle que vea las cosas bajo una luz que no es la suya, porque sólo viéndolas de la misma manera podría tomar en los mismos casos las mismas determinaciones de sus mejores. Darle esa luz es la cuestión, pues entonces hará lo mismo porque verá lo mismo, y lo imitará sin propósito de imitarlo. De consiguiente, crear y aumentar por la educación la conciencia moral en todos o en la mejor parte de los individuos es levantar los individuos, los partidos y los pueblos, porque es levantar en la medida de lo justo, lo recto, lo honesto, lo noble y lo sensato. Lo demás, el temor del infierno, la mera ilustración, con vapor y electricidad, y prensa libre, y bicamarismo, y sermones, y ejemplos sacados de la historia, sólo puede conducir a las tropelías de guante blanco"²¹⁴.

Al diagramar un modelo ideal de país se había confiado para realizarlo en una mejora espontánea por la copia de las constituciones de naciones avanzadas, la introducción de los medios materiales de la civilización, el contagio del espíritu industrial de los inmigrantes europeos y en el plan de extensión de la educación pública. Parte de estas iniciativas ya se habían concretado, pero las dificultades subsisten bajo nuevas formas que impiden el progreso en la Argentina. Álvarez descarta lo que caracteriza como "soluciones milagrosas" para cambiar la realidad nacional y centra la cuestión en la educación moral del individuo. Esta educación consiste en la formación del carácter a partir del desarrollo del sentido moral, que considera el medio más seguro para formar la ciudadanía y la nacionalidad. Frente a una educación concebida sólo como instrucción sostiene la necesidad de inculcar principios éticos, transmitidos principalmente por el ejemplo.

La posición sostenida respecto a la herencia del pensamiento decimonónico ubica asimismo su discurso como reformulación de algunas ideas que circulan todavía en su época. Un eje a partir del cual se había articulado el programa modernizador es la

²¹⁴ *Ensayo sobre educación. Tres repiques*, Buenos Aires, Peuser, 1901, pp. 27-28.

contraposición entre *civilización* y *barbarie*, que siguen funcionando como categorías desde las cuales se codifica la realidad social. Las condiciones en que se encuentra el país a comienzos del siglo XX obligan a dar un nuevo sentido y referente a lo que se designa como barbarie o civilización. En efecto, la barbarie representada por el desierto y los grupos sociales que había designado este término habían sido dominados y, en su lugar, el proceso civilizatorio diseñado a mediados del siglo pasado ha alcanzado una cierta concreción en la sociedad argentina, fenómeno particularmente visible en las ciudades principales, que se encuentran modificadas por la acelerada urbanización, el crecimiento demográfico a partir del aporte inmigratorio y asimismo reciben los beneficios de la expansión económica producida sobre la base de un modelo agroexportador, marcadamente dependiente del capital extranjero.

El modo particular en que Álvarez aborda la problemática nacional sigue centrado en el necesario desarrollo del proyecto de modernización, pero en su planteo las categorías opuestas de *civilización* y *barbarie* se elaboran de manera diferente. Desde la psicología social en que se enmarcan sus análisis, la civilización y la barbarie representan fuerzas que operan en la conciencia de los sujetos y se reflejan en la mentalidad colectiva. Lo que constituye el carácter de un pueblo son las costumbres que los individuos reciben del medio social en que se forman, arraigadas como una "segunda naturaleza" en el hombre y por esto influyen en sus formas de actuar, de sentir y de pensar. Señala también que las costumbres resultan modeladas a través de las ideas y sentimientos, en cuanto estas facultades muestran la capacidad propiamente humana de modificar el ambiente natural donde vive y, simultáneamente, de mejorarse a sí mismo²¹⁵. Cada pueblo o raza -en el sentido equivalente que otorga a estos términos- es un producto de las ideas, sentimientos y costumbres que configuran su idiosincrasia singular, cuyo valor está en relación con el proceso de alcance universal que representa la civilización.

De acuerdo a los hábitos predominantes en un grupo humano, así como del conjunto de creencias, sentimientos e ideas en que se sustentan las prácticas, resulta su incorporación al mundo civilizado que había acelerado su marcha con el avance de la modernidad. Existen naciones que acompañan o retrasan esa trayectoria ascendente en que ha entrado la humanidad, lo que depende de la disposición a renovar y ampliar su universo mental: "(...) para los pueblos que se estancan en el mundo de las ideas y los sentimientos, llega un momento en que 'alcanzan el punto más alto de su civilización y

²¹⁵ *¿Adónde vamos?*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, p. 31 y ss.

declinan'; describen un círculo de acción sobre un radio fijo, y el círculo se cierra naturalmente, con el andar del tiempo; para los que se mantienen abiertos a todos los crecimientos de las ideas y de los sentimientos el punto más alto se aleja siempre, y se alejará tanto como pueda ir el hombre adelante; en ellas el progreso describe su trayectoria sobre un radio que se alarga más cada día y el punto más alto se encuentra estar sobre una parábola indefinida²¹⁶. Podemos agregar, teniendo en cuenta el doble significado del término parábola, que en esta concepción el progreso contiene en su mismo desarrollo una enseñanza moral.

Para Álvarez los pueblos son jerarquizados por el estado de civilización alcanzado, que depende de haber comprendido el sentido del progreso y adaptarse a los cambios que impone el mundo actual. Los factores que indican el adelanto de las naciones se relacionan con las ideas que habían dado origen a la modernidad, uno de cuyos pilares fundamentales es la ciencia, en cuanto ésta parte de la duda, se apoya en un criterio positivo y métodos experimentales. Pero además otorga ventaja el saber con carácter eminentemente práctico, que conduce a la transformación de la naturaleza para provecho del hombre, por medio del trabajo, el comercio y la industria. El caso paradigmático lo representan los anglosajones, en particular la Inglaterra liberal que introduce en sus instituciones y costumbres los mecanismos que aseguran la prosperidad; por el contrario, el ejemplo de retraso es la España absolutista, detenida luego de su gran expansión imperial por efecto del despotismo político, el fanatismo religioso y el dogmatismo resultante en el cultivo del conocimiento. Se extiende esta contraposición a las colonias de ambos: la América del Norte, que asoma como potencia mundial, frente a la América del Sur, estancada por las supersticiones y concepciones que recibe del inerte legado español y no logra superar después de su emancipación política.

La comparación se repite continuamente en sus textos e incluye también a otros países como el milenarismo Japón, convertido en nación pujante por su cambio de mentalidad, o el caso de Australia comparado en relación a Argentina para mostrar las diferencias en su respectivo crecimiento. En estos contrastes se resume, en alguna medida, la orientación que imprime a su propuesta de regeneración moral, ésta consiste en sustituir los hábitos e ideas contrarios al progreso promovido por el movimiento expansivo de la economía capitalista mundial a principios de siglo. En el marco del liberalismo que profesa Álvarez, la consecuencia inmediata era una nueva situación de

²¹⁶ *Ibid.*, p. 71.

dependencia externa, que se asume como elemento integrante de las pautas bajo las cuales se reproduce el mundo moderno. De alguna manera, el proyecto implementado desde 1880 contempla la subordinación internacional como requisito necesario para el progreso, en función de lo cual se debía adecuar la realidad social del país a esa situación. Sin embargo, no dejan de evidenciarse las contradicciones que genera el programa de modernización, especialmente reflejadas por un sector del elenco dirigente que sostiene las doctrinas liberales con una convicción democrática, tratando de encauzar la ampliación de la participación de la sociedad civil en la vida política nacional. El discurso de Álvarez se incorpora, con una inflexión propia, dentro de una de las líneas teóricas del liberalismo que se aproximarían al tratamiento de la cuestión social, temática que constituye un eje central dentro del horizonte de ideas que comienzan a agitarse en el panorama político y cultural de principios de siglo.

Cuestión social y racial en la Argentina moderna

La situación emergente en torno a lo que se denominó como cuestión social había eclosionado con el impacto del aporte inmigratorio, que hace duplicar la población nacional hacia fines del siglo XIX y contribuye a la configuración de una sociedad de clases en la Argentina. El aspecto más conflictivo de esta cuestión se presenta en el sector obrero, organizado en gremios de orientación socialista y anarquista que provocan un número creciente de huelgas en los primeros años del siglo XX. Frente a esta situación se iban a ensayar una serie de medidas por parte de la élite gobernante, que se traducen además en rupturas y nuevos alineamientos ideológicos derivados de las distintas posiciones adoptadas para encontrar una solución viable desde el plano institucional. Lo que se pone también en juego con el debate acerca de la problemática social que enfrenta la Argentina moderna, es la capacidad de dar una respuesta a la misma dentro de los mecanismos de regulación y el discurso político vigente hasta esa época.

Desde el punto de vista de las tendencias que se presentan en el terreno de las ideas sostenidas en ese período, se puede reconocer un entramado complejo que responde al momento de transición que experimenta el país. Aun cuando no pueda ser generalizada la misma direccionalidad y motivaciones políticas para la renovación ideológica producida a principios de siglo, en uno de sus lineamientos van a confluir

diversas posiciones proclives a promover una reforma social, que cobran fuerza en la conducción nacional y tratan de ofrecer así una respuesta orgánica desde los principios liberales²¹⁷. Sin duda que el factor condicionante de las posturas adoptadas por parte del grupo dirigente se asocia al aumento de las protestas protagonizadas por los sectores obreros, que reclaman mejores condiciones de trabajo, y también influye la presión que ejerce el partido radical con su política abstencionista. No obstante, en la medida que se intenta atender orgánicamente a las demandas sociales, se acerca una fracción representativa de esta orientación reformista a las posiciones sostenidas por el naciente partido socialista argentino, especialmente en lo referido al respaldo de las reivindicaciones laborales desde una legislación tendiente a la protección obrera. Dentro de esta postura se puede ubicar a Agustín Álvarez, en particular cuando se incorpora a la Universidad Nacional de La Plata en 1906, donde ejerce el vicerrectorado secundando a Joaquín V. González.

Asimismo el discurso positivista serviría de sustento teórico e ideológico de muchas de las propuestas de reforma implementadas. Su visión científica de la realidad se incorpora en la creación de distintos ámbitos académicos e institucionales desde donde se pretende modificar la sociedad. Diversas medidas legislativas y políticas de la época reciben un respaldo en las concepciones sostenidas en torno al papel de las razas en la conformación de la población. Por ejemplo, en el derecho penal influiría la antropología criminal, elaborada desde los parámetros biologists que tipifica a los delincuentes y conduce también a estigmatizar a determinados grupos sociales; o en el campo de la medicina e higiene públicas se implementarían medidas de “profilaxis” social, ante las conductas y factores que atentaban contra la pretendida “pureza” racial; así como a través de las prácticas pedagógicas se tendería a homogeneizar la población nacional, principalmente aplicadas sobre la masa de inmigrantes que se había incorporado al país. El aporte del positivismo tendría repercusión también a través del ensayo de interpretación, en el cual se tematiza en general la influencia de las razas y del medio en la constitución de un cierto carácter nacional. Resulta frecuente, entonces, en un espectro amplio de los discursos y prácticas la comprensión de los problemas sociales desde la óptica determinista que implican las teorizaciones acerca de la superioridad e inferioridad de las razas, lo que desplaza además la conflictividad de clases e ideologías políticas

²¹⁷ Para un enfoque de la posición que asume una parte del elenco gobernante, donde se puede incluir a Agustín Álvarez, véase el libro citado de Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*.

diferentes por una consideración supuestamente objetiva que atendía a un asunto de interés nacional.

Si bien Álvarez no se aparta de algunos de los supuestos mencionados para analizar la sociedad de su época, señala en sus ensayos la inconsistencia de recurrir a la raza para explicar los problemas existentes como derivados de la insuficiente constitución de un tipo ideal argentino. Cuando habla en términos de razas, se refiere a las características particulares de cada pueblo según las costumbres, ideas y sentimientos que son proyectados y adquiridos del medio cultural, en lugar de los que consideran a la raza como un elemento congénito, misteriosamente inscripto en la sangre o derivado de modo directo del ambiente físico. Por lo tanto, rechaza la consideración del factor racial en un sentido meramente biológico, que había conducido a teorizar sobre la conveniencia del cruzamiento con otras razas tenidas por superiores para producir una mejora del habitante argentino, al igual que se hace con los ganados²¹⁸.

En general, las difundidas concepciones sociodarwinistas que incorporan mayormente los autores positivistas están impregnadas de prejuicios raciales, como por ejemplo el que expresa en forma abierta Carlos Bunge en *Nuestra América* (1903), lo cual lleva a establecer un juicio negativo y escéptico frente a una realidad nacional determinada fatalmente por su constitución étnica. En cambio predomina en las ideas de Álvarez un tono optimista y constructivo, donde la noción de progreso indefinido sirve de trasfondo a la posibilidad de modificación individual y social mediante la educación y la asimilación de las transformaciones producidas por la mentalidad moderna. Por esto afirma: "No, pues; no proviene de la raza nuestra notoria incapacidad para el progreso moderno, sino del caudal de supersticiones viejas que nos hacen inadecuados para las ideas y los sentimientos modernos; no de la sangre, sino de la fábrica moral, del ambiente espiritual. Nadie nace fanático, supersticioso, fetichista, desalentado de sus fuerzas y temeroso del infierno, ni aun en España. La ignorancia, la pobreza y la pasividad de espíritu no son males incurables en Sud America"²¹⁹. Este enfoque da lugar a un proyecto para nuestros pueblos, en que la negatividad de donde se parte es factible de ser superada por estar condicionada culturalmente. Asimismo, la enunciación de un futuro posible para América Latina presenta la paradoja de tener que prescindir de todo lo que se ha sido y se es para llegar a realizar ese proyecto.

En el plano cultural el declarado antitradicionalismo de Álvarez choca contra la

²¹⁸ ¿Adónde vamos?, p. 342 y ss.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 339.

orientación espiritual-nacionalista que cobra fuerza en la primera década del siglo actual. En algunos de sus representantes literarios, esta tendencia promueve una reafirmación nacional a partir de recuperar las tradiciones que se consideran un núcleo original, entre ellas el legado cultural español, como sostiene Manuel Gálvez, o también se trata de integrar las raíces hispánicas con el elemento propiamente nativo, criollo e indígena, según propugna Ricardo Rojas y, de alguna manera, se encuentra anticipado este tema en los ensayos de Joaquín V. González, donde propone un retorno a las fuentes patrias que se consideran aún subsistentes en las olvidadas provincias del interior. Con distintos matices estas ideas cristalizan hacia 1910, en la fecha simbólica del Centenario, donde la postulación de una identidad nacional apela al "mito de la raza argentina" frente al cosmopolitismo instalado en una sociedad que aparece mercantilizada a la vista del viejo patriciado que se resiste a relegar sus privilegios. En muchos casos el discurso nacionalista visualiza una nueva barbarie, ya no radicada en la campaña sino en las ciudades, la del obrero inmigrante europeo, considerado como un factor disolvente de los auténticos valores que conforman la *argentinidad*.

Álvarez rechaza la reivindicación de lo autóctono elaborada desde el nacionalismo, que se presenta como una barrera levantada contra los adelantos de la civilización proveniente de las naciones avanzadas, con una incidencia directa en los cambios operados en nuestro país²²⁰. Con respecto al inmigrante valora su aporte para ampliar el horizonte de ideas y hábitos existentes, en lugar de las políticas que pretenden inculcarle una conciencia nacional por medio de las nuevas disposiciones implementadas en el ámbito pedagógico, cuando esto entiende que ocurre por influencia del ambiente social y con la consecuencia de que la inmigración incorpora también los mismos vicios nuestros. Si bien Álvarez tiene una visión favorable en relación a todos los factores que contribuyen a la formación de una nacionalidad nueva en nuestro país, no deja de advertir que además del necesario decantamiento de los ideales y costumbres en moldes institucionales, debe ser acompañado este cambio con una moralización en todos los niveles de la sociedad. Proceso que posee al mismo tiempo una cierta circularidad, ya que el aumento de la civilización de un pueblo implica principalmente su progreso moral y no sólo material.

La prédica nacionalista es totalmente contraria al pensamiento de Agustín Álvarez,

²²⁰ En una carta dirigida a Joaquín V. González desarrolla estos temas, que ocupan también la parte final del libro *¿Adónde vamos?*. Cfr. *El pasado y el presente. Reflexiones sobre moral política y sociedad*, pp. 223-231.

más aún cuando está inspirada en la revaloración del pasado hispánico. Para él sólo evoca el atraso del orden colonial donde dominaba la barbarie de un régimen despótico apoyado en la intolerancia de la religión católica. Su cuestionamiento a algunas de las posturas sostenidas en la primera década del siglo remonta la discusión a los motivos que contempla como obstáculos al progreso, entre los que reitera el clericalismo como el principal responsable de las ideas y costumbres que mantienen estancadas a las naciones. El ataque de Álvarez se dirige principalmente contra las posiciones de un catolicismo reaccionario que condenaba en el *Syllabus* a la civilización moderna, la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de las instituciones, la libertad de conciencia, la autonomía de la filosofía y la moral natural, entre otras cosas; pero rescata la moral cristiana del *Sermón de la montaña* y las expresiones renovadoras del modernismo católico. La oposición frontal a la Iglesia puede comprenderse también en el contexto de la disputa por espacios de poder con la masonería, de la cual ocupa Álvarez un lugar destacado en 1905. Si su insistencia en la nefasta influencia del catolicismo español en la historia nacional resulta a veces desmesurada, cumple también la función de reforzar el proyecto contenido en su propio discurso; frente a un pasado que no debe tener ningún aspecto recuperable se afirma un presente lleno de posibilidades bajo los nuevos signos de la modernidad

En los escritos cercanos al Centenario se refuerza el optimismo de Álvarez, alentado por una situación nacional de relativa prosperidad que enlaza con las perspectivas de un futuro de bienestar y paz, contemplado como una realidad que se está consolidando con la civilización moderna. Así constata algunos indicios del cambio operado en el país, como la adopción de principios liberales, la ampliación de los derechos civiles, la secularización de las instituciones, la difusión de la escuela y la prensa, que son los vehículos de las ideas modernas, como también menciona la presencia del ferrocarril, verdadero símbolo del progreso que permite la unificación del mercado interno y el crecimiento económico que se verifica en esa época. Todo este conjunto de circunstancias reciben un sentido en la interpretación que realiza de la historia no sólo nacional, sino en la que se engloban los avances producidos a nivel mundial a partir de la modernidad.

Álvarez contempla el siglo que comienza con una visión esperanzada, que se funda en el desarrollo social y político alcanzado en el siglo XIX, el cual había sido preparado por la paulatina sustitución de las ideas e instituciones del orden antiguo. De acuerdo a su enfoque positivista la evolución que guía a las sociedades se encuentra

mediada por la aplicación del conocimiento científico a la transformación del ámbito natural, lo cual canaliza las energías que se han liberado en el mundo moderno a la producción de bienes y cosas útiles para el conjunto de la humanidad. La confianza en la ciencia descansa en este poder transformador que posee con respecto a las creencias propias de la *edad de la imaginación*, lo cual ha llevado a los pueblos a entrar en la *edad de la razón*, donde el dominio de la naturaleza es posible por medio de la implementación de métodos positivos²²¹. Asimismo la ciencia experimental coincide en su planteo con la moralidad, al sustentar la acción humana sobre verdades verificables y, por lo tanto, susceptibles de ser compartidas por diferentes individuos y grupos sociales. Un principio evolutivo inmanente en las sociedades humanas -representado por lo que había denominado racionalidad experimental- permite atenuar el egoísmo natural para dar lugar al altruismo moral.

Cuando Álvarez reconstruye el proceso histórico que desplaza las formas antiguas de organización social por las nuevas instituciones que amplían la libertad de pensamiento y acción, menciona la solidaridad entre los hombres como un ideal ético a realizar. Siguiendo la trayectoria de la modernidad traza una línea que se inicia con los principios instaurados con las revoluciones norteamericana y francesa, que propician la declaración de los derechos del hombre, y se continua en el siglo XX con las doctrinas socialistas, que promueven la justa retribución de los obreros y la emancipación de la mujer²²². Contiene su discurso una inflexión en ese momento especial que se vive en 1910, celebrado con entusiasmo por parte del sector gobernante que proyecta en el Centenario la imagen de grandeza alcanzada por la nación, pero también van a asomar en esa fecha los síntomas del malestar social en las protestas obreras que acompañaron los festejos. En cierto modo se hacen entonces evidentes los síntomas de la crisis que acompaña la formación de la Argentina moderna. El matiz optimista que trasluce el autor en sus análisis históricos, no desconocen la problemática social de la época, lo cual lo lleva ahora a tematizar el conflicto entre capital y trabajo en los términos del antagonismo entre clases sociales, para defender los derechos de los trabajadores a mejores condiciones laborales. La respuesta dada por Álvarez frente a la cuestión social se pronuncia a favor de la inclusión plena de los sectores populares a la vida civil y política,

²²¹ *La transformación de las razas en América* (1908), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918, p. 42.

²²² *Historia de las instituciones libres* (1909), Buenos Aires, J. Roldán, 1909, p. 223.

siempre bajo las reglas de la democracia liberal²²³.

La conciliación social en la era científica

En la época que Álvarez asume la presidencia de la Sociedad Científica Argentina publica *La creación del mundo moral* (1913), texto que sintetiza muchos de los temas que ocupan esta etapa e incluso retoman aspectos de la primera etapa de su reflexión. Prosigue la visión optimista que se apoya en las posibilidades abiertas por la ciencia y el desarrollo paralelo del sentido moral en las sociedades modernas, incorporando además un cierto sentimiento estético que acompaña la marcha del progreso. Dentro de un estilo más depurado, este escrito profundizaría en algunas ideas no suficientemente explicitadas anteriormente, que revelan las preocupaciones filosóficas presentes en Agustín Álvarez.

No resulta fácil igualmente seguir en el texto cuál es el origen en última instancia de lo que llama "mundo moral". En alguna medida la dificultad reside en la conceptualización de Álvarez, que parte de la evolución como principio básico que orienta los procesos de cambio en el mundo de la naturaleza para extender la misma lógica a los fenómenos sociales. Las concreciones históricas y culturales específicas de la vida del hombre en sociedad son finalmente comprendidas como el resultado de una cadena

²²³ Las referencias a la cuestión social son en cierto modo esporádicas e indirectas en sus escritos, como puede verse en uno de los textos que hemos utilizado para nuestra interpretación: "El proletario en la víspera de la revolución" (1910), incluido en *La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919, pp. 253-262. En este sentido quizás resulta más significativa la posición de Álvarez teniendo en cuenta el lugar desde donde inscribe un discurso alternativo, como también su participación en instituciones que promovieron una acción reformista en lo social, tal es el caso del Museo Social Argentino del que fue vicepresidente y le dedica un número especial de su boletín luego de su fallecimiento, así como publicaría un homenaje la revista socialista *Humanidad nueva*, lo que da cuenta de la recepción de sus ideas y compromiso político desde toda una franja coincidente en la necesidad de promover cambios en la situación de la clase obrera. La postura asumida por Álvarez puede también situarse frente a las alternativas que predominan en la época, que tienden a replegarse dentro del sector más conservador del gobierno sobre la salida represiva en torno a la cuestión social. Sobre esta última opción adoptada por una fracción importante de la clase dirigente véase: Nora Wolfzun, "1900 y la exclusión en el corazón del discurso jurídico", en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, vol. 15, 1998, pp. 149-184.

evolutiva, que manifiesta en la especie humana la capacidad de producirlas. De este modo, la creación de ese mundo moral representa "el mundo de la bondad, la belleza y la justicia, el mundo de las ideas y los sentimientos, progenitor de la libertad, el derecho, las ciencias y las artes, las lenguas, las literaturas, las ciudades y las nacionalidades"²²⁴. Sin embargo, el sentido de estas realizaciones no es totalmente autónomo, ni depende de la acción colectiva del hombre, sino que responden a un plan de la naturaleza, cuyo fin es procurar la perfección relativa de cada especie, que en el caso del género humano consiste en desenvolver su inteligencia y sentimiento para alcanzar progresivamente una existencia moral que supere el estadio primitivo de origen.

La construcción de ese universo moral -lo que hoy llamaríamos un mundo de objetivaciones culturales, sin la connotación de perfeccionamiento creciente que posee el término "moral" en Álvarez-, supone la intervención de un sujeto racional, pero que debe adecuar el contenido de su obra al mundo natural que le da sentido. En general, corresponde a su matriz positivista esta necesidad de postular un referente empírico que garantice la cientificidad de toda teoría, aunque se puede advertir la carga metafísica que presenta el concepto de "naturaleza" -anotado en el texto con mayúsculas- y aún el de "evolución", trasladado al ámbito social en relación con el progreso histórico. Por otra parte, la remisión de las formas de racionalidad a lo dado en la experiencia le impide establecer, como lo hemos señalado anteriormente, una demarcación clara entre el nivel de lo fáctico, sometido a leyes causales que gobiernan los fenómenos, y el horizonte de normas y valores propio de la ética, cuya validez no se deriva inmediatamente de un orden natural considerado como criterio de objetividad, ni tampoco los actos morales presentan un grado de necesidad por parte de quienes los realizan según su propia libertad.

En la interpretación efectuada por Álvarez prevalece la intención de superar una concepción trascendente de la moral, para lo cual se detiene a analizar algunos temas conectados con el problema de la temporalidad. En primer lugar considera la constitución del "yo" como resultado de la relación del sujeto con otras personas y cosas, lo que representa su experiencia del mundo desplegada en un espacio y un tiempo. Tal como lo había ya planteado en sus *Breves observaciones*, rechaza la idea de inmortalidad del yo individual; la vida humana se encuentra limitada por tener principio y fin²²⁵. Las aptitudes psicológicas, que a partir de las sensaciones conforman en el ser humano la memoria, la

²²⁴ *La creación del mundo moral*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, p. 37.

²²⁵ *Ibid.*, p. 111 y ss.

imaginación y la conciencia, no subsisten independientemente de la existencia material y se desarrollan en el individuo por su actualización constante.

En este sentido, insiste en la importancia del presente que constituye la oportunidad real para mejorar las condiciones de vida, tanto para los individuos como para los pueblos, los cuales detienen el progreso en la medida que continúan con las iniquidades y supersticiones del pasado, proyectando el bienestar en un futuro imaginario. Frente a la ilusión de concebir la felicidad o infelicidad humanas en un mundo trascendente se pregunta por qué no pensar también que son el producto de nuestras acciones en este mundo: "Aquí es el cielo del amor y la belleza, el arte y la ciencia; el limbo de la ignorancia; el purgatorio de la superstición y la imbecilidad; el infierno del odio y la perversidad"²²⁶. Según afirma, la creencia en el más allá es sólo una expresión del fatalismo promovido por las religiones, que habían convertido el mundo en un "valle de lágrimas" cuando tenían mayor influencia en las sociedades. Álvarez vuelve a referirse a la herencia que pervive en el país del pasado colonial, pero refuerza su convicción en las posibilidades abiertas en el momento actual en que vive por la concentración de las energías nacionales integradas a su vez con las que impulsan a la humanidad en la realización de la obra de la civilización.

En la analogía que establece, según la idea de la evolución, entre las especies naturales y las agrupaciones humanas, se introduce la inevitable competencia de las distintas razas o pueblos. Aun cuando justifique la mayor ventaja de los grupos sociales e individuos que marchan adelante, todos contribuyen con su mejoramiento parcial al progreso del conjunto. De esta manera endereza el darwinismo social, que había justificado prácticas excluyentes dentro del discurso positivista, a una posición donde se privilegia la armonía sobre el conflicto. La inclusión de la temática de una conciliación social sobre la base de una visión armónica que rige en el universo, resulta un elemento novedoso dentro de las concepciones de Álvarez. Sin pretender afirmar su adscripción al pensamiento krausista, podrían señalarse algunas coincidencias parciales en cuanto al planteo de una armonía universal que dirige los destinos de la humanidad, aunque en esta corriente se le asigna un papel fundamental a lo teológico como fundamento de ese orden. Igualmente la misma filiación que hemos señalado en Joaquín V. González con el *krausopositivismo* bien puede haber influido en Álvarez, en particular respecto a la firme defensa de la moralidad política y su instrumentación por medios científicos que propone esta orientación inscripta dentro de las tendencias liberales reformistas.

²²⁶ *Ibid.*, p. 187.

El humanismo sostenido firmemente por Álvarez obtiene su respaldo en su concepción moral que postula la anulación del egoísmo centrado únicamente en el interés propio y el anhelo de perpetuar la vida personal o del grupo, para remplazarlo por el principio de solidaridad que orienta la acción, el sentimiento y el pensamiento al bien de los demás. Por este motivo también afirma que aceptar con dignidad la muerte lleva a realizar lo mejor en el presente, lo cual se transmite a las generaciones futuras en un proceso indefinido que garantiza la perfección creciente de la humanidad²²⁷.

El recorrido teórico de Agustín Álvarez culmina con esta convicción esperanzada en el porvenir abierto por el progreso. En el año 1914, cuando fallece, empiezan a ser removidas con la primera guerra mundial muchas de las certezas en que se había confiado con la modernidad. En el plano local esa situación de crisis se traduce en las nuevas tendencias que surgen a partir del clima ideológico posterior al Centenario, que van a someter a revisión las ideas sobre las que se sustenta el proyecto de modernización nacional.

²²⁷ *Ibid*, p. 262.

**3ª PARTE. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD EN LA ARGENTINA DEL
CENTENARIO: LOS DEBATES ENTRE EL POSITIVISMO Y EL ANTIPOSITIVISMO**

CAPÍTULO 5. EL ESPIRITUALISMO NACIONALISTA DE RICARDO ROJAS

Entre las corrientes que se perfilan en torno al Centenario resulta destacada la presencia que se ha caracterizado en la historia de las ideas como *espiritualismo nacionalista*, denominación que hace referencia a las dos vertientes que confluyen en una singular manifestación surgida a principios de siglo en nuestro país. La posición asumida por el espiritual-nacionalismo representa el intento de esbozar un programa de recambio ideológico por parte de una nueva generación de escritores, quienes producen una interpretación crítica acerca de la situación en que se encuentra la nación en su tránsito a la modernización y reafirman a la vez una relativa diferenciación del campo intelectual en formación.

Atendiendo a la dimensión cultural con que fue planteado ese primer programa nacionalista en la Argentina, entendemos que éste debe ser considerado en un sentido diferente respecto del movimiento doctrinario y político nucleado alrededor del golpe militar de 1930. Aun cuando pueden ser señalados algunos puntos de contacto entre esas propuestas iniciales y las derivaciones que van a tener las ideas nacionalistas según las cambiantes circunstancias del país. En nuestro análisis remarcaremos los supuestos particulares que contiene la ideología delineada hacia la década del '10, a diferencia de la mayoría de los estudios acerca de la temática general del nacionalismo que han analizado a esa primera manifestación como antecedente inmediato de los planteos posteriores que identifican a este movimiento.

El sustento filosófico dado por el espiritualismo es comprendido como un complemento necesario de la prédica nacionalista, en cuanto para los autores que sostienen esta postura la nación tiene un fundamento de naturaleza esencial, puramente ideal. En consecuencia, entendemos que el espiritualismo nacionalista constituye una forma literaria e ideológica con características propias, en función de los temas que articula para producir una determinada representación de la sociedad y la cultura argentinas. Dicha representación, sin ser no más una de las que circularon en ese período, tiene la capacidad de articular una serie de enunciaciones que configuran el clima de ideas emergente en torno a la conmemoración del Centenario de 1910 y, al mismo tiempo, les otorga un sentido dentro de una propuesta de revisión crítica y nueva fundación que se proyecta sobre las bases culturales de la nación, hasta alcanzar una presencia marcada

en los círculos intelectuales y también en la dirigencia política, la cual trata de encontrar un reposicionamiento ante los dilemas que genera una época de transición.

En particular hemos centrado nuestro análisis en la obra ensayística de Ricardo Rojas, que contiene una primaria y abarcadora síntesis de los motivos y premisas conceptuales que llevaron a erigirse a esta corriente de pensamiento en un programa de renovación durante el período del Centenario. Cabe aclarar que no consideramos a la ideología espiritual-nacionalista, y por consiguiente a la propuesta de Rojas, como la expresión típica y exclusiva de esa época, ni tampoco como la respuesta más adecuada a los problemas que experimentaría entonces la Argentina moderna, tal como lo mostraremos en la evaluación crítica que hacemos de sus planteos principales. Igualmente, al comprobar la recepción crecientemente favorable que tienen las tesis del nacionalismo cultural, debe reconocerse el modo en que refleja, si no la alternativa válida ante un momento de crisis, por lo menos las contradicciones de una sociedad que había cambiado en forma acelerada. En este sentido, enfocamos el análisis de esta corriente dentro de una etapa delimitada en sus enunciados fundacionales al período que comprende las dos primeras décadas del siglo actual, cuyas ramificaciones en otras formaciones ideológicas, contemporáneas o posteriores, simplemente las indicaremos para ubicar sus características específicas.

El surgimiento de las ideas que corresponden al espiritualismo nacionalista se da a partir de la paulatina consolidación de un entramado discursivo, en donde se van definiendo las posiciones iniciales que demarcaron los límites respecto a otras corrientes. Esto es posible rastrearlo ya desde el período que abarca la primera década del siglo para alcanzar una expresión más orgánica en los postulados que se condensarían entre los Centenarios de 1910 y de 1916, principalmente en los escritos de Ricardo Rojas y, en forma paralela pero con matices distintos, de Manuel Gálvez. Antes de examinar la obra de Rojas, donde esboza su programa referido al nacionalismo, es necesario precisar la génesis de estas doctrinas en conexión con el clima social y cultural de ese momento. Así como a través del reconocimiento de sus lineamientos ideológicos principales pueden reconocerse las diferencias existentes respecto de otras versiones que se esgrimieron, ya sea dentro del trasfondo espiritualista o fuera del mismo.

Asimismo conviene introducir una aclaración previa respecto a los términos que definen a esta forma de pensamiento. El término *espiritualismo* designa a un conjunto de expresiones culturales con una dilatada extensión temporal, que se presentan desde el siglo XIX y, en lo que sería una de sus manifestaciones de comienzos del siglo XX,

adquiere una orientación especial al asociarse con las posiciones que prefiguran el nacionalismo. La filosofía espiritualista ha sido identificada con un amplio espectro de ideas en el ámbito rioplatense, entre las que se destaca el movimiento romántico argentino. No obstante, se hallan manifestaciones del espiritualismo que coexisten en el período de predominio positivista, tal como lo indicamos en el caso del krausismo, lo que muestra la influencia de esta primera orientación en lo que constituiría el antipositivismo de la década del '30. Dentro de las formas de transición, que conectaron el pensamiento espiritualista decimonónico con la posterior reacción antipositivista, puede ubicarse la corriente espiritual nacionalista.

La filiación literaria de los autores que pertenecen a la misma elude definiciones precisas en sus textos de lo que entienden por *espiritualismo*. Sin embargo, según la direccionalidad semántica que fijan en sus textos respecto a este concepto, va a asociarse con una serie de connotaciones que vinculan lo "espiritual" al núcleo de valores esenciales arraigados en la tradición nacional, valores que a la vez pueden ser captados intuitivamente. De allí que la orientación idealista reivindicada por ellos se dirija hacia un objetivo *a priori* y de modo unívoco, en cuanto se parte de afirmar que los principios constitutivos de la nacionalidad están dados previamente y sólo se confirma su realización en la historia²²⁸. Si de alguna manera se vinculan estas apreciaciones con lo que ha sido reconocido como un *neorromanticismo*, puede advertirse también la distancia que existe respecto de los románticos argentinos de mediados del siglo pasado, como Alberdi y Sarmiento, tan claramente constructivos en su visión histórica.

En relación con el *nacionalismo* propugnado por esta corriente hay que aclarar que no llega a constituirse en una doctrina política de carácter integral y antidemocrática, como la que se presentaría años más tarde en la Argentina²²⁹. Es más bien la respuesta puntual

²²⁸ Coincidimos en esto con la apreciación crítica de Oscar Masotta sobre el método apriorístico y metafísico empleado por Rojas. Cfr. "Ricardo Rojas y el espíritu puro", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 5ª época, año III, nº 3, 1958, pp. 472-475.

²²⁹ En relación a las interpretaciones sobre esta corriente se encuentra el tradicional estudio de Enrique Zuleta Alvarez, *El nacionalismo argentino* (Buenos Aires, La Bastilla, 1975). Allí se diferencia dos grandes líneas que conforman los movimientos nacionalistas: una que afirma la consolidación de las nacionalidades en la Europa moderna, de raíz liberal, y otra que se plantea como doctrina política global a principios del siglo XX, en alianza con posiciones más conservadoras. La propuesta de Ricardo Rojas se presenta en este análisis como marcadamente crítica del proyecto liberal, crítica que va a continuarse con el nacionalismo doctrinario que le sucede. Un tratamiento conceptual de las significaciones distintas que reviste la ideología nacionalista se encuentra en Cristian Buchrucker, "El nacionalismo como problema de la historia de las ideologías", *Revista de Historia Universal*, 1, Facultad de Filosofía y

a una situación conflictiva planteada en esa época, que gira alrededor de las consecuencias del proyecto modernizador, ya sea por la mentalidad extranjerizante que se le adjudica a sus promotores, así como encuentra un punto de referencia en los conflictos derivados de la población inmigrante que ingresa masivamente. Igualmente, en la medida que el recurso al nacionalismo se convierte en una ideología explícita, tiene una función distinta respecto de los planteos que se habían ocupado de la problemática nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, en los que desempeñaron un papel importante las etapas sucesivas del romanticismo y del positivismo.

Práctica literaria y crítica de la sociedad burguesa

Un punto de referencia en la difusión de lo que sería el movimiento intelectual que promueve el pensamiento espiritual-nacionalista argentino lo constituye la revista *Ideas*, aparecida entre 1903 y 1905 bajo la dirección de Manuel Gálvez, secundado primero por Ricardo Olivera y luego por Emilio Ortiz Grognet. En los artículos de esta revista colaboraron Ricardo Rojas, Emilio Becher, Juan Pablo Echagüe, Alberto Gerchunoff, Atilio Chiappori y Mario Bravo, entre otros. *Ideas* representa el medio de expresión de una nueva generación de escritores, en un momento donde la tarea intelectual comienza a adquirir un perfil marcadamente distinto en la sociedad; que es conocido como la “profesionalización” de la actividad literaria.

El marco general de esta nueva situación que experimentan los intelectuales debe situarse en el fenómeno derivado del proceso de modernización implementado desde finales del siglo pasado. Paralelamente a las transformaciones producidas en la estructura social y económica de la República Argentina se iba a organizar una esfera cultural autónoma, que comienza a diferenciarse de otros ámbitos. Todavía en proceso de formación en esa época, el campo cultural busca delimitar su inserción en las sociedades rediseñadas con el avance del mundo capitalista moderno, por lo que también necesita legitimar sus funciones respecto de otros subsistemas: económico,

Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1988, pp. 213-234. De consulta indispensable es la obra de Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona, Crítica, 1991), que ofrece un panorama global del desarrollo del nacionalismo a partir de la modernidad, develando los supuestos teóricos que dan origen a cada una de sus etapas.

político, religioso, etc. Tal como lo han analizado Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano²³⁰, en la emergencia de un campo intelectual profesional en la Argentina de la primera década del siglo intervienen una serie de factores. Estos tienen que ver, en parte, con las condiciones materiales que lo hacen posible, como es la formación de una incipiente industria cultural y de un mercado literario, que conllevan además la proliferación de revistas especializadas y libros en ediciones locales más accesibles económicamente. También influye la creación de instituciones universitarias y centros de actividad académica, sociedades de escritores y periodistas, certámenes literarios y conferencias. Todos estos hechos informan acerca de la existencia de un grupo importante de personas dedicadas a la tarea intelectual, que establecen nuevas formas de relación entre sí y, al mismo tiempo, respecto al público lector que se había ampliado a principios de siglo.

Por otro lado, conjuntamente con el diseño de un perfil más profesional surge una ideología que justifica la función del intelectual en la sociedad moderna. Aun sin contornos precisos y dotado de una cierta inestabilidad, en cuanto no se desliga por completo del ámbito público en que se había desarrollado anteriormente, el rol del escritor se diferenciaría al dirigir su crítica a las derivaciones negativas del mismo proceso de modernización. Pero esta situación, aparentemente paradójica, no puede entenderse sólo como una impugnación directa de la modernidad, sino como el resultado del carácter contradictorio que presenta este fenómeno en América Latina. Su explicación remite a la existencia de una modernidad desigual y periférica, en que los desajustes entre la apertura que rige en lo ideológico y la inercia seguida por los fenómenos materiales parece agudizar el contraste de lo que queda sólo en el nivel de lo imaginario en el proyecto moderno, frente a una realidad que no se somete fácilmente a los designios del cambio.

Ahora bien, si vinculamos las modificaciones profundas de la sociedad que se dan a comienzos de siglo con el crecimiento de una industria cultural, puede comprenderse el modo en que es elaborada la propia percepción de la misión a cumplir por el grupo de autores que estamos considerando. En este sentido, debe destacarse que la nueva configuración sociológica representada por el intelectual, que aquí identificamos en particular con la actividad literaria a diferencia de otros estratos profesionales que había requerido la modernización nacional, reviste también características definidas respecto a su función social que se concibe de modos diferentes de acuerdo a las trayectorias

²³⁰ Cfr "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", op. cit.

individuales o las formaciones ideológicas que lo definen. Aunque la importancia de la escritura se rescata en la mayoría de los escritores de la época con un acento crítico frente a lo que consideran las desviaciones materialistas del mundo moderno, resulta necesario atender a las orientaciones distintas que se derivan de esta crítica, en lo cual incidirían la extracción y expectativas sociales de quienes asumen el oficio intelectual.

En el caso del conjunto de literatos que luego promueven el nacionalismo cultural puede constatarse que muchos de ellos habían arribado del interior para seguir carreras universitarias de las que desertan o siguen paralelamente a su vocación inclinada hacia la literatura y, en el medio propicio que les ofrece la capital porteña, encuentran algunos la posibilidad de sostenerse económicamente como escritores en las redacciones de los diarios y revistas. Aun cuando varios pertenecen a grupos familiares entroncados con las élites provinciales, que habían tenido una participación política directa durante el régimen roquista -Rojas proviene de Santiago de Estero donde su padre fue gobernador, Gálvez es sobrino del gobernador y su padre ocupa cargos importantes en el gobierno de Santa Fe- sus posturas iniciales son marginales y de desdén hacia la política.

Cuando Gálvez rememora en su libro *Amigos y maestros de mi juventud* la experiencia de los miembros de *Ideas*, destaca la filiación literaria que los une. En su evocación idealizada, las distancias entre ellos quedan minimizadas por compartir un interés común, que se traduce en actitudes que distinguen su carácter de círculo intelectual. Según el cuadro que traza el autor, participan de una vida de semibohemia, con reuniones en cafés o en el cuarto del hotel en que vivía Ortiz Grognet, donde discuten sus puntos de vista sobre autores y lecturas preferidas. También menciona que si de alguna manera estaban presentes entre ellos algunas preocupaciones políticas, en ese tiempo éstas se orientaban a las tendencias humanitarias que se vinculan con el anarquismo y el socialismo. Sin embargo, estas inclinaciones no pasaban más allá del interés por la lectura de ciertos autores, que refuerzan el tono crítico con que contemplan a la sociedad burguesa²³¹. Esta actitud de distanciamiento de lo político responde, en parte, a una situación que de hecho había cambiado respecto al escritor característico de la anterior generación del '80. Por otra parte, puede indicarse también que es una posición reivindicada como marca distintiva de la actividad intelectual, en una época donde se asiste a una creciente reificación de los comportamientos sociales. La defensa de la experiencia estética como un espacio alejado del fenómeno desencadenado con el mismo

²³¹ Manuel Gálvez, *Amigos y maestros de mi juventud*, Buenos Aires, Hachette, 1961, p. 131.

avance de la modernización socioeconómica, se convierte en un tema recurrente que funge como ideología legitimatoria de una élite intelectual.

En este sentido, otra influencia que hace su aporte para delinear el lugar de las nueva generación ante las circunstancias cambiantes que atraviesa nuestro continente en la entrada del nuevo siglo es, sin duda, el *Ariel* de Rodó. A través de su elocuente oratoria, el escritor uruguayo convoca a las minorías ilustradas de América Latina a velar por el cultivo de los ideales éticos y estéticos simbolizados por el personaje central. La misión de la "alta cultura" de ejercer una dirección moral para transformar a la "masa anónima" en un pueblo civilizado, era necesaria -según entiende Rodó- allí donde una "enorme multitud cosmopolita" se integra a una estructura social y un orden político inestables, lo que exponía a los peligros de la "degeneración democrática"²³². El mensaje de Rodó alcanza gran difusión en el ámbito cultural latinoamericano, dando lugar al movimiento que se designa como *arielismo*. La tónica de reafirmación del sentimiento americanista que lo acompaña, tenía sus raíces en las advertencias lanzadas por Rodó contra la civilización utilitaria representada por los Estados Unidos de Norteamérica. Asimilado como modelo a imitar por parte de nuestras élites dirigentes cuando prevalece la actitud que denomina "nordomanía" y cuyo carácter opuesto estaría ubicado en el desinterés espiritual que corresponde a la civilización latina. A partir del novecientos crece la demanda de muchos intelectuales latinoamericanos en favor de promover un cierto idealismo que, en líneas generales, trata de superar los marcos conceptuales en que se había venido interpretando la función de la cultura para procurar formas de expresión que reflejen la propia realidad. Al ser asumidas estas tendencias de acuerdo a distintas ecuaciones personales y circunstancias locales, generan diversas respuestas ante la situación de América Latina y, de allí también, los distintos proyectos a que dan lugar.

La revaloración de la tradición hispanoamericana

En el caso de los escritores que se habían concentrado en torno a la revista *Ideas*, luego de la disolución de la misma, se produce en un grupo de ellos una decantación de los componentes ideológicos descritos anteriormente para dar lugar a una formación

²³² José Rodó, *Ariel*. Prólogo de Carlos Real de Azúa. Caracas, Biblioteca, Ayacucho, 1976, pp. 24-25.

discursiva que vincula el papel rector de la cultura con la recuperación de los valores que dan cohesión a la nacionalidad. En Becher, que a pesar de su escasa obra literaria resulta una figura emblemática para su propia generación, y principalmente en los escritos de Manuel Gálvez y Ricardo Rojas se puede seguir la trayectoria que da nacimiento al nacionalismo cultural. La acentuación de algunos tópicos que funcionaron como ejes de sus discursos, permite reconocer el pasaje que se produce hacia los planteos nacionalistas y cómo, además, se construye una realidad simbólica que adquiere una dimensión operativa, en que esas ideas comienzan a permear otros discursos políticos y culturales de la época.

De la incompreensión de la "ciudad fenicia" hacia el artista, se desprendía la necesaria función que tiene la búsqueda de la verdad y la belleza que realiza éste en un mundo signado por el afán de riquezas. El paso siguiente estaba también indicado en la línea del arielismo; consistía en afirmar la necesidad de recobrar los ideales que la sociedad está perdiendo en su camino hacia el progreso. Esos valores representaban el legado cultural de la civilización occidental, que debían ser resguardados en un mundo sometido al avance destructivo de la cantidad: la del *dinero* o la de las *masas* urbanas. Con mayor razón en las naciones donde el impulso del progreso moderno había incorporado un gran caudal inmigratorio, transformándolas en un conglomerado social amorfo y heterogéneo. Así, se concentra el discurso que da origen al espiritualismo nacionalista en dos obstáculos: la *inmigración* y el *materialismo*.

Desde esta perspectiva el intelectual asume ahora una nueva función social, es el encargado de hacer un llamado de atención que se lanza contra lo que se considera como un peligro que acecha a la nacionalidad. De este modo podía afirmar Becher en 1906: "Todo debe, pues, inclinarnos a defender el grupo nacional contra las invasiones disolventes, afirmando nuestra improvisada sociedad sobre el cimiento de una sólida tradición"²³³. De este llamado a rescatar un pasado tradicional, cuyo depositario natural es el grupo criollo de viejo arraigo en el país, se nutre el naciente espiritualismo argentino. Ricardo Rojas y Manuel Gálvez se convierten en los principales exponentes de esta corriente ideológica, que aparece enunciada como proyecto de reforma cultural en el Centenario. Ya en los años previos a 1910 ambos escritores realizan una aproximación al tema de la *tradición*, en la que puede ser reconocido un sustrato ideal que constituye la nacionalidad. Aun sin ser un programa orgánico, como el que enunciaría Rojas en *La restauración nacionalista* (1909), van a ser delineados algunos

²³³ Citado en Gálvez, op. cit., p. 37.

de los supuestos que desarrollaría esta tendencia de pensamiento para influir con su prédica nacionalista en la dirección seguida por la élite gobernante. El paralelo que se puede trazar entre Rojas y Gálvez, en cuanto a sus experiencias personales y la coincidencia de ciertos temas predominantes en sus escritos, muestra también un acento diferente que se traduce en la dirección que imprimen a su producción posterior. En su búsqueda de las raíces que definen las características del "alma nacional" ambos vuelven la mirada a las provincias del interior, donde reconocen la persistencia de tradiciones y costumbres argentinas que se han perdido en la cosmopolita Buenos Aires. La construcción simbólica de un lugar ajeno a la vida agitada y mercantil del mundo urbano indica un gesto romántico que los hace acercarse a la "riqueza" olvidada de las provincias. El recurso literario utilizado implica, además, reforzar la metáfora del "interior", lo más profundo, lo espiritual, frente a una región litoral volcada hacia afuera.

Rojas, en *El país de la selva* (1907), retrata ese mundo natural y primitivo, con sus relatos sobre entidades misteriosas que pueblan su lugar natal. El alma de la selva se infunde sobre sus habitantes, que la reflejan en su forma de vida y expresiones culturales arraigadas al paisaje. Es un mundo que se extingue por el indeclinable progreso que tala sus bosques para extender el ferrocarril, pero subsiste en el "espíritu" de sus tradiciones, que el escritor se encarga de transmitir. En este libro resume Rojas lo que representa una *metafísica geográfica* que informa buena parte de su obra. Lo que define como la naturaleza esencial de un país fluye de la tierra, animada por fuerzas atávicas. Ese país interior es así concebido como un núcleo concéntrico que irradia su influencia en el que entra en contacto con su espíritu secular y al oponer su resistencia al avance de la civilización moderna puede lograr una integración de lo foráneo en una nueva realidad.

En Gálvez se presenta el hombre del interior montañoso, apegado a las fuerzas telúricas y que conserva las tradiciones coloniales, en contraste con el hombre del litoral, tan contaminado de cosmopolitismo que es "casi un extranjero en su propio país", de cuya fusión final se puede derivar un nuevo tipo argentino. Sin embargo, como lo han mostrado Cárdenas y Payá, el interior que retrata Gálvez es el de los pueblos tristes y grises de montaña, sencillos pero ignorantes, sin capacidad de dotar de su espiritualidad al dinamismo de las grandes ciudades²³⁴. Es una "belleza de las ruinas", lo que finalmente va a describir en sus novelas inspiradas en el medio provinciano que conoce cuando era

²³⁴ Cárdenas, Eduardo y Payá, Carlos, *El primer nacionalismo argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas*, Buenos Aires, Peña y Lillo, 1978, p. 127 y ss.

inspector de escuelas, en especial: *El diario de Gabriel Quiroga* (1910) y *La maestra normal* (1914).

Asimismo introduce con énfasis en su libro *El solar de la raza* (1913) otro tópico frecuentado por el nacionalismo en su finalidad de encontrar el origen de una añeja tradición: el culto por España. El descubrimiento que realiza Gálvez en su recorrido por las ciudades peninsulares es el de la "espiritualidad" española, que proviene de su arte moralizante, de su literatura idealista y de su religión católica. Si la historiografía liberal había rechazado la herencia del pasado hispano-colonial, se trataba ahora de reconocernos en ese fondo común que nos vincula a la raza española. Lejos de ser considerado en su origen exclusivamente biológico, como lo tematizó el positivismo, el concepto de raza en Gálvez destaca su carácter inmaterial: "El idioma es quizás el único elemento caracterizador de las razas"²³⁵. De este modo, se contempla al lenguaje como depósito de los valores que identifican a un pueblo y, por lo tanto, debía ser preservado frente a los extranjeros que lo deforman.

De esa herencia espiritual de España, sumada al aporte de lo americano, afirma que se había formado el carácter argentino, el cual se manifiesta en su idealismo. Recuperar ese núcleo original y fomentarlo para producir una "espiritualización" del país son dos momentos inseparables, que constituyen la principal finalidad del nacionalismo de Gálvez: "Brava lucha es la nuestra. Tenemos que pelear lindamente -en los libros, en los diarios en la cátedra, en todas partes contra los calibanescos intereses creados que son los hábitos materialistas. Tenemos que predicar maniáticamente el amor a la patria, a nuestros paisajes, a nuestros escritores, a nuestros grandes hombres; desentrañar el idealismo y la originalidad de nuestro pasado; y enseñar cómo estas cualidades de la patria romántica y pobre pueden salvar, sin menoscabarla en su grandeza material a la actual patria viviente."²³⁶. Desde el enfoque de esta retórica arielista el enemigo contra el que se lucha no está proyectado inicialmente afuera, es adentro del país donde se encuentra, concentrado en el ámbito decadente de la gran ciudad.

En Rojas se encuentra la misma motivación de transmitir ideales que eleven estética y moralmente a una sociedad entregada al afán de logros materiales, pero sitúa la relación entre lo europeo y lo americano con algunas variantes respecto de Gálvez. Ya en el prólogo del volumen que recoge sus impresiones de viaje por Europa aclara su postura: "Yo procuré ser útil a mi patria y digno de ella en el extranjero. Yo no llevé mi ofrenda de

²³⁵ Manuel Gálvez, *El solar de la raza*, Buenos Aires, Tor, 1913, p. 15.

²³⁶ *Ibid.*, p. 12.

mirra salvaje a la casa de los pontífices literarios. Yo desdeñé el elogio fácil de los maîtres que ignoraban mi idioma. Yo me acerqué a hombres y monumentos con tal independencia mental que mis opiniones de meteco sublevaron alguna protesta. Yo dije a públicos del viejo mundo las esperanzas del nuevo. Yo torné más alto y puro mi corazón ante las nobles figuras del arte clásico. Yo admiré de Europa la razón secular de su cultura, e inspirándome en ella, prediqué a mis lectores del Plata un evangelio de belleza, y el objeto constante de estas Cartas, fue encarecer la devoción al ideal como contrapeso de los esplendores materiales. Ahí reside para mí la diferencia entre las nuevas y las viejas civilizaciones, y al admirar de estas sociedades la tradición civil de su cultura, no lo hice en detrimento de las cosas nativas: antes bien procuré dar nueva vida a ese culto europeo del ideal con la pasión americana de mi alma que enardeció la ausencia"²³⁷.

Si bien reivindica a España por los lazos culturales e históricos que la unen con el país, cifrados en una raza y un destino comunes, no se da en él la adhesión cercana al misticismo que manifiesta Gálvez en sus textos. De las manifestaciones del renovado espiritualismo que representa la cultura española le interesa especialmente la repercusión de los escritores de la "generación del 98". Angel Ganivet, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno, con quien comparte Rojas su amistad y una extensa relación epistolar, iban a ejercer su influencia en la tarea de restaurar la personalidad espiritual del país, que se iba a imponer como misión fundamental el nacionalismo argentino. Obviamente, las circunstancias que impulsaron al movimiento español a recuperar su identidad, luego de la pérdida de su última posesión colonial en América, eran muy distintas a la situación que atravesaba la próspera Argentina de principios de siglo, pero las categorías con que se elaboró la crisis española fueron un factor importante del horizonte ideológico de Rojas y Gálvez en su prédica ante la "desnacionalización" contra la que reaccionan.

El hecho de considerar como referente al movimiento regenerador español indica uno de los modos en que se produjo la aproximación a la toma de conciencia de la unidad cultural de los países de habla hispana a principios de siglo. En el caso de Rojas, no impide que afirme a partir de allí una reivindicación de la propia realidad histórica y cultural de América Latina, con todas las contradicciones que pueden ser señaladas en su concepción americanista. En una conferencia pronunciada en el Teatro Odeón en 1911, respondiendo a los motivos que alientan su nacionalismo, aclara: "Es una doctrina inspirada por el dolor de América, pero que redundo en beneficio de la civilización

²³⁷ Ricardo Rojas, *Cartas de Europa*, Buenos Aires, M. Rodríguez Giles editor, 1908, p. 8.

universal, dado que tiende a salvar los valores morales de esa civilización, puestos aquí en peligro por seductoras barbaries", y dentro de esa misión idealista de redimir estéticamente a nuestro continente declara que lucha contra un "monstruo" que "lleva en sus entrañas el barro negro de Calibán". El idealismo arielista se refunde así en el molde de la recuperación nacional ante las "fuerzas exóticas" que tienden a convertir "al hibridismo en argentinidad y en idealidad al mercantilismo"²³⁸. De algún modo, se trata de asignar a los jóvenes países latinoamericanos un sentido trascendente dentro de la tradición occidental, lo cual justifica también la propia posición del intelectual en esa empresa.

Por otra parte, son numerosas las posiciones que concurren en esa época a reforzar las raíces comunes de las naciones latinoamericanas para señalar un destino futuro de unidad, pero fueron enunciados de manera diferente en cada uno de los discursos que fundaron a partir de ellos un proyecto. Podemos mencionar, entre otros, a Manuel Ugarte como uno de los ejemplos que muestran, aún dentro del marco del espiritualismo arielista, otra perspectiva respecto del problema de la integración cultural y política de las naciones latinoamericanas. En *El porvenir de la América Latina* (1909) expone, en términos de un programa concreto, los fundamentos de esa unidad cultural que debería conducir a conformar una "patria grande", frente a la amenaza imperialista de los Estados Unidos²³⁹.

En cuanto a las ideas de Rojas y Gálvez, aun teniendo en cuenta los diferentes matices de sus propuestas, pueden ser consideradas como parte de un mismo plan de reforma mental. Para producir esa reforma entiende ello que es imprescindible someter a revisión las coordenadas ideológicas que habían sustentado el proyecto de nación moderna, a partir de la percepción promovida acerca de las condiciones en que se encuentra el país que, en la medida que son señaladas como desviaciones negativas, requieren una modificación urgente. Por cierto que, como antes lo hemos señalado, el planteo que se desprende de la interpretación efectuada por el espiritual-nacionalismo es sólo una de las alternativas ideológicas que se ofrecieron frente a los conflictos y dilemas de la época. Sin embargo, la paulatina adopción de sus ideas por los miembros de la élite dirigente, así como su difusión dentro de ámbitos intelectuales, indica que representaría de modo persuasivo una determinada imagen de la nación, por lo que se refuerza la propuesta política y cultural que se deriva de ello.

²³⁸ Cfr. *Discursos*, Buenos Aires, La Facultad, 1924, pp. 214-215.

²³⁹ Cfr. Manuel Ugarte, *La nación latinoamericana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978.

Afianzamiento y recepción del ideario nacionalista

Para comprender la incidencia que alcanza en nuestro país el espiritualismo nacionalista, es necesario tener presente el contexto histórico donde hacen su aparición los discursos más característicos de esta corriente, que es en el momento simbólico del primer centenario de la revolución emancipadora. En el año de 1910 se asiste a un punto culminante del proyecto modernizador, bajo el cual se había realizado una profunda transformación de la nación argentina. La ocasión del Centenario es también propicia para efectuar un balance del proceso desencadenado desde hacía algunas décadas, respecto a sus consecuencias inmediatas y el trayecto que debía seguirse. Si en cierto modo la tónica general estuvo dada desde los festejos oficiales que celebran la prosperidad vivida en el país bajo el régimen oligárquico, también asoman los problemas que contenía ese mismo modelo político que se había consolidado en el poder desde 1880. Y esto se torna más visible cuando la dinámica introducida con la modernización socioeconómica sobrepasa los límites en que se había propuesto canalizar institucionalmente el cambio que experimenta el país

Asimismo, desde el campo cultural se elabora una interpretación de la crisis que afecta a la sociedad argentina moderna. Existe una diversidad de respuestas de acuerdo a los distintos supuestos ideológicos que intervienen en la configuración de los discursos de la época, dentro de los cuales nos interesa señalar cómo la propuesta del espiritualismo nacionalista ofrece una perspectiva que da una nueva tónica a los debates producidos a partir del Centenario. Uno de los ejes de discusión que se instala desde el ámbito cultural, es la indagación acerca de nuestra identidad nacional. Dicha cuestión no era totalmente nueva, pero adquiere ahora un énfasis y sentido especial a partir de los textos fundacionales del primer nacionalismo cultural: *La Restauración nacionalista* de Ricardo Rojas y *El diario de Gabriel Quiroga* de Manuel Gálvez.

La problemática de la identidad va a ser tematizada en estos autores desde el enfoque de la recuperación de una tradición, que mencionamos en el apartado anterior. En este sentido, se trata también de inventar esa tradición nacional en la que la élite criolla se reconoce a sí misma como sujeto histórico destinado a regir los destinos del país. Distintos elementos identificatorios se construyen como mitos y símbolos que representan la

genealogía de donde proceden los "legítimos" derechos a ejercer el poder de parte de un sector sobre otro, condensados en una serie de oposiciones discursivas que producen una resignificación de las categorías sobre las que se había organizado el imaginario que da origen a la Argentina moderna. Así adquieren un nuevo sentido los términos: *barbarie, civilización, progreso, tradición, criollo, gringo, etc.*

La misma conceptualización de la nación que realizan Rojas y Gálvez desde los supuestos metafísicos del espiritualismo revela una operación ideológica que da sustento a la afirmación del propio grupo. De acuerdo a estas premisas se contempla a la nacionalidad como una entidad puramente "ideal", constituida por un núcleo de valores esenciales, de costumbres y de un idioma propios, que debían ser preservados frente al riesgo de su disolución. En primera instancia, según este esquema queda delimitada en general la preeminencia de la clase que de hecho tiene el control político, cuya renovación únicamente se vislumbra al rescatar la función que cumple el intelectual como intérprete de la naturaleza esencial de la patria. Igualmente, no resulta fácil establecer una correlación tan directa y lineal de esta ideología con actores sociales y políticos precisos, en parte porque en los mismos términos espiritualistas con que ellos formulan su programa nacionalista, los sujetos que designan como encargados de realizarlo no son siempre explícitos. A esta indeterminación contribuyen las divisiones producidas en el mismo seno de la élite gobernante, a lo que debe agregarse la representación de un legado tradicional de la nación que reivindica para sí el radicalismo.

A partir de este panorama político conflictivo se van a definir las posiciones nacionalistas de Gálvez y Rojas, lo cual condiciona su inclinación por diferentes opciones políticas, entre las que es necesario mencionar que ambos censuraron al movimiento antidemocrático que gestó el golpe de 1930. Por este motivo debe ser comprendida la corriente espiritual-nacionalista en función del contexto cambiante en que se insertan sus discursos, como es el que media entre el Centenario y la crisis del '30, en lo que influye también la incorporación de nuevas coordenadas ideológicas que van a dotar de una significación distinta a las enunciaciones de Rojas o de Gálvez²⁴⁰. Asimismo hemos dejado de lado a otra figura intelectual como Leopoldo Lugones, quien en el Centenario recién esboza algunas posturas nacionalistas, pero adquieren un carácter totalmente diferente a partir de la década del '20, cuando concluye en un nacionalismo conservador que

²⁴⁰ Acerca de la proyección que alcanza el espiritualismo nacionalista en la élite política puede consultarse el estudio de Kenneth Weisbrode, *Spiritual Nationalism and Politics in Argentina 1900-1912: A Critical Interpretation* (Program in Latin American Studies, occasional papers series nº 27, University of Massachusetts at Amherst, 1991)

promueve los gobiernos de corte militarista como solución. Sin duda se destaca la obra programática de Rojas como la que expresaría de modo más acabado el conjunto de ideas características del nacionalismo cultural que surge durante el Centenario

Cuando Rojas publica *La restauración nacionalista* no tiene una repercusión inmediata en el medio local. Elaborado por encargo del gobierno con el fin de proyectar una reforma de los planes de estudio vigentes dentro del sistema educativo argentino, el libro presenta el carácter de informe oficial. Pero a través de sus páginas Rojas propone un programa más amplio que, además de reforzar por medio de la escuela pública los ideales patrióticos que contribuyen a crear el sentimiento de pertenencia a la nación, sienta las bases de una renovación política y cultural asociada a la difusión que él promueve de la doctrina nacionalista. Advierte en sus mismas páginas que sus ideas no iban a ser bien recibidas, ni totalmente comprendidas en ese momento: "Medio siglo de cosmopolitismo en la población, de capitalismo europeo en las empresas, de abdicaciones en el pensamiento político, de enciclopedismo en la escuela oficial y de internacionalismo en la escuela privada, no favorecen, desde luego, la difusión de ideas nacionalistas". Y se cuida por esto de aclarar que la restauración del espíritu tradicional argentino que propugna estaba lejos de querer retornar al establecimiento de "formas económicas o políticas o sociales abolidas por el proceso lógico e implacable de la civilización"²⁴¹. La intención del autor es ofrecer las bases de una reforma que considera necesaria a partir del estado de crisis que describe. No es la incomprensión de un público mayoritario lo que le preocupa, sino que su mensaje tiene un destinatario en particular, la voluntad política que debía ser la encargada de llevar adelante ese proyecto de nacionalización.

Concebida dentro de los límites fijados por la tradición democrática y liberal que fundó la República Argentina, su prédica nacionalista apunta a rectificar las desviaciones que a su juicio provienen del excesivo cosmopolitismo y materialismo que se habían instalado en la sociedad. Para Rojas el cosmopolitismo es tanto una actitud mental, que si bien reconoce como necesaria en una fase de la evolución nacional se transforma ahora en un obstáculo. Como también critica las consecuencias concretas que desencadenó esa forma de pensamiento cuando se traduce en el plan de incorporar la inmigración extranjera, que había dado origen a una sociedad constituida por un agregado de elementos heterogéneos. No solamente se cuestionaba la diversidad de

²⁴¹ *La restauración nacionalista*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1909, p. 467.

costumbres y pautas culturales que derivan de la entrada masiva de población de otros países, sino se desliza en su discurso la reacción que empieza a producirse en la élite dirigente, al asociar al inmigrante con los hábitos materialistas que han generado la pérdida de valores esenciales del país. El peso que tiene la clase política en esa crisis moral, aún cuando se señala su incidencia, queda desplazado por centrar la atención en lo que se considera visiblemente como amenaza de disolución nacional.

Producto directo del proyecto de modernización que ayudó a forjar el progreso material del país, el componente extranjero comienza a ser contemplado como la principal causa de disgregación social. En un pasaje del texto, bajo la categoría de “elementos cosmopolitas”, llega a colocar en un mismo nivel al obrero italiano con el capital británico, ya que ambos ejercen su influencia económica en detrimento de la población nativa²⁴². No puede adjudicársele lo mismo un sentido directo de xenofobia al discurso nacionalista de Rojas, pero incorporado en el contexto histórico en que es enunciado seguramente va a contribuir en el cambio de valoración respecto al inmigrante, que acompañó en un plano práctico la serie de medidas de control ejercidas sobre la población extranjera, como la *Ley de defensa social* de 1910. El objetivo final de esta legislación no se dirigía tanto a restringir la inmigración, destacada generalmente desde el discurso político oficial como símbolo de prosperidad, sino era justamente la de rechazar la inmigración considerada indeseable, es decir, el obrero anarquista o socialista que no se ajustaba a las pautas fijadas por la república conservadora.

El mismo Rojas trata de matizar sus afirmaciones en cuanto remarca la necesidad de asimilar el caudal inmigratorio a la sociedad argentina por medio de la educación. Una política educativa que tiene como meta inculcar una conciencia nacional estaba de hecho en vigencia, por ejemplo a través de la reglamentación de actos que establecían una liturgia patriótica, política que era ejercida en forma centralizada desde el Consejo Nacional de Educación. Pero la enunciación de Rojas supone un marco conceptual que refuerza el sentido de la propuesta de realizar una *argentinización* del inmigrante. De este modo, se integraba el planteo del nacionalismo con una tendencia ya presente en las instituciones estatales a las que se les asigna la función de modelar la sociedad civil. Aunque sólo se trate en el caso de la educación de producir una reforma mental que indujera la homogeneidad en torno a los ideales que cimentaban la patria, no debe descuidarse que contiene asimismo este discurso una marcada connotación valorativa respecto a los distintos grupos culturales que componen en ese momento la

²⁴² *Ibid.*, p. 87.

sociedad²⁴³.

En este sentido, las posiciones nacionalistas de Rojas generaron agudas polémicas en el ambiente intelectual del Centenario. Entre sus críticos se destaca la reseña bibliográfica que publica Roberto Giusti en la revista *Nosotros*, donde declara -en contraposición a las tesis de Rojas- que el aporte de la inmigración es un rasgo fundamental y decisivo en la formación de una nueva nacionalidad argentina. Y de allí puede ser afirmado un proyecto cultural arraigado en la tradición humanista y democrática, que posee un sentido universal. Pero además cuestiona Giusti lo que advierte como el sentimiento de rechazo que comienza a despertar el inmigrante entre los círculos dirigentes argentinos: "Incomodan a los criollos de pura cepa las nuevas ideas, incomoda la preponderancia que el elemento obrero extranjero o de estirpe extranjera, pero argentino de alma, toma en la vida pública"²⁴⁴. Lo que se pone de relieve en la argumentación de Giusti el problema de fondo que se discute en torno al inmigrante en 1910, que es el de una creciente tensión social, elaborada en algunos autores -como Rojas- apelando a motivos étnicos y culturales. Pero respondía, en última instancia, a la conflictividad latente en una sociedad donde aparecen sectores que reclaman una mayor participación, tanto política como cultural.

Ante estas y otras críticas que recibe el nacionalismo defendido por Rojas va a responder en sus escritos posteriores, donde trata de aclarar el carácter pacifista y democrático de sus ideas. Igualmente es posible constatar, además de la recepción favorable que comienza a tener *La restauración nacionalista* luego del comentario elogioso de autores extranjeros como Unamuno, Rodó, Maeztu y Jaurés, que logra en parte su objetivo al instalar como centro del debate el tema de la formación de una conciencia nacional. Por lo menos esto se hace evidente en los planteos surgidos en esa época, que vinculan estrechamente a la producción cultural con la función de sentar las bases de un pensamiento y una literatura auténticamente argentinas. Aún entre sectores intelectuales que rechazan las conclusiones que se desprendían del ideario nacionalista, aceptan sin embargo la necesidad de orientar los esfuerzos teóricos hacia la definición de una fisonomía cultural propia. En Rojas esta preocupación se transforma en el motivo central alrededor del cual gira su obra

²⁴³ Sobre este punto véase: R. Gagliano, "Nacionalismo, inmigración y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno al Centenario", en A. Puigross (ed.), *Historia de la educación en la Argentina*, tomo II, Buenos Aires, Galerna, 1991, pp. 281-307.

²⁴⁴ Citado en David Viñas, *Literatura argentina y política. De Lugones a Walsh*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996, p. 83.

posterior, desde donde sostiene también la necesidad de realizar una reforma de la sociedad que tiene su punto de arranque en la afirmación del nacionalismo.

Sentido refundacional de la cultura argentina

Uno de los objetivos centrales de Rojas a partir del Centenario está enfocado en producir una interpretación de la conformación histórica y cultural del país, desde las pautas que había anticipado en *La restauración nacionalista*. En su reconstrucción del pasado intenta fijar una orientación diferente respecto a las perspectivas ideológicas dominantes en el pensamiento argentino desde la segunda mitad del siglo XIX, bajo las cuales se había fundado un proyecto de modernización que, si bien no juzgaba concluido, debía ser reformulado en cuanto sus postulados habían conducido al estado de crisis que él señala en su época. Con este propósito Rojas publica *Blasón de plata* (1910), donde recrea la configuración de la Argentina, desde el descubrimiento, la conquista y colonización, hasta la emancipación. Sitúa su estudio entre la epopeya y la historia, por medio de las cuales cree posible develar las causas profundas que guiaron la formación de la nacionalidad. Así, encuentra que el devenir histórico argentino se explica por la influencia de una fuerza infusa arraigada en el territorio, que genera las diversas fases de la conciencia nacional. Del sentimiento que despierta la tierra nativa deriva lo que llama *indianismo*, principio anímico fundante que propone para describir el desarrollo necesario seguido por el curso de la historia en nuestro país²⁴⁵.

En contraste con la historiografía predominante en la época, de raíz liberal y positivista, que explica la formación de la República Argentina a partir los factores históricos concretos que provocaron la ruptura con la metrópoli colonial, Rojas diluye el origen de la nación en un pasado mítico. Su concepción, con reminiscencias del

²⁴⁵ En la perspectiva seguida por Rojas es evidente la influencia de las concepciones que había sustentado la generación española del '98 como guía para revisar su propia historia. En especial, la noción de Unamuno acerca de la "intrahistoria" como depósito de tradiciones vivas de un pueblo, que subsiste a pesar de las continuas transformaciones que conlleva el devenir histórico externo. También las tesis romántica sobre la influencia del medio en las características particulares de una nación, que sería retomada y ampliada por los representantes locales del espiritual-nacionalismo, tiene un lugar destacado en el pensamiento de Ángel Ganivet, para quien es el "espíritu territorial" el que manifiesta lo más profundo de la personalidad histórica y espiritual de una nacionalidad. Cfr. Cárdenas, E. y Payá, C., op. cit., p. 120 y ss.

historicismo romántico, asume un carácter decididamente metafísico a diferencia de los planteos positivistas. De este modo, ofrece una interpretación donde los distintos sucesos y actores que se presentan en el devenir histórico nacional responden, sabiéndolo o no, a ese destino cifrado en el *espíritu indiano* que emana de fuerzas telúricas. Independientemente del juicio crítico que pueda aplicarse a este enfoque interpretativo, hay que ubicar al planteo de Rojas como una respuesta a la tradición de pensamiento contra la que esgrime su nacionalismo. Asimismo inaugura una línea de reflexión sobre la temática de la identidad nacional que, principalmente desde el género ensayístico, se plasmaría en las décadas siguientes. Si bien en las versiones surgidas de ensayistas como Ezequiel Martínez Estrada o Eduardo Mallea van a darse variantes respecto al indianismo en que se resuelve esa primera aproximación sobre la naturaleza esencial que expresa lo argentino.

El mismo sentido precursor puede señalarse en cuanto a la reivindicación de lo indígena que se desprende de su postura. Salvo raras excepciones, más todavía si se busca en las figuras centrales de la cultura argentina, la consideración de algún rasgo positivo en los pueblos autóctonos había estado casi ausente en los discursos de la época²⁴⁶. Por el contrario, una abundante lista de prejuicios venían gravitando sobre la valoración negativa del indio, que seguían justificando *post factum* su eliminación con la llamada "conquista del desierto". Un ejemplo paradigmático del juicio condenatorio que había concluido de configurarse en el discurso histórico oficial se da en el caso de Joaquín V. González. Contradiendo incluso el rescate de los aportes de las culturas autóctonas que sostuvo en *La tradición nacional*, va a declarar luego en *El juicio del siglo* el resultado favorable de la extinción de la población indígena, en cuanto lo considera un elemento contrario a la civilización y cuyas ramificaciones a través de la mestización racial estima que serían definitivamente eliminadas por la decantación que confía a la "sangre europea" introducida en el país²⁴⁷.

Rojas ofrece una perspectiva diferente en la valoración del indio, al cual se lo incorpora como uno de los elementos constitutivos de la nacionalidad. No obstante, puede advertirse finalmente que la apelación al indígena funciona como figura retórica de

²⁴⁶ Hugo Biagini ha puesto de relieve algunas de las voces que se alzaron a favor del indio durante ese período, lo cual demuestra que resultan más numerosas de lo que se ha creído comúnmente en la historiografía argentina, aun cuando no dejan de representar una versión que no tuvo una fuerte incidencia en la valoración que predomina sobre la población nativa. Cfr. "El surgimiento del indigenismo", en *Cómo fue la generación del ochenta*, Buenos Aires, Plus ultra, 1980, pp. 47-103.

²⁴⁷ Cfr. *El juicio del siglo*, op. cit., pp. 246-247.

su discurso, del mismo modo que va a ser reivindicado el gaucho en otros escritores de la época. Es una imagen idealizada de los primitivos pobladores de las tierras americanas, a los que no se les reconoce ninguna intervención real en la historia reciente de la nación, ni mucho menos se los reivindica ante la exclusión y el exterminio que resultan de la política bélica con que se llevó adelante la extensión de las fronteras interiores. Aun cuando debe concederse que el modo en que Rojas elabora una representación del indígena no promueve directamente la justificación de estos hechos, tan común en los discursos de la época a partir de la recurrencia de las descripciones del indio "alzado", salvaje e inadaptable a la civilización. Por el contrario, junto con la recuperación que realiza en trabajos posteriores de sus tradiciones, literatura y arte, va a contribuir a forjar una visión más humanizada del antiguo habitante nativo.

Pero el significado último que puede asignarse a este rescate de las culturas primitivas tiene que ver con la concepción que propugna Rojas. En el indígena se encuentra la expresión rudimentaria de lo que él entiende como "patriotismo", que proviene del sentimiento de amor a la propia tierra. A partir de esta creencia básica se explica en la historia nacional la resistencia de distintos grupos sociales a las fuerzas que proceden de lo foráneo, hasta alcanzar su posterior integración en la historia argentina. Es una visión de la sucesión histórica que afirma que el sentido patriótico se va tornando más conciente al encarnarse en los distintos sujetos y grupos sociales que representan al pueblo. La síntesis de este ideal que guía el devenir histórico se expresa en la elaboración doctrinaria integral que proyecta el nacionalismo.

Más provocativa resulta en esa interpretación el papel asignado al rosismo, que anticipa también los motivos que desarrollaría el revisionismo histórico²⁴⁸. Además de sostener que el caudillo Rosas expresaba el verdadero sentimiento del país, confirmado a través del apoyo popular que tuvo durante su gobierno, saca en conclusión que su política apuntaba a la realización de los principios de la Revolución de mayo, en particular del *americanismo* y la *democracia*. A diferencia de la historiografía oficial, que admite la hegemonía de Rosas sobre el pueblo pero impugna los medios y los fines que persigue su gobierno, la versión nacionalista de Rojas presenta al período de los caudillos federales como un momento necesario donde se reafirman los elementos constitutivos de la forma política que define a la nacionalidad argentina.

²⁴⁸ Acerca de la función que cumple el revisionismo en la formación de una conciencia histórica nacional, entre cuyos precursores se ubica a Rojas, véase: Diana Quatrocchi-Woison, *Los males de la memoria*, Buenos Aires, Emecé, 1995, p. 36 y ss.

Otro concepto que es resignificado en este libro es el de raza, utilizado frecuentemente dentro del pensamiento positivista con una valoración negativa respecto al hombre americano. Si esta corriente había basado su descripción psicosocial de los caracteres que conforman los pueblos latinoamericanos en el componente étnico-biológico, de lo que se trata en el planteo de Rojas es de remitir el factor racial a otra instancia donde encuentra su fundamento, representado por su idea de una psicología colectiva que surge del propio territorio y da origen a los elementos culturales que constituyen a un pueblo. En este sentido afirma: "Las naciones no reposan en la pureza fisiológica de las razas -quimérica por otra parte-, sino en la emoción de la tierra y la conciencia de su unidad espiritual, creada por la historia, por la lengua, por la religión, por el gobierno, por el destino"²⁴⁹. Igualmente, el planteo de Rojas no logra desvincularse del determinismo que algunos de los positivistas contemplan a la influencia de lo racial, en estrecha conexión con las teorías de Taine acerca la influencia del medio, que había justificado la idea de que existen grados de civilización diferentes según la jerarquización efectuada de los distintos pueblos. Aún con la carga metafísica que revelan estas nociones, apoyadas en un sustrato físico-naturalista dentro del registro positivista se trasladan a la versión místico-naturalista de Rojas, para remarcar el carácter singular de nuestra nacionalidad. Lo cual le lleva a reafirmar la existencia de una civilización argentina, en cuya realización contribuyen distintos tipos raciales que encarnan en sucesivas etapas el designio del "espíritu territorial" nativo. Del primitivo habitante indígena, con el aporte del colonizador español, se había formado una "raza nueva y superior", el criollo, que manifiesta en la lucha por la independencia los ideales que definen la personalidad colectiva nacional.

La intención de fijar una nueva orientación ideológica en la cultura argentina se manifiesta en forma evidente en la reformulación que promueve Rojas de la oposición entre *civilización* y *barbarie*. Desde que Sarmiento propone este eje conceptual como clave de interpretación para los enfrentamientos posteriores a la independencia, había sido adoptado en la mayoría de los discursos que legitimaron el proyecto de modernización nacional. En cambio Rojas intenta desplazar el eje del conflicto en otro esquema categorial que expresa lo que él entiende como nudo de la historia argentina: " 'el Exotismo y el Indianismo', porque esta síntesis que designa la pugna o el acuerdo entre lo importado y lo raizal, me explican la lucha del indio con el conquistador por la tierra, del criollo con el realista por la libertad, del federal con el unitario por la

²⁴⁹ *Blasón de plata*, Buenos Aires, La Facultad, 1922, pp. 163-164.

constitución y hasta del nacionalismo con el cosmopolitismo por la autonomía espiritual. Indianismo y exotismo cifran la totalidad de nuestra historia, incluso la que no se ha realizado todavía"²⁵⁰. Tal como sucede en la formulación sarmientina, cada categoría tiene de hecho un referente al cual designa, en particular, sujetos sociales cuya valoración depende de la posición que se les adjudica frente al conflicto básico que atraviesa la historia. Pero a diferencia de la *dialéctica de exclusión* que supone este primer planteo, la *dialéctica de integración* en que se resuelven las oposiciones en el esquema de Rojas refuerza no simplemente el antagonismo entre los sectores que se enfrentan, sino la necesidad de asimilación que llevan a incorporar lo "exótico" dentro de un núcleo original nativo. Puede advertirse también en este planteo dialéctico, que se prolonga en la invocación de una "síntesis social" que caracterizaría su discurso político, la influencia del pensamiento krausista, todavía vigente en esa época²⁵¹

Igualmente no es rechazada totalmente la validez del programa civilizatorio, sólo es rectificado en cuanto al carácter de defensa y afirmación de lo propio que se debe adoptar como objetivo político fundamental. El intento quizás más innovador que promueve este último planteo, en relación con las ideas consolidadas desde mediados del siglo pasado, apunta a cambiar de signo axiológico a la barbarie, que no tiene que ser más identificada con algunas de las fuerzas históricas que han respondido al principio de la autonomía nacional, como los caudillos federales, sino que ésta es asociada al cosmopolitismo que contempla como el principal obstáculo de su época. En definitiva, según el cuadro histórico esbozado en este libro se trata de dar una nueva dirección semántica a la anterior dicotomía civilización y barbarie, al ser incluida en que se considera como un esquema más comprensivo de la tradición argentina.

Además de la perspectiva diferente que se desprende respecto a la evaluación de los procesos y actores que se presentan en la historia nacional, la inflexión conceptual operada por Rojas adquiere un sentido explícito en relación con la realidad social y política de 1910. De su propuesta de restauración de un "linaje" que representa el "hidalgo criollo", como grupo que sintetiza los ideales que han cimentado la constitución del país, se deriva un mandato histórico: "Defendidos por esas conquistas de la historia, perpetuemos el tipo espiritual de los fundadores; sigamos dirigiendo la obra de la civilización; elevemos hasta nosotros las clases inferiores de la sociedad;

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 174.

²⁵¹ Un influjo dialéctico similar ha sido destacado en el *Ariel* de Rodó. Cfr. Carlos Real de Azúa, "Prólogo a *Ariel*", en el libro citado de José Rodó, pp. XIX-XX.

esclarezcamos la conciencia de los nuevos ideales americanos en el alma de los nativos; no perezamos por insuficiencia como el indio, y seamos tales que la inmigración sólo nos obligue a integraciones o pérdidas parciales, necesarias a la civilización de América²⁵². Como resulta evidente, el recurso a principios transhistóricos encierra en el discurso de Rojas una función ideológica que designa posiciones jerárquicas entre los distintos sujetos sociales y, en particular, justifica el lugar de privilegio del sector que se considera destinado a dirigir y esclarecer a los demás.

La etapa institucional: universidad, empresas editoriales e historia intelectual

A partir del marco doctrinario que había sido perfilado en el período del Centenario Rojas proyecta su obra siguiente, que no se aparta en sus lineamientos generales de la finalidad de determinar la tradición, cultural y política, en la que se reflejarían las bases que cimientan el mismo desarrollo autónomo del país. Según este objetivo es posible ubicar tanto el intento de ampliación teórica y su aplicación en el reconocimiento de una producción literaria auténticamente argentina que postula en sus principales escritos posteriores, como también lo confirma por la dedicación a difundir las ideas del nacionalismo a través de su propia actividad académica y de los emprendimientos editoriales a los que va a dar impulso en esos años.

Con respecto a esto último, se destaca especialmente su tarea al frente de la cátedra de Literatura argentina en la Universidad de Buenos Aires, creada en el año de 1912, que luego se complementaría con la dirección del Instituto de Literatura argentina, fundado en 1922, cuando Rojas es decano de la misma facultad. Aparte de contribuir a la formación de una nueva escuela de investigadores, desde ese instituto se lleva adelante una revisión de textos consagrados y la exhumación de otros documentos que permanecían ignorados dentro de nuestra historia literaria. Particularmente significativa resulta también la iniciativa que concreta al dirigir la famosa Biblioteca Argentina, aparecida en 1915. De acuerdo a las ideas rectoras que venía sosteniendo desde *La restauración nacionalista*, con la publicación de esta colección se trata de acercar a un público ampliado los libros fundamentales de la cultura nacional. A través de su

²⁵² *Blasón de plata*, p. 243.

distribución a bajo costo la labor de difusión que persigue la Biblioteca Argentina queda enmarcada bajo objetivos precisos que se definen en el plan editorial. Entre ellos se destaca, debido al paréntesis que origina la primera gran guerra, el de relativizar la "influencia inmediata del pensamiento europeo, tan desorientado en los últimos tiempos", para "orientar y nutrir la conciencia argentina con el pensamiento olvidado de nuestros maestros"²⁵³.

La reedición de los textos que van a ser considerados entonces como los grandes clásicos del siglo XIX (Moreno, Echeverría, Sarmiento, Alberdi, etc.), junto con otros documentos del período colonial, contribuye a fijar un *corpus* que se mantiene por varias décadas como referente inapelable e invariante. A este propósito de establecer un conjunto decantado, y en cierto modo canónico, de los textos y autores representativos de la cultura nacional, además de la selección operada sobre los escritos que se incluyen en la colección va a contribuir la evaluación crítica que acompaña a cada publicación. A los juicios emitidos, ya sea elogiosos o condenatorios, les ha sido reconocida una gravitación considerable en la determinación de un sentido respecto a la lectura e interpretación de nuestro pasado intelectual, aún la realizada desde otras vertientes críticas debía indefectiblemente tenerlos en cuenta para ofrecer una valoración diferente de un determinado escritor y su obra. La reconstrucción de las líneas directrices de una tradición literaria propia termina de consolidarse con el panorama general que trazaría años más tarde en su *Historia de la literatura argentina* (1917-1922).

Pero antes de ocuparnos de este último ensayo historiográfico en que culmina la labor hermenéutica de Rojas, donde aplica las premisas del nacionalismo cultural, debemos referirnos a otro texto revelador de su posición ideológica, publicado para la conmemoración del centenario de la independencia. En *La argentinidad* (1916) describe la constitución política del país bajo los principios del federalismo y la democracia, que - según trata de demostrar- ya se había manifestado de modo incipiente en los procesos que van de 1810 a 1816. Si bien va a remarcarse en ese período la ruptura de los vínculos coloniales, considera en su análisis que el país no había alcanzado a completar su independencia, sino que había sido necesario enfrentar diversas formas de sujeción que continúan hasta el momento actual que él describe: "Del extranjero dependemos por abyecto vasallaje de nuestras clases intelectuales y por dolorosa servidumbre de

²⁵³ Citado por Jorge Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", *Capítulo. La historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980, p. 341.

nuestras clases obreras. Somos todavía una 'colonia', y tenemos, no una 'metrópoli', desecha en 1816, sino varias: las del capital, las de la industria, las de la población y las ideas"²⁵⁴. Desde esta perspectiva considera que las fuerzas que impulsan a concretar la autonomía nacional provienen del destino trazado por un núcleo esencial de la nación, lo que designa como "argentinidad". Para Rojas la realización de este sentimiento debe así buscarse a partir de su expresión en una voluntad colectiva o popular, no sólo en la personalidad individual de sus próceres, sino afirma que es siempre el "alma nacional" que define el curso de los acontecimientos históricos.

La tarea desarrollada al frente del Departamento de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires lo muestra dedicado a la divulgación de sus doctrinas en los ámbitos académicos. Por un lado, esta intención se traduce en el rescate, periodización y crítica de documentos literarios que propone en su *Historia de la literatura argentina*, la primera obra sistemática y global sobre esta temática. Las pautas bajo las cuales ordena y valora los textos literarios se enmarcan en el pensamiento del autor acerca de la conformación cultural a partir de un espíritu nativo: "La tesis de mi 'indianismo' es que la tierra forja la raza; ésta revela un espíritu local a través del hombre; y aquella fuerza 'divina' de los elementos primordiales, llega a manifestarse en un tipo nacional de cultura"²⁵⁵. Por este motivo concibe a su obra como un "ensayo filosófico", que tiende a develar la "ley" que rige los hechos literarios, considerados éstos como un "todo orgánico" en cuanto son expresión del "alma nacional".

En el esquema general en que se divide la *Historia de la literatura argentina* se destacan cuatro grandes partes. La primera corresponde a *Los gauchescos*, que no se limita a un período determinado sino que atraviesa de modo sincrónico y paralelo la entera producción literaria nacional. Rojas le asigna un carácter fundante a este tipo de literatura, al considerarla como la manifestación cultural más genuina, surgida de la relación del hombre (el gaucho) con el medio (la pampa). El género gauchesco se extiende así desde los cantos de los payadores hasta las formas más depuradas que se alcanzan en los siglos XIX y XX, como es el caso del *Martín Fierro*, elevado a la categoría de "poema épico nacional". Se ocupa luego de las tres etapas que se suceden cronológicamente: *Los coloniales*, que abarca desde la fundación de Buenos Aires a la Revolución de mayo; *Los proscritos*, de 1810 a 1880, donde se destaca especialmente

²⁵⁴ *La argentinidad*, Buenos Aires, La Facultad, 1922, p. 8.

²⁵⁵ *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, tomo 1, Buenos Aires, Kraft, 1957, p. 57.

la influencia de los miembros del romanticismo argentino y, por último, *Los modernos*, incluye desde la generación del '80 hasta los escritores fallecidos antes del año 1920.

Aparte de mantener una concepción amplia de lo literario, que comprende distintas formas de escritura (textos, periódicos, documentos históricos, etc.) y aún la literatura oral (cancioneros anónimos, leyendas populares, piezas oratorias, etc.), cada período es analizado teniendo en cuenta las relaciones que existen con las distintas circunstancias históricas. En este sentido, son valoradas especialmente las expresiones literarias que dieron lugar al sentimiento americanista y democrático con un fuerte arraigo en la conciencia colectiva del pueblo, donde esas manifestaciones tuvieron su origen o bien hicieron su aporte creador para luego ser asimiladas. De este criterio también se desprende el revisionismo cultural que preside el trabajo de Rojas, lo que lo lleva a proponer nuevas interpretaciones de escritores ya encasillados dentro de una determinada tradición historiográfica, o también a rescatar autores y textos que habían sido ignorados, realizando esta tarea crítica a partir de un tratamiento directo de las fuentes.

Con la publicación de su libro *Eurindia* (1922) completa el círculo reflexivo acerca de la nacionalidad considerada desde la perspectiva de su autonomía espiritual. En él desarrolla una propuesta teórica en torno a los principios de una estética "indiana", estética que resulta de la conjugación de lo americano y lo europeo como síntesis de nuestra fisonomía cultural. Siguiendo los lineamientos que había ya trazado anteriormente, su doctrina eurindiana sistematiza sus concepciones acerca de la literatura y otras disciplinas artísticas (música, danza, escultura, arquitectura, pintura) como formas de expresión originales surgidas de la experiencia histórica, donde es posible además reconocer similitudes entre las naciones americanas a través de los ciclos sucesivos que se presentan: primitivo, colonial, patricio y cosmopolita.

De acuerdo a la tesis sostenida por Rojas, la evolución cultural de la nación responde a la influencia de un principio inmaterial que había denominado "argentinidad", el cual se manifiesta también en otros procesos de lo que considera la historia externa, como los sociales, políticos y económicos. Por este motivo continúa negándose a identificar su realización con un sector de modo excluyente: "Algunos han tomado la palabra 'argentinidad' como divisa de intereses particulares, algo así como pabellón nacional que protege las mercancías del tráfico; pero el espíritu que argentinidad representa es contrario a toda bandería, a todo egoísmo, a toda cristalización institucional. Ni el ejército, ni la burguesía, ni el gobierno, ni un partido político, pueden

creerse depositarios exclusivos de él"²⁵⁶. Más allá de esta definición de lo que constituye su objeto de reflexión, que confirma la neutralidad que asigna Rojas al ideario nacionalista por no asociarse a ninguna fracción en particular, puede comprobarse que no deja de tener repercusiones en las alternativas abiertas en esa época de transición a un nuevo orden político. Aun cuando su planteo, en cuanto tiende a ser asociado con la misma naturaleza espiritual que guía el desarrollo histórico del país, produce una representación del propio referente ideológico como irreductible a un plano material, encarnado por un grupo o institución, es posible ubicar el origen y efectos de su discurso en el contexto histórico desde donde resulta producido y al cual de alguna manera se alude.

Si tenemos en cuenta, por ejemplo, los cargos directivos de los claustros académicos que ocuparía Rojas desde mediados de la década del '10, dan un indicio de la creciente influencia que alcanza su proyecto cultural. El decanato de la Facultad de Filosofía y Letras lo ejerce en el momento de ascenso del movimiento reformista estudiantil, incluyéndose además algunos de los planteos críticos del nacionalismo cultural en el redactor del manifiesto liminar, Deodoro Roca²⁵⁷. En un período signado por el clima de recambio ideológico e institucional que genera la Reforma universitaria Rojas va a ser elegido rector de la Universidad de Buenos Aires en 1926, cargo que ocupa hasta el golpe de 1930. Por su oposición a la dictadura militar que se instaura desde esa fecha no sólo se aleja de su puesto al frente de la universidad, sino que es obligado en más de una ocasión a interrumpir su tarea docente, es encerrado en prisión y se lo llega a confinar en Ushuaia.

Bastaría mencionar este recorrido biográfico intelectual de Ricardo Rojas para hacer notar la distancia que existe entre su nacionalismo y las doctrinas que sirven de sustento ideológico al régimen militar que asume el poder en 1930. Igualmente, referirnos en detalle al proceso de definiciones que experimenta la corriente nacionalista

²⁵⁶ *Eurindia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980, pp. 85-86.

²⁵⁷ En el mensaje que dirige Deodoro Roca al Congreso estudiantil, reunido en Córdoba a los pocos días de iniciarse el movimiento reformista, menciona a Rojas entre los antecedentes intelectuales que denuncian la situación de "crisis espiritual" que vive el país: "Entonces se alzaron altas las voces. Recuerdo la de Rojas: lamentación formidable, grave clamor para dar contenido americano y para infundirle carácter, espíritu, fuerza interior y propia al alma nacional; para darnos conciencia orgánica de pueblo. El Centenario del año '10 vino a proporcionarle razón. Aquella no fue la alegría de un pueblo sano bajo el sol de su fiesta. Fue un tumulto babélico; una cosa triste, violenta, oscura" (Cfr. "La nueva generación americana", en Dardo Cúneo (ed.), *La reforma universitaria (1918-1939)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, s/f, p. 146).

a partir de la ruptura institucional escapa a los límites temporales que fijamos para nuestra indagación. A manera de conclusión, retomaremos únicamente el tema de la significación sociopolítica que entendemos reviste el pensamiento representado por el espiritual-nacionalismo para indicar el modo en que se refleja en las posiciones adoptadas por el autor de quien nos ocupamos en esta parte.

Derivaciones políticas del nacionalismo cultural

Del análisis precedente acerca del modo en que es formulado inicialmente un proyecto de reafirmación nacionalista en Ricardo Rojas, se pueden extraer algunas conclusiones respecto a su articulación con los procesos políticos de esa época. La formación de las ideas del espiritual-nacionalismo se vincula en primer lugar con la emergencia de un campo intelectual a principios de siglo. En la diferenciación de este campo incide la apelación al idealismo, que caracterizaría la actividad cultural frente a las formas en que se había desarrollado anteriormente la función del intelectual, relacionadas de modo cercano con la práctica política. Esta representación del letrado anterior se hace más evidente en los miembros de la élite que toman a la literatura como un medio de difusión doctrinaria, o simplemente como tarea ocasional y que redundaba en el cultivo personal. Por el contrario, la nueva figura del escritor profesional reclama un grado de especialización que contribuye también a apartarlo de otras dedicaciones, independientemente de la mayor conciencia que posee de ejercer un oficio y la necesidad de subsistir del mismo.

En el caso de los autores pertenecientes a la corriente espiritual nacionalista se advierte que no renuncian a seguir ejerciendo una influencia sobre el ámbito de lo público, en cuanto generan una identificación entre los bienes que se cultivan desde la producción literaria y la necesidad de rescatar los valores esenciales que constituyen la nacionalidad. Ante una realidad social cambiante y conflictiva, que se percibe desde la óptica espiritualista como síntoma de la ausencia de ideales que predomina en un mundo moderno sometido a fines materiales, se busca una salida desde la “estabilidad” con que se connota al ámbito cultural. De allí también que se concluya en una respuesta particular a las contradicciones que atraviesa la sociedad argentina moderna, donde la solución política es contemplada desde una mirada estetizante que contiene también un

sesgo elitista.

Si consideramos, en particular, el modo en que Rojas elabora la ideología referida al nacionalismo cultural, observamos que en su lado crítico posee un idéntico origen en el diagnóstico desencantado que produce la nueva generación de intelectuales de inicios del siglo XX. Cabe acotar que, evidentemente, no todos los cuestionamientos que se esgrimen ante la crisis conducirían a un planteo nacionalista, ni las causas de la crisis serían definidas del mismo modo. Aun cuando la temática de la identidad nacional constituye un punto de referencia en los discursos que contribuyen a la legitimación del campo intelectual, son diferentes las formas de identificación planteadas según la tradición que se reconstruya o deba corregirse. De allí también que la traducción de las críticas a la sociedad argentina moderna en una orientación sociopolítica determinada registre también variaciones significativas, incluso dentro de la misma corriente del espiritual-nacionalismo, en cuanto intervienen las trayectorias individuales de cada uno de sus integrantes.

El trasfondo ideológico general en que va a enmarcarse el proyecto de Rojas no se altera de modo sustancial a lo largo de su obra escrita. Proyecto que básicamente consiste en propiciar una reforma mental enderezada hacia el arraigo del nacionalismo, entendido a la vez como doctrina y destino histórico, lo cual resulta congruente con las premisas de donde se parte, en cuanto se comprende a la nación como una entidad, en primer lugar, de naturaleza espiritual. Como lo hemos indicado anteriormente, los mismos términos idealistas en que se elabora el discurso de Rojas evitan asociar claramente a un sector social o político que sea el responsable exclusivo de llevar a término el programa de restauración que postula el nacionalismo. No obstante, desde la perspectiva que nos da una cierta distancia histórica y al mismo tiempo teórica, indicaremos las proyecciones políticas que pueden reconocerse en sus posiciones.

En una primera etapa, que se ubica próxima al Centenario, la prédica nacionalista contribuye a dotar de legitimación al sector del elenco gobernante que promueve una serie de reformas institucionales. Sin entrar a precisar las distintas motivaciones que confluyen en las iniciativas impulsadas, es posible constatar, por ejemplo en la implementación del sufragio universal y obligatorio, que la modificación del sistema político persigue la continuidad del orden conservador. Adoptada como solución frente a la creciente tensión de la época, sería más bien una consecuencia posible, pero no deseada, la que lleva a perder el control del gobierno cuando se instaura el nuevo régimen electoral. Igualmente, lo que nos interesa destacar respecto a este momento de

transición del poder político es la ambivalencia que muestra la posición nacionalista de Rojas. En un primer momento, si su discurso reconoce como destinatario principal al régimen conservador, mencionando también la aceptación que da Roque Sáenz Peña a *La restauración nacionalista*, confía en una necesaria renovación de sus cuadros dirigentes por la incorporación de una élite intelectual que remplace a la oligarquía en declinación. Ante la imposibilidad que evidencian las fuerzas conservadoras de modificar sus prácticas e integrar a otros sectores sociales para cumplir con el objetivo de guiar el proceso de democratización, se canalizaría hacia otras alternativas posibles la realización del programa nacionalista. Entre ellas, aunque no deja de suscitar en principio incertidumbre, ejerce una atracción creciente el radicalismo, que a través de la oratoria de su líder Hipólito Yrigoyen identificaba al partido como la expresión auténtica de la nacionalidad.

En la instancia abierta por el ascenso del radicalismo al gobierno en 1916 y su posterior derrocamiento por el golpe militar de 1930, se iban a definir distintas posiciones en los representantes del pensamiento espiritual-nacionalista. Debe considerarse lo mismo este período de la historia política nacional como de transición ideológica, relacionado estrechamente con los convulsivos acontecimientos que se producen a nivel mundial durante la primera gran guerra y el triunfo de la revolución comunista en Rusia. Ante el nuevo panorama que se presenta, donde caen ciertos referentes en los que podía encontrar un correlato el nacionalismo argentino, la variante elegida parece pasar más por una afirmación de los propios principios. En este sentido, hacia 1918 Rojas intenta impulsar un nuevo movimiento político, la Alianza de la nueva generación, que en su acta fundacional profesa un alejamiento tanto del "cosmopolitismo liberal" como del "socialismo materialista".

El acento dado a la tradición democrática, que considera Rojas como uno de los pilares que dieron origen a la nacionalidad, lo inclinaría finalmente hacia el partido radical cuando es desplazado del poder político en 1930²⁵⁸. En este movimiento vislumbra la capacidad para realizar la síntesis social que sigue sosteniendo desde sus ideales nacionalistas, pero en cuya concreción adquiere en esta etapa posterior de su discurso una presencia más marcada el pueblo como agente histórico. Que el nacionalismo de

²⁵⁸ Los motivos de su acercamiento al radicalismo los expresa públicamente en un libro donde se remarcan los lazos históricos de la tradición democrática y popular del país que convergen en esta fuerza política, definiendo además en sus páginas el programa que debía continuarse luego de superada la proscripción. Cfr. Ricardo Rojas, *El radicalismo de mañana*, Buenos Aires, L. J. Rosso editor, 1932.

Rojas concluya asociándose a esta formación política sólo indica relativamente una tendencia determinada que contiene su propia elaboración de estas doctrinas. Pero, como lo hemos tratado de mostrar, no se mantienen intactas desde un comienzo, sino que reciben un sentido distinto según la misma dinámica histórica de la época.

CAPÍTULO 6. JOSÉ INGENIEROS Y SU PROYECTO CULTURAL: POSITIVISMO Y REALIDAD NACIONAL

La vasta obra producida por José Ingenieros, sistemática en algunos casos y ensayística en otros, revela en su estructura discursiva las tensiones que marcaron su producción. Dichas tensiones se reflejan tanto al interior de sus mismas conceptualizaciones como remiten además a las contradicciones que se evidencian el período de transición que atraviesa la nación en el cambio de siglo. En su referencia a la problemática nacional revela un esfuerzo por resignificar el proyecto de modernización, de acuerdo a los postulados positivistas en que se enmarcan sus ideas.

El positivismo de Ingenieros, si bien se presenta como una dimensión fundante de su pensamiento, recibe múltiples determinaciones. Si, por una parte, pasan por el panorama amplio de influencias que conforman más acabadamente un trasfondo científicista, también reconoce un grado de permeabilidad a las orientaciones idealistas que prefiguran el declinamiento de las posturas más ortodoxas de la corriente positivista. Igualmente el entrecruzamiento con diversas ideologías políticas, en particular se destaca la filiación con las teorías socialistas, darían a las tesis sostenidas por este autor una característica singular dentro del positivismo argentino. Hecho que cobra relevancia en la medida que su figura concentra más que ninguna otra la dirección que habría de seguir este movimiento en nuestro país.

La centralidad de Ingenieros, además de apoyarse en una sólida producción científica cuyos méritos van a ser reconocidos internacionalmente, encuentra también un motivo en los textos que destina a analizar la cultura nacional, así como acompaña su esfuerzo teórico con una serie de emprendimientos organizativos de la misma, por ejemplo volcados en su tarea editorial en la que involucra a un numeroso grupo de colaboradores y discípulos que lo convierten en un referente central del positivismo de la época.

De su extensa obra prestaremos una atención especial a la referida a su perspectiva programática sobre la cultura argentina. Este programa abarca su interpretación histórica, enfocada sucesivamente desde la sociología y la historia de las ideas, en la que intenta recuperar los antecedentes intelectuales de su propia posición,

así como va a proponer una serie de pautas sobre las cuales se podía fundar la filosofía nacional.

En el recorrido ideológico que sigue Ingenieros existen inflexiones que es posible vincular a la óptica diferente con que contempla la situación que atraviesa la Argentina moderna. Asimismo en su discurso se incorporan las alternativas políticas que se dan a nivel mundial, en un contexto marcado por la crisis bélica europea. Mediado por este acontecimiento, nos ocuparemos de precisar el sentido que adquiere la campaña a favor de América Latina que encara en su última etapa.

Los escritos juveniles: entre el socialismo y el anarquismo

Hijo rebelde aunque deudor de la generación del 80 podríamos afirmar que, al igual que sucede en caso de Álvarez, Ingenieros forja sus ideas en los conflictos de 1890, etapa marcada por el ejercicio arbitrario del poder político en un contexto de sumisión incondicional al capital extranjero que genera, como era de esperar, resistencia y reclamo por parte de los sectores populares y por intelectuales pertenecientes a una nueva clase media emergente, en declarada oposición a los intereses de la fracción de la oligarquía dirigente. La proximidad a los principios del socialismo es visible en la primera etapa de su producción intelectual, hasta el 900 aproximadamente, pero en instancias posteriores se mantiene aún con reformulaciones sustantivas hasta incluir en sus últimos escritos un retorno a los ideales de su credo socialista juvenil.

En 1895 se funda el Partido Socialista Obrero Internacional, que se denomina luego Partido Socialista Argentino, cuyo primer presidente fue Juan B. Justo y su secretario José Ingenieros. Ambos, además, son representativos para el socialismo latinoamericano de la etapa de elaboración teórica inicial en que el marxismo se conjugaría con el positivismo²⁵⁹. Juan B. Justo había publicado ese año la primera traducción en español de *El capital* de Marx, y en su obra posterior, especialmente en *Teoría y práctica de la historia* (1909), propone una integración dentro de una concepción materialista de la historia de los principios biológicos evolucionistas.

²⁵⁹ Cfr. Raúl Fonet Betancour, *O marxismo na America Latina*, São Leopoldo, UNISINOS, 1995.

Ingenieros mantendría una posición similar de síntesis entre el positivismo y el marxismo, que ya anticipa en un folleto publicado también en 1895: *¿Qué es el socialismo?* La orientación común que caracterizaría al socialismo argentino en su etapa fundacional debe ser matizada por las inflexiones que presenta en Ingenieros de acuerdo a la incorporación de otros registros ideológicos, que marcan también su disidencia con las posiciones oficiales del partido, conformando lo que se reconoce entonces como el sector más radicalizado del mismo. Su acercamiento a algunos de los postulados del anarquismo, cuyas ideas alcanzan una creciente influencia en el sector obrero, así como la convivencia de las teorías científicas del positivismo junto al modernismo literario marcarían el período que se extiende hasta finales de siglo.

En *¿Qué es el socialismo?* se tratan de delimitar las doctrinas del socialismo científico frente a otras variantes, entre ellas las que provienen de un momento precedente que se encuentra confinado al terreno de la utopía. El criterio que sirve para determinar las concepciones superadoras del socialismo utópico tiene que ver con la consideración de lo económico como hecho que constituye el punto de partida para la interpretación de una ciencia social, de la cual se derivarían las bases para el intento de construir una sociedad nueva. En este sentido, según Ingenieros: "(...) el Socialismo más que una organización social impuesta, es una consecuencia lógica y necesaria de la evolución económica que se ha iniciado, y que por la fuerza de los hechos debe implantarse como regulador de las producciones y consumos, y como nivelador de las condiciones individuales ante los medios de producción"²⁶⁰. Si la consideración de lo que constituye un dato de la realidad contiene la explicación del sistema socialista que se vendría a imponer por "la fuerza de los hechos", al mismo tiempo da lugar a un discurso que no deja de apelar a la función utópica en cuanto confía su realización al "Ideal del porvenir". La apelación a los ideales contiene, además, una cierta tensión entre el científicismo y el eticismo que reaparece en distintos momentos de su producción intelectual.

Un punto de vista normativo se introduce igualmente en cuanto al enfoque que propone para la cuestión social que se debate en la época, cuya centralidad observa que depende de haberse desvirtuado los ideales revolucionarios que dieron origen a la modernidad. En todo caso, el análisis de la situación existente lleva a denunciar la "explotación económica" y el "dominio del hombre por el hombre" que, si bien representa para Ingenieros una constante en la historia de la humanidad, adopta a

²⁶⁰ *¿Qué es el socialismo?* Buenos Aires, Claridad, s/f, p. 10.

partir de la expansión de la fase industrial del capitalismo un sentido preciso en el antagonismo de clases sociales: el proletariado, identificado como la clase de los productores, y la burguesía, denominados “parásitos” por su carácter improductivo, que son los que detentan el poder económico y político. El estudio de la cuestión social es posible por el estado en que se encuentra la sociología, que no se limita simplemente a una descripción sino que posee una orientación prescriptiva para la praxis: “Suprimir esa diferencia de clases y erigir una sola de productores instruidos, libres, iguales y dueños del producto íntegro de su trabajo, es la fórmula que deben buscar los sociólogos de todas las escuelas y es la aspiración justiciera y noble del Socialismo”²⁶¹.

Otro aspecto que aborda en relación a la cuestión social se refiere a su pertinencia en la Argentina de entonces, que vivía un proceso de incipiente industrialización. El contexto en que sitúa una “crisis universal”, atravesada por el excedente de producción y la especulación de los sectores propietarios, encuentra su correlato en la crisis de 1890, verdadera debacle financiera precipitada por la corrupción administrativa, que pone en evidencia los manejos discrecionales que ejerce la oligarquía nacional. Precisamente la crisis económica entiende que revela el conflicto de clases que venía conformándose en el país, para lo cual utiliza un argumento que se reitera en los años siguientes cuando la problemática obrera se encare como una cuestión de Estado, que es el de señalar que la negación de la cuestión social implica negar la “civilización” y el “progreso” alcanzado. Pero más significativo resulta para Ingenieros el indicio de que los conflictos que emergen con la nueva estructura social y económica se presenta en el número creciente de huelgas, así como en ellas se expresarían los reclamos obreros que encontraron su representación en los gremios de orientación socialista y anarquista²⁶².

Asimismo hay que remarcar el sentido diferente que adquiere el trasfondo positivista, ya que se ha identificado indiscriminadamente a Ingenieros a veces como un representante de la generación del ‘80. Sin duda aparece en sus tesis sobre el

²⁶¹ *Ibid.*, p. 15.

²⁶² Sobre este punto confirma Ingenieros: “Las huelgas, producidas en 6 meses, de enero a julio de 1895, en número de veintiuna (21), son la prueba evidente de que 50.000 obreros de la capital aspiran a vivir en condiciones más humanas” (*Ibid.*, p. 50). El aumento de las huelgas a comienzos de siglo, que alcanzan un pico en 1907 con la adhesión de 169.000 trabajadores, corre paralelo a la formación de las organizaciones gremiales, en particular, la Federación Obrera de la República Argentina, de tendencia anarquista, de la cual se retiran luego los socialistas para fundar la Unión General de Trabajadores.

socialismo una perspectiva afín a la teoría evolucionista aplicada al desenvolvimiento de los procesos materiales de la sociedad, que terminan reduciéndose a epifenómenos del orden de la naturaleza. En su enfoque acerca de la lucha de clases va a incluir, junto a la noción de “evolución”, la categoría de “revolución” como momento crítico en que se realiza la primera. Pero este conflicto, que se interpreta, además, bajo la óptica de la supervivencia de los más aptos, deja de ser un soporte ideológico del estado de cosas existentes, tal como lo justificarían los adscriptos al positivismo spenceriano: “Lo que actualmente se realiza es única y exclusivamente una *selección artificial* con la supervivencia de los más provistos de medios de lucha, como resultante de la desigualdad en las condiciones económicas. La *selección natural* puede realizarse entre quienes tengan iguales medios de acción”²⁶³. De este modo, las connotaciones que adquieren las ideas positivistas son diferentes a las que caracterizan al liberalismo argentino, ubicando al primer Ingenieros más como un crítico del proyecto de nación que se había consolidado en 1880 que como inserto en esa tendencia. Esta última interpretación, frecuente dentro de la historia de las ideas argentinas, establece una continuidad con la ideología liberal, desconociendo así la significación de sus escritos juveniles que ofrecen un sustento conceptual a las posiciones que adopta en un período posterior de su obra²⁶⁴.

La ruptura que se produce respecto al proyecto político del ‘80 se torna más evidente cuando se constata la cercanía que posee el discurso del primer Ingenieros con algunos de los postulados del anarquismo. En particular, se incorpora la impugnación a las formas de autoridad que dominan dentro de la sociedad burguesa: en lo político, en lo económico, en lo cultural, en lo religioso y que, además, se expresan en el ámbito de lo cotidiano a través de la organización familiar. Igualmente, si la contradicción fundamental entre clases está dada por la categoría de ser o no productores, también da cabida a otros sujetos sociales según lo propugna el socialismo. Entre ellos la mujer que debía emanciparse dentro de un nuevo modelo de familia y alcanzar “su igual nivelamiento bajo el punto de vista de los derechos con el hombre”; la infancia que se entrega tempranamente a la fábrica o el taller en lugar de

²⁶³ *Ibid.*, p. 28.

²⁶⁴ Oscar Terán ha puesto de manifiesto la ruptura que contienen los primeros escritos de Ingenieros respecto al universo ideológico del ‘80, indicando además la recurrencia a ciertas categorías que prefiguran su discurso antimperialista de la última época (José Ingenieros, *Antimperialismo y nación*, estudio introductorio y selección de textos de Oscar Terán, México, Siglo XXI, 1979, cfr. especialmente p. 13 y ss.).

concurrir a la escuela, entendiendo que “Los derechos del niño son más sagrados, si es posible, que los derechos del hombre”; así como afirma que existe un “proletariado intelectual”, marginado por la distribución desigual del saber y, especialmente, la arbitrariedad en el reparto de los empleos públicos que desnuda el estado de la producción científica y cultural de la época, donde “Junto al estudiante universitario, y en más dolorosas condiciones económicas, la numerosa pléyade artistas y literatos clama justicia impulsada por el espectro de la miseria”²⁶⁵. En definitiva lo que se denuncia son los distintos modos de alienación a que conduce el capitalismo, cuya sustitución por una sociedad basada en principios socialistas garantizaría el libre desarrollo de las capacidades individuales.

Un mismo tono de crítica de la sociedad burguesa tendría lugar en los artículos de la revista *La montaña*, que funda y dirige con Leopoldo Lugones en el año 1897. La declaración de principios que establecen sus redactores al definirse como socialistas sostiene entre sus objetivos: la lucha por socializar los medios de producción, la necesidad de suprimir al Estado y “la negación de todo principio de autoridad” y la afirmación del individuo libre, “sin más límite a su libertad que la libertad igual de los demás”²⁶⁶. En diversas intervenciones se defiende un socialismo de signo libertario que bien los aproxima al anarquismo, al mismo tiempo que es reivindicada la figura del intelectual, representativo de una “moral superior”, acentuando un tópico que corresponde al modernismo en su defensa de una experiencia estética libre de la decadencia que impera en una sociedad mercantilizada²⁶⁷.

Desde las páginas de *La montaña* se establecería también un diálogo con los representantes del anarquismo argentino. Ingenieros distingue allí dos clases de anarquismo: el de los *individualistas*, que son impugnados por representar una acción disolvente que se canaliza mediante la “propaganda por los hechos”, y el de los *comunistas*, que en su tendencia a una expresión más orgánica se contemplan próximos al socialismo. Asimismo aclara que la organización dentro del Partido socialista y su participación en los mecanismos de representación parlamentaria constituyen únicamente un medio a través del cual se transformaría el sistema y que

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 35, p. 34 y p. 59.

²⁶⁶ *La montaña. Periódico socialista revolucionario*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, p. 11.

²⁶⁷ Hemos realizado un análisis de las coordenadas ideológicas que atraviesan esta publicación periódica en nuestro trabajo: “Anarquismo y socialismo en las páginas de *La montaña*”, en *Diógenes*, año 6, n° 12, septiembre de 1998, pp. 38-40.

no tiene como fin apropiarse del aparato de Estado.

En síntesis, esta primera etapa de Ingenieros estaría marcada por un rechazo de la formación capitalista y su expresión en las instituciones burguesas, rechazo que conduce a buscar una salida revolucionaria que sustituya las formas de alienación que se dan no sólo en el ámbito de las relaciones económicas, sino se infiltran en el ámbito cotidiano de lo social y confieren, además, un carácter inauténtico a las prácticas científicas y culturales. Las doctrinas socialistas son asumidas en concordancia con los postulados del positivismo, que en nuestro país evidenciaron un marcado acento en la mirada evolucionista, si bien habría que destacar que se desprende de esta síntesis una línea de desarrollo que no sería equivalente a las manifestaciones que tiene la ideología positivista en la generación del '80²⁶⁸. En Ingenieros la tendencia crítica que hemos mencionado explica la convergencia de distintas ideologías contestatarias de fin de siglo en sus textos juveniles. Aún la vertiente modernista, que bajo la influyente presencia de Rubén Darío podría haber desembocado en un esteticismo de sesgo más individualista, resulta resignificada al no conferir a lo cultural una autonomía respecto de lo político.

Tesis para una sociología argentina: la interpretación materialista de la historia y el proyecto de modernización nacional

En el período que comprende la primera década del siglo XX las tesis de Ingenieros experimentan una variación que se vincula con el cientificismo que domina en sus estudios sociológicos, psiquiátricos y criminológicos. La influencia del nuevo derecho penal europeo habrá de plantear un giro paradigmático en el tratamiento de las problemáticas sociales, cuyo foco de interés se relaciona con la criminología, instaurada como disciplina científica a partir del estudio de las patologías mentales. Paralelamente se produce una ruptura respecto a las posiciones políticas de la etapa

²⁶⁸ Ricaurte Soler ha puesto de relieve el predominio de un enfoque biológico que se traslada al terreno filosófico y sociológico, como una característica distintiva del positivismo en nuestro país. Igualmente en su significación ideológico-política se diferencia de una orientación más conservadora al encauzarse en las variantes democrático-liberales y socialistas, que encuentran puntos de encuentro en las respuestas elaboradas a principios de siglo frente a la problemática social (*El positivismo argentino*, op. cit., cfr. especialmente pp. 238- 251).

anterior, incluso materializada con su distanciamiento del partido socialista, del que se desafilia finalmente en 1902, y las coincidencias que mantiene con el sector gobernante que trata de atender a la cuestión social desde una perspectiva reformista. Un escrito que registra esta mutación es la *Sociología argentina*²⁶⁹, donde ensaya una interpretación de la situación del país bajo premisas que van a atenuar el carácter negativo que se asigna anteriormente al capitalismo. Corresponde también a este desplazamiento la incorporación de las teorías vinculadas al darwinismo social, que conformarían una parte significativa del discurso positivista de la época.

Para Ingenieros la sociología, entendida a partir de los fenómenos biológicos que representan el sustrato de donde se puede elaborar una explicación genética de la sociedad humana, es simplemente una ciencia natural. El estudio de la evolución de las sociedades debe tomar en cuenta el principio de la lucha por la vida, de la cual la lucha de clases resulta una de sus formas posibles. No obstante, en su concepción de la sociología se superponen sobre las doctrinas evolucionistas las que provienen del economismo histórico, ya que según sostiene: “La sociología biológica, ciencia natural de mayor amplitud que el organicismo spenceriano, afirma que las necesidades comunes a todas las especies se transforman en la humana, por el incremento de la asociación en la lucha por la vida; desarrollan su organización económica y crean nuevas relaciones entre las razas que componen la especie, entre los grupos que componen la raza, entre las clases que componen el grupo y entre los individuos que componen la clase”²⁷⁰. La interpretación economicista, en particular la versión que del materialismo histórico da el revisionista italiano Aquiles Loria, resulta incluida a partir de considerar que los factores económicos muestran una modalidad particular en que se desenvuelven las leyes biológicas en la formación de las sociedades humanas.

Aun cuando retome algunas de las doctrinas socialistas que había frecuentado anteriormente se inscriben ahora sobre una mirada sociológica que, en su afán de constituirse en una explicación “científica” de la realidad, pierden su filo crítico. Esto se traduce en la aplicación que hace de sus principios sociológicos en el análisis de la conformación de la nación argentina. Las variables que jugarían son fundamentalmente referidas al factor racial y al medio geográfico, contando como antecedente en este sentido a las ideas que habían expuesto Alberdi y Sarmiento. Traducido según el

²⁶⁹ Este texto consta de una serie de partes que se van reformulando y sumando desde principios de siglo hasta llegar a la edición de 1913 que Ingenieros considera definitiva. Seguimos la reproducción del mismo en: *Obras completas*, t. 6, op. cit.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 19.

enfoque racial del positivismo el conflicto que atraviesa la historia nacional es entre la “civilización europea” y la “barbarie americana”, descritas -según la versión corriente en sociología desde la caracterización realizada por Morgan y retomada luego por Engels- a partir de las distintas etapas del salvajismo, la barbarie y la civilización que corresponden a formas de organización económicas correlativas a cada estadio evolutivo. Adaptado a la historia de las sociedades americanas este esquema recorre las diferentes alternativas que muestra la confrontación entre las razas, la blanca o europea que se muestra indiscutiblemente a juicio de Ingenieros como superior a la indígena nativa, imponiéndose así la “civilización” en el continente americano.

Desde la perspectiva económica que ensaya en su interpretación, va a remarcar la implementación durante la colonia de un régimen feudal de explotación, que se había mantenido luego de la revolución ya que no se manifiesta una clara diferenciación de intereses económicos entre los partidos. En este sentido, la etapa del caudillismo implica la restauración del modo de organización feudal que instala la clase conservadora que detenta el poder. Su triunfo es posible gracias a que ella representa los intereses preponderantes en la vida económica argentina y, conjuntamente, al apoyo que recibe de la población campesina. De este modo, ofrece una explicación alternativa al enfrentamiento que se había producido entre federales y unitarios, retratadas como la lucha entre la barbarie y la civilización en Sarmiento o como una lucha de clases en Justo: “Esas luchas -afirma Ingenieros- no fueron entre la burguesía naciente, deseosa de afirmar su poderío de clase, y las multitudes desheredadas que defendían la barbarie agonizante; fueron luchas entre dos facciones oligárquicas que se disputaban el poder en el nuevo estado político: la una tendía a restaurar el régimen colonial, sistema conveniente para la clase feudal, y la otra representaba la tendencia económica propia de una minoría radicada en la única aduana natural del país”²⁷¹. De acuerdo a esta tesis -ciertamente no propuesta con anterioridad en la historiografía oficial argentina- las guerras civiles responden al choque entre dos fracciones de la clase dominante, una liberal y otra conservadora, respaldada esta última por la alianza de intereses con el pueblo.

El período posterior de la organización nacional señala el paso del feudalismo a la aparición de otros factores económicos, en que la clase conservadora se transforma de feudal en terrateniente y, por otra parte, se asiste al nacimiento de un capitalismo, cuyas consecuencias se extienden hasta el momento en que escribe Ingenieros. Del

²⁷¹ *Ibid.*, p. 38.

proceso de cambio iniciado en el país se desprenden la constitución de nuevas clases sociales y la formación de partidos políticos representativos de esos intereses diversos. En el escenario político que se dibuja con la conformación de la Argentina moderna reconoce tres grandes grupos sociales: 1) la clase rural, representativa de un sector tradicional que es el más importante por concentrar la riqueza ganadera y agrícola, encarnada principalmente en lo político por el Partido Automista Nacional, como continuación de la política federal; 2) la burguesía, que surge con el desarrollo comercial e industrial del sistema capitalista, cuya tradición política se remonta al unitarismo y se traduce en la actualidad con el surgimiento de los partidos porteños de vocación progresista; 3) el proletariado, de origen rural o industrial, cuya reciente formación determina la falta de organización política según sus propios intereses: “El primero será durante mucho tiempo un instrumento de los conservadores; el industrial lo ha sido de los partidos de origen metropolitano, pero comienza a evolucionar hacia el socialismo y acabará por desarrollar una política de clase”²⁷².

La descripción del estado de las fuerzas políticas de la época concluye en la confirmación de la preponderancia del PAN, bajo las presidencias de Roca, ya que se encuentra ligado a los principales resortes económicos del país. Los partidos opositores, relacionados con el capitalismo en formación, no habían alcanzado todavía una conciencia clara de sus intereses y sólo presentan “programas de una vaguedad incomprensible, cuya fórmula más concreta suele ser la *moralidad política y administrativa*”, como es el caso del radicalismo. Con esta observación señala Ingenieros una situación que atraviesa la política nacional en esa coyuntura, atribuyendo a la riqueza existente la ausencia de posiciones divergentes, que únicamente se distinguen por su recurso a un discurso moralizante que no enjuiciaría profundamente la estructura socioeconómica después de la crisis de 1890.

Pero un aspecto que se destaca en la transformación que se está produciendo tiene que ver con la consideración del capitalismo. El cambio de signo valorativo respecto a sus anteriores juicios es notable, en el sentido que se contempla al fenómeno capitalista como el motor principal del cambio en las relaciones sociales. Aun cuando sean reconocidos los procesos de concentración económica, la competencia desigual entre grandes y pequeños y la especulación que realizan las naciones avanzadas, queda de algún modo legitimado el proceso de la revolución industrial como hecho irreversible que conlleva un progreso general: “La eliminación de

²⁷² *Ibid.*, p. 43-44.

los más débiles por los más fuertes, la unificación de las fuerzas productivas, la intensificación de su capacidad productora, la concentración de las riquezas económicas; es normalmente precedida, acompañada y seguida por crisis, periódicas en algunos casos, continuas en otros, que mantienen en constante desorden la producción”, crisis que a diferencia del significado que reviste en sus escritos juveniles lleva a concluir: “De ellas suele resultar el continuo engrandecimiento de las grandes industrias; la estadística lo evidencia en los países donde el régimen de producción capitalista ha alcanzado su mayor desarrollo”²⁷³. El capitalismo industrial se convierte así de un mecanismo de explotación en el factor a través del cual se desenvuelven las fuerzas productivas en ese período histórico, que indica un destino al que debía arribar Argentina al pasar de la barbarie a la civilización.

A partir de este cambio de enfoque respecto a la significación histórica del capitalismo es reinterpretado también el sentido que debía seguir la política socialista, que ya no va a ser pensada en los términos de una oposición frontal. Cuando realiza su comentario al proyecto de legislación sobre el trabajo que presenta el ministro Joaquín V. González en 1904, Ingenieros expone cuál es la misión que asigna al socialismo en esa coyuntura donde se ensayan iniciativas reformistas asumidas desde el Estado.

En primer lugar el socialismo se contempla como un fenómeno social que surge de acuerdo a las condiciones económicas de los países capitalistas, independientemente de los factores “voluntarios” que animan a los militantes socialistas: “El Socialismo, por ende, no debe considerarse como un proyecto, un deseo, un ideal, un programa o un objetivo: es una orientación de la evolución social. En este sentido, adquiere caracteres de realidad sociológica, superiores a los menudos intereses de cualquier facción política militante”. Y a continuación, bajo un criterio que asimila las tesis de Comte, distingue la evolución del socialismo en tres etapas: “La primera, utópica, corresponde al período teológico; la segunda, empírica (pretendidamente “científica”), corresponde al período dialéctico; la tercera, crítica y práctica, es propia del período verdaderamente científico”²⁷⁴. La etapa inicial abarca las diversas idealizaciones de una sociedad mejor que se habían elaborado desde la antigüedad, pasando por el Renacimiento hasta llegar al socialismo utópico, realizados

²⁷³ *Ibid.*, p. 42.

²⁷⁴ Cfr. El trabajo ya citado: “Socialismo y legislación del trabajo”, incluido en *Sociología argentina*, OC, t.6, p. 117.

según principios abstractos que no se ajustan a una realidad posible. A esta le sigue la interpretación marxista, constituida como una negación radical del sistema económico capitalista, por lo que objeta que culmina en posiciones extremas. El hecho que se señala como una contradicción en Marx es el sustento teórico que proviene de un determinismo en el plano histórico, contrapuesto al factor voluntario que guía la política revolucionaria que se deriva de sus doctrinas. A la vista del positivismo evolucionista que profesa Ingenieros existe así una impugnación de las oposiciones radicales a la tendencia que guía la marcha de las sociedades. Según este enfoque, entiende Ingenieros que la teoría social marxista debía ser integrada en el estadio superior del *socialismo positivo*. El carácter científico que le asigna a esta última orientación permite depurar los residuos “metafísicos” que son señalados como obstáculo epistemológico del marxismo.

Asimismo, otro aspecto que indica la superación alcanzada en el período “pragmático” del socialismo es el remplazo de una concepción basada exclusivamente en la lucha de clases por una tendencia que incorpora la posibilidad de la “cooperación entre clases”. Ante una visión que presenta como inconciliables los intereses de la burguesía y el proletariado, sostiene la diversidad de intereses que prevalecen en la sociedad que se presenta atravesada por distintos niveles de conflictividad: “La teoría de la lucha de clases sólo es cierta como caso particular de la lucha por la vida, que abarca otras fases menos complejas e importantes: la lucha de razas, la lucha entre naciones, la lucha entre los capitalistas, la lucha entre sexos, la lucha entre los profesionales, la lucha entre los individuos. Y el antagonismo o la concordancia de intereses no son tan simples como las formulan los marxistas. En definitiva: hay intereses comunes a toda una raza, a toda una nación, a toda una clase, a todo un sexo, a todo un gremio, a toda una familia o a un solo individuo”²⁷⁵. Precisamente, para el análisis del caso argentino refuerza la idea de una concordancia entre clases de acuerdo a una finalidad común, que tiene como marco la pertenencia a una nación. Si bien reconoce que existen demandas que afectan exclusivamente al proletariado, en otras circunstancias sus aspiraciones pueden coincidir con las “fracciones evolucionadas de la burguesía” para desarrollar una acción conjunta en contra de los sectores más conservadores.

La estrategia que propugna para el socialismo lo lleva a aceptar su alianza con otras fuerzas políticas, dentro de un plan de acción reformista y legalista. En efecto, a

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 123.

principios de siglo se diseña la intervención del partido socialista a través de la enunciación de una serie de reivindicaciones condensadas en los “programas mínimos”, que acompañan las acciones reformistas emprendidas en Francia, Italia, Bélgica, Australia, entre otros ejemplos en que se alcanzan acuerdos con gobiernos burgueses. En Argentina entiende que también la vía seguida por el socialismo de Estado tiene la oportunidad histórica de concretarse en ocasión de la propuesta del código de trabajo, al que apoya - como lo hemos analizado en páginas precedentes- desde una postura disidente de la sostenida por el partido socialista.

La posición asumida por Ingenieros es congruente con el motivo que orienta su reflexión de este período, que giraría en torno de la viabilidad de un proyecto de modernización nacional tal como venía siendo impulsado desde 1880. En consecuencia, el impacto inmediato que experimentan sus ideas socialistas, a las que nunca renuncia definitivamente, conducen a atenuar los aspectos más críticos respecto al sistema productivo capitalista en nombre de un realismo político que reivindica la realización progresiva de reformas sociales. En el plano de otras prácticas teóricas que lo ocuparían, como la psiquiatría o la criminología, también describe el mapa de los actores sociales que se integran funcionalmente a esa Argentina moderna, que contiene zonas de exclusión para quienes no se encuadraban dentro de los límites fijados por la misma. Por un lado, la representación de los sujetos adaptados a ese modelo de país encuentra su plena realización en los sectores productivos, que se podían englobar ahora conjuntamente en la burguesía y el proletariado bajo la acción benéfica de las políticas reformistas, y, por otro lado, existe un ámbito de marginalidad al que el discurso positivista únicamente recomienda aplicar una profilaxis; es el mundo de los delincuentes, los locos, los vagabundos, los indigentes, los mendigos y otros “desechos” sociales que no tienen cabida en la nación que se pretende construir.

Esta etapa tendrá como máxima inflexión el año 1910, fecha simbólica que representa los 100 años de la revolución de Mayo. Las *Odas seculares* de Leopoldo Lugones serán la expresión literaria de la utopía civilizatoria que había signado la construcción de una nación moderna, expresada en el plano sociológico y filosófico por Ingenieros como construcción de la “argentinidad”. Lejos estaban ambos autores de sus tesis anarquistas y críticas de la sociedad burguesa dirigidas desde el periódico finisecular *La Montaña*. En esta nueva instancia comparten la creencia de una marcha ciega de la evolución y el progreso que en América del sur comenzaría a irradiarse desde Argentina hacia los países vecinos, según la lectura en clave racial que realiza

José Ingenieros en su *Sociología argentina*.

No obstante, el acercamiento de Ingenieros a la política reformista se quebraría a partir de un hecho que desencadena profundas consecuencias. La negativa del Poder Ejecutivo a cargo de Roque Sáenz Peña para designarlo en una cátedra de la Facultad de Medicina provoca la reacción de Ingenieros que decide alejarse del país entre 1911 y 1914. Si en lo inmediato representa una ruptura con la convicción que mantenía respecto a la canalización de una propuesta política conciliatoria con una fracción de la clase gobernante, la significación teórica que adopta en los años siguientes hay que rastrearla en conexión con otros acontecimientos que marcarían el período final de su trayectoria intelectual.

Filosofía y cultura nacional

En los años siguientes al Centenario se verifica en Ingenieros una inflexión ideológica, en que la temática de refundar la cultura nacional constituye un eje central desde el cual se articularía su reflexión, así como acompañaría esta preocupación con las iniciativas que impulsa en relación a la promoción de dicha cultura. En particular, desde mediados de la década del '10 enunciaría las líneas directrices que darían forma al proyecto que desarrolla a su regreso del autoexilio europeo con la fundación de la *Revista de Filosofía* y otros emprendimientos editoriales, como la publicación a bajo costo de las obras fundamentales de escritores argentinos por la editorial *La Cultura Argentina*, que él va a crear y sostener materialmente. A través de la *Revista de Filosofía*, que cuenta con Ingenieros como portavoz de un grupo de intelectuales que en su mayoría se ligan al positivismo, se ofrece una visión particular de la producción cultural de la época. Ambas empresas se enmarcan en el proyecto que concentra su atención en este período, que pasa por el interés de organizar materialmente el *corpus* que conformaría una tradición de pensamiento en el país y, desde ese trasfondo doctrinario, responder a la cuestión de la identidad nacional. Por este motivo, paralelamente a la tarea de difusión, propone la interpretación de esa tradición cultural en un ambicioso ensayo sobre historia de las ideas que se plasma en la *La evolución de las ideas argentinas (1918-1925)*.

En el manifiesto que encabeza la presentación de la *Revista de Filosofía*²⁷⁶, sintetiza una serie de postulados referidos a la dirección que debía adoptar el pensamiento filosófico en nuestro país. La tesis que proponía allí sobre la configuración de una cultura nacional parte de la afirmación de ideales surgidos de la experiencia propia de cada pueblo, que en el caso argentino se muestra como una nueva raza humana que se estaba configurando en un medio particular distinto a otros: “La naturaleza, los elementos étnicos refundidos en una nueva raza, los orígenes de su cultura, la evolución de los ideales directivos, todo lo que converge a caracterizar una mentalidad nacional, difiere en mucha parte de los modelos conocidos”. En la medida que esa experiencia e ideales alcanzaran a condensarse en un sistema filosófico serían la expresión de lo que denomina “argentinidad”. La temática del idealismo, como veremos en el apartado siguiente, sería una vía de inflexión dentro de las concepciones positivistas del autor, si bien no se renuncia a considerar que la formación de ideales tiene una base experimental. Sin embargo, el enfoque que propone respecto al concepto de nación, a diferencia de la “evolución natural” a partir del medio geográfico y racial que sostiene en la *Sociología argentina*, inclina a otorgar una mayor presencia a los factores culturales, y en particular a su definición dentro de una determinada tradición filosófica.

La otra variante desde donde Ingenieros articula su proyecto cultural, como dijimos anteriormente, tiene su punto de partida en la reconstrucción que realiza de la historia de las ideas argentinas. Independientemente de las críticas fundadas que se han planteado respecto a lo parcial de su interpretación de ciertas etapas -parcialidad que el mismo autor asume como ejercicio legítimo de un juicio de valor respecto a los procesos históricos- pueden también leerse esas tomas de posición como referencias a la coyuntura que atraviesa el país en un momento donde iban a decantar las tensiones sociales y políticas que son reflejadas por el campo intelectual. En todo caso, lo que se pone de manifiesto en las diversas proyecciones que se realizan sobre el pasado nacional es una *lucha de interpretaciones*, que alcanza una creciente intensidad en torno al Centenario. Si el punto de partida en común es el reconocimiento de una tradición cultural argentina, no resulta equivalente el origen y sentido que se reconstruye en la operación hermenéutica de Ingenieros respecto, por ejemplo, a lo que se observa en el caso mencionado del espiritualismo nacionalista. De modo similar al intento que se observa en la obra de Ricardo Rojas, aunque partiendo de presupuestos ideológicos diferentes, de lo que se trata en Ingenieros es de organizar un *corpus* que sea representativo de la cultura

²⁷⁶ “Para una filosofía argentina”, *Revista de filosofía*, año 1, n° 1, enero de 1915, pp. 1-6.

argentina, a la vez que esa selección se acompaña de una fijación de los contenidos valorados y transmitidos dentro de una determinada trayectoria del pensamiento nacional, que resulta reconstruida desde ese pasado y reinsertada en la situación presente del país. En este caso, la *Revista* se inscribe en uno de los grandes proyectos que Ingenieros abrazara: el afán de organizar la cultura y responder a la cuestión de la identidad nacional. Confluye en el mismo la empresa editorial que en el mismo año lo lleva a crear *La Cultura Argentina*, que permitirá realizar ediciones populares a bajo costo de nuestros grandes escritores²⁷⁷.

Las categorías sobre las cuales Ingenieros traza el programa de lo que constituye el pensamiento filosófico nacional, que debía afianzarse como forma de renovación política y cultural del país, se toman como pautas de su retrospectiva de las formaciones ideológicas que examina en *La evolución de las ideas argentinas*. Dentro de una comprensión dialéctica, y a la vez evolucionista, de los procesos históricos el momento de afirmación se presenta en las fuerzas sociales y políticas que se encargan de promover nuevos ideales frente a la inercia de los sectores que pretenden retornar a una etapa del pasado que ya había sido superada. De este modo ingresa también el tema del *juvenilismo*, matizado desde el punto de vista que no designa a los grupos únicamente desde su ubicación cronológica, sino en cuanto representan las tendencias de renovación que se presentan sucesivamente en la historia a favor de los cambios que desembocan en la modernización del país.

En su obra historiográfica los grandes períodos que se reconocen como resultado de la marcha dialéctica de la historia nacional son: la *Revolución*, precedida de una etapa colonial, la *Restauración* y la *Organización*. El desarrollo de estas etapas se estructura a la vez en torno a una contraposición básica de dos sistemas de ideas, o como las denomina Ingenieros dos "filosofías políticas", que recorren la historia argentina²⁷⁸. Una es la que representa el antiguo régimen, asociado a la dominación colonial española en nuestro país y su prolongación en la época de Rosas, que se caracteriza como un período de absolutismo político donde se mantiene un orden y una mentalidad feudal. Opuesto a esta tradición se presenta el sistema iniciado con el ciclo revolucionario, continuado en la generación romántica de 1837 que retoma los ideales democráticos inspirados en la filosofía iluminista europea. La valoración positiva de la agrupación juvenil

²⁷⁷ Cfr. Marisa Muñoz, "José Ingenieros y la 'Historia de una biblioteca' ", en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, vol. 15, 1998, pp. 203-213.

²⁷⁸ *La evolución de las ideas argentinas*, cfr especialmente el cap. "Dos filosofías políticas", OC, t. 4, p. 94 y ss.

que mantiene vivo el “espíritu de mayo”, con las figuras principales de Echeverría, Alberdi y Sarmiento, lo llevan a destacar además la continuidad de la influencia de los principios liberales progresistas como fuente ideológica de la nacionalidad.

En consecuencia, el cuadro final que resulta de su exposición de las ideas nacionales no se aparta en líneas generales de las tesis que había sustentado la historiografía oficial del liberalismo, aunque acentúe la orientación más radicalizada en torno a la realización de lo inconcluso del proyecto moderno. Dentro de una interpretación que se desarrolla bajo los polos antagónicos de “feudalismo” y “democracia”, connota positivamente a esta última asociada a las categorías de “libertad, justicia y verdad”, así como identifica la síntesis de la filosofía nacional en Alberdi, contemplado desde una visión economicista que da lugar a una “ética del trabajo”. No es tampoco un detalle menor que se cierre el ciclo histórico con el momento de la organización, con un criterio político donde se relativiza lo utópico, y que la continuación del proyecto de la Asociación de mayo lo vincule a la obra efectuada por Roca desde 1880²⁷⁹. Si bien se orienta su propuesta a la afirmación de valores democráticos y a la necesidad de instalar la justicia social dentro del crecimiento material que experimenta la nación, sigue confinada su realización efectiva a un grupo minoritario que instaura los cambios históricos. Constituye, sin duda, una proyección en la historia del propio papel adjudicado a los intelectuales como agentes válidos de toda transformación social, por lo menos desde la perspectiva que Ingenieros considera la lucha que desde el campo intelectual se estaba produciendo entre fuerzas reaccionarias y progresistas. Este motivo relativizaría la acción de otras formaciones políticas contrarias al liberalismo en esta época de su producción, exceptuando las que corresponden a las élites cuyo rasgo distintivo era la posesión del saber.

El énfasis en el papel desempeñado por las "minorías ilustradas" con respecto a la construcción de la nacionalidad es así otro de los ejes que se utilizan para evaluar los progresos existentes, relegando a un segundo plano toda intervención de las "masas" que asisten pasivamente al desenlace de la confrontación entre las fuerzas político-ideológicas que se disputan la dirección del país, y que mientras más incultas sean se muestran más a disposición de las corrientes reaccionarias a la transformación social. Como ejemplo podemos citar esta descripción cargada de connotaciones metafóricas

²⁷⁹ La parte dedicada a la Organización fue publicada póstumamente del borrador inconcluso que exhuma su discípulo Aníbal Ponce. *La evolución de las ideas argentinas*, OC, t. 5, pp. 313- 357.

acerca del período revolucionario: "Mirando en alta mar una tempestad nos impresiona al acaballarse de las olas y el romperse de sus crestas de espuma, sugiriéndonos que toda la inmensa masa líquida está conmovida hasta sus profundidades abismales; en cambio, a pocos metros de hondura la tempestad es ignorada, y en el fondo oceánico nada perturba la quietud de faunas antiquísimas. Lo mismo ocurre en las revoluciones inadaptadas a la 'realidad social' del medio en que se desenvuelven; mientras que las minorías cultas y actuantes se apasionan para realizarlas o combatirlas, la inmensa masa inculta y pasiva continúa animada por sus sentimientos más antiguos, más profundos"²⁸⁰. De esta descripción se desprenden inmediatamente las causas que confluyen a un retroceso en las formas de organización política, cuando se instala el rosismo en el poder. Las masas populares simplemente habían respondido a un impulso que las llevaría a adecuarse a una forma más acorde a su mentalidad colectiva. Debe deslindarse igualmente en Ingenieros la noción de "masas" de la de "pueblo", ya que este último en cuanto asume ideales y se constituye en una entidad propia, adquiere una caracterización positiva. Pero en este ensayo histórico prevalece la visión escéptica sobre el papel de las mayorías, mediada por los tópicos que prevalecen dentro del ensayo positivista, en particular, con los aportes de una "psicología de las multitudes" proveniente de Le Bon y las teorías relacionadas con el darwinismo social.

Desde esta perspectiva, incorpora Ingenieros un parámetro racial para diferenciar los distintos tipos sociales que intervienen en la historia nacional. La oposición categorial civilización/barbarie remite a la base étnica que compone las distintas formas de "civilización" existentes en la sociedad argentina: una blanca de origen europeo, que se concentra en las ciudades, cuya mezcla con otras razas daría como resultado la población mestiza que predomina en la campaña. Existe así un núcleo de civilización "europeo-argentino", que irradia su influencia en los períodos de progreso y democracia, y la civilización "hispano-indígena", contraria a lo extranjero, con su impronta colonial y restauradora en lo político. El predominio de ese foco de civilización europea lo llevan a señalar la continuidad entre las fuerzas progresivas que dieron origen a una nacionalidad nueva, desde los albores de Mayo, hasta el momento del ochenta, en que se suma el aporte de la segunda inmigración europea.

En consecuencia, la explicación del desarrollo de las ideas en nuestro país sigue el modelo de contraposición de civilizaciones, entendidas según una perspectiva racial, que ya había anticipado en *Sociología argentina*. El referente de esta dicotomía que

²⁸⁰ OC, t. 4, p. 312.

recorre la historia cultural argentina parte de la obra de Sarmiento, en particular de la lectura que realiza de la última etapa del sanjuanino con su libro: *Conflicto y armonías de las razas en América*. En su comentario a este último texto, Ingenieros afirmaría que las dificultades de los países latinoamericanos para incorporarse a la civilización moderna se deben a la constitución racial nativa, en particular la indígena. La misma vía seguida por Sarmiento respecto al significado que iba a dar en 1880 a la noción de “tercera entidad” asociada a los sectores de origen inmigrante, pero ahora invertida la valoración negativa de éstos en cuanto representan el remplazo de la anterior población americana, sería la que remarca en su discurso Ingenieros, en cuanto entiende que la inmigración daría un contenido nuevo a la raza argentina en formación. En esta interpretación asomarían los motivos racistas esgrimidos generalmente desde la psicología social del positivismo, en Ingenieros asumidos como la contraposición de lo europeo a lo americano.

Al trasladar estas tesis raciales a la reconstrucción del pasado nacional, la misión asignada al factor europeo encuentra respaldo en otra concepción que postula entonces. Entre los movimientos políticos y filosóficos que se desarrollan en los países europeos, particularmente Francia, y en la Argentina existe un cierto "paralelismo", lo cual indica además un desarrollo asincrónico de los procesos e ideas originados en el viejo continente y su posterior repercusión en nuestro medio²⁸¹. El retraso de las manifestaciones americanas se traduce en la vinculación de la etapa iniciada con el movimiento revolucionario francés de 1789 con el independentista nuestro de 1810, la restauración monárquica de 1814 con el período rosista de 1828 y también compara forzosamente las revueltas socialistas europeas de 1848 con la etapa inaugurada en la nación desde 1852. En el campo de las ideas filosóficas, este retardo se acompaña con su articulación respecto a los hechos políticos, por lo cual va a señalar una serie de correspondencias simétricas entre la marcha del pensamiento europeo y el argentino. De este modo, reconoce al enciclopedismo y las doctrinas de los fisiócratas como las fuentes ideológicas de la revolución emancipadora nacional, asumidas por las figuras de Moreno y Belgrano. A esto sigue un período de difusión de la escuela ideologista, expresión del liberalismo en el gobierno, que en Europa culmina con Napoleón y en la Argentina con Rivadavia. La interrupción del proceso iluminista se introduce en relación a la influencia del eclecticismo, orientado en el país hacia formas escolásticas, que corresponden a la reacción conservadora de la etapa de Rosas, comparando a este último al monarca español Fernando VII. Por último, las nuevas orientaciones del romanticismo social, que

²⁸¹ OC, t. 5, p. 221 y ss.

impulsa la generación del '37, continuarían la tradición liberal bajo el influjo de la filosofía social europea de la época, en particular de Saint Simon, Leroux, y Fourier.

Al delinear los hitos filosóficos que atraviesa la formación de la nacionalidad Ingenieros produce al mismo tiempo una asimilación selectiva de las tendencias empiristas que confluyen en el positivismo. En su ensayo: "El contenido filosófico de la cultura argentina" integraría los momentos descriptos anteriormente en la primera mitad del siglo XIX con las corrientes científicas que se consolidan desde 1880. En consonancia con lo que había definido en el primer número de la *Revista de filosofía* como el núcleo que conforma la filosofía nacional, la historia de la misma toma como referente al afianzamiento del conocimiento experimental enfrentado al saber dogmático: "Nuestra evolución cultural ha consistido en un progresivo reemplazo del dogmatismo religioso por un naturalismo científico"²⁸². Desde esta óptica se reconstruye una tradición que arranca con las doctrinas naturalistas de la Ideología, los estudios sociológicos de la generación romántica hasta las ramificaciones de los métodos experimentales en las ciencias naturales y sociales que se difunden en colegios y universidades. En el afán de incorporar los antecedentes del positivismo llega a verlo reflejado en los representantes de la Asociación de Mayo: Echeverría resulta así ligado a las influencias de la filosofía comtiana, lo mismo que Alberdi o Sarmiento. Este último especialmente constituye aquí la síntesis del proyecto impulsado en el país desde el siglo pasado: "Sus ideas minaron todas las mentes ilustradas, sembrando el convencimiento de que era necesario decidirse por la teología española o por la ciencia europea: concebía la 'argentinidad' de la nueva raza como una adaptación de la experiencia y de los ideales europeos a nuestro medio"²⁸³. En este texto se enfatiza su europeísmo, junto con la otra meta que considera como el polo orientador de la regeneración de la sociedad nacional: el saber científico y su difusión a través de la enseñanza.

Del idealismo moral a la conciencia latinoamericana

Al mismo tiempo que Ingenieros se entrega al proyecto de establecer las bases en las que puede reconocerse la trayectoria seguida por el pensamiento nacional, se

²⁸² *Revista de filosofía*, año 1, nº 1, enero de 1915, p. 144.

²⁸³ *Ibid.*, p. 135.

produce también una articulación diferente de las categorías que sustentan su discurso positivista. Desde el plano ideológico-político, la adhesión que había expresado desde principios de siglo en torno a las políticas oficiales que impulsan la modernización nacional, va a ser radicalizada como opción al ser asumidos los principios democrático-liberales desde una posición que lo acercaría al socialismo de su primera etapa. La orientación ideológica experimentada por Ingenieros después de su desencuentro con la dirigencia nacional a raíz del suceso de la universidad se relaciona, por una parte, con una serie de coordenadas teóricas que incorpora a su orientación positivista relativizando los aspectos más deterministas del mismo y, asimismo, comienzan a gravitar hacia al final de la década del '10 los procesos históricos de la revolución soviética y los ecos latinoamericanos del movimiento insurgente de México y de la reforma universitaria.

La inflexión respecto a algunas de las categorías del científicismo se acentúa con la importancia que atribuye al papel que cumplen los “ideales” en la experiencia individual y social. Ya en su escrito: *Principios de psicología biológica* (1911) otorga a la imaginación una función que excede el terreno de lo empírico en la medida que formula hipótesis que anticipan el conocimiento que se funda en los datos sensibles. Los ideales son también el producto de la “formación natural de la imaginación” que se extiende sobre la experiencia posible: “Un ideal es una hipótesis: se forma como ella y como ella sirve. La imaginación, fundándose en la experiencia, elabora creencias acerca de futuros perfeccionamientos; los ideales son el resultado más alto de la función natural de pensar”²⁸⁴. Precisamente la postulación de ideales lógicos, morales y estéticos constituyen uno de los aspectos fundamentales de que se ocuparía la filosofía prevista como una “metafísica de la experiencia”, del modo en que culmina proponiéndolo en sus *Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía* (1918). En este desplazamiento resulta también validada la función utópica del pensamiento, en cuanto que, por su carácter hipotético, el ideal representa una “perfección posible de lo real”.

Aun dentro de un monismo que sostiene la formación natural de esa experiencia, a nivel individual y social, cuyos problemas pueden ser indagados por métodos científicos, especialmente derivados de la biología y la psicología, se incluye el carácter hipotético de los ideales como anticipaciones de lo que aún no se conoce por la ciencia, cuya legitimidad deviene de no contradecir a la experiencia presente, es decir, tienen una constatación *a posteriori*. Esto último constituye la base del idealismo experimental

²⁸⁴ *Principios de psicología biológica*, OC, t. 3, p. 176.

sostenido por Ingenieros, sobre el cual se fundan los valores lógicos, estéticos y morales, que plantea como superación de un idealismo apriorista o dogmático, en cuanto éste no tiene en cuenta la dinámica de los ideales en el devenir de la humanidad. A pesar de la evidente impugnación dirigida a la ética kantiana, filosofía que comienza a ponerse en boga en esos años dentro de los círculos antipositivistas, la manera que Ingenieros va a resolver la fundamentación de una ética partiendo de la formación natural de la experiencia encuentra dificultades teóricas insalvables desde los postulados deterministas con que se contempla la marcha evolutiva de la sociedad.

En parte son las ambivalencias de su concepción de los ideales, tal como los había definido en *El hombre mediocre* (1913). Si en este texto la formación de los ideales que tienden al mejoramiento social resulta de la acción de algunos individuos excepcionales en cuanto creadores, especialmente en el campo de la ciencia y del arte, también responden a la misma dinámica de la sociedad que, según principios mecanicistas, tienen un carácter natural. El pasaje del plano objetivo en que se desenvuelve de modo determinista la moral social, a un plano subjetivo en donde los ideales son realizados originalmente por el individuo, o una minoría que se opone a la “mediocracia” de las masas, se establece sin mediar la contradicción que implica este planteo, que se basa finalmente en un decisionismo ético. No obstante, puede comprenderse en sus alcances políticos el significado que posee el idealismo moral que propone Ingenieros. La crítica a la inercia que presentan las rémoras del pasado en la sociedad, especialmente en los representantes políticos que defienden su *status quo* (el texto tenía una obvia alusión a la figura del presidente Sáenz Peña), lo llevan a tomar simultáneamente como destinatario principal de su mensaje ético a la “juventud”, que representan ya claramente en esta etapa las principales fuerzas de regeneración social. La prédica juvenilista de Ingenieros, continuadora del arielismo que se propagaría ampliamente en los medios intelectuales latinoamericanos, adquiere una significación concreta con el movimiento reformista del ‘18, al que apoyaría decididamente en sus intervenciones posteriores, temática que continuaría en otros escritos ocasionales en revistas y, en particular, en su libro: *Las fuerzas morales* (1925).

Por cierto que en la apertura experimentada mediaría la recepción de una serie de tendencias renovadoras del positivismo que comienzan a penetrar en nuestro país a principios de siglo, cuya síntesis conduce a lo que se denomina como “positivismo espiritualista” y, en otra dirección más directamente confrontada con el cientificismo anterior, va a proponer su superación desde un idealismo receptivo de las

orientaciones procedentes de la filosofía europea de principios de siglo. Sin embargo, aunque Ingenieros se muestre permeable a las nuevas corrientes filosóficas, no renuncia a establecer las bases de lo que constituye su programa futuro en torno a la idea de una “filosofía científica”. Con ello apunta a la transformación de la reflexión filosófica como saber crítico y abierto a los resultados de las ciencias experimentales, a diferencia de las especulaciones metafísicas de la filosofía idealista tradicional. Hasta los mismos postulados filosóficos del positivismo pueden ser cuestionados, en cuanto no sean permeables a la rectificación que indica la marcha del conocimiento científico.

Que Ingenieros concibe una renovación de la filosofía de su época por la vía de una superación desde los mismos postulados del positivismo lo confirmaría en una carta al venezolano Zérega Fombona. Al comentar las apreciaciones de este último sobre la influencia de su pensamiento en el contexto latinoamericano aclara su posición al respecto: “(...) no creo merecer el puesto de jefe de escuela latinoamericana que usted me asigna, ni mucho menos el de portavoz del positivismo, que estuvo de moda cuando yo era niño y que siempre he considerado filosóficamente insuficiente”²⁸⁵. Precisamente la toma de distancia respecto al positivismo encuentra un motivo principal en la apelación al idealismo, tal como lo había definido Ingenieros en sus últimos ensayos filosóficos. A partir de esta concepción idealista tendrían lugar también una serie de interpretaciones sobre la realidad social y política de su tiempo, que salían de los marcos deterministas que evidencian los trabajos anteriores que hemos mencionado.

Este desplazamiento en el plano ideológico de José Ingenieros comienza a notarse después del Centenario hasta la fecha de su muerte en 1925, período que está marcado por importantes inflexiones en el discurso del autor. Asimismo, hemos señalado hacia esa época el proceso que experimentan las prácticas intelectuales donde se comienzan a perfilar un campo del saber diferenciado de lo político. De todos modos, este proceso de especialización no podrá desentenderse del entorno inmediato ni de la misión política asignada a las nuevas generaciones planteada a través de hechos como la Reforma del universitaria de 1918. Esta compleja red de acontecimientos condiciona un “horizonte de visibilidad” en este período. Ingenieros no puede escapar a su época, de ahí las contradicciones que se evidencian en sus textos y en sus prácticas. Quizás la *Revista de Filosofía* creada y dirigida por él desde 1915,

²⁸⁵ Citado en Sergio Bagú, *Vida ejemplar de José Ingenieros*, Buenos Aires, El ateneo, 1953, pp. 193-194.

sea un ejemplo de esto que queremos decir, ya que en la misma no se incorpora el análisis de lo político ni de lo social, por lo menos en los primeros años, y hay un predominio del discurso científico, esta ausencia de lo político garantiza, para su director y para muchos de los colegas que colaboran en ella, la objetividad del discurso científico²⁸⁶. Sin embargo sería ingenuo para el mismo Ingenieros, que hablaría de la “hipocresía de los filósofos”, negar que detrás de las doctrinas no hay intereses extracadémicos. Los colaboradores de la revista, argentinos y latinoamericanos, se asociarían más tarde a posiciones progresistas en el campo político y social. De ahí también la difusión que alcanza la misma en los grupos de izquierda de América Latina.

Si a nivel mundial la 1ª gran guerra genera una crisis en la noción de “progreso”, tal como lo habían representado las potencias industriales europeas que ahora se habían lanzado a un enfrentamiento bélico sin precedentes, para Ingenieros la crisis, tercera en la gran revolución de la modernidad que se inició por el Renacimiento²⁸⁷, es el inicio de una nueva época en que comienzan a gravitar fuerzas que producen una renovación de ideales. No había dudado en calificar a ese conflicto como “el suicidio de los bárbaros”, relativizando así el europeísmo que denotaba su discurso anteriormente, para dar lugar entonces a una prédica en defensa de la integración de las naciones latinoamericanas amenazadas por el avance del imperialismo estadounidense. En diversos escritos intervendría públicamente para fijar su posición ante los convulsionados acontecimientos de la época de posguerra, en particular, del desenlace de las revoluciones mexicana y rusa, así como las derivaciones del movimiento estudiantil reformista iniciado en 1918.

La participación de Ingenieros en el movimiento de la Reforma de 1918, no debe buscarse tanto en los textos que escribiera con motivo de su adhesión a la misma, sino que es él mismo y su literatura juvenilista, una de las fuentes inspiradoras. Asimismo esta “literatura programática o de ideas”, como la denomina Arturo Roig²⁸⁸,

²⁸⁶ Cfr. Luis Rossi, “José Ingenieros: el idealismo y la crisis del positivismo en la Argentina”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, n° 6, 1997, pp. 67-83.

²⁸⁷ Ingenieros ubica las otras dos crisis que anteceden en 1789 y 1848 respectivamente: “La guerra actual marcará la tercera crisis de ese gran proceso que tiende a sobreponer la justicia sobre el privilegio, la cultura a la ignorancia, la dignidad a la servidumbre”, *Los tiempos nuevos*, OC, t. 6, p. 465.

²⁸⁸ Cfr. “Deodoro Roca y el Manifiesto de la Reforma de 1918”, “Deodoro Roca y el Manifiesto de la Reforma de 1918”, en *Universidades*, México, UDUAL, n° 79, 1980, pp.

tiene en el Río de la Plata sus antecedentes en la generación del 37 y se prolonga en la generación del 900 con Ingenieros como una de sus figuras principales, particularmente a través de dos textos: *El hombre mediocre* y *Hacia una moral sin dogmas*. Precisamente, esta ideología juvenilista, caracterizada por un fuerte sentido utópico, es una pieza clave para entender el idealismo ético presente en las obras de José Ingenieros y el valor simbólico que cobra en sus textos la categoría de juventud, que más que una etapa de la vida es un estado mental. No es casual que en su *Evolución de las ideas argentinas* su búsqueda esté centrada en el rescate del espíritu de mayo, expresado por los sansimonianos argentinos. Volver a ese pasado, es así encontrarse con las fuerzas revolucionarias que alimentan el presente y alientan el porvenir. En este sentido su discurso es mesiánico en relación al papel que le asigna a la juventud de nuestro continente, verdadero sujeto de cambio y esperanza de renovación para alcanzar los nuevos ideales.

La correspondencia con el líder socialista mexicano Felipe Carrillo le abrirían una posibilidad para seguir de cerca el proceso de la Revolución mexicana²⁸⁹. Las cartas revelan una profunda comunión de ideales de justicia y solidaridad con la mirada optimista puesta también en la perdurabilidad de la Revolución Rusa. No es el líder yucateco un integrante de élites intelectuales solidarizado con el pueblo, y no es menor el respeto que Ingenieros le confiere: “Debo declarar –dice el autor- que mi amistad con Carrillo fue un factor decisivo de los conceptos de simpatía política por la Revolución mexicana, enunciados en mi discurso al ofrecer a Vasconcelos el banquete de los intelectuales argentinos, auspiciado por la revista *Nosotros*. Si en algo estimaron los mexicanos mis palabras, sepan que fue Carrillo uno de sus involuntarios inspiradores”. Este momento es, tal vez, en el que se evidencia con mayor claridad el viraje de nuestro autor al incorporar la categoría de pueblo y, más aun, de “estados proletarios” de Latinoamérica, como sujeto de cambios y transformaciones. Asimismo, impugnará a la política norteamericana y su intromisión en México, Centroamérica y Cuba. Si en algún momento el wilsonismo se convirtió en una nueva esperanza o, dicho con otras palabras, en un nuevo paradigma, relativizado el europeo al declararse

88-115. En este artículo Roig analiza las diferentes líneas ideológicas seguidas dentro de la reforma, incorporando a Ingenieros dentro de la interpretación socialista de la misma.

²⁸⁹ La correspondencia abarca desde 1921 hasta el fusilamiento del líder socialista en 1924, motivo por el cual Ingenieros escribe: “En memoria de Felipe Carrillo”, publicado en *Nosotros*, junio de 1924.

la guerra, la doctrina Monroe y el panamericanismo muestran ser la expresión más cruda del régimen capitalista y su consecuente política imperialista. Realidades éstas que confluyen en la enunciación en nuestro autor de un proyecto anfictionico, expresado claramente en sus discursos: “Por la Unión Latinoamericana” (1922) y “Ante la Sociedad de las Naciones” (1925)²⁹⁰.

La revolución bolchevique es uno de los signos que venía a confirmar el advenimiento de una nueva etapa histórica, cuya trascendencia política quedaría reflejada en los escritos que dedica a la misma reunidos en *Los tiempos nuevos*. Asimismo conduce a revitalizar las categorías que Ingenieros dejara de lado en su etapa científicista, nos referimos al encuentro de sus tesis socialistas, ahora maduras con los nuevos acontecimientos. La “moral individualista” planteada en *El hombre mediocre* daría paso a una “moral social” que encuentra su expresión en fuerzas sociales, donde se remarca la articulación entre ética y política. Estos reacomodamientos expresan el ajuste a que iría sometiendo sus elaboraciones teóricas en función de los hechos. El “socialismo positivo” que propone en sus escritos, como traducción del modelo de las ciencias naturales a la interpretación sociológica, ahora sería leído como la posibilidad real en nuestro continente de trabajar por un mundo más justo. Este diagnóstico lo llevan a retomar sus planteos críticos sobre el capitalismo: “Frente a la inmoralidad del régimen capitalista que ha sembrado en el mundo la injusticia, la opresión y la guerra, se está formando la nueva conciencia moral que aspira a renovar las instituciones sociales. El espíritu revolucionario es hoy un estado de fe colectiva en la posibilidad de vivir en un mundo mejor que el presente”²⁹¹. De este modo, los procesos revolucionarios de México y de Rusia eran comprendidos como “experimentos socialistas”, donde las nuevas formas de organización orientadas por los principios de justicia y solidaridad, prevé Ingenieros, se expandirían progresivamente en las restantes naciones europeas y latinoamericanas.

Alentado por los signos de cambio emprende Ingenieros una campaña latinoamericanista, cuando impulsa en 1925 la constitución de la *Unión latinoamericana*, junto a Vasconcelos, Ugarte, Haya de la Torre, Asturias y otros

²⁹⁰ El primero es un discurso pronunciado en el homenaje a Vasconcelos, publicado luego en la *Revista de Filosofía* en noviembre de 1922. El siguiente texto son las palabras leídas en la Sorbona, en un acto organizado por la Federación Universitaria Internacional Pro Sociedad de las Naciones, publicada en la *Revista de Filosofía* en setiembre de 1925.

²⁹¹ *Los tiempos nuevos*, OC, t. 6, p. 546.

representantes de la patria continental. En su acta de fundación, cuya redacción se atribuye al pensador argentino, se establecen los siguientes objetivos: “Desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular y combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas en los anhelos de justicia social; orientar las naciones de América latina hacia una Confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, uniformando los principios del Derecho, público y privado, y promoviendo la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental”²⁹². A estos ideales consagra sus últimos días Ingenieros, en el recorrido final de un itinerario intelectual que, sin caer en encasillamientos doctrinarios, se abriría a una experiencia, la de América Latina.

Si el positivismo resulta una constante a lo largo de su producción intelectual, es posible concluir también que su significado sociopolítico registra variantes que guardan relación especialmente con la aproximación, más o menos cercana, con el ideario del socialismo. Igualmente las doctrinas positivistas intentan ser reorientadas en sintonía con el idealismo que comienza a renovar el clima ideológico de las primeras décadas del siglo XX. El impacto de las nuevas corrientes filosóficas, algunas de las cuales despiertan cierta desconfianza en Ingenieros, serían las que se terminan por imponer en una nueva etapa de la historia intelectual argentina, en la que se produce el desplazamiento de la hegemonía positivista.

²⁹² Citado en Héctor Agosti, *Ingenieros, ciudadano de la juventud*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1950, pp. 196-198.

CAPÍTULO 7. BALANCE Y SUPERACIÓN DEL POSITIVISMO EN ALEJANDRO KORN

Bien puede comprenderse la obra de Alejandro Korn como una de las principales propuestas de superación teórica respecto al positivismo, que comienzan a promoverse en las primeras décadas del siglo XX. Elaborada en el caso de este autor a partir de una consideración de los aportes de esta corriente, que conserva todavía una marcada impronta en sus tesis filosóficas e historiográficas. Aun reconociendo este margen de permeabilidad al influjo positivista en Korn, que constituye la vertiente dominante dentro del ambiente ideológico de su formación como médico y se trasluce en sus trabajos iniciales, su crítica iría adquiriendo consistencia a partir de su incorporación posterior a las cátedras filosóficas que se habían creado recientemente en las Facultades de Filosofía y Letras de la Universidad Buenos Aires y en la de Humanidades de La Plata²⁹³.

Los escritos que publica desde el Centenario hasta la década del '30 reflejan el clima de renovación que se estaba produciendo respecto a las orientaciones derivadas del positivismo, acerca de las cuales Korn contribuiría a señalar el agotamiento de su influencia en la dirección cultural y política del país, como así también sus limitaciones para la constitución de una filosofía que debía adecuarse a la nueva situación generada en el inicio del siglo. La posición de Korn respecto al positivismo consiste básicamente en constatar su crisis, tanto en el desarrollo de la propia historia intelectual argentina como en el marco del pensamiento occidental, y proponer a su vez la alternativa posible para su superación; entendiendo esta superación en los términos de la *Aufhebung* hegeliana, como crítica que rechaza lo que se presenta como negativo y conservación de lo que resulta vigente de esa etapa del pasado ideológico.

Bajo dos formas complementarias enuncia Korn una postura superadora de las

²⁹³ Juan Carlos Torchia Estrada ha precisado la significación del positivismo juvenil de Korn, al que sigue un período de transición caracterizado por las nuevas orientaciones que introduce en su formación intelectual y en la docencia universitaria, hasta desembocar en la posición independiente que se consolida desde 1918. Cfr. "Alejandro Korn ante el positivismo", en H. Biagini, (comp.), *El movimiento positivista argentino*, op. cit., pp. 431-449.

concepciones positivistas. Por un lado, dentro de la interpretación histórica que efectúa de las corrientes de ideas que prevalecen en la Argentina, tiende a remarcar la filiación del positivismo a un proyecto de nación que proviene del siglo XIX y requería ser sometido a revisión. El otro motivo de su cuestionamiento reside en la crítica de los supuestos filosóficos que corresponden a las diversas vertientes positivistas, asociadas con una visión determinista y mecanicista que se extiende desde la explicación de la realidad natural a la comprensión de lo humano. En contraposición a esto último va a ofrecer un enfoque propio que toma como tema central a la ética, fundamentada desde el plano de la libertad, junto con la teoría axiológica que desarrolla en sus escritos.

En consecuencia la crítica al positivismo constituye el punto de partida de sus concepciones filosóficas, así como dan lugar a una interpretación de la realidad nacional que recupera los antecedentes válidos de esa tradición intelectual argentina. El programa de recambio esbozado por Korn no sólo apunta a una modificación de mentalidad en el plano cultural, sino que la nueva dirección tiende a encontrar un correlato en los movimientos sociales y políticos gestados en ese período. De este modo, encuentra un apoyo en las fuerzas renovadoras que se concentran en la Reforma universitaria de 1918, momento en que él asume el decanato de la Universidad de Buenos Aires y a la cual presta su colaboración intelectual, así como se inclina hacia el socialismo, cuyas doctrinas va a suscribir desde una interpretación personal.

Pautas para una historia de las ideas argentinas

La exposición crítica de las distintas corrientes filosóficas que se presentan en la historia nacional queda reflejado en un ensayo precursor sobre esta temática en el país: *Influencias filosóficas en la evolución nacional*. En esta obra historiográfica explícita, además, las premisas que sustentan su interpretación de las ideas características de cada etapa hasta incluir el positivismo. En este sentido, cabe aclarar que la parte final, en donde se refiere a la significación del movimiento positivista, recién se publica en 1936, agregado a los capítulos iniciales que se darían a conocer desde 1912. Los lineamientos teóricos de su revisión respecto al papel histórico desempeñado por el positivismo se encuentran no obstante anticipados en diversos

escritos que confirman la dirección independiente seguida por Korn desde la década del '10.

Uno de los motivos que recorre de modo marcado su interpretación histórica se vincula con la disyuntiva planteada en torno al grado de originalidad o mera imitación que revelan las distintas fases atravesadas por el pensamiento filosófico argentino en comparación con las corrientes europeas predominantes en cada período. Tomado como criterio hermenéutico, este eje teórico va a ser a la vez problematizado por el autor para afirmar las condiciones sobre las cuales se podía fundar una filosofía nacional.

La solución inicial que se ofrece con respecto a la autenticidad de las tendencias filosóficas que se han manifestado en nuestro país es defectiva, tal como se presenta esto en la introducción de las *Influencias filosóficas*. El desarrollo del pensamiento nacional responde así a las líneas rectores de la cultura occidental. Según la perspectiva de una “evolución paralela”, y que evidencia siempre el retraso con que se reflejan las ideas provenientes de la filosofía europea en el contexto cultural americano, lo único que se rescata como característica propia es la asimilación selectiva de las influencias ideológicas importadas. En última instancia, según observa Korn, la explicación de este hecho remite a nuestra situación de dependencia, no sólo cultural: “Hemos sido colonia y no hemos dejado de serlo, a pesar de la emancipación política”²⁹⁴. Igualmente es posible reconocer en esta afirmación el eco de la necesidad de una emancipación mental, retomado de la generación del '37, que se sitúa ahora en relación a las circunstancias que continúan siendo vigentes en su época. Por otra parte, la cuestión de la dependencia que conlleva a la afirmación de la posibilidad o no de alcanzar un pensamiento auténtico, no alienado, constituye una temática que, si bien se formula en términos diferentes a los de principios de siglo, reaparecería con fuerza en los debates que se producen en la década de los '60 dentro de la historia de las ideas y la filosofía latinoamericana.

Las pautas historiográficas señaladas por Korn influyen en el modo en que aborda los períodos delimitados en su estudio, que se refieren respectivamente a la escolástica, la filosofía moderna, el romanticismo y el positivismo. En cada uno de los períodos se parte de un cuadro general de los autores y corrientes filosóficas que aparecen en la escena europea, para indicar luego las repercusiones que tienen estas

²⁹⁴ *Influencias filosóficas en la evolución nacional, Obras completas*, op. cit., p. 43. En adelante las abreviamos como OC.

ideas en el plano nacional. De este modo, por ejemplo, la orientación escolástica de la filosofía tomista, y su resurgimiento durante la contrarreforma en España, representan la síntesis bajo la cual transcurren en buena medida las doctrinas que corresponden a la etapa colonial en el Río de la Plata. Lo mismo sucede en el caso de la incidencia que se remarca respecto de las nuevas concepciones elaboradas en Europa durante los siglos XVII y XVIII, como el racionalismo, el empirismo, el liberalismo y la ilustración, que van a ser incorporadas en la época de la Revolución de Mayo, para ser luego remplazadas por las tendencias románticas y finalmente por el positivismo. Aun cuando en relación a esta última corriente se introduce una variación en cuanto a la asimilación tardía que se verifica en las corrientes anteriores, lo cual da lugar, como veremos luego, al reconocimiento de los antecedentes de una posición filosófica que mostraba ciertos rasgos de originalidad. Por cierto que dejamos de lado todos los matices ofrecidos en los análisis de esta obra, que no se reducen sólo a precisar las fuentes europeas, sino que se aplican principalmente a la exégesis de sus derivaciones en las ideas sostenidas en nuestro país.

A partir de estos lineamientos va a efectuar Korn una reconstrucción de las corrientes de pensamiento que se alternan en la historia nacional. Su ensayo representa, sin duda, un esfuerzo de sistematización que no contaba al momento de su inicio con otros antecedentes relevantes, por lo menos desde el punto de vista de la historiografía filosófica, que hubieran establecido claramente como en esta obra criterios comparativos de interpretación y de periodización que abarcaran en su totalidad las distintas etapas ideológicas argentinas. Asimismo, no se limita a reconocer las manifestaciones específicamente filosóficas, sino que incluye otras formas en las que se traduce el pensamiento de cada época, como son las expresiones literarias y las ideas políticas, sociales, jurídicas y económicas, al igual que tiende continuamente a establecer conexiones significativas de las distintas configuraciones culturales en relación al contexto histórico.

No obstante, el enfoque metodológico utilizado, que privilegia la irradiación de influencias europeas introducidas periódicamente en nuestro país, resulta insuficiente para dar cuenta de la especificidad del proceso seguido en cuanto al surgimiento, consolidación y alternancia de las corrientes de ideas argentinas. No nos referimos tanto a la falta de información sobre algunas manifestaciones puntuales, que puede entenderse según el carácter precursor que posee la obra de Korn, sino el modo en que esquematiza la sucesión de etapas, como formas refractarias de la filosofía

européa. En este sentido, la articulación existente entre un período y el siguiente queda sujeta a una explicación que remite a factores externos, derivados de la sustitución de las nuevas tendencias recibidas, aun cuando se destaque la elaboración que se realiza de las mismas dentro de una tradición filosófica incipiente a nivel nacional.

No vamos a insistir en el señalamiento de estos aspectos relativos a las pautas hermenéuticas en que se mueve la obra de Korn al igual que otras de su época, que consideramos han sido ya definitivamente puestas en cuestión a partir de la posterior constitución de la historia de las ideas como disciplina dentro de los estudios latinoamericanos²⁹⁵. Si bien puede comprobarse aún durante un tramo bastante prolongado, incluso en trabajos más recientes, que persisten algunas de las tesis y supuestos metodológicos desde los cuales se proyecta en sus orígenes esta tarea historiográfica. Nos referimos particularmente a la búsqueda de una cierta originalidad o, por el contrario, la negación radical de un pensamiento filosófico propio; el énfasis dado al rastreo de influencias, desconociendo la validez y desarrollos endógenos de los movimientos intelectuales de la región; la dimensión acordada al momento positivista, ya sea para demostrar su arraigo o restarle importancia a esta corriente, entre otros temas que podrían mencionarse como recurrentes hasta nuestros días, a veces abordados desde posiciones que parecen ignorar los aportes realizados para superar los planteos iniciales. En muchos casos resulta más justificable el tratamiento que ofrecen los textos de Korn de algunos de estos problemas, acotados en el horizonte de comprensión de su época y sin eludir el carácter complejo que deriva de las tentativas de su resolución teórica.

Para delimitar la alternativa sugerida por Korn sobre el carácter que debía asumir la filosofía nacional, vamos a centrarnos en el balance que se desprende de la significación atribuida al movimiento positivista. De allí surge también una revisión del programa modernizador, según la continuidad que establece en torno a las proyecciones del positivismo como orientación intelectual y política que había regido desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. Un aspecto que ha sido frecuentemente destacado del juicio de este autor sobre el positivismo, si bien

²⁹⁵ Una revisión de la trayectoria seguida desde las primeras manifestaciones de la historia de las ideas hasta la consolidación y ampliación metodológica de esta disciplina en América Latina se encuentra en el trabajo ya citado de Arturo Roig, *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano* (cfr. especialmente “De la historia de las ideas a la filosofía de la liberación”, pp. 23-46).

crítico, demuestra un grado de objetividad que está ausente en otros representantes de lo que sería la posterior reacción antipositivista, como es el caso de Coriolano Alberini. Asimismo pueden encontrarse similitudes con el planteo historiográfico que realiza José Ingenieros hacia la misma época. Además de la perspectiva coincidente de un desarrollo paralelo y asincrónico de las etapas ideológicas argentinas en relación a las europeas, ambos otorgan al positivismo una influencia preponderante, cuyas anticipaciones se reconocen ya en autores como Alberdi y Sarmiento. En la caracterización que propone Korn de esta corriente pueden entreleerse los motivos que operan sobre la renovación ideológica de principios del siglo XX. En este sentido, atendiendo al modo en que establece una conceptualización del positivismo consideramos que también se reflejan los debates que atraviesan el campo intelectual de entonces y, al mismo tiempo, revela la posición asumida por él dentro del mismo.

En las *Influencias filosóficas* comprende al positivismo como “una actitud espiritual común a todo el occidente, nacida y difundida bajo el imperio de una misma situación histórica”²⁹⁶. Ubica su consolidación al promediar el siglo XIX, como respuesta a las tendencias románticas, cuando se postulan una serie de concepciones que atienden preferentemente a los problemas sociales, políticos y económicos. Su finalidad es así pragmática y utilitaria, apoyada en una sobrestimación de los métodos científicos según el modelo que proporcionan las ciencias naturales, que se extrapolan finalmente al terreno de lo social y descartan la validez específica de la filosofía. En cuanto no dejan de proporcionar a su vez una determinada posición filosófica, y agudamente observa Korn que se recurre a principios metafísicos dentro del cientificismo sostenido por esta corriente, los supuestos que la definen son los siguientes: “(...) toda filosofía positivista es implícitamente determinista, realista y mecanicista. La aversión aparente a toda afirmación ontológica, la renuncia reiterada a toda metafísica, el escaso interés por la especulación pura, el desdén fingido de lo incognoscible, permiten eludir los últimos postulados”²⁹⁷.

La sistematización de estas doctrinas en Europa está representada por las diversas tendencias que se elaboran desde un sustrato teórico común, principalmente en las ideas de Comte, Spencer y aun se incluye a Marx. Igualmente, la crítica de Korn se dirige, en última instancia, no tanto en relación a los fundadores aludidos del positivismo, de quienes reconoce sus aportes teóricos, sino en contra de las

²⁹⁶ *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, OC, p. 149.

²⁹⁷ *Ibid.*, p. 148.

vulgarizaciones que se producen de sus doctrinas en “filósofos menores” y la conversión en dogmas que sigue a su asimilación como saber oficial defendido desde la cátedra. En torno a estas desviaciones también denunciaría el papel que juegan como justificaciones ideológicas, tal como serían recibidas las teorías de Spencer por el liberalismo argentino: “Qué extraño si la palabra positivismo, creada para designar una grande y amplia concepción mundial, se degrada para justificar el desborde del egoísmo más brutal. La teoría darwiniana de la lucha por la existencia ofrece la socorrida muletilla para teorizar con visos científicos las concupiscencias individuales, de clase o de pueblo”²⁹⁸. Sin duda, apunta a un motivo que posee profundas repercusiones en el país, ya que el darwinismo social sería utilizado frecuentemente con una connotación racial dentro del ensayo positivista.

Un tema central en la interpretación de Korn acerca del desarrollo de la ideología positivista consiste en remarcar la elaboración particular que recibe esta corriente en la Argentina, que se había anticipado al pensamiento europeo en lo que caracteriza como “positivismo autóctono”. Si las ideas de Comte y Spencer se difunden en nuestro medio a partir de 1880, afirma Korn que la dirección del país se había establecido desde mediados del siglo XIX de acuerdo a una ideología afin al positivismo, entendida esta última denominación en el sentido amplio que él le confiere, como una orientación fundamentalmente aplicada a resolver los problemas nacionales. Producto de la emigración que regresa al país luego de Caseros, la síntesis de lo que llama “positivismo en acción” se había plasmado en el conjunto de metas que guiaron el proyecto civilizatorio: “(...) el desarrollo económico del país, el predominio de los intereses materiales, la difusión de la instrucción pública, la incorporación de masas heterogéneas, la afirmación de la libertad individualista”²⁹⁹. A pesar de lo que es reconocido como un logro plenamente alcanzado por la élite dirigente, van a ser indicadas también las consecuencias negativas que se evidenciarían con su implementación efectiva: el despegue de la tradición nacional, la imposición de ideas y usos exóticos, el desarraigo y, en parte el exterminio, de algunos grupos poblacionales, el privilegio del factor económico, que desencadenan un afán materialista. Estos eran, en definitiva, los tópicos que desde diversas formaciones discursivas comienzan a circular en el horizonte ideológico abierto desde la década del ‘10. En el caso de Korn, como precisaremos más adelante, la renovación doctrinaria que se impone frente a las

²⁹⁸ *Ibid.*, p. 149.

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 150.

limitaciones que observa en el positivismo no podía dejar de considerar la validez relativa que contiene el proyecto que se deriva del mismo para un determinado momento histórico.

El enjuiciamiento crítico lanzado por Korn en contra de la orientación positivista que había dirigido los destinos de la nación recibe también un énfasis diferente según las etapas consideradas dentro de este movimiento. Adoptando el método generacional iba a distinguir tres etapas sucesivas del positivismo. La primera, corresponde a la generación de los emigrados que, como vimos antes, es a la que se asigna un sentido fundacional en el proyecto de nación moderna en lo que respecta a sus ideas directoras. Sus representantes principales son Alberdi y Sarmiento, de quienes se afirma la calificación de positivistas al relegar la dimensión que tiene el romanticismo al breve período juvenil. Ellos fueron los que sentaron las bases ideológicas para un cambio profundo del país que sería recibido por los herederos de ese programa político.

Si la generación fundadora posee el mérito de haber encauzado el país bajo un cierto ideal común, la siguiente va a ser duramente cuestionada por la transformación de ese programa en un “credo burdamente pragmático”, convertido sólo en un medio de acción política y económica que respondía a intereses particulares. La designación de “hombres del régimen”, nacidos en la proximidad de Caseros, para esta segunda etapa positivista, alude a su vinculación con la oligarquía que se consolida en el poder desde 1880 con las presidencias de Roca y Juárez Celman. Sobre su significación para la historia de las ideas el juicio de Korn es lapidario: “Ninguna generación careció como ésta de inquietud espiritual. Padece el tedio de toda disquisición abstracta. Mal que bien realizaron la tarea del día despreocupados, frívolos a veces; en su escepticismo mantenían tan sólo la fe profunda en los destinos del país, cuyo creciente desarrollo económico podía descontarse de antemano para salvar todos los escollos”³⁰⁰. Al nulo aporte intelectual de esta generación, adjudica Korn el divorcio entre el desarrollo material y el avance institucional y cultural del país, por lo que la hipocresía que se extiende en la vida pública conduce a una profunda crisis moral.

La tercera generación, identificada con los “hombres del ‘80”, es descrita como la que realiza una sistematización de la filosofía positivista europea y la incorpora en los ámbitos académicos. De su procedencia académica deriva también la clásica distinción establecida entre los *universitarios*, con preferencia asociados al

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 166-167.

evolucionismo de Spencer, y los *normalistas*, quienes siguen la filosofía comtiana. La influencia que ejercen en el medio es a través de la enseñanza secundaria o universitaria y como publicistas difunden las concepciones positivistas en libros y periódicos. En ellos se destaca la preocupación por los estudios sociológicos y psicológicos en sus aplicaciones prácticas, en el campo político, jurídico, historiográfico y pedagógico. En cuanto a la intervención política de esta última generación positivista se contempla como indirecta en la mayor parte de sus miembros, promoviendo únicamente la reacción desatada durante la crisis del '90 que, según advierte, no modifica la composición del elenco dirigente, ni sustituye la tendencia imperante con el positivismo, si bien intenta producir una regeneración moral a partir de sus mismas premisas filosóficas. Pero este empeño, entiende Korn, que estaba condenado al fracaso por la matriz ideológica que lo sustenta: "¿Podría concebirse una cultura superior, inspirada por Comte y por Spencer, en la historia de la filosofía las dos almas más desprovistas de sensibilidad estética? ¿Podría esperarse una regeneración ética dentro de una filosofía que niega la personalidad humana? ¿Podría esperarse una restauración de los ideales argentinos de gentes hipnotizadas por las minucias de una cultura extraña, mal asimilada?"³⁰¹. El cambio de orientación que propone a su vez el autor en remplazo del positivismo, aquí simplemente sugerido en el proceso que sigue la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires con el afianzamiento de las disciplinas humanísticas, va a ser retomado en otros textos de modo explícito.

Por otra parte, se desprende de su exposición del positivismo, en particular de las dos últimas etapas que desde una visión contemporánea serían englobadas en lo que se conoce como generación del '80, que en la periodización citada se produce una distinción que alude a la formación de una renovación intelectual que se gesta en el mismo seno de la clase dirigente. Esta valoración del positivismo de la última etapa, que tiende a dar una dirección ética al país, insuficiente desde la visión de Korn, indica la ruptura sobre la cual se articularía su propia posición filosófica.

Del panorama esbozado acerca del desarrollo que sigue el positivismo argentino se va a derivar también la alternativa esgrimida por Korn, de la forma en que es presentada en sus *Nuevas bases* (1925). Según vimos antes, observa que la ideología positivista había fijado los lineamientos que presiden la construcción de una nación moderna. Fundamentalmente es la obra encabezada por la primera generación, la de los proscritos, a la cual se le reconoce un mérito indiscutible frente a las

³⁰¹ OC, p. 174.

sucesivas generaciones que no hicieron más que continuar con sus principios directivos. Quien representa mejor la síntesis conceptual del “positivismo autóctono” es Alberdi, que había trazado en las *Bases* el proyecto que se hizo efectivo posteriormente y se mantiene todavía incuestionado. Las doctrinas de Alberdi indica que habían dado origen a un programa definido que propone “como fin el desarrollo económico y como medio la asimilación de la cultura europea”³⁰². Si las ideas expuestas por Alberdi habían revelado su oportunidad para la tarea de la organización nacional, entiende que su sentido debía ser modificado según las nuevas circunstancias que atraviesa la sociedad argentina a principios del siglo XX.

En este sentido, el modo en que había sido establecido su proyecto económico de acuerdo a los principios del liberalismo decimonónico requiere ser sometido a revisión: “Para él -dice Korn refiriéndose a Alberdi- lo fundamental era crear riqueza; hoy quizás convenga pensar también en su distribución equitativa. Los abalorios del liberalismo burgués se han vuelto algo mohosos y algunos principios jurídicos - posiblemente el de propiedad- han experimentado cierta evolución. ¿Seguiremos creyendo que la ley de la oferta y la demanda rige todavía, como a una mercancía cualquiera el trabajo humano?”³⁰³. Igualmente la importancia asignada por Korn al factor económico constituye un punto de partida ineludible, si bien no exclusivo, sobre el cual se debía afirmar un pensamiento nacional. Precisamente rescata de Alberdi la postulación de una filosofía que atienda a las necesidades del país, a los problemas políticos y sociales más urgentes. De allí que reconozca en este aspecto una orientación precisa frente a las expresiones de recambio del positivismo que se refugian en la especulación pura. Como también sirve para denunciar la actitud de bovarismo intelectual de quienes buscan las posibles respuestas en la filosofía académica que se origina en la civilización europea, aquejada en ese momento por una crisis profunda.

Las soluciones que debían darse a los problemas que enfrenta la nación, entre los cuales se ubican a las mismas consecuencias derivadas de la modernización, no pueden desconocer los aportes que había realizado la anterior etapa positivista. Para Korn se torna imprescindible rescatar el legado alberdiano en lo que éste tiene de recuperable, así como juzga necesario actualizar su significado en la coyuntura de su época: “Ninguna ideología argentina puede olvidar el factor económico, el resorte

³⁰² *Nuevas Bases*, OC, p. 199.

³⁰³ *Ibid.*, p. 199.

pragmático de la existencia. Pero el progreso material puede dignificarse con el concepto ético de la justicia social. Luego la evolución económica no ha de ser por fuerza la finalidad: debemos concebirla como un medio para realizar la cultura nacional³⁰⁴. La inversión del proyecto contenido en las *Bases*, en cuanto se presenta ahora a la economía como un medio, se traduce en una fórmula conceptual de remplazo al ofrecer nuevas claves ideológicas: *justicia social*, que otorga un sentido ético a lo económico y *cultura nacional*, como manifestación de un pensamiento propio. Asimismo estas categorías serían utilizadas y ampliadas en diversas instancias de la obra de Korn. En particular, la conformación de una filosofía argentina se plantea como la expresión de una identidad cultural, que sólo podía conformarse en diálogo con la tradición intelectual que había forjado la nacionalidad.

Las nuevas tendencias en la filosofía universitaria

El intento de Korn por ofrecer una concepción superadora del positivismo representa el punto de partida del movimiento denominado como “reacción antipositivista”, que comienza a gestarse en el ambiente filosófico argentino. Desde sus primeras manifestaciones en la década del ‘10 hasta su consolidación definitiva en la década del ‘30 se verifica la aparición de una serie de expresiones filosóficas que convergen en la necesidad de encontrar una alternativa teórica al positivismo. No obstante su punto de encuentro en la actitud de rechazo a una filosofía ya declinante, bajo el rótulo del antipositivismo se engloba un conjunto de doctrinas diversas entre sí, que abarca el neoidealismo, el neoespiritualismo, el vitalismo, el neokantismo, el neohegelianismo, el historicismo, entre otras corrientes que renuevan el clima intelectual de comienzos de siglo.

Aparte de las perspectivas teóricas diferentes, confluye en el debate entre positivismo y antipositivismo un factor al que hemos aludido anteriormente. A partir del Centenario comienza a producirse la consolidación de un campo intelectual con relativa autonomía frente a otros ámbitos. Enmarcado en este fenómeno sociocultural se presenta la *profesionalización de la filosofía*, que marcaría una ruptura respecto a las modalidades en que se había desarrollado la tarea filosófica en la etapa precedente.

³⁰⁴ *Ibid.*, p. 203.

En este sentido, a la especialización de los estudios filosóficos contribuye fundamentalmente la creación de un espacio institucional en la universidad, donde, además de formarse las nuevas camadas de filósofos profesionales, se aplican criterios normativos internos a la propia disciplina. Junto con el carácter específico que adopta la enseñanza universitaria se da una intensificación de la actividad filosófica a través de la realización de congresos, foros y conferencias, que proyectan incluso el interés por estos temas fuera del ámbito académico. Asimismo se produce hacia esa época una creciente difusión por medio de libros y revistas especializadas, que van a ampliar un mercado editorial que da cabida a escritores consagrados y recientes.

El recambio respecto a las ideas dominantes del positivismo encuentra también su reflejo en la trayectoria seguida dentro de las cátedras filosóficas, en una primera instancia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en lo cual cumple un papel central Alejandro Korn. Su discípulo Francisco Romero ha trazado un cuadro de las circunstancias que favorecieron la asimilación de la reacción antipositivista en el medio académico. Un antecedente que reconoce del cambio experimentado lo representa Rodolfo Rivarola, al dictar *Ética y metafísica* la única cátedra estrictamente filosófica de la facultad fundada en 1896, quien introduce en sus lecciones la filosofía kantiana. Posteriormente se incorpora Korn, ya como suplente en 1906, como titular de Historia de la filosofía en 1909 y termina reemplazando a Rivarola en la asignatura que se designa como Gnoseología y metafísica en 1923. La creación de nuevas cátedras dedicadas a las disciplinas filosóficas permite la renovación del claustro docente que hacia la década del '20 evidencia un predominio de la corriente antipositivista: "El germen antipositivista -afirma Romero-, representado de antiguo por Korn, fructifica pues plenamente en 1923, con la renovación del antiguo elenco. La filosofía está ahora representada en la Facultad por Korn, Alberini y Franceschi, todos adversarios del positivismo"³⁰⁵. Principalmente rescata las figuras de Korn y Alberini quienes ejercen un magisterio que influye en la superación del positivismo, destacando para el caso del primero una actitud más ecuánime en su crítica.

La nueva orientación doctrinaria está mediada por la recepción de una serie de influencias que proceden de la filosofía europea de la época. Primero se introducen los aportes de Boutroux y Renouvier, a lo que sigue el influjo decisivo de Bergson, Croce y, en menor medida, Gentile, así como desempeña un rol importante el "retorno a Kant"

³⁰⁵ *Sobre la filosofía en América*, Buenos Aires, Raigal, 1952, p. 41.

que se difunde en todo el período de la reacción antipositivista³⁰⁶. Igualmente resulta significativo un conjunto de hechos coincidentes con este movimiento renovador, los cuales contribuyen a agrupar las tendencias dispersas que se levantan contra el positivismo aún vigente. Entre ellos se destaca la visita a nuestro país de José Ortega y Gasset en 1916, seguida inmediatamente de la presencia de Eugenio d'Ors, quien inspira la agrupación juvenil que da origen al Colegio Novecentista de 1917 y, posteriormente en 1929, se funda la Sociedad Kantiana, que representa la maduración del antipositivismo en la cultura filosófica argentina.

Korn va a repasar en diversos escritos las alternativas que marcan el ascenso de la corriente antipositivista, tanto respecto a las fuerzas que convergen en el mismo movimiento originado en la Argentina, como se refiere también a la significación que revisten desde su propio juicio crítico las nuevas orientaciones de la filosofía contemporánea.

El primer impulso de renovación lo ubica en las tendencias idealistas que surgen a fines del siglo XIX en Europa y se reciben tardíamente en el medio poco propicio que ofrece el clima cultural existente en el país: "Lentamente, con demoras, reticencias y malentendidos, la noticia de una nueva orientación intelectual también llega a nuestros oídos. Con sorpresa y curiosidad nos enteramos; el positivismo se había extinguido, sus herederos, el pragmatismo y el cientificismo, se aprestaban a seguirle; un nuevo ritmo en la evolución filosófica volvía a plantear problemas olvidados"³⁰⁷. El despertar de la vocación hacia los estudios filosóficos queda confirmado con el impacto que tienen las conferencias dadas por Ortega y Gasset durante su primera estadía en la Argentina. El influjo del publicista español es considerado fundamental para la incipiente renovación que se está llevando a cabo: "Autodidactos y diletantes tuvimos la ocasión de escuchar la palabra de un maestro; algunos despertaron de su letargo dogmático y muchos advirtieron por primera vez la existencia de una filosofía menos pedestre. De entonces acá creció el amor al estudio y aflojó el imperio de las doctrinas positivistas"³⁰⁸. Si bien mantiene un reparo respecto al perspectivismo orteguiano que no alcanza a fundar una síntesis filosófica sobre

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 15. Acerca de la influencia de Kant en la reacción antipositivista puede consultarse: Jorge Dotti, *La letra gótica. Recepción de Kant en la Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras - UBA, 1992.

³⁰⁷ *Filosofía argentina* (1927), OC, p. 32.

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 33.

bases sólidas.

Asimismo advierte que se encuentra este movimiento superador en un período de transición. Para Korn las tentativas que surgen en la década del '10 no tenían todavía un perfil definido; su única referencia común era la oposición a la ideología positivista que impera en las cátedras. No obstante constituyen el reflejo de un nuevo clima intelectual que se conforma en un momento de crisis, tanto nacional como a nivel mundial: "Para la posteridad el año del Centenario de nuestra independencia ha de marcar la iniciación de un nuevo período en la historia nacional. En torno del vuelco político se aglomera una serie de hechos al parecer heterógeneos. Más adelante, cuando sea posible una visión de conjunto, se han de unificar como la expresión de una honda conmoción, reflejo en parte de la crisis mundial, producto por otra del alma nativa (...) Muy por encima de acción individual sentimos, casi palpamos, el empuje de corrientes colectivas que nos envuelven, nos arrebatan a veces en sus torbellinos, sin conmover la afirmación optimista del porvenir. Semejante estado de ánimo afecta en primer lugar la sensibilidad de la nueva generación. Se siente llamada pero no acierta con su vocación."³⁰⁹. Aun cuando remarque el papel desempeñado por las fuerzas juveniles que protagonizan el movimiento de la reforma universitaria, encuentra que su acción se había dispersado fracciones divergentes. En el plano filosófico menciona la creación del Colegio Novecentista, pero en su recurso a la especulación abstracta representa un anhelo de cambio que no podía conducir a la sustitución del positivismo. De acuerdo a la perspectiva sostenida por Korn la creación de ideales y valores debía responder a la voluntad colectiva que les daría su forma, tal como lo había representado anteriormente la filosofía positivista.

Hacia finales de la década del '10 Korn también va a inscribir su percepción respecto a las corrientes ideológicas que confluyen en la ruptura que marca el inicio de una nueva etapa intelectual. En su discurso pronunciado cuando se incorpora a la Academia de Filosofía y Letras, *Corrientes de la filosofía contemporánea* (1917), traza una síntesis de las tendencias renovadoras que reconoce en los principales exponentes de la filosofía europea.

Un rasgo común de esas tendencias, a pesar de la escasa sistematización que contempla todavía en los esfuerzos realizados, es la rehabilitación del saber metafísico. Pero este paso señala que es dado en primera instancia por los mismos partidarios del cientificismo positivista. En parte éstos acceden de modo inconciente a

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 39.

la metafísica cuando proponen generalizaciones teóricas que escapan a una demostración experimental, a las cuales suponen, sin embargo, con una existencia real: “Nada más legítimo -dice Korn-, mejor dicho nada más necesario, que el empleo de la hipótesis para sistematizar los datos de la observación, pero conforme se la despoja de su carácter precario para darle el valor de una verdad supraempírica, se hace metafísica, así sea sin saberlo ni quererlo”³¹⁰.

Asimismo, a partir de nuevas concepciones, pero que se encuentran inmediatamente ligadas a los postulados del positivismo, se ensayan distintas respuestas al problema ontológico. Entre las soluciones ofrecidas prevalecen las que afirman el monismo, que “concibe la sustancia como actividad pura, como acción sin agente”. Se conserva también el principio de la evolución que considera al universo como un continuo devenir, cuya acción se aplica como criterio tanto a “todos los objetos de la investigación filosófica: la verdad, la libertad, los valores éticos y estéticos” como a las leyes del mundo natural³¹¹. Si bien la forma en que se interpreta a ese principio activo divide a las posiciones, según una larga tradición filosófica, en realistas e idealistas. Para los primeros, de acuerdo a la concepción energetista, el proceso evolutivo sigue un curso determinado de acuerdo a leyes científicas determinadas. Para los segundos, dentro de una orientación vinculada al vitalismo, importa la concepción ética que asegura el margen de libertad. No obstante, para Korn estas dos posturas contienen un reduccionismo en su intento de explicar toda la realidad a partir de la perspectiva de la ciencia o de la ética, ámbitos que poseen una cierta autonomía.

En la evaluación que hace de las nuevas ideas procedentes de la filosofía contemporánea deja entrever, además, cual es su actitud ante el positivismo. Si esta corriente había cumplido una misión histórica, la misma se relaciona con la postulación de los métodos apropiados para el conocimiento científico. Pero la ciencia considera que se desenvuelve en un dominio propio, distinto de la metafísica. Igualmente se presenta como erróneo el desconocimiento de la racionalidad aportada por la ciencia, riesgo visible en quienes se inclinan a la especulación metafísica, que podía llevar, según observa Korn, a la “declamación romántica”. De alguna manera, se justifica la orientación idealista asumida como reacción a una filosofía que confió a la ciencia la resolución de todos los problemas humanos. Ante lo cual se erige ahora la reflexión

³¹⁰ *Corrientes de la filosofía contemporánea*, OC, p. 349.

³¹¹ *Ibid.*, p 352.

ética como correctivo de las desviaciones científicas anteriores: “Urge, pues, determinar el empleo que hemos de dar a nuestro saber, y para ello necesitamos una ética y desde luego una filosofía que formule, en conceptos definidos, los valores supremos aunque transitorios, que -libre u obligada- la humanidad en el andar de los tiempos crea, aniquila o trasmuta”³¹². La incorporación de estas ideas en nuestro país, en particular las que provienen de la ética y la filosofía de los valores, colaborarían en el desplazamiento del predominio positivista. Sin embargo, aclara Korn que no se trata de aceptar de modo acrítico las nuevas influencias, sino, tal como lo vimos anteriormente en su concepción historiográfica, de asimilarlas desde un pensamiento propio, que había tenido también su expresión en la etapa positivista.

Un panorama general de las corrientes que le son contemporáneas va a ser descrito también por Korn, ya unas décadas más tarde y en el momento en que se había consolidado la reacción antipositivista, en su *Exposición crítica de la filosofía actual* (1935). Allí reconoce dos ideas directoras que caracterizan a la filosofía de la época: la reafirmación de la personalidad humana, como consecuencia de la crisis del mecanicismo, y la distinción establecida entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias de la cultura. Si estos temas representan el núcleo conceptual sobre el que gira la renovación filosófica, lo mismo no se presentan como válidas todas las respuestas ensayadas para superar al positivismo.

En este sentido, le merece especialmente un juicio negativo otra característica de la filosofía posterior a la etapa positivista que ha caído en lo que llama la “regresión metafísica”. La imposibilidad de alcanzar una sistematización en ese campo del saber deriva en posturas divergentes, que Korn califica en su valor de conjunto como deficiente: “La filosofía contemporánea se nos presenta como un anhelo, como un impulso para encontrar soluciones meta-empíricas; pero al mismo tiempo nos ofrece el espectáculo lamentable de una falta de energías creadoras y de hombres que realmente interpreten las exigencias de la hora”³¹³. En su exageración antiintelectualista es caracterizado como un neorromanticismo, si bien en este movimiento, a diferencia de su predecesor del siglo XIX, están mediando los aportes de la ciencia contemporánea. No obstante concluye que se encuentra en el punto final de su influencia, que no podía ser más que transitoria.

Precisamente Korn toma como criterio para destacar las manifestaciones

³¹² *Ibid.*, p. 359.

³¹³ *Exposición crítica de la filosofía actual*, OC, p. 474.

filosóficas contemporáneas a la conexión que poseen con lo que considera la ideología principal que predomina en el siglo pasado y no simplemente las que se centran en la reacción contra el saber positivista. Con este criterio examina las que a su juicio son las orientaciones más importantes del siglo XX, aun cuando aclare que sólo tiene un valor precursor respecto a un sistema filosófico que todavía no logra definirse nítidamente. Esas orientaciones son: el pensamiento de Bergson, el de Dilthey, el de Marx y la filosofía de los valores. En Bergson remarca, aún dentro de su posición metafísica, una vinculación con la ciencia positivista en la formulación original que había dado a la evolución creadora. También a Dilthey lo emparenta a las ideas del siglo XIX en cuanto su interpretación historicista “rechaza rotundamente toda tentativa metafísica”³¹⁴. Con respecto a Marx indica la influencia que siguen ejerciendo sus doctrinas, aún entre sus adversarios. Por último, menciona la teoría de los valores a la que dedica una consideración particular por su coincidencia con los propios supuestos filosóficos, con excepción de las posturas que se inclinan a establecer valores absolutos.

Este texto se cierra con un repaso de las orientaciones filosóficas dominantes en las distintas naciones europeas y, al mismo tiempo, atiende a las características que debía adoptar el pensamiento argentino, siempre teniendo en cuenta los antecedentes históricos de una posición propia. El reclamo insistente de Korn por rescatar el pasado intelectual se produce ahora en el contexto cultural antipositivista que, en más de una ocasión, se había refugiado en la asimilación de los sistemas metafísicos de la época: “En lugar de tomar en cuenta los antecedentes de nuestro pueblo y ver qué necesidades tenemos que satisfacer, estamos preguntando cuál es la filosofía verdadera que se ha producido en Europa. Lo de filosofía verdadera ya es de por sí absurdo, porque pretender distinguir entre todas las escuelas y tendencias filosóficas de que he hablado, una filosofía verdadera, es precisamente no tener criterio filosófico”³¹⁵. Esos antecedentes los ubica en el programa alberdiano y, en particular, en la enunciación de una forma posible para la filosofía americana tal como los propone en sus *Ideas para presidir el curso de filosofía contemporánea*, programa que sigue contemplando como aún vigente.

³¹⁴ *Ibid.*, pp. 487-488.

³¹⁵ *Ibid.*, p. 498.

Hacia una nueva concepción filosófica

De la actitud asumida frente al positivismo y el exámen crítico realizado acerca de las filosofías que le suceden se derivan las mismas tesis filosóficas que desarrolla Korn. Principalmente en una serie de escritos sintetiza su propio pensamiento que, a partir de un diálogo a veces polémico con otras corrientes, trata de definir un rumbo preciso a la filosofía, si bien esto es concebido en última instancia como un credo personal.

El punto de partida de su obra filosófica está contenido en un artículo programático, sugestivamente denominado “Incipit vita nova” (1918). En él se marca una ruptura en el plano cultural evidenciada en el paso de un siglo a otro. De este modo, efectúa un balance de los aportes de la filosofía del siglo XIX representada por el positivismo, del cual remarca sus límites para ofrecer una fundamentación de la ética: “Los fundadores del positivismo abundaron en esfuerzos dialécticos para salvar la ética, pero en la evolución lógica de la doctrina llegamos al punto en que se proclama abiertamente la amoralidad hasta con cierto alarde y orgullo ¡Ante la evidente imposibilidad de fundar una ética, se acaba por declararla superflua!”³¹⁶. Precisamente la orientación ética es lo que señala como la nueva dirección que asume la filosofía superadora del cientificismo anterior: “La nueva filosofía ha de libertarnos de la pesadilla del automatismo mecánico y ha de devolvernos la dignidad de nuestra personalidad consciente, libre y dueña de su destino”³¹⁷. Sobre esta clave se basan las concepciones que enuncia Korn en su obra posterior.

La libertad creadora (1922) ha sido destacado como uno de los textos emblemáticos de su posición filosófica. Allí expone una teoría de la libertad en que encuentra su fundamento la acción moral, así como desarrolla una concepción idealista del conocimiento.

Con respecto a esto último, parte del principio de que todo es dado en la conciencia y que éste es el único modo con que contamos para acceder a la realidad. En consecuencia se opone al realismo ingenuo, tal como se había prolongado en la gnoseología positivista, pero también evita caer en el idealismo absoluto. Entre los contenidos de la conciencia se distingue un orden subjetivo, el yo, y un orden objetivo,

³¹⁶ “Incipit vita nova”, OC, pp. 210-211.

³¹⁷ *Ibid.*, pp. 211-212.

el mundo externo o no yo. El acto de conocer se produce con la participación de ambos órdenes, de la relación entre el sujeto y el objeto, sin poderse reducir a ninguno en particular.

De la distinción entre lo subjetivo y lo objetivo se desprenden consecuencias para lo que constituye una teoría de la acción. Si esta última es una característica que corresponde al sujeto también caracteriza al mundo exterior en cuanto la realidad está sometida a un continuo devenir. Pero la forma en que se desarrolla este proceso reviste características diferentes en uno y en otro: “El mundo objetivo obedece a normas necesarias, a leyes. El mundo subjetivo carece de leyes, es libre. En el primero se desarrolla mecánicamente una serie de hechos forzosos que pueden preverse. En el segundo actúa una voluntad que quiere lo que se le antoja y cuyas resoluciones no pueden preverse. Aquél obedece a causas perdidas en el pasado, éste a finalidades proyectadas en el futuro. Frente al mecanismo físico se yergue el yo autónomo”³¹⁸. La antinomia entre necesidad y libertad enunciada por Kant expresa, según observa Korn, una diferencia irreconciliable entre dos esferas diferentes. De ella se deriva que la libertad es la característica intrínseca del sujeto. El acto libre es lo que permite al ser humano ejercer su dominio sobre la naturaleza, es lo que llama *libertad económica*, y también el dominio sobre sí mismo, que constituye la *libertad ética*. Si bien ambas se reconocen como necesarias, la segunda expresa la personalidad que transforma el orden natural en un orden moral.

En torno a los postulados que hemos reseñado brevemente de *La libertad creadora* extrae Korn los temas sobre los que gira su filosofía: la teoría del conocimiento, que da lugar a consideraciones epistemológicas, y su teoría ética, que va a ser profundizada y ampliada con una teoría de los valores.

Asimismo establece una clara delimitación entre los ámbitos de la ciencia, la filosofía y la metafísica. En correspondencia con la separación de las distintas esferas que mencionamos anteriormente va a señalar que el mundo objetivo es el tema de estudio de la ciencia, a diferencia del mundo subjetivo, del cual se ocupa la filosofía. Fuera de estos órdenes que tienen un correlato necesario con la realidad y son el producto del conocimiento racional se encuentra la metafísica, que corresponde a un mundo ideal. El saber metafísico, no obstante que es reconocido como un legítimo anhelo humano por trascender los límites del conocimiento posible, representa para Korn un salto alógico, que se diferencia así de la ciencia y la filosofía. Igualmente se

³¹⁸ *La libertad creadora*, p. 224.

produce en él una apertura relativa al tema metafísico, si bien no constituye un aspecto relevante en su producción filosófica³¹⁹.

Lo que sí constituye un objeto de reflexión es la ciencia, preocupación que es fácil de entender teniendo en cuenta el contexto histórico en que se sitúa su obra. Para Korn el conocimiento científico se produce específicamente en las ciencias exactas, que establecen una relación cuantitativa entre los fenómenos que estudia: "(...) *la ciencia es la interpretación cuantitativa de la realidad*"³²⁰. Lo que no entra dentro de esta definición son sólo teorías. Por cierto que escapan de este dominio la filosofía y las restantes ciencias sociales, sin que represente esto la afirmación de ninguna jerarquía entre unas y otras. En su concepción la ciencia es válida en cuanto cumple con su finalidad, que está referida al orden natural para establecer leyes que expresan relaciones constantes y necesarias. Más allá de este ámbito no pueden extenderse las conclusiones de la ciencia, sino sería caer en los errores en que ha incurrido la filosofía positivista. Determinar un lugar preciso para la ciencia, entonces, es lo que permite preparar el camino para un saber filosófico que supera el marco conceptual estrecho a que había conducido el positivismo, al mismo tiempo que se reconoce la validez del conocimiento científico.

El ámbito subjetivo, el de las intenciones, actos y valores humanos, es el terreno propio de la filosofía. Según Korn ésta se traduce acabadamente en la axiología, si bien puede señalarse que implica esta afirmación una reducción del alcance del saber filosófico³²¹.

En su ensayo *Axiología* (1930) expone los conceptos fundamentales de su pensamiento sobre este tema. Ante los hechos, que la ciencia representa en su formulación matemática, el sujeto reacciona asignándole una valoración. Korn fija una definición precisa de esta actitud propiamente humana: "*Llamaremos valoración a la reacción de la voluntad humana ante un hecho. Lo quiero o no lo quiero, dice.*

³¹⁹ Sobre el valor concedido a la metafísica afirma Korn: "La metafísica ofrece sistemas que ya no son la expresión de lo comprobado, sino construcciones hipotéticas de la imaginación creadora. Son, pese al material con que se elaboran, obras de arte, poemas dialécticos, simbolismos ideales" (*Ibid.*, p. 241).

³²⁰ *El concepto de ciencia*, OC, p. 257.

³²¹ William Kilgore ha señalado el intento de Korn por condensar la filosofía en la teoría de los valores, así como realiza una apreciación crítica de sus tesis axiológicas. Cfr. "Una evaluación de la obra filosófica de Alejandro Korn", en AAVV, *Estudios sobre Alejandro Korn*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1963, pp. 51-75.

*Llamaremos valor al objeto de una valoración afirmativa*³²².

Establece, además, una clasificación de las valoraciones: económicas, instintivas, eróticas, vitales, sociales, religiosas, éticas, lógicas y estéticas. A cada una de ellas le corresponde una finalidad ideal, que expresa la tendencia a lo universal y lo aún no realizado que caracteriza a las valoraciones. Sin embargo, aclara que no se trata de establecer una ordenación jerárquica entre las distintas clases de valores, ni de remitirlos a un principio absoluto e inmutable. Los valores son siempre relativos a la realización histórica que se deriva de finalidades ideales y dependen, en última instancia, de una decisión subjetiva y libre que se actualiza por el sujeto. Es la libertad, que radica en la voluntad cuando afirma o niega algo, el fundamento de su concepción axiológica: “Todas las valoraciones emergen de una sola fuente y tienden al mismo fin. Afirman la autonomía de la Personalidad, persiguen su emancipación de toda servidumbre, es decir, su liberación como finalidad última y común. La libertad relativa en cada caso, la libertad absoluta como meta ideal”³²³. De este modo, refluye su teoría de los valores sobre el tópico central sobre el que gira su filosofía: la libertad.

En sus *Apuntes filosóficos* (1934) realiza una sistematización de sus doctrinas filosóficas. Concebida esta obra como una introducción a la filosofía, presenta de modo sintético y didáctico los principales puntos de su propia elaboración conceptual.

Rescatamos entre los aspectos que reciben una consideración especial la comprensión de la historia humana como un proceso progresivo de emancipación: “El hombre es el animal que se subleva contra el destino. Al proceso histórico lo rige la reacción de la voluntad consciente del hombre en el triple conflicto con la naturaleza, con sus semejantes y consigo mismo, movido por el propósito de alcanzar una finalidad inmediata o remota. La voluntad aspira a superar el obstáculo que se le opone, a emanciparse de toda limitación, a afirmarse en toda su plenitud”³²⁴. En un primer momento el ser humano se libera de la imposición de la naturaleza mediante el desarrollo de la técnica, pero también se sobrepone a los hechos a través de su estimación valorativa, por la cual crea también la cultura.

Asimismo reafirma la importancia de la acción, que constituye el modo en que se interrumpe la incertidumbre a que nos conduce el conocimiento, siempre polarizado en dualismos insolubles (espíritu-materia, bien-mal, libertad-necesidad, absoluto-

³²² *Axiología*, OC, pp. 269-270.

³²³ *Ibid.*, p. 295.

³²⁴ *Apuntes filosóficos*, OC, p. 335.

relativo, ser-nada, etc.). Las limitaciones del saber no impiden que la acción sea la expresión ineludible de nuestra condición existencial, en un mundo en que nos hallamos “abandonados a nuestras propias fuerzas”. La vida se justifica así por la acción y sólo cabe la responsabilidad por los propios actos. De los valores por los que opta cada uno se desprende la posibilidad de una dignificación de la vida humana: “No nos queda otra alternativa que elegir nuestro puesto en la contienda. De las teorías podemos prescindir, la acción se impone siempre. ‘Al principio fue la acción’. No al principio de las cosas, sino al principio de la redención humana. Por la acción la especie ha forjado su cultura, técnica, humana y espiritual; por la cultura persigue su emancipación de toda servidumbre La cultura es la obra de la voluntad; la voluntad quiere la libertad. Que sea libertad creadora”³²⁵. En esta afirmación de la voluntad se resume la actitud filosófica y personal de Korn, que no se limita a postular la libertad individual sino que otorga también una proyección social a sus ideas en torno a la necesidad de la emancipación.

Entre la Reforma de 1918 y el socialismo

Una preocupación presente en Korn consiste en vincular sus ideas filosóficas con los problemas sociales y políticos de su época. Además de sostener la ineludible correspondencia que debía existir entre el pensamiento nacional y las necesidades que imponen las circunstancias históricas, esta posición es congruente para quien insiste en más de una ocasión sobre la insuficiencia de una “filosofía de la cátedra” para resolver las cuestiones acuciantes de ese período de transición, sino que su solución tenía que buscarse en un saber que encuentra su raíz en la vida. En este sentido, junto con su actividad teórica se involucra en movimientos contemporáneos transformadores de la sociedad argentina, en los que contempla también la posibilidad de plasmar sus ideales de renovación. Esos movimientos son principalmente la Reforma universitaria, que acompaña desde sus inicios indicando cual debería ser su orientación, y el socialismo, sobre el cual realiza una serie de aportes doctrinarios a la vez que se afilia al partido.

Korn resulta electo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la

³²⁵ *Ibid.*, p. 341.

Universidad de Buenos Aires en 1918, cuando se instala el cogobierno de los estudiantes en los centros académicos. La inclusión del claustro estudiantil es una de las primeras conquistas que alcanza el movimiento reformista, a la que Korn asigna una importancia fundamental: “La reforma es un proceso dinámico, su propósito es crear un nuevo espíritu universitario, devolver a la Universidad, consciente de su misión y de su dignidad, el prestigio perdido. Al efecto, es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad (...) Por conquistar o afirmar este poder, la juventud universitaria en un esfuerzo solidario que abarca todo el país, lleva dos años de gallarda lucha, y de su éxito depende el porvenir de la cultura argentina”³²⁶. Asimismo reivindica como otro logro las medidas impulsadas para modificar los métodos de enseñanza, en especial la que termina estableciendo la “cátedra libre”, o sea la supresión de la obligatoriedad para asistir a clases. Aparte de socavar el principio autoritario arraigado en la vida universitaria, esta iniciativa recibe su apoyo por la correspondencia que presenta con la idea de promover la autonomía de los estudiantes.

Pero la significación histórica que reviste la Reforma universitaria tiene que ver con la nueva dirección que podía imprimir a una cultura académica que se había desarrollado anteriormente bajo la inspiración utilitaria del positivismo. La revuelta estudiantil venía así a poner en cuestión el sistema universitario que se contempla como anacrónico y dominado por tendencias regresivas que mantienen el estado de cosas vigente: “Había sobrevenido en las universidades una verdadera crisis de cultura. Por una parte la persistencia de lo pretérito, el imperio de difundidas corruptelas, predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra de los hábitos docentes, por otro la orientación pacatamente utilitaria y profesional de la enseñanza, la ausencia de todo interés superior, el olvido de la misión educadora y por último el autoritarismo torpe y la falta de autoridad moral, dieron lugar a esa reacción que nace de las entrañas mismas de la nueva generación”³²⁷.

Lo que sucede en la universidad para Korn es el reflejo de una crisis histórica que se hace evidente en torno al Centenario, donde asoman los síntomas de una transformación social, política e ideológica. A la caída del régimen oligárquico había seguido un malestar que, en una de sus expresiones, termina por cobrar forma en el ámbito académico, cuando los estudiantes reformistas se enfrentan a un reducto que

³²⁶ “La Reforma Universitaria” (1919), OC, pp. 659-660.

³²⁷ “La Reforma Universitaria y la autenticidad argentina”(1920), OC; p. 663.

continúa con las prácticas del orden político perimido. Korn adhiere a los principios reformistas y colabora estrechamente con la agrupación estudiantil que se nuclea en La Plata bajo el nombre de “Renovación”, que tendría como órgano de difusión la revista *Valoraciones* (1923-1927), que él sostiene materialmente y a través de la cual se dan a conocer las ideas la Reforma universitaria.

Algunos años después de principiado el movimiento reformista, cuando Korn hace un balance, no se muestra tan conforme con los resultados del mismo. En su evaluación repite las objeciones que mencionamos anteriormente respecto a las diferencias internas que disiparon los esfuerzos realizados. No obstante mantiene su convicción en la reforma frente a quienes la censuraron severamente, en particular desde la conducción académica oficial. Que la tarea reformadora se haya desvirtuado tiene su explicación en el obstáculo que le opone la rígida estructura de la universidad: “El resultado, después de quince años de efectuado el movimiento estudiantil, se puede considerar fracasado. Quienes estén en antecedentes han de comprender lo doloroso que es en mis labios esta confesión. El movimiento ha sido demasiado inorgánico para que pudiera prosperar, pero si bien reconozco el fracaso, en definitiva, se me permitirá decir que la vieja universidad también ha fracasado. Y ha fracasado con mayor responsabilidad, porque había derecho a pedir a los dirigentes universitarios más cordura y circunspección que a las masas estudiantiles. Pero la Universidad por lo mismo que no supo orientar el movimiento de los muchachos, no supo otra cosa que oponerle su tosudez académica”³²⁸.

De este diagnóstico no se extrae como conclusión que haya finalizado el movimiento, sino la necesidad de profundizar la reforma. Para ello plantea como alternativa la eliminación de la universidad en su organización administrativa y burocrática para ser remplazada por la creación de institutos dedicados a la investigación, entre los cuales se debía incluir especialmente los referidos a disciplinas humanísticas. Las propuestas sobre las reformas a introducir en la universidad se vuelcan, además, en su colaboración en un anteproyecto de ley presentado al partido socialista para su posterior discusión parlamentaria.

La otra vía que indicamos como medio por el cual canaliza Korn su compromiso social es su adhesión al socialismo. Si recién en 1930 se afilia al partido, lo mismo se puede constatar una cercanía con sus doctrinas en escritos anteriores a esa fecha. En su incorporación partidaria cumple un rol destacado como conferencista en los centros

³²⁸ “Necesidad de la Reforma Universitaria” (1934), OC, 699-700.

socialistas y es candidato a distintos cargos legislativos. Por otra parte, no recibe un desarrollo teórico sustancial el pensamiento socialista en su obra. En sus escasos artículos dedicados a algunos representantes de esta ideología, como Marx, Jaurés o Justo, es posible rastrear la significación que otorga a esta corriente de acuerdo a los propios supuestos de sus concepciones filosóficas.

En la interpretación de Korn predomina una concepción que tiende a mostrar la concepción evolutiva de las doctrinas socialistas. De este modo, describe tres etapas principales por las que ha transcurrido: “El socialismo es utopía en los años del romanticismo de la primera mitad del siglo pasado, se vuelve científico en la época del positivismo, se impregna de elementos ideales en la renovación contemporánea del pensamiento filosófico”³²⁹. A cada una de las etapas del socialismo -utópico, científico e idealista- le corresponde un representante destacado, que son respectivamente: Saint-Simon, Marx y Jaurés. Entre estos teóricos dedica una especial atención a los dos últimos.

Con respecto a Marx ya hemos visto la importancia que asigna a la influencia de sus tesis cuando traza el panorama de las corrientes filosóficas contemporáneas. Incluye un análisis detallado de su significación teórica en el texto *Hegel y Marx* (1934), donde lo declara como “la personalidad quizás más eminente del siglo XIX”³³⁰. Por su ubicación epocal comprende al marxismo como una de las manifestaciones del positivismo, contrapuesto a la posición individualista liberal de Spencer. El trasfondo positivista de las ideas de Marx se relaciona con su concepción determinista de la historia, en la cual prepondera el factor económico. No obstante aclara Korn que los fundadores del materialismo histórico no habían dado un carácter único y exclusivo a la determinación que proviene de los hechos económicos. Citando a Engels confirma esta apreciación, basada además en la incidencia que posee la superestructura ideológica en los procesos históricos: “Marx y Engels explican cómo todas las teorías que la humanidad ha construido, los sistemas filosóficos, religiosos, reposan sobre condiciones económicas, de ahí que estos productos espirituales no sean sino la superestructura de las condiciones reales, efectivas, que son las económicas. Pero una vez existente esta superestructura se convierte, su vez, en un factor que interviene el proceso histórico, de manera que no se niega la influencia de las ideas, de los

³²⁹ “Jean Jaurés en Buenos Aires” (1932), OC, p. 520.

³³⁰ *Hegel y Marx*, OC, p. 558.

sentimientos, de las religiones, en el desarrollo histórico de los sucesos”³³¹.

Igualmente para Korn la circunstancia de atender a lo económico como problema fundamental transforma al marxismo en una ideología aún vigente. Aun cuando su contenido debía actualizarse de acuerdo a los cambios operados en el capitalismo y las nuevas corrientes intelectuales que aparecen a comienzos del siglo XX. Resulta claro también que en su concepción no se identifica al socialismo con el marxismo, sino que este último es una de las fases en que se expresa un pensamiento que debía ser sometido a revisión.

Una posición superadora se vislumbra en la orientación que denomina como *socialismo ético*, cuyos principios incluyen y subordinan al factor económico: “Urge pues fundar las aspiraciones económicas de la sociedad actual en una ética que sea expresión ideal de una personalidad consciente y libre. Solamente valores éticos y estéticos, no valores económicos, pueden dignificar la condición humana”³³². En este sentido, el socialismo mantiene a través de sus distintas etapas históricas un impulso ideal que promueve la realización de la justicia social, mediante la cual es posible la emancipación de las clases oprimidas. La aspiración a la liberación respecto a la opresión material debía acompañarse necesariamente de una autonomía en el plano ético, que representa la finalidad última que guía la historia humana. En este aspecto reside la interpretación original del socialismo efectuada por Korn, tal como lo señala Torchia Estrada: “El punto en que la opinión de Korn deja su impronta característica en el concepto de socialismo es la atribución de carácter ético, es decir, la incorporación de los fines concretos de redistribución de bienes y reorganización política a un ideal más amplio y comprensivo de justicia y dignificación humana”³³³.

Asimismo esta orientación idealista, como vimos antes, encuentra su expresión en Jean Jaurés, con quien tiene Korn una estrecha afinidad teórica. Sus ideas representan el socialismo en el momento de la reacción antipositivista. Si en él se produce una rectificación del determinismo histórico, tampoco implica que afirme un idealismo abstracto: “Las tendencias metafísicas no le arrastran a perder contacto con la realidad. No intenta demoler ni negar el materialismo histórico; afirma que éste necesita el complemento de una visión idealista. Nos encontramos con una nueva orientación del movimiento socialista, que no es una ocurrencia de Jaurés, sino la

³³¹ *Ibid.*, p. 562.

³³² “Socialismo ético” (1918), OC, pp. 504-505.

³³³ Cfr. *Alejandro Korn: profesión y vocación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 143.

adaptación de la idea socialista a una nueva época ideológica³³⁴. También coincide con el pensador francés en el sentido con que interpreta a lo económico como factor básico pero no excluyente. Este enfoque lleva a admitir la intervención de motivos ideales en la historia, que Korn remarca como un planteo que comparte plenamente.

Por otra parte, Korn se ocupa de rescatar la figura de Juan B. Justo, quien representa la dirección doctrinaria que habría de remplazar en nuestro país al programa de Alberdi. Si en Justo reconoce que subsiste la impronta del positivismo, tiende a desplazar los principios económicos del liberalismo burgués por una concepción que reivindica la justicia social. De este modo, se inscriben sus ideas socialistas dentro de la interpretación de la realidad nacional realizada por Korn en su obra historiográfica.

El contexto en que inicia su actuación política el fundador del partido socialista coincide con la crisis de 1890, período que marca la decadencia del poder oligárquico: "El anhelo de una renovación espiritual nace a fines del siglo pasado, sin acertar con su forma concreta. En esas condiciones Justo concibe la empresa de unificar incipientes tendencias de las masas proletarias, de crear una organización coherente con nuevos métodos, con una nueva conciencia, con una nueva ética, con nuevos fines (...) Al incorporar a nuestro acervo la idea de la justicia social se ha superado por primera vez la ideología alberdiana y se ha renovado el contenido del pensamiento argentino"³³⁵. En este sentido, el socialismo de Justo se enlaza con la necesidad de recambio político e intelectual que se venía anunciando con el agotamiento de la etapa positivista.

Finalmente en la época que Korn se inclina hacia el socialismo, en la década del `30, se estaba cerrando el proceso de formación de la Argentina moderna. Si el panorama político sería menos auspicioso por la interrupción del sistema democrático, en el plano cultural se terminan de imponer las tendencias que suceden al positivismo. En los años finales de su vida no dejaría Korn de alentar los movimientos progresistas que confluyeron en la Reforma universitaria y la defensa de la clase trabajadora a través de la acción socialista.

³³⁴ *Hegel y Marx*, OC, p. 568.

³³⁵ "Juan B. Justo" (1928), OC, pp. 506- 507.

CONCLUSIONES

El recorrido que realizamos por las corrientes de ideas que acompañan la formación de la Argentina moderna considera la significación que poseen éstas en relación con los procesos desarrollados con la primera modernización nacional, donde las mismas crisis que atraviesa este proyecto obligan a una redefinición de las bases teóricas que lo sustentan. Si esta crisis es interpretada en la mayoría de los discursos de la época a partir de la cuestión de la identidad nacional, hemos mostrado en nuestro análisis cómo también resulta de un proceso de construcción por el cual se alude a distintos sujetos sociales a los que se les asigna una posición determinada dentro de la nacionalidad. Asimismo este tema sería utilizado para legitimar la función del intelectual, si bien puede reconocerse una enunciación diferente del mismo entre quienes disputan un espacio en el campo cultural. Desde esta mediación discursiva se reflejan los cambios producidos en la sociedad argentina, que expresan los conflictos latentes en un momento donde se cuestiona la legitimidad del sistema político.

En particular, hemos centrado nuestro énfasis en la etapa donde se produce una profundización del proyecto de modernización, que abarca aproximadamente desde el Ochenta al Centenario, donde se van a elaborar distintas alternativas que se vinculan con los intentos de revisión del programa fundacional. Igualmente ubicamos también las categorías que articulan en su instancia inicial este proyecto, para luego examinar las reformulaciones que se producen sobre el mismo. En este sentido, tratamos de mostrar las conexiones y diferencias que existen entre las corrientes de pensamiento, atendiendo tanto a su sucesión temporal como a las distintas posiciones sostenidas en un mismo momento. La interpretación que realizamos ha privilegiado, entonces, una lectura de los textos que condensan los tópicos ideológicos de la época, tal como se presentan en los planteos de los autores más representativos.

Las bases ideológicas del programa modernizador tienen una definición en los discursos fundacionales de Alberdi y Sarmiento. En ellos se condensan las metas del plan a realizar en las categorías sociales de civilización y barbarie, que continúan resumiendo, más allá de los objetivos precisos que se buscan, los códigos desde donde se plantea la cultura nacional en las décadas siguientes. Estas categorías reciben una resemantización en ellos mismos, de acuerdo a los cambios experimentados en el país y

las nuevas orientaciones intelectuales que introducen en su obra posterior. Un primer momento de su enunciación corresponde al período romántico, que tiene como finalidad promover un modelo posible de nación a construir luego de finalizado el dominio de Rosas. En esta etapa se dan también variaciones respecto a la reivindicación de lo americano, no confinada únicamente a la barbarie frente a la civilización representada por Europa, que se evidencia en la interpretación de esta temática que se ofrece en el *Facundo* y en los escritos juveniles de Alberdi sobre la posibilidad de una filosofía propia. Existe lo mismo una articulación compleja de esta caracterización de lo americano y lo europeo, en los términos de barbarie y civilización que es resemantizada en Sarmiento y de modo más visible en las distintas etapas del pensamiento de Alberdi. De allí las diferencias que registran las ideas de ambos respecto al modo en que se debía organizar la nacionalidad en el período posrosista.

En el caso de Sarmiento sí se refleja una abierta condena a lo americano, entendido en el sentido de las población autóctona, en su ensayo *Conflicto y armonías de las razas en América*, donde se nota la influencia de las tendencias positivistas que ingresan al país hacia 1880. No obstante hemos remarcado que la asimilación de las tesis raciales del positivismo se realiza desde un trasfondo romántico que mantiene este autor. En este texto se presenta también un balance de la situación existente cuando ya se habían cumplido algunas de las pautas propuestas con la modernización, dando por resultado una visión desencantada respecto al estado político en que se encuentra el país bajo el régimen conservador. Si las deficiencias de la organización política son remitidas en última instancia a la constitución racial, igualmente sigue confiando en la necesidad de fomentar la educación popular como medio para formar una auténtica ciudadanía.

Para Alberdi, en cambio, la solución es buscada luego a través del trasplante de la inmigración europea, en contraposición a la valoración de la cultura y la sociedad americanas que había defendido en sus tesis del período propiamente romántico. Si esta evaluación es característica del momento en que escribe las *Bases*, posteriormente experimentará un nuevo viraje en sus ideas cuando relativice la contraposición entre la barbarie americana y la civilización europea en su polémica con Sarmiento o, más específicamente en sus escritos sobre la guerra, en donde avanzaría además hacia una concepción de un sistema mundial basado en el pacifismo y el comercio, que revaloriza precisamente al pueblo como agente histórico. En sus últimos textos incorpora también algunas categorías positivistas relativas a la concepción del del organicismo social

retomadas de Spencer, que ofrecerían un nuevo sustento al pensamiento político alberdiano. Asimismo es contemplada críticamente desde una posición liberal individualista la situación en que se encuentra la nación consolidada bajo el régimen conservador, dentro de una interpretación en que, a pesar de reconocer el logro de algunos de los objetivos por los que había abogado continuamente, como la federalización de la ciudad de Buenos Aires, persiste una objeción respecto a la peligrosa hegemonía que representa el Estado omnipotente. En él se evidencia, lo mismo que en Sarmiento, una percepción negativa en relación a la situación política del país, donde las expectativas de una democracia real se diluían ante la ausencia de sujetos que pudieran convertirse en ciudadanos bajo el sistema político que se había instaurado en 1880.

El escepticismo que sostienen Sarmiento y Alberdi en sus discursos de comienzos de la década del '80 resulta confirmado por las circunstancias que se darían en años inmediatamente posteriores, cuando estalla la crisis de 1890. En todo caso lo que se pone al descubierto en esa instancia es el déficit de legitimación que atraviesa al orden político que sustenta el régimen oligárquico. A pesar de las nuevas tendencias ideológicas que intentarían ofrecer un fundamento diferente de lo político frente a la tensión creciente en esos años en torno a la cuestión social, subsiste un malestar que se expresaría en los debates de esa época. Entre los temas que subyacen podemos reconocer la prédica de un cierto *idealismo*, categoría en sí misma polisémica que adquiere distintos sentidos a lo largo del período que va de finales de siglo al Centenario. Esta temática adopta un significado particular en los discursos políticos que proponen la rectificación o el recambio de la orientación intelectual derivada del proyecto modernizador, así como adquiere una definición más precisa en su utilización al interior del campo filosófico, no desligada igualmente de una connotación política.

La apelación al idealismo es así una variable que aparece recurrentemente en distintas formulaciones de la época, postulada en la mayoría de los casos con un acento crítico respecto a la ideología dominante y de las conductas políticas de la sociedad en general. En un primer momento, que puede ubicarse a partir de la crisis del '90, se opone al pragmatismo de la clase política dirigente la reivindicación de los ideales que debían primar, asociados a una moralidad que se consideraba en decadencia dentro de la Argentina moderna. Este cuestionamiento está a la base de los mismos movimientos políticos opositores que confluyen mayoritariamente en la fundación de la Unión Cívica, los cuales van a elaborar una concepción particular de la ética donde influye la ideología

krausista que reformula las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Sin duda el problema moral adquiere una significación sociopolítica distinta en cada una de las posiciones esbozadas, pero lo que destacamos es el alcance que tiene el mismo como motivo alrededor del cual se iba a proponer una redefinición del sistema político, hecho que estuvo condicionado fuertemente por la nueva estructuración social que adquiere el país en esos años.

Este discurso eticista que promueve un replanteo de los fundamentos teóricos y prácticas del orden político vigente va a ser incorporado desde formulaciones que podemos caracterizar a partir de sus supuestos filosóficos como krausistas o positivistas. Además de la incidencia del krausismo como ideología de base del radicalismo, se extiende su influencia en representantes destacados del régimen conservador, como es el caso de Joaquín V. González, en quien se combina el idealismo krausista con los planteos positivistas. En su actuación pública resulta también una figura clave para comprender los intentos para producir una serie de reformas en los mecanismos jurídicos e institucionales, como por ejemplo, en relación a las prácticas electorales, la legislación laboral y en las innovaciones que promueve en el campo educativo. Todas estas iniciativas se presentan como necesarias ante las transformaciones que experimenta el país, asumidas desde un marco conceptual donde se trata de conjugar lo tradicional con lo moderno, lo cual aparece en cierta medida como una síntesis difícil de alcanzar dentro de los planteos de González. Igualmente sus posiciones anticipan la preocupación por redefinir lo nacional que va a ser retomado por otros autores en el Centenario, lo cual indica además la apelación a distintos registros ideológicos como respuesta a la situación del país. Su pensamiento es representativo de las alternativas que se plantean desde un sector de la élite dirigente que se inclina hacia el reformismo para tratar de dar una solución a la cuestión social, de modo similar a lo que ocurre en el movimiento krausista español, con cuyos representantes mantiene un fluido intercambio González cuando se encuentra al frente de la Universidad de La Plata.

Otro autor que se destaca especialmente por sostener un discurso de crítica moral es Agustín Alvarez, aunque su formación positivista lo inclina a otorgar menos concesiones al trasfondo espiritualista de otros planteos éticos, sin caer por este motivo en un mero determinismo biológico como sucede en algunos positivistas de la época. En sus ensayos se refleja la enunciación de una moral cívica vinculada con toda una tradición democrático-liberal del país, que apunta a señalar los síntomas de disolución y las correcciones que se debían aplicar. Las ideas de Alvarez, si bien no representan las

formulaciones teóricas más desarrolladas del positivismo argentino, alcanzan una buena recepción en ese momento, lo cual indica que en su discurso se reflejaron las aspiraciones de “moralización” de las prácticas políticas que sostenía una amplia franja de la sociedad nacional. En este sentido las posiciones de González y Álvarez, quienes coinciden en su orientación hacia el reformismo, indican la asimilación de diferentes doctrinas filosóficas desde los marcos fijados por el liberalismo, en una dirección que muestra la incidencia dentro del elenco gobernante de los sectores proclives a introducir cambios en el régimen político establecido desde 1880 con la finalidad de alcanzar una verdadera democratización del país. Lo que se ha denominado como liberalismo reformista tiene un desarrollo particular en los autores mencionados, cuyo objetivo principal en nuestro país se traduce en implementar un conjunto de reformas desde los ámbitos institucionales para dar una respuesta a la problemática social que emerge con la modernización.

Las limitaciones y posibilidades que se presentan dentro de esta ideología tienen que ver con la capacidad de articular las demandas crecientes ante la movilidad social ascendente de la época, a partir de una ampliación progresiva de los mecanismos de participación política. En este sentido, se revela una tensión evidente en los mismos discursos y prácticas de los representantes del liberalismo reformista, teniendo en cuenta las mismas pautas que sustentan los cambios a producir, como es el caso de la noción de “ciudadanía”, heredada desde la concepción ilustrada que proviene del siglo pasado y que se interpreta ahora a partir de la necesidad de reconocer no sólo los derechos políticos sino también los derechos sociales. La inclusión de un discurso cientificista desde el que se examina la realidad social, desplazaría en cierta medida la preocupación por dar un nuevo sentido a lo civil desde la rectificación del sistema político, para concentrarse en otros componentes que se consideran necesarios modificar para constituir la nacionalidad. Sin duda las doctrinas relacionadas con la corriente positivista fueron las que aportaron esta mirada “científica” sobre lo social, aun cuando no sean las únicas fuentes del reformismo liberal.

Podemos afirmar, además, que la marcada presencia y difusión que alcanzaron las doctrinas positivistas en nuestro país se vincula especialmente con esta tendencia reformista. En consecuencia, la proyección social y política que es posible reconocer en las ideas de esta corriente se relacionan con las distintas alternativas que poseen las propuestas de reforma ensayadas durante el período. El discutido asunto de la significación histórica que corresponde al positivismo argentino, tiene que ser

contemplado junto con las derivaciones de los discursos a partir de los cuales se procura ejercer una acción transformadora sobre la sociedad. Esto se observa tanto en las formaciones ideológicas en que se incorpora el pensamiento positivista como en su inserción dentro de determinadas instituciones de la época, algunas originadas a partir de las concepciones científicas de esta corriente. Un aspecto a tener en cuenta para evaluar el positivismo es la función que cumple respecto a la definición de identidades sociales, dentro de esta etapa de modernización que se caracteriza por la conformación de clases nuevas en la Argentina.

Por lo tanto, es necesario considerar la significación particular que adquiere la ideología positivista de acuerdo a la dinámica social cambiante de la época y, al mismo tiempo, va a cumplir una función específica en la asignación de determinadas características a los sujetos sociales que se definen desde los mismos discursos generados por esta orientación. En este sentido, es posible observar la incidencia que tienen las concepciones positivistas en diversos campos de conocimiento; pueden mencionarse, por ejemplo, la influencia de las teorías biopsicológicas y antropológicas en el derecho penal, del higienismo y la medicina en las políticas sanitarias y poblacionales, los estudios sociológicos que avalan las proyectos de reforma en la legislación laboral y social, o las nuevas doctrinas ensayadas en el campo de la pedagogía. Asimismo, tienen una gran repercusión las tesis del positivismo en los ensayos de interpretación de la realidad nacional, como es el caso de los escritos reseñados anteriormente de Agustín Alvarez, *Las multitudes argentinas* de José María Ramos Mejía, *Nuestra América* de Carlos Octavio Bunge y *Sociología argentina* de José Ingenieros, entre otros. En ellos se abordarían, si bien según desde diferentes matices entre estos autores, una serie de tópicos, como el tema de las masas o la confrontación racial en América, que pretenden diagramar la nacionalidad conformada por el proyecto de modernización de acuerdo a una delimitación de los sujetos que pertenecen funcionalmente a la misma.

La asimilación del positivismo en combinación con otras coordenadas teóricas y políticas, como por ejemplo con el pensamiento socialista en el caso de Ingenieros, sugiere la necesidad de interpretar su significación en conexión con otras ideologías de la época, desde donde se reformularon las bases que sustentaban el mismo proyecto de nación moderna. Las derivaciones de los discursos que proponen un programa alternativo, desde el cambio de siglo hasta el Centenario, indican las fracturas y nuevos alineamientos que se producen en el terreno político y cultural, condicionados por la tensión social creciente y el reclamo de modificaciones en el sistema de representación

que se observan en esa época. Para comprender, entonces, el modo en que se refleja desde diversas perspectivas la conflictividad existente es necesario atender a la mediación que se produce con respecto a las demandas sociales desde distintas formaciones discursivas. En el caso del positivismo de Ingenieros, la perspectiva respecto a la cuestión social lo inclinarían desde la orientación cercana al reformismo de principios de siglo hacia una radicalización de sus ideas socialistas, al encontrar la imposibilidad de viabilizar un proyecto político dentro del sistema capitalista.

Una de las manifestaciones que se consolidarían en el campo intelectual conformado durante ese período, asocia este discurso de crítica en términos morales con el cuestionamiento de la sociedad, descalificada como mercantil y burguesa. En este sentido, los escritos iniciales de José Ingenieros, especialmente los artículos que publica en la revista *La Montaña*, fundada y dirigida junto con Leopoldo Lugones, revelan una confluencia de distintas ideologías culturales y políticas contrahegemónicas en la Argentina finisecular. El movimiento literario del modernismo adquiere en los escritos del positivista Ingenieros un tono de crítica de los valores burgueses, al igual que es visible esta tendencia en Lugones, coincidente en ambos autores con su militancia en el partido socialista, dentro del cual representan una fracción con ideas y prácticas anárquicas. La trayectoria ideológica posterior de estos dos importantes escritores evidencia también las posiciones diferentes que asumen algunos representantes del campo intelectual en los años siguientes.

La crítica a una sociedad dominada por ansias materiales se utilizó comunmente como motivo justificador de la tarea del intelectual, a lo que se añadiría luego desde el 900 la misión de recuperar una tradición nacional que se consideraba amenazada con el avance del mundo moderno. Quien resume, en un primer momento, la ideología acorde a esta orientación nacionalista es Ricardo Rojas en los textos cercanos al Centenario. El nacionalismo cultural se iría consolidando progresivamente dentro de una amplia franja de escritores, entre los cuales se encuentra también Manuel Gálvez y, posteriormente, se refleja en la trayectoria seguida por Leopoldo Lugones. La afirmación del nacionalismo está vinculada en esta tendencia con su apelación a ciertos valores “esenciales” de la patria que consideran que debían ser recuperados, lo cual es una misión reservada en principio a una minoría intelectual en contacto con las élites políticas dirigentes, sobre las cuales influye este discurso. Aun cuando hay que destacar las diferentes orientaciones que recibe esta ideología en los autores mencionados, desde las posiciones democrático-liberales de Rojas hasta el conservadurismo corporativista

del último Lugones. Las oscilaciones de las posturas sostenidas por los intelectuales asociados a estas ideas se pueden relacionar tanto con las situaciones diversas que atraviesa la nación desde el ascenso al poder por parte del radicalismo y, consecuentemente, el desplazamiento de la fracción tradicional de la élite dirigente, como con los cambios políticos mundiales en las primeras décadas del siglo.

Aparte de las distintas doctrinas políticas que se desprenden del nacionalismo, es posible comprobar el modo en que se incorpora desde este mismo discurso la vertiente idealista que hemos mencionado, ligada a posiciones estetizantes que sintonizan con el impacto alcanzado por el arielismo a nivel continental, como asimismo influye en forma inmediata la renovación de ideas que promueve la generación española del '98. En este sentido, es posible definir a esta corriente en nuestro país como representativa de un espiritualismo nacionalista, en cuanto identifica a la nación misma como un valor esencial, puramente ideal. A partir de estos supuestos iniciales se deriva una crítica al materialismo, entendido como una concepción utilitaria y pragmática que proviene de los fundadores ideológicos de la nacionalidad, así como se refleja esta situación en los cambios producidos con el programa de modernización, revirtiendo así la clásica oposición civilización/barbarie en la fórmula que enfrenta el cosmopolitismo al nacionalismo. Al mismo tiempo se emplea esta construcción conceptual como argumento en contra del inmigrante extranjero en el marco de un clima de intolerancia que va en aumento hacia 1910. No obstante las limitaciones que pueden ser señaladas en el ideario nacionalista su presencia en la época no puede desconocerse, no sólo se incorpora en el discurso político sino también constituye una temática que predomina en las polémicas suscitadas entre los intelectuales.

Desde otras posturas sería también asumida la vinculación que se propone en ese período entre cultura y nacionalidad. Es tratado igualmente este tema en José Ingenieros, una figura clave en que se reflejan los debates planteados en ese período, que registran variantes a partir del trasfondo del discurso positivista de este autor. En su transición ideológica, desde las iniciales doctrinas revolucionarias del socialismo, se advierte a partir del Centenario, en parte como respuesta a las posiciones nacionalistas, que va a postular la formación de una nueva nacionalidad consolidada con el aporte de distintas razas y destinada a prevalecer en el Cono Sur. Estas afirmaciones se producen en un momento en que propone una interpretación sociológica de la formación de la nacionalidad según pautas que contemplan la determinación de factores biológicos y económicos. El discurso positivista enunciado de este modo sería luego reformulado

desde la introducción de un cierto idealismo, tanto aplicado a su crítica en el terreno ético-político como en relación a los planteos filosóficos desde donde se otorga un valor a los ideales como anticipaciones hipotéticas. Las concepciones que renuevan el positivismo de Ingenieros dan lugar a un proyecto cultural que toma fuerza alrededor de 1915, donde se conecta el problema de la nacionalidad con la necesidad de consolidar un pensamiento filosófico argentino, cuyos fundamentos y lineamientos históricos van a ser establecidos en esa etapa, donde funda y dirige la *Revista de Filosofía*. Por otra parte, presenta una posición más radicalizada cuando luego apoya los movimientos revolucionarios de México y Rusia, al igual que va a incorporar en su discurso un programa político que contempla la integración de las naciones latinoamericanas en favor de la autonomía de la región, que se ve amenazada por la expansión imperialista de la América del Norte.

Las posiciones de Ingenieros en torno al idealismo pueden también considerarse como una respuesta frente a las críticas que comienzan a plantearse respecto a algunos de los postulados básicos del positivismo. Ya en esa época adquiere dentro de las tendencias filosóficas que se difunden en el país un sentido teórico más preciso lo que se designa bajo el rótulo de idealismo, en el plano gnoseológico, metafísico o en su formulación ética. Este hecho se encuentra condicionado por la introducción de nuevas corrientes y autores, procedentes en su mayoría del contexto cultural europeo, como Bergson, Boutroux, Renouvier, Fouillé, Guyau, Renan, el vitalismo, el neohegelianismo y el neokantismo, entre otras doctrinas filosóficas que habían revitalizado la concepción idealista a principios de siglo, empleadas en nuestro medio como remplazo de las tesis positivistas. Si bien estas orientaciones, que se difunden primero en el terreno de la filosofía académica, van a definirse como una posición más compacta y fundamentada recién con el afianzamiento de lo que se denomina como corriente antipositivista desde la década del '30. En la década del '10 únicamente se puede reconocer el paulatino proceso de modificación de las líneas filosóficas dominantes, donde aún subsiste un entramado heterogéneo de los planteos espiritualistas y positivistas que procede de fines del siglo pasado, a partir de los cuales se van a incorporar las tendencias renovadoras señaladas.

En parte pueden ser reconstruidas las direcciones seguidas por estas corrientes filosóficas de recambio a partir de su irradiación en el ámbito académico, representado por la recientemente creada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La cátedra dedicada a los estudios filosóficos, que recibe diferentes

denominaciones y tendencias según sea asumida primero por Rivarola, luego transitoriamente por Ingenieros hasta el magisterio de Korn, va a registrar las alternativas por las que atraviesa la filosofía en ese período. Coexisten tanto las posiciones que desde el positivismo dan cabida a un cierto idealismo, como en el caso de Rivarola que desde la lectura de Kant se aproxima al positivismo espiritualista, o dentro del positivismo cientificista de Ingenieros se postula la apertura a una "metafísica de la experiencia", como también se da la asunción de las tesis positivistas desde el marco dado por el neoidealismo en Korn, hasta la postura fuertemente crítica que sostiene Alberini en su interpretación particular de la corriente positivista. Inciden en estos planteos renovadores las tendencias de pensamiento que se recepcionan del contexto cultural europeo, así como la presencia en la Argentina de algunos divulgadores de las nuevas corrientes hacia esa época, como es el caso de José Ortega y Gasset y Eugenio D'Ors. Las interpretaciones que han abordado este período bajo la óptica de la "normalización" de la filosofía -según la conceptualización propuesta por Francisco Romero- como requisito necesario para su constitución como disciplina, a veces dejan de lado la incidencia que sigue teniendo la reflexión sobre la realidad política del país en la mayor parte de sus representantes principales. Así como se da una vinculación con las corrientes de ideas que provienen del siglo pasado, donde no sólo se toma posición frente a diversos acontecimientos de la época, sino que se lo hace desde una elaboración conceptual que recupera los antecedentes del pensamiento argentino.

Este intento se refleja especialmente en la propuesta superadora del positivismo que realiza Korn. En su evaluación de la influencia de esta corriente en nuestro país rescata como antecedente necesario el programa alberdiano, que él asocia a lo que denomina como "positivismo autóctono". Los cambios generados con la modernización y, en particular, la crisis del régimen oligárquico señalan la necesidad de renovar las bases ideológicas sobre las que se había proyectado la nación. En remplazo Korn postula una dirección ética que se desprende de los supuestos idealistas desde donde elabora sus planteos filosóficos. La orientación de recambio sugerida recibe también su apoyo de las nuevas corrientes filosóficas que comienzan a incorporarse dentro de la cultura nacional, las cuales marcarían el ascenso de la reacción antipositivista.

Entre los aspectos que caracterizan la incorporación de las tendencias filosóficas renovadoras se destaca la vinculación que presentan respecto a una transición generacional, que asume el papel de una nueva dirección en lo cultural con sus consecuencias en el plano social y político. De particular resonancia en el medio

universitario es el movimiento reformista iniciado en 1918, que alcanzaría una gran repercusión a nivel continental. En las bases de este movimiento puede verificarse la influencia de las ideas de Ingenieros y Korn, quienes asocian el idealismo con las fuerzas representadas por los jóvenes estudiantes reformistas, retomado desde la categoría del “juvenilismo” en Ingenieros, o considerando como germen de las transformaciones impulsadas desde el Centenario a una “nueva generación”, en el caso de Korn. Igualmente se da en estos dos autores una preocupación especial por establecer una articulación del pensamiento filosófico con la problemática nacional y social, aun cuando se lo plantee desde distintas perspectivas teóricas. En este sentido, Ingenieros y Korn además de retomar los antecedentes ideológicos de la tradición intelectual argentina para formular sus propias concepciones, van a orientarse en sus escritos posteriores hacia el socialismo, a partir de la recepción original del pensamiento marxista que introducen en el contexto latinoamericano. En Korn se da esto a partir de una lectura de Marx que intenta asimilar esta tendencia con los postulados idealistas de su propia concepción filosófica, denominada *socialismo ético*. La formulación de Ingenieros, incluye el materialismo dialéctico junto con otras teorías que recurren a criterios evolucionistas, en una propuesta que trata de sintetizar el positivismo con el socialismo científico.

En consecuencia, es preciso considerar el desarrollo del pensamiento filosófico en esta etapa teniendo en cuenta, tanto la especificidad que van a alcanzar este tipo de estudios en nuestro país, como las vinculaciones que mantiene el campo filosófico con la realidad social y política, dentro de una autonomía relativa que revela la fecundidad crítica de las posiciones de Ingenieros y Korn para dar respuesta a la situación conflictiva que se presenta en torno al Centenario. Esto puede ser, además, enmarcado dentro de los fenómenos particulares que genera la modernización nacional, donde junto con la normatividad propia que adquiere el campo intelectual se producen nuevas modalidades de relación respecto al ámbito público, a la vez que la sociedad se encuentra transformada estructuralmente bajo los cambios introducidos en el país. En última instancia, la renovación producida por estos dos autores en el campo de la filosofía retoma las tendencias democratizadoras de la tradición cultural que da origen a la Argentina moderna, tendencias que serían puestas en crisis con las alternativas políticas surgidas hacia 1930. Recién en esta fecha, cuando se clausura la primera modernización nacional, puede decirse que se impone una filosofía más especializada, y en cierto modo más neutral y ascéptica respecto de lo político, donde culmina también la influencia de

las corrientes espiritualistas y positivistas en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *El krausismo y su influencia en América Latina*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1989.

Agosti, Héctor, *Ingenieros, ciudadano de la juventud*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1950.

Ahrens, Heinrich, *Curso de derecho natural* (1839), Madrid, Librería Bailly-Bailliere, 1864.

Ainsa, Fernando, "Argirópolis, raíces históricas de una utopía", *Cuadernos americanos. Nueva época*, año III, vol. 1, nº 13, 1989, pp. 119-134.

Alberdi, Juan B., *Autobiografía*, Buenos Aires, Jackson, 1945.

----- *La barbarie histórica de Sarmiento*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1964.

----- *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), Buenos Aires, Plus Ultra, 1997.

----- *Cartas quillotanas* (1853), Buenos Aires, Claridad, s/f.

----- *El crimen de la guerra*, en *Escritos póstumos*, tomo II, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

----- *Escritos póstumos*. 16 vol. Buenos Aires, Imprenta Europea-Imprenta A. Monkes-Imprenta Juan Bautista Alberdi, 1895-1901.

----- *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1837), Buenos Aires, Librería Hachette, 1955.

----- *Obras completas de Juan Bautista Alberdi*. 8 vol. Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886-1887.

----- "Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento" (1874), en *Escritos de Juan Bautista Alberdi: el redactor de la ley*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, p. 249-279.

----- *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*, Buenos Aires, Coni, 1881.

Alberini, Coriolano, *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina actual*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1966.

Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Álvarez, Agustín, *¿Adónde vamos?* (1902), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

----- "Breves observaciones sobre la justicia, la conducta, la moral, etc.", *Revista jurídica*, Buenos Aires, año II, núms. 4 y 5, abril y mayo de 1885, pp. 267-289.

----- "Carta abierta al presidente Roque Sáenz Peña" (1912), *Boletín mensual del Museo Social Argentino*, año III, núms. 27 y 28, marzo y abril de 1914, pp. 160-163.

----- *La creación del mundo moral* (1913), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

----- *Ensayo sobre educación. Tres repiques*, Buenos Aires, Peuser, 1901.

----- *La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919.

----- *Historia de las instituciones libres*, Buenos Aires, J. Roldán, 1909.

----- *Manual de patología política* (1899), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916.
----- *El pasado y el presente. Reflexiones sobre moral política y sociedad*. Estudio preliminar y selección de textos de Dante Ramaglia. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1998.
----- *South America* (1894), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.
----- *La transformación de las razas en América* (1908), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.

Ardao, Arturo, *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Bagú, Sergio, *Vida ejemplar de José Ingenieros*, Buenos Aires, El ateneo, 1953.

Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

Biagini, Hugo, *Cómo fue la Generación del 80*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.

----- *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1989.

----- *Historia ideológica y poder social*. 3 vols. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

----- (comp.), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

----- (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista*, Buenos Aires, Legasa - Fundación Friedrich Ebert, 1989.

Bitterli, Urs, *Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo, *Orígenes y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo, 1984.

Botana, Natalio, *El orden conservador. la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

----- *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

Bourdieu, Pierre, *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires, Folios, 1983.

----- *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal, 1985.

----- *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.

Buchrucker, Cristian, "El nacionalismo como problema de la historia de las ideologías", *Revista de Historia Universal*, 1, Mendoza, UNC, FFyL, 1988, pp. 213-234.

Bunge, Carlos O., *Nuestra América* (1903), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.

Buylla, Adolfo, *La protección del obrero (Acción social y acción política)*, Madrid,

Librería General de Victoriano Suárez, 1910.

Canal Feijóo, Bernardo, "Notas sobre la filosofía en la doctrina de González", *Homenaje en su centenario*, Buenos Aires, Comisión Popular de Homenaje a Joaquín V. González, 1964.

Cárdenas, Eduardo y Payá, Carlos, *El primer nacionalismo argentino*, Buenos Aires, Peña y Lillo, 1978.

Carmagnani, Marcello, *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Barcelona, Grijalbo, 1984.

Cerutti, Horacio, *Hacia una metodología de la historia de las ideas (filosóficas) en América Latina*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986.

Ciapuscio, Héctor, *El pensamiento filosófico-político de Alberdi*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1985.

Comte, Augusto, *Curso de filosofía positiva (1830-1842)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1980.

Cruz, Manuel (editor), *Individuo, modernidad e historia*, Madrid, Tecnos, 1993.

Cúneo, Dardo (ed.), *La reforma universitaria (1918-1939)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, s/f.

Chartier, Roger, "Intellectual History or Sociocultural History? The french trajectories", en: Lacapra, D. y Kaplan, S. (ed.), *Modern European Intellectual History*, Ithaca and London, Cornell University Press, 1982, pp. 13-46.

---- *El mundo como representación. Historia cultural entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995.

Díaz, Elías, *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, Editorial Debate, 1989.

Dotti, Jorge, *La letra gótica. Recepción de Kant en Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1992.

---- *Las vetas del texto. Una lectura filosófica de Alberdi, los positivistas y Juan B. Justo*, Buenos Aires, Puntosur, 1990.

Feinmann, José, *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, Buenos Aires, Legasa, 1986.

Ferrari, Gustavo y Gallo, Ezequiel (comp.), *La Argentina del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

Fornet Betancour, Raúl, *O marxismo na America Latina*, São Leopoldo, UNISINOS, 1995.

Foucault, Michel, *Genealogía del racismo*, Buenos Aires-Montevideo, Altamira-Nordan-Comunidad, 1992.

- *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1980.
- Gálvez, Manuel, *Amigos y maestros de mi juventud*, Buenos Aires, Hachette, 1961.
- *El diario de Gabriel Quiroga*, Buenos Aires, A. Moen y Hnos., 1910.
- *El solar de la raza*, Buenos Aires, Tor, 1913.
- Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto, *Argentina. La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- González, Joaquín V., *El juicio del siglo* (1910), Buenos Aires, La Facultad, 1913.
- *Obras Completas de Joaquín V. González*, 25 vol., Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 1935-1937.
- *Política espiritual. Discursos académicos, sociales y parlamentarios (1905-1909)*, Buenos Aires, Lajouane, 1910.
- *La tradición nacional* (1888), Buenos Aires, Hachette, 1957.
- *Universidades y colegios*, Buenos Aires, Lajouane, 1907.
- *La universidad Nacional de la Plata. Memoria sobre su fundación* (1905), Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Guariglia, Osvaldo, *Ideología, verdad y legitimación*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, México, G. Gili, 1986.
- *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
- Halperín Donghi, Tulio, "Una nación para el desierto argentino", en *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. XI-CI.
- "Un nuevo clima de ideas", en G. Ferrari y E. Gallo, *La argentina del ochenta al Centenario*, op. cit., pp. 13-24.
- *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel, 1999.
- Herrero, Fabián, *Joaquín V. González, Hidalgo de provincia*, Santa Fe, Universidad Nacional de Litoral, CEDEHIS, 1993.
- Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Ingenieros, José, *Antimperialismo y nación*. Estudio introductorio y selección de textos de Oscar Terán. México, Siglo XXI, 1979.
- *El hombre mediocre*, Madrid, Renacimiento, 1913.
- y Lugones, Leopoldo (eds.) (1897), *La Montaña. Periódico Socialista Revolucionario*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- *Obras completas*, 8 vol., Buenos Aires, Mar Océano, 1961-1962.
- "Para una filosofía argentina", *Revista de filosofía*, año 1, nº 1, enero de 1915, pp. 1-6.
- *Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía* (1918), Buenos Aires, Losada, 1947.
- *¿Qué es el socialismo?* (1895), Buenos Aires, Claridad, s/f.
- Jitrik, Noé, "El *Facundo*: la gran riqueza de la pobreza", en Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, pp. IX-LII.
- Justo, Juan B., *Teoría y práctica de la historia* (1910), Buenos Aires, La Vanguardia, 1947.
- *El socialismo argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1915.

Kilgore, William, "Una evaluación de la obra filosófica de Alejandro Korn", en AA.VV., *Estudios sobre Alejandro Korn*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1963, pp. 51-75.

Kolakowski, Leszek, *La filosofía positivista*, Madrid, Cátedra, 1981.

Korn, Alejandro, *Obras Completas*, Buenos Aires, Claridad, 1949.

----- *El pensamiento argentino*, Buenos Aires, Nova, 1961.

Krause, Karl, *Ideal de la humanidad para la vida*. Traducción de Julián Sanz del Río. Buenos Aires, Hyspamerica, 1985.

Landau, Peter, "La filosofía del derecho de Karl Christian Friedrich Krause", en: AA.VV., *Reivindicación de Krause*, Bonn, Inter Naciones, 1983, pp. 71-85.

Larrain, Jorge, *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1996.

Leocata, Francisco, *Las ideas filosóficas en Argentina. Desde los orígenes hasta 1910*, Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios, 1992.

----- *Las ideas filosóficas en Argentina. Etapas históricas II*, Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios, 1993.

Lozano, Jorge et al., *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1986.

Lugones, Leopoldo, *Odas seculares*, Buenos Aires, Moen, 1910.

----- *El payador y antología de prosa y poesía*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

Martí, Oscar, "Sarmiento y el positivismo", *Cuadernos americanos. Nueva época*, año III, nº 13, 1989, pp. 142-154.

Masotta, Oscar, "Ricardo Rojas y el espíritu puro", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 5ª época, año III, nº 3, 1958, pp. 472-475.

Mayer, Jorge, *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963.

Mayo, Carlos y García Molina, Fernando, "El positivismo en la política argentina (1880-1890)", *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, nº 19, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Menéndez Ureña, Enrique, "El krausismo como filosofía de la modernidad", en: H. Biagini (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista*, op. cit., pp. 161-170.

Montserrat, Marcelo, "La mentalidad evolucionista: una ideología del progreso", en G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, op. cit., pp. 785-818.

Morgan, Lewis, *La sociedad primitiva* (1877), Buenos Aires, Lautaro, 1946.

Muñoz, Marisa, "José Ingenieros y la 'Historia de una biblioteca' ", en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, vol. 15, 1998, pp. 203-213.

Oddone, Jacinto, *Historia del socialismo argentino (1896-1911)*, 2 vol., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

Olivé, León (comp.), *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*, México, Siglo XXI, 1988.

Orgaz, Raúl, *Sociología argentina*, Córdoba, Alessandri, 1950.

Ortiz, Eduardo, "El Krausismo en el marco de la historia de las ideas y de la ciencia en Argentina", en: AA.VV., *El krausismo y su influencia en América Latina*, op. cit., pp. 99-135.

Oved, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

Peña, Milciades, *Alberdi, Sarmiento, el 90: límites del nacionalismo argentino del siglo XIX*, Buenos Aires, Fichas, 1973.

Perelstein, Berta, *Positivismo y antipositivismo en la Argentina*, Buenos Aires, Procyon, 1952.

Posada, Adolfo, *En América. Una campaña*, Madrid, Librería de Luis Beltrán, 1911.

----- *Para América. Desde España*, París, Librería de Paul Ollendorf, 1910.

----- "Joaquín V. González. Un pedagogo y sociólogo argentino", en *Obras completas de Joaquín V. González*, vol. XV, pp. 229-247.

----- *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1912.

----- *Socialismo y reforma social*, Madrid, Estudios Tipográficos de Ricardo Fe, 1904.

Pró, Diego, "Joaquín V. González (1863-1923)", en H. Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino*, op. cit., pp. 463-475.

Puigrós, Adriana, (comp.), *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino. Historia de la educación en la Argentina*, Tomo II, Buenos Aires, Galerna, 1991.

Quattrochi-Woison, Diana, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1995.

Quiroga, Hugo; Villavicencio Susana y Vermeren, Patrice (comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 1999.

Rama, Angel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998.

Ramaglia, Dante, "Anarquismo y socialismo en las páginas de *La montaña*", *Diógenes*, año 6, nº 12, septiembre de 1998, pp. 38-40.

----- "Apuntes sobre racionalidad y discurso en la perspectiva de un pensamiento

latinoamericano”, en AA.VV., *Modernidad, discurso y racionalidad. Enfoques para un estudio de las ideas latinoamericanas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 1999, pp. 41-48.

----- "Conciencia histórica e identidad cultural", *Tiempo y espacio*, Universidad de Bío-Bío, Chillán (Chile), año 3, n° 3, 1993, pp. 25-29.

----- "La denuncia de inmoralidad política en los escritos de Agustín Alvarez", en Adriana Arpini (comp.), *América Latina y las morales de nuestro tiempo*, Mendoza, EDIUNC, 1997, pp. 139-153.

----- "La 'utopía civilizatoria' en la Argentina del Centenario", en Arturo Roig (comp.), *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América*, San Juan, Fundación Universidad Nacional de San Juan, 1995, pp. 217-241.

Ramos, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Ramos Mejía, José María, *Las multitudes argentinas* (1899), Buenos Aires, Tor, 1956.

Real de Azúa, Carlos, "Los males latinoamericanos y su clave. Etapas de una reflexión", *Punto de vista*, año VI, n° 18, 1983, pp. 17-28.

Rivarola, Rodolfo, *Escritos filosóficos*, Instituto de Filosofía, Universidad de Buenos Aires, 1940.

Rivera, Jorge, "La forja del escritor profesional (1900-1930), *Capítulo. La historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

Rodó, José E., *Ariel* (1900). Prólogo de Carlos Real de Azúa. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976.

Rodríguez de Lecea, Teresa, "El krausismo y Latinoamérica", en AA.VV., *El krausismo y su influencia en América Latina*, op. cit., pp. 21-46.

Roig, Arturo, "Barbarie y feudalismo en las páginas del *Facundo*", *Cuadernos de la comuna*, n° 16, Municipalidad de Puerto Gral. San Martín, Santa Fe, 1989, pp. 5-23.

----- "La crítica al eclecticismo y al positivismo hedonista en los escritos juveniles de Agustín Alvarez", *Cuyo. Anuario de historia del pensamiento argentino*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, n° 4, 1968, pp. 71-88.

----- "La cuestión de la 'eticidad nacional' y la ideología krausista", en H. Biagini (comp.), *Orígenes de la democracia argentina. El trasfondo krausista*, op. cit., pp. 51-64.

----- "Deodoro Roca y el Manifiesto de la Reforma de 1918", en *Universidades*, México, UDUAL, n° 79, 1980, pp. 88-115.

----- "La entrada del siglo. La Argentina en los años 1880-1914", en A. Roig (comp.), *Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

----- *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900*, México, Cajica, 1972.

----- "La filosofía latinoamericana en sus orígenes. Lenguaje y dialéctica en los escritos fundacionales de Sarmiento y Alberdi", en *Praxis*, Universidad de Heredia, Costa Rica, 50, 1997.

----- *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*, en *Análisis*, Bogotá, Universidad de Santo Tomás, vol. XXVIII, núms. 53-54, 1991.

----- *Los krausistas argentinos*, Puebla, Cajica, 1969.
----- *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, Ediunc, 1993.
----- “El Siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas”, en AA.VV., *El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1986, pp. 127-140.
----- *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
----- “Tres momentos en el uso de las categorías de ‘civilización’ y ‘barbarie’ en Juan Bautista Alberdi”, en: Arturo Roig (comp.), *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América*, op. cit., 1995.

Rojas, Ricardo, *La argentinidad* (1916), Buenos Aires, La Facultad, 1922.
----- *Blasón de plata* (1910), Buenos Aires, La Facultad, 1922.
----- *Cartas de Europa*, Buenos Aires, M. Rodríguez Giles editor, 1908.
----- *Discursos*, Buenos Aires, La Facultad, 1924.
----- *Eurindia*, Buenos Aires, La Facultad, 1922.
----- *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata* (1917-1922). 9 vol. Buenos Aires, Kraft, 1957.
----- *El radicalismo de mañana*, Buenos Aires, L. J. Rosso editor, 1932.
----- *La restauración nacionalista*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1909.

Roldán, Darío, *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

Romero, Francisco, *Sobre la filosofía en América*, Buenos Aires, Raigal, 1952.

Romero, José L., *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Solar, 1984.
----- *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Rossi, Luis, “José Ingenieros: el idealismo y la crisis del positivismo en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Quilmes, nº 6, 1997, pp. 67-83.

Rossi-Landi, Ferruccio, *Ideología*, Barcelona, Labor, 1980.

Sábato, Jorge, *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi, 1991.

Sarmiento, Domingo, *Conflicto y armonías de las razas en América*. Introducción de José Ingenieros. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.
----- *Facundo* (1845). Prólogo de Noé Jitrik. Notas y cronología de Nora Dottori y Silvia Zanetti. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977.
----- *Obras completas*, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 52 vol., 1948-1956.
----- *Polémica literaria*, Buenos Aires, Cártago, 1955.
----- *Recuerdos de provincia* (1850). Prólogo de Alberto Palcos. Buenos Aires, Jackson, 1944.
----- *Viajes por Europa, África y América* (1845-1847), París-Buenos Aires, Allca XX-Unesco-Fondo de Cultura Económica, 1993.

Soler, Ricaurte, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos

Aires, Paidós, 1968.

----- *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*, México, Siglo XXI, 1980.

Sorensen, Diana, *El Facundo y la construcción de la cultura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1998.

Spencer, Herbert, *Creación y evolución*, Valencia, Sempere, s/f.

----- *Primeros principios* (1862), Buenos Aires, Editorial E. M. C. A., 1945.

Terán, Oscar, *Alberdi póstumo*, Buenos Aires, Puntosur, 1988.

----- *Escritos de Juan Bautista Alberdi: el redactor de la ley*, op. cit., pp. 9-58.

----- “José Ingenieros o la voluntad de saber”, en José Ingenieros, *Antimperialismo y nación*, op. cit., pp. 13-117.

----- *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.

Torchia Estrada, Juan Carlos. “Alejandro Korn ante el positivismo”, en H. Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino*, op. cit., pp. 431-449.

----- *Alejandro Korn: profesión y vocación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

----- *La filosofía en la Argentina*, Washington, Union Panamericana, 1961.

Ugarte, Manuel, *La nación latinoamericana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978.

Vazeilles, José, “El ensayo positivista”, *Capítulo*, nº 40, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

Verdevoeye, Paul, *Domingo F. Sarmiento: educar y escribir opinando (1839-1852)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

Verón, Eliseo, *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa; 1993.

Viñas, David, *Literatura argentina y realidad política. De Lugones a Walsh*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

Voloshinov, Valentín, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.

Weisbrode, Keneth, *Spiritual Nationalism & Politics in Argentina 1900-1912: A Critical Interpretation*, Program in Latin American Studies, nº 27, University of Massachusetts at Amherst, 1991.

Wolfzun, Nora, “1900 y la exclusión en el corazón del discurso jurídico”, en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, vol. 15, 1998, pp. 149-184.

Zalazar, Daniel, *Libertad y creación en los ensayos de Alejandro Korn*, Buenos Aires, Ediciones Noé, 1972.

Zea, Leopoldo, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo*, México, El Colegio de México, 1949.

----- (ed.), *Pensamiento positivista latinoamericano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

Zuleta Alvarez, Enrique, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975.